

José Lupiáñez Reinlein nació en Santiago de Cuba, el 24 de noviembre de 1933. Cursó los primeros estudios en su ciudad natal. Ingresó en el Instituto Tecnológico de Holguín, donde fue expulsado a raíz del golpe de Estado. Matriculó en las Escuelas de Artes y Oficios y Profesional de Comercio en Santiago de Cuba.

Participó en las luchas estudiantiles y militó en diversas organizaciones clandestinas. En múltiples ocasiones fue detenido y torturado.

Se incorporó desde los primeros momentos al Movimiento 26 de Julio. Participó en el levantamiento del 30 de Noviembre de 1956. En marzo del 57 forma parte del primer refuerzo enviado por Frank País a la Sierra Maestra. Un año después integró la Columna no. 6, «Frank País» al mando del comandante Raúl Castro Ruz, con el fin de fundar el Segundo Frente Oriental «Frank País». En el Ejército Rebelde tomó parte en varios combates y en oportunidades resultó herido.

Después del 1ro. de Enero de 1959 desempeñó distintas responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias, hasta 1976. Al pasar a la vida civil ostentaba los grados de teniente coronel.

Ha cumplido misión internacionalista. En la actualidad trabaja en la Oficina de Historia del Segundo Frente Oriental «Frank País».

Es fundador del Partido Comunista de Cuba. Ha sido galardonado con las siguientes medallas: «XX Aniversario de las Fuerzas Armadas Revolucionarias», «Combatiente de la Lucha Clandestina», «Combatiente de la Guerra de Liberación» y «50 Aniversario de las Fuerzas Armadas de Mongolia». Es licenciado en Ciencias Sociales.

Ha publicado diversos artículos de carácter histórico en el periódico *Granma* y la revista *Verde Olivo*; tiene una amplia colaboración en obras inéditas del Segundo Frente.

# EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL en Santiago de Cuba 1952 - 1953

josé lupiáñez reinlein

HISTORIA DE CUBA



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 1985

Edición: Ada de la Nuez González  
Redacción: Alina Feijóo Valdés  
Diseño: Luis P. Jiménez Caballero  
Realización: Xiomara Gálvez Rosabal  
Corrección: Alicia Ma. Delgado Nodarse

## PROLOGO

© José Lupiáñez, 1985  
© Sobre la presente edición:  
Editorial de Ciencias Sociales, 1985

El estudiantado cubano ha escrito páginas brillantes en la historia de nuestra patria, en la lucha frontal del pueblo por su emancipación y verdadera independencia.

Ya desde mediados del siglo pasado las inquietudes de la juventud estudiantil se manifiestan frente al dominio impuesto por el coloniaje español. La revolución iniciada por Céspedes el 10 de Octubre de 1868 cuenta con el apoyo de lo más progresista dentro de los sectores sociales de la época en el país, entre otros del sector estudiantil.

Un hecho trascendente, el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina en 1871, marcó el compromiso histórico del estudiantado cubano en las luchas por la libertad. Sería precisamente José Martí uno de los primeros paladines de aquel incipiente movimiento estudiantil, cuando en edad muy temprana, desde las aulas del Instituto No 1 de La Habana, participó de la agitación revolucionaria contra la metrópoli, la que le costó el presidio político y más tarde el destierro.

Así vemos cómo la clarinada de Yará resonó también en los recintos universitarios y en los centros de enseñanza media y no pocos estudiantes se incorporaron a las filas mambisas en la manigua insurrecta.

Treinta años de duro batallar contra el coloniaje español no fueron suficientes para lograr la definitiva independencia patria. La victoria de las armas mambisas se vio frustrada por la intervención imperialista norteamericana en 1898. A la metrópoli española le sustituyó el predominio yanqui que se adueñó de nuestras riquezas y nos impuso la república neocolonial. La esclavitud abolida aparece entonces con nuevos ribetes, pero queda el legado histórico de los próceres de la independencia y el ejemplo

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

Editorial de Ciencias Sociales, calle 14 no. 4104, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.

imperecedero del pueblo que sacrificó lo mejor de sí por la acariciada libertad.

En el fragor del combate se había forjado la nacionalidad cubana. Frente al conformismo y al pesimismo engendrado por la pseudorrepública, se levantaron las voces airadas de lo mejor de nuestro pueblo en reclamo de justicia social y la soberanía negada por los nuevos amos.

Se abre un nuevo período de luchas por la liberación y el estudiantado cubano, junto a la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad progresista, ocupó un lugar relevante en el enfrentamiento de las masas populares opuesto a los gobiernos entreguistas de turno y los regímenes tiránicos que ensombrecían el suelo de la patria. Las contradicciones sociales se agudizaron en medio de la explotación imperialista yanqui en contubernio con la burguesía terrateniente del patio, servidora de aquella.

Los nuevos aires de liberación que soplan en algunos rincones de América, llegan a Cuba haciendo eco en la juventud estudiantil. Allende los mares ocurre un hecho que va a cambiar el curso de la historia del movimiento revolucionario mundial. En la Rusia de los zares triunfó una revolución proletaria encabezada por Lenin y el partido bolchevique. El influjo de la Revolución de Octubre trascendió también hasta nuestra América, y en Cuba, junto a los destacamentos de avanzada de la clase obrera, encontró lo más selecto del movimiento estudiantil encabezado por Julio Antonio Mella, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y más tarde, con Baliño, el primer Partido Comunista de Cuba.

La década de los años 20 registró un formidable ascenso del movimiento revolucionario cubano, que tendría su punto culminante en el derrocamiento de la tiranía machadista en 1933 y la derogación de la oprobiosa Enmienda Platt, instrumento de dominio semicolonial yanqui en nuestro país. Mas, las fuerzas oscuras de la reacción que se agazapaban dentro del llamado Gobierno de los Cien Días, propiciaron la caída del movimiento revolucionario y más tarde el vil asesinato de su figura prominente, Antonio Guiteras. Un ambicioso sargento de Columbia, Fulgencio Batista, fue el Instrumento de los intereses yanquis que utilizando el ejército mercenario aplastó la revolución, reprimiendo salvajemente al movimiento obrero, estudiantil y campesino.

Entre los mártires del movimiento revolucionario en esa etapa, figuran los nombres gloriosos de Julio Antonio Mella, Rafael

Trejo, Valdés Daussá, Floro Pérez y otros muchos combatientes que habían sido o eran dirigentes estudiantiles al caer. Sus vibrantes figuras seguirán en el escenario de la lucha cual enhiestas banderas de combate, símbolos de la rebeldía estudiantil y juvenil.

Otra vez resultó frustrada la victoria de las masas y de nuevo estuvieron los estudiantes en la calle luchando por sus reivindicaciones, denunciando el oprobio en que sumían al país los gobiernos burgueses de turno.

El artero golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, perpetrado por Batista y su camarilla en contubernio con la embajada yanqui, cerró el camino a soluciones democráticas y avivó la llama de la rebeldía nacional. En Santiago de Cuba, en La Habana y otras ciudades del país, el estudiantado salió a las calles manifestando su repudio y viril denuncia frente a los designios del tirano.

En la ciudad de los Maceo, Guiller món Moncada y otros muchos héroes caídos por la emancipación de nuestro pueblo, se vertebró rápidamente un movimiento estudiantil que junto a otros sectores de la población, constituyeron una formidable expresión de lucha de masas contra la tiranía. Este movimiento de los estudiantes se fue radicalizando en el proceso por la liberación. La gesta gloriosa del Moncada encabezada por Fidel Castro el 26 de Julio de 1953 fundió en un mismo haz de lucha a los más consecuentes y decididos elementos, incorporados a las filas revolucionarias en torno al líder surgido en el Moncada.

En la obra que nos ofrece el compañero José Lupiáñez, *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba, 1952-1953*, nos sorprende por la variedad de materias y aspectos expresados de forma breve y sintética. A lo largo del texto aborda el desarrollo dialéctico del proceso histórico del movimiento estudiantil en Santiago de Cuba y sus nexos con el estudiantado del país, y en particular con la combativa grey estudiantil de Guantánamo, Bayamo, Manzanillo, Camagüey, Matanzas y La Habana, donde sobresale el ejemplo de la brillante figura del líder universitario José Antonio Echeverría Bianchi.

La hipótesis central mantenida, el estudiantado como fuerza de agitación y radicalización del proceso revolucionario cubano, transita por diferentes etapas, según criterios del autor: la reacción ante el golpe de Estado; la elevación de su conciencia política ante la fuerza del ejemplo del asalto al Cuartel Moncada, que

definió la lucha armada como única vía de emancipación; intensificación de la actividad revolucionaria en el medio estudiantil en busca de la verdadera unidad y por último, la creciente influencia de esta masa juvenil en la clase obrera y la pequeña burguesía radicalizada

Se logra con prosa directa introducirnos en esta temática, en la cual pronto quedamos inmersos a tal punto que, a quienes participamos de algunos de aquellos hechos hace 30 años, a ratos nos parece revivir aquel difícil período... como si anduviésemos por las mismas calles del Santiago convulso y vibrante, del Santiago de Frank País, quien surgiera precisamente del movimiento estudiantil para convertirse en la figura cimera de la juventud santiaguera en lucha contra la tiranía.

Vale destacar que el libro es producto de una cuidadosa y profunda investigación histórica avalada por un rico testimonio documental de la época, cuyo mérito es, entre otros, ser el resultado de un comprometido esfuerzo del autor, destacado participante de aquellos hechos, y que a su condición de combatiente del llano y de la Sierra, une la vocación por la labor histórica.

La lectura de la obra despierta el interés y el deseo de que se extienda hasta el levantamiento del 30 de Noviembre de 1956 —tal como el autor pretende hacerlo en un futuro próximo— momento culminante de los hechos relatados cuando la movilización y participación activa de las masas devino en lucha armada por la liberación definitiva.

BELARMINO CASTILLA MAS

## INTRODUCCION

«En todas las épocas de opresión en Cuba, la juventud fue vanguardia en la lucha de resistencia y combate; y entre la juventud valiente que “prefirió morir de pie a vivir de rodillas”, se destacó relevantemente el estudiantado, haciendo honor a nuestro héroe nacional cuando sentenció: “El estudiantado es baluarte de la libertad y su ejército más firme”.»

EL AUTOR

*El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba, 1952-1953 constituye, en su primera parte, una obra donde se intenta mostrar aspectos de la lucha desarrollada por la juventud estudiantil contra una de las tiranías más oprobiosas impuestas a nuestro país, a partir del fatídico golpe de Estado propinado por Fulgencio Batista Zaldívar, hasta 1953 en que el Asalto al Cuartel Moncada acelera el proceso de radicalización*

En este período se observa la tendencia manifiesta de la tiranía por neutralizar al estudiantado, tratando de socavar sus organizaciones, para evitar la ulterior consolidación del movimiento estudiantil. En oposición a estos objetivos, las acciones resueltas de los dirigentes estudiantiles en busca de la unidad contra esos propósitos.

Además, se plantea, la estrecha vinculación con la clase obrera. La temprana y definida proyección hacia la vía armada y el peso del estudiantado como gran fuerza social en la lucha política.

Refleja con aproximación la riqueza de la personalidad de Frank País García. Primero, al dirigente estudiantil dando muestras de inmenso valor en su vida espartana. Luego, como pasa de esta importante faceta a una muy superior por su desarrollo, capacidad organizativa y aglutinadora que pronto lo convertirán

en la máxima figura del proceso insurreccional en Oriente, hasta la fusión de su última organización con el Movimiento 26 de Julio liderado por Fidel.

La segunda (1954-1955) y tercera partes (1955-1956) de este trabajo, se caracterizan por la participación activa de la joven generación en: la batalla por la amnistía de los presos políticos; el logro de la unidad del estudiantado a nivel nacional; su apoyo decidido a los principios del internacionalismo y solidaridad con los países de América Latina y del Caribe; la defensa de los intereses nacionales y el desarrollo del pensamiento antimperialista. Otras características de estas dos etapas son: las organizaciones y grupos fundados por Frank, sus acciones; preparativos para el levantamiento del 30 de Noviembre en Santiago de Cuba y el desembarco del «Granma».

Se hace mención especial en el libro a Félix Lutgerio Pena Díaz, digno sucesor y continuador de las contiendas libradas por la generación del 30 desde el Directorio Estudiantil Universitario y el Ala Izquierda Estudiantil. Félix Pena creó las más importantes premisas para la cohesión organizativa y la institución de un poderoso movimiento estudiantil-clandestino, que contribuyó decididamente al proceso de radicalización del pueblo santiaguero.

El movimiento estudiantil en la capital de la antigua provincia de Oriente, se fortaleció debido a la rica tradición libertaria legada por las generaciones del 68 y el 95; y más reciente por jóvenes de ideas avanzadas como: Julio Antonio Mella, Antonio Guiterras Holmes, Rubén Martínez Villena, Pablo de la Torriente Brau, Rafael Trejo, Floro Pérez Díaz y Raúl Roa García, entre otros.

En el decursar de las violentas campañas de represión, desatadas por la furibunda satrapía, siempre tuvimos la ayuda concreta de la gloriosa juventud de la Colina Universitaria de La Habana y otros centros de la Segunda Enseñanza a nivel nacional, y en particular, del estudiantado de Guantánamo, Palma Soriano, Bayamo, Manzanillo, Holguín, Camagüey, Matanzas y Pinar del Río; reciprocado por nuestras innumerables muestras de apoyo en las jornadas libradas por el movimiento estudiantil, consagradas a alcanzar la liberación nacional.

El grado de organización alcanzado tuvo su más alta expresión con el tributo de sus mejores hombres al brazo armado de la revolución gestada por Fidel.

El pueblo cubano se sumió en un estatismo a partir del 10 de marzo de 1952, debido a la unión de la reacción interna con el imperialismo yanqui. Las acciones combativas estudiantiles rompieron con esto y ocuparon un lugar de vanguardia en la lucha frontal contra el déspota.

Aunque las manifestaciones estudiantiles se iniciaron aisladamente, esas confrontaciones con las fuerzas represivas estimularon la formación de nuevos conceptos acerca de la lucha. Aquella juventud salía más curtida y decidida a reemprender acciones cada vez más radicales, afianzándose en la idea de que la única vía para resolver la problemática cubana, era la lucha armada.

El ataque al Cuartel Moncada el 26 de Julio de 1953 estableció de inmediato una diametral diferencia entre los que habían calorizado ese proyecto y estaban dispuestos a realizarlo, y los indiferentes, apáticos, timoratos y pesimistas que auguraban el fracaso tildando de «locos irresponsables» a los partidarios de la revolución armada.

Se establecieron vínculos entre centros de Segunda Enseñanza y las únicas tres universidades existentes. Con ello se logró que entre el estudiantado más radical, se constituyera una fuerte contrapartida frente al régimen totalitario y reaccionario, y en contra de los partidos políticos tradicionales, que comenzaron desde temprano a comprometerse en promover el diálogo con la dictadura para procurar un consenso.

El Gobierno tiránico tenía como lema «Trabajo, Paz y Progreso», lejos de dar garantías adecuadas para la expresión y la movilización política indispensable de todo acto electoral, le impondría al país, por medio del Consejo Consultivo, la llamada Ley de Orden Público que serviría para suprimir la libertad y hacer de la justicia una operación convencional y subalterna para combatir sin cuartel a los adversarios del régimen. Batista tropezó desde su inicio con la repulsa popular sostenida y acrecentada que se hizo cada día más tensa y ardiente, por el heroísmo y el espíritu de lucha del estudiantado.

Antecede a este recuento histórico un escabroso trabajo de revisión de la prensa de la época enmarcada desde los años 1950 hasta 1956, así como documentos de las fuerzas represivas y personeros del régimen de facto. También se han recogido testimonios de muchos protagonistas y testigos de la mayoría de los hechos que aquí se describen.

Quiero expresar mi especial reconocimiento a la máxima estimuladora de esta modesta obra, a nuestra siempre presente heroína legendaria CELIA SÁNCHEZ MANDULEY.

En casi siete años de trabajo infatigable recabé y obtuve, para dar cima a este libro, la colaboración y ayuda de compañeros a quienes testimonio mi gratitud, ya que de una u otra forma han emitido sus opiniones, observaciones y juicios, en el transcurso de la investigación y la elaboración de esta obra. Entre ellos, por ser el que más cerca y asiduamente trabajó, al licenciado Frank Hechevarría, quien dedicara largas jornadas extralaborales en la revisión de originales y sus acertadas orientaciones técnicas.

De igual forma a mi hermano de lucha, licenciado Antonio Fernández Arbelo, por la ayuda en la recopilación de diversas informaciones, documentos y fotos inéditas de la época. Pero además, por el calor brindado a la idea de recoger parte de esta rica historia.

A mis compañeros de la Oficina de Historia del Segundo Frente Oriental «Frank País», por su aliento y ayuda, más de una vez, en provecho para la obra. Mi gratitud sincera a Caridad Hernández González, Cary, por su valiosa cooperación en la mecanografía del trabajo.

Considero, destacar la vital importancia de la escrupulosa revisión de los manuscritos por un grupo de compañeros que contribuyeron, con su aporte valioso y consejos inestimables, al enriquecimiento del libro. Entre estos figuran los doctores Rolando Álvarez Estévez, Manuel Carbonell Duque y Jorge Ibarra Cuesta; general de brigada William Gálvez Rodríguez; licenciados Eduardo Klínger Pevida y Mercedes Herrera Sorzano, así como Pedro García Lupiáñez, Jorge Romero y Guillermo Reinlein Zamora.

Quiero hacer mención igualmente a la ayuda brindada por la dirección y trabajadores de la Biblioteca Nacional «José Martí» en la obtención de los documentos imprescindibles para culminar la investigación. A los compañeros de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado y del Centro de Estudio de Historia Militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

En fin, del esfuerzo y estímulo de todos es fruto el presente libro. Santiago de Cuba es protagonista innegable de esta obra. Coincide que al culminar esta primera parte ha recibido el título ho-

norífico de «Ciudad Héroe de la República de Cuba», conjuntamente con la orden «Antonio Maceo».

Quiero aprovechar la ocasión para manifestar mi más sincero júbilo revolucionario ante tal reconocimiento, conferido por el Partido y el Gobierno a la tierra legendaria, gestora de hazañas y fragua de héroes.

## A la memoria del Comandante Félix Lutgerio Pena

### SIEMPRE ESPERAS LA LLUVIA

*Siempre esperas la lluvia  
Para hundir tus manos de tierra y fuego en la tierra.  
Hondos son tus ojos, hondos y resecos por la pólvora.  
Tu mirada, tu manera de mirar nació en la guerra.  
Tu pecho también.  
Bajo la lluvia caminas  
Sin manchar de barro el bajo de tu pantalón  
Ni tu mirada de abreviar el futuro.  
Un buen día de lluvia  
Inventaste la mejor y más genial de tus astucias:  
Robarle al arco iris la tristeza.  
En gran medida, Félix Pena, poeta,  
A ti debemos este amanecer sin lluvia.  
Sabemos que cumplías  
Un mandato martiano del Comandante en Jefe.*

LUIS FELIPE **BERNAZA**

## SEMBLANZA DE FELIX LUTGERIO PENA DIAZ

Joven de una actividad generosa y fecunda se distinguió como una figura señera de nuestra historia, por su extraordinario valor y profunda visión política forjada en el quehacer revolucionario.

Nació en Santiago de Cuba el 26 de marzo de 1930, hijo de Juan Pena Pupo y Elena Díaz Burgos

Su infancia y adolescencia se desarrollaron en un hogar humilde, fue el más pequeño de los 13 hermanos. A pesar de las penurias económicas de la familia, recibió una educación escolar estable que alterna con los ejemplos de civismo en el hogar paterno donde con el apoyo y aliento terminó sus estudios primarios en las escuelas públicas.

Matriculó en la Escuela Profesional de Comercio de Oriente en el curso escolar 1948-1949, época en que se acentuó la lucha estudiantil en Santiago de Cuba contra el gobierno de Carlos Prío, al demandarse el reconocimiento oficial de la Universidad de Oriente y la construcción del edificio del Instituto de Segunda Enseñanza. Félix Pena se incorporó a la lucha y participó en la toma del Instituto, llamado «Viejo Caserón», y es ahí, donde se produce su primer choque con las fuerzas públicas cuando éstas intentaron desalojar a los estudiantes que habían ocupado ese recinto educacional.

Ingresó en la Juventud Ortodoxa e integró las filas opositoras a los regímenes del autenticismo. En La Habana (1951) participó en un acto político donde usó de la palabra el doctor Fidel Castro Ruz.

El golpe de Estado propinado el 10 de marzo de 1952 por Fulgencio Batista y un grupo de ambiciosos oficiales ahítos de poder, sorprende a Pena cuando cursaba el tercer año de la Escuela Profesional de Comercio. Con su arrojo peculiar participó en las

demonstraciones de repudio y estuvo presente en el Parque Céspedes y en la Plaza de Marte, donde esperó las armas prometidas por el Jefe del Regimiento No. 1, coronel Álvarez Margolles para defender las libertades conculcadas por el dictador. Desde ese instante dedicó toda su energía a la lucha armada.

En uno de los párrafos del manifiesto escrito por Félix Pena, titulado «En pie contra el Tirano», insertó el pensamiento del Héroe Nacional José Martí donde señalaba:

«¡Triste patria sería, la que tuviera el odio por sostén, tan triste por lo menos como lo que arrastra en el olvido indecoroso de las ofensas, y convive alegre sin más enmiendas que una censura escurridiza y servil, con los tiranos que la estrujan, los soberbios que prefieren la dominación extraña al reparto de la justicia entre los propios, y los cobardes, que son los verdaderos responsables de la Tiranía!»

Félix estuvo presente en la constitución del Directorio Estudiantil Revolucionario de Santiago de Cuba en abril de 1952. En esta organización se nuclearon los estudiantes que pugnaron por ideas radicales de lucha, tomando como ejemplo las enseñanzas legadas por Antonio Guiteras Holmes, Tony, y el Directorio Estudiantil de la década del 30. Entre los presentes se hallaban Frank País García, José Tey Saint-Blancard, Pepito, y otros compañeros.

En la Escuela de Comercio, el 14 de mayo, juró la Constitución de 1940 y rompió los Estatutos Constitucionales impuestos por la ominosa tiranía.

Junto a Renato Guitart Rosell, Frank, Pepito y otros valiosos compañeros, ingresó en las filas de Acción Libertadora. Posteriormente en el Movimiento Nacional Revolucionario. Después de los heroicos sucesos del asalto al Cuartel Moncada estuvo junto a Frank cuando éste fundó Acción Revolucionaria Oriental (ARO) y más tarde en Acción Nacional Revolucionaria, también liderada por Frank País.

No obstante haber abrazado la lucha armada, se dio a la tarea de buscar mayor incorporación de las masas y el 8 de mayo de 1953, Pena fundó el Bloque Estudiantil Martiano. Con su exhortación a la unidad de todos los centros de Segunda Enseñanza y el trabajo de proselitismo desarrollado por esta organización, logró la participación masiva de aquel estudiantado heterogéneo que agrupaba, junto a los más combativos a otros elementos indecisos y conservadores. Estos mismos jóvenes formados en las luchas estudiantiles integraron el segundo escalón del Movi-

miento 26 de Julio al organizarse, años después, las Brigadas Juveniles de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de Julio, comandadas por Félix Pena.

Si Félix quedó impactado por los sucesos del Moncada y la orgía de sangre desatada contra los asaltantes, más aún lo conmocionó el documento redactado por Fidel Castro «Para Cuba que sufre», también conocido como «El Manifiesto de la Nación», en cuya impresión había participado Pena. En ese manifiesto Fidel denunció, desde el presidio en Isla de Pinos, el ensañamiento y los crímenes de la soldadesca, hacia aquella pléyade de héroes y mártires.

Es detenido el 26 de mayo de 1954, junto a José Lupiáñez, Ercides Almenares y Raúl Rodríguez; ocupándoseles dinamita, varios rollos de mecha, fulminantes, 1 fusil, balas y literatura subversiva. Fue puesto en libertad el 17 de agosto del propio año. A partir de su excarcelación, la persecución se hizo más violenta, pero ello no logró amilanar su decidido espíritu combativo.

Parte para la capital y se reunió con el dirigente estudiantil Álvaro Barba Machado; el profesor universitario doctor Rafael García Bárcenas, José Antonio Echeverría Bianchi, Faure Chomón Mediavilla, Joe Westbrook Rosales y más líderes universitarios, con quienes estableció un fuerte lazo solidario de acción.

Félix Pena regresó a Santiago de Cuba y lo detienen junto a Eduardo Yasells Ferrer y otros dirigentes estudiantiles. Sale absuelto el 19 de noviembre de 1954.

Participó en actos de repudio, manifestaciones, asaltos a juntas electorales durante la componenda electoral del 1º de noviembre de 1954; también en atentados dinamiteros y entrenamientos de tiro, mientras organizó distintas células en los centros de Segunda Enseñanza.

La constante amenaza de muerte sobre Félix Pena no constituyó óbice para que arreciara sus denuncias hacia el dictador y sus testaferros. No dejó pasar una fecha histórica relacionada con las gestas independentistas, allí estuvo frente a la masa estudiantil, organizándolas y dándoles coraje, valor y confianza en el triunfo.

Con esa finalidad, el 28 de enero de 1955 organizó el Desfile de Las Antorchas. Se produjeron varios encuentros con la fuerza pública y es detenido junto a un numeroso grupo de estudiantes.

En su doble personalidad, como líder estudiantil y combatiente clandestino, se le vio nuevamente en La Habana, haciendo contacto con los dirigentes de la FEUH, las Mujeres Cívicas Martia-

nas y los centros de Segunda Enseñanza. Se recopilaron varias armas y granadas, algunas entregadas por José Antonio Echeverría y Faure Chomón. Multiplicó su actividad revolucionaria. Participó en dos entrevistas con Fidel, en ocasión de la amnistía a los presos políticos, el 15 de mayo de 1955; libertad conquistada por la presión ejercida por el pueblo y en especial el estudiantado, siendo Félix Pena uno de los principales promotores en la antigua provincia de Oriente.

Detenido por los sucesos del 27 de noviembre de 1955, el compañero Manuel Roberto Juantorena Parra —uno de sus colaboradores más cercanos— le informó con respecto a la decisión de Antonio, Níco, López Fernández y la anuencia de Frank en nombrarlo jefe de la Brigadas Juveniles de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de Julio.

Días después se reunió en la casa de Frank, quien le impuso acerca de la nueva responsabilidad asignada por su modestia, valentía y fidelidad demostrada en esos años de lucha.

Intransigente ante el rejuego de los llamados «partidos de oposición» y las organizaciones pseudorrevolucionarias, sirve de coyuntura para que la juventud honesta —que aún mantenía ciertas esperanzas en las susodichas organizaciones—, rompa definitivamente con ellas y organizó el Bloque de Juventudes Independientes, días después pasó a llamarse Bloque de Juventudes Oposicionistas. En el BJI se integran militantes de la Juventud Ortodoxa, la Juventud Auténtica y la Juventud Socialista Popular.

Tomó parte activa en el alzamiento de Santiago de Cuba el 30 de Noviembre de 1956. Con la responsabilidad y disciplina que lo caracterizaban, entregó las armas a los grupos de acción; los que inicialmente llevaron el peso de las operaciones en Santiago de Cuba como apoyo al desembarco del «Granma». Ese día, armado sólo con una pistola, entregada por Frank y algunas granadas facilitadas por Lupiáñez, cumplió junto a sus hombres la orden impartida por el Movimiento.

Ante el momentáneo fracaso, pasó a la clandestinidad realizando diversas acciones de sabotaje, atentados dinamiteros, desarme de elementos de la dictadura, toma de la Estación de Radio CMKR, mientras continuó la ingente labor de reorganizar sus grupos.

Los primeros meses posteriores al 30 de Noviembre fueron decisivos en su convicción de lucha a muerte contra el régimen tiránico. Manos amigas intentaron sacarlo del país ante la amenaza

de muerte, que pendía sobre él, lo que fue rechazado energicamente por Pena.

Es seleccionado entre los primeros combatientes enviados por Frank para la Sierra Maestra con la finalidad de reforzar el pequeño y aguerrido grupo del «Granma» comandado por Fidel. Antes de partir, firma el juramento de los que se enrolaban en el Ejército del Movimiento 26 de Julio. El día 3 de marzo de 1957 llegó al campamento conocido por El Marabuzal, y el 24 del propio mes se encuentra con Fidel y los expedicionarios.

Participa en el combate de El Uvero, donde al decir del Ché «... las guerrillas se vistieron de largo». En esta ocasión es herido de bala en una rodilla. Al reincorporarse a la Columna pasa al pelotón del entonces capitán Raúl Castro Ruz, participando en los combates de Palma Mocha, Gaviro, El Salto, Chapala y en Pino del Agua II.

El 27 de febrero de 1958, el Comandante en Jefe Fidel Castro le designa la honrosa misión de abrir el Segundo Frente al recién ascendido comandante Raúl Castro. Se organiza presurosamente la Columna no. 6 «Frank País», la cual queda constituida por 67 veteranos guerrilleros. Pena estuvo entre los seleccionados. Es ascendido al grado de capitán y nombrado jefe de pelotón de vanguardia. Así se premiaba la actitud honesta, valiente y probada de Félix Pena durante el año de duro batallar en la Sierra Maestra.

A las 3:00 de la tarde del 1º de marzo recibió la orden de partida e inició la marcha desde el lugar conocido por La Pata de la Mesa, donde radicaba la comandancia de Ernesto Guevara de la Serna, Ché.

El 11 de marzo la columna llegó a la zona de Piloto del Medio, al norte del municipio de San Luis, donde acampó por primera vez en el Segundo Frente. Se cumplió así, la primera parte de la misión ordenada por Fidel en la Sierra Maestra. El 13 de marzo Pena participó en la toma del Poblado de Paraíso, y en la detención de un grupo de alzados no autorizados por el Movimiento que mantenían en constante pánico a la población.

Félix participó junto al Jefe del Frente, comandante Raúl Castro en su extenso recorrido por la zona y en la frustrada operación La Niña.

De regreso a Santa Catalina, llegó la infausta noticia de la muerte en el combate de Imías del capitán Ciro Frías Cabrera, jefe de la Compañía «E» que operaba al este de Guantánamo. El

día 9 el Jefe del Frente le impuso de su nueva misión y lo envió en sustitución del glorioso capitán caído valientemente en la acción de apoyo a la Huelga de Abril.

La labor desplegada por el nuevo jefe guerrillero estuvo dirigida, inicialmente, a la reestructuración del mando, a crear un sistema de defensa por medio de avanzadas que pudieran asaltarle significativos golpes al enemigo y pasar con posterioridad a operaciones de mayor envergadura.

Bajo su acertada dirección se desarrolló un intenso trabajo político con la tropa y los habitantes de la región. Estimuló la organización de asociaciones campesinas, impulsó la atención médico-sanitaria en dichos poblados y en cuanto a la educación, puso especial énfasis en la incorporación de maestros y la apertura de un gran número de escuelas, tareas todas por las que mereció especial felicitación del comandante Raúl Castro.

Por Decreto del Jefe del Frente, del 3 de septiembre de 1958, es ascendido a comandante y designado jefe de la recién constituida Columna no. 8 (18) «Antonio López Fernández». En dicho documento, Raúl exponía:

«POR CUANTO: Es una necesidad la unión de todas las Unidades que operan en la zona Yateras, Baracoa y Este de Guantánamo y por la Compañía «E», Ciro Frías Cabrera, una de las unidades militares que su funcionamiento ha merecido el reconocimiento unánime no sólo del Estado Mayor de este Segundo Frente Oriental «Frank País», sino también de toda la población civil de la zona comprendida en la mencionada Compañía, por la labor organizativa desplegada tanto en el orden educacional, como en el aspecto social en sentido general.»

Entre las principales acciones libradas exitosamente en los últimos meses de campaña, revistió singular importancia para el Frente, la emboscada organizada y dirigida por Pena, el 4 de noviembre en Guamá. En la victoriosa acción le causó 45 bajas al enemigo y obtuvieron cerca de 50 armas de guerra con las que fortaleció notablemente el poderío de la Columna 18. Diez días después se produjo la brillante victoria obtenida por las Columnas 18 y 6 «J. M. Ameijeiras» en la toma de Imías, con un saldo de más de 100 bajas al enemigo, entre muertos y heridos y prisioneros, incluyendo a su capitán. Se ocupó gran cantidad de armas y municiones.

Con la fuga del tirano el 1º de Enero de 1959, entran en la ciudad de Guantánamo las fuerzas rebeldes de las columnas Nos.

6, 18 y 20 que comandaban Efigenio Ameijeiras Delgado, Félix Pena y Demetrio Montseny Villa, respectivamente,

Concluía así un ciclo en la vida de Pena, iniciado en la lucha a raíz del fatídico golpe de Estado. Fueron años, donde cotidianamente dio pruebas de su valor indomable, absoluta impassibilidad frente al peligro y burla ante la muerte en todo momento.

Hace su entrada triunfal en Santiago de Cuba, al mando de su Columna, el día 3 de enero, instaló la Jefatura en las inconclusas construcciones del Hospital Provincial. Es designado jefe del Batallón «Frank País» y comienza a trabajar por la consolidación de la Revolución en el poder.

Como Presidente del Tribunal que juzgó a los pilotos por los crímenes cometidos contra la población, fue desacertado en la imposición de las condenas. En ello influyó su falta de experiencia en estos procedimientos. Este infortunado hecho pesó para el resto de su vida.

Félix Pena es trasladado para La Habana con el objetivo de recibir instrucciones.

El día 14 de abril de 1959, de manera tan exaltada como había vivido, decidió morir. Antes de traspasar el umbral de la muerte, dejó una sencilla nota donde expresaba el motivo de la misma: «Esta actitud que asumo es motivada por asuntos personales, por lo que en manera alguna debe inmiscuirse la política. Félix Pena.»

Gran conmoción causó la muerte del combatiente guerrillero en todos los sectores de la población.

Se le rindieron honores militares, volcándose a las calles el pueblo santiaguero, para acompañar hasta su última morada a quien fuera uno de sus hijos más pródigos.

El último en la despedida del duelo, fue el entonces comandante inspector del Ejército Revolucionario, William Gálvez Rodríguez, quien fuera en representación de los comandantes Raúl Castro y Camilo Cienfuegos, Jefe de las Fuerzas Armadas de Cuba y Jefe del Estado Mayor del Ejército, respectivamente. William expresó: «... Félix era un revolucionario y lo seguirá siendo a través del tiempo porque supo dar su vida por esta revolución a la cual se defenderá a costa de todos los sacrificios.»

Con la consolidación de la Revolución Socialista se cumplieron sus más preciados anhelos, cuando afirmaba constantemente en sus escritos y discursos: «Cuba está urgida no sólo de un cambio de hombres, sino básicamente, del SISTEMA de Gobierno.»

A la luz de los años, evocamos la figura de Félix Pena a partir de la visión del combatiente trazada por nuestro Héroe Nacional: «¡Indómitos y fuertes, prepáranse sus hijos a repetir sin miedo, para acabar esta vez sin tacha, las hazañas de aquellos bravos magníficos hombres que se alimentaron con raíces; que del tanto de sus enemigos arrancaron las armas del combate; que con ramas de árbol empezaron una campaña que duró diez años; que domaban por la mañana los caballos en que batallaban por la tarde!»

I.

## 1952. EL ESTUDIANTADO EN PIE DE LUCHA

### Un nuevo golpe de Estado

A las 2:43 minutos de la madrugada del 10 de marzo de 1952, Fulgencio Batista Zaldívar, al frente de un grupo de ambiciosos oficiales retirados y en activo, llevaba a cabo el funesto cuartelazo; se introduce subrepticamente en Ciudad Militar de Columbia, al mismo tiempo que otros conjurados tomaban sorpresivamente los puntos claves de la Policía Nacional, La Fortaleza de La Cabaña, el Cuartel Maestro, la Jefatura Naval de La Punta y la División Motorizada, completando la subversión de las fuerzas de La Habana, y dispone que fueran los capitanes y tenientes los encargados de las respectivas unidades.

La única forma que Batista tenía para volver a disfrutar del poder político —ejercido de un modo indirecto como jefe omnímodo del Ejército, desde 1933 a 1940—, era mediante el socorrido golpe de Estado, preparado con la complicidad traidora de algunos altos oficiales y la anuencia de la oligarquía criolla dominante en connivencia franca con el Gobierno norteamericano.

El golpe de Estado en realidad no había sido propinado al corrompido régimen de Carlos Prío Socarrás, sino contra el partido de mayor arraigo popular, el Partido Ortodoxo, el cual mostraba en todas las encuestas su invencibilidad.

«El panorama político para 1952, con vistas a las elecciones presidenciales señaladas para ese año, eran en extremo favorables al candidato del partido ortodoxo Eduardo R. Chibás,<sup>1</sup> no

<sup>1</sup> La encuesta se realizó meses antes de privarse de la vida el doctor Eduardo René Chibás y Rivas. El 5 de agosto de 1951, después de arengar a sus partidarios y denunciar el régimen de Prío y a su ministro Aureliano Sánchez Arango, se pegó un tiro en el vientre. El día 16 del propio mes falleció. Le sucedió para encabezar la candidatura ortodoxa el doctor Roberto Agramonte.

así para Fulgencio Batista que continuaba divorciado de la simpatía de las masas. Una encuesta del doctor Raúl Gutiérrez lo demostraba categóricamente: la más alta puntuación entre los posibles candidatos de la oposición y el gobierno la obtenía Chibás (34,85), le seguía Batista (15,07); «Pepe San Martín en tercer lugar (9,66) y Miguel Suárez Fernández (5,85). Estos eran los índices más importantes que se avecinaban...»<sup>2</sup>

El hecho de que la dirección del Partido Ortodoxo no mantuviera posiciones radicales, estaba dado por su propia composición de clases donde primaba la pequeña burguesía; éste era un partido de masas, contaba con un fuerte apoyo popular de trabajadores y de la juventud, y esas mismas masas hubieran exigido el cumplimiento del programa que la ortodoxia esgrimía.

«Las concepciones político-ideológicas de la juventud ortodoxa se caracterizaron por su contenido antimperalista y por el afán de encontrar la solución definitiva a los problemas políticos y sociales del país. En esta búsqueda de soluciones hubo grupos que llegaron a evaluar certeramente las consecuencias del régimen capitalista y, al efecto plantearon: (...) este régimen generado por el sistema social individualista, caracterizado por la más injusta distribución de la riqueza, determina en el orden político, una serie de males cuyas manifestaciones resultaban bien definidas (...). Consideraron que la solución a la crisis del sistema capitalista en Cuba estaba en el surgimiento de un régimen social totalmente distinto: el socialista (...). Esta avanzada proyección hizo que la Juventud Ortodoxa jugara un importante papel al elevar la conciencia nacional cubana y contribuir decididamente al fortalecimiento de la resistencia antimperalista y la lucha por la liberación nacional.»<sup>3</sup>

Este hecho unido al apoyo decidido del Partido Socialista Popular, a la candidatura presidencial ortodoxa precipitó la decisión de la gendarmería imperialista, la cual proyectó y fraguó el 10 de marzo, para situar en el poder a su fiel peón de los años de Caffery, imponiéndose de nuevo en Cuba, la ideología reaccionaria y proimperalista en forma absoluta.

<sup>2</sup> E. Vignier y G. Alonso: *La corrupción político-administrativa en Cuba. 1944-1952*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

<sup>3</sup> A. Díaz Ruiz-Soto, Mercedes Humpiere y René Castro: *Las corrientes ideológicas en la Cuba neocolonial a partir de 1930*, Boletín Información Bibliográfica, no. 2, La Habana, junio 1977.

Al cercenarse la Constitución se pasó de facto el Poder Ejecutivo y el Legislativo a ejercerse por un Consejo de Ministros, en el que el Primer Ministro asumía la Jefatura del Gobierno, con todas las facultades atribuidas al Presidente de la República por la Constitución y las Leyes.

Se arrancó de su sitial al Presidente de la Nación, se derogó la Constitución de 1940 y se clausuró el Congreso, reemplazándolo por un «Consejo Consultivo»,<sup>4</sup> poniéndose en vigor la Ley de orden Público; se suspendieron las garantías constitucionales por 45 días y se instauró un régimen vilipendiado y espúreo que sólo admitía en dogmática constitucional, la calificación de tiranía.

Horas después, en su erotomía y sin un solo gesto viril, Carlos Prío se asilaba en la embajada de México.

Pasados los primeros momentos del golpe, los partidos políticos tomaron posición. El Partido Socialista Popular, que había estado alertando al pueblo en relación al peligro inminente de un golpe de Estado, condenó el hecho y desde sus posiciones marxistas, desentrañó la verdadera esencia del marzato, señalando:

«Son los imperialistas yanquis los fomentadores del golpe de estado como en Venezuela, Perú, Bolivia, etc., que llevan al poder a gobiernos antidemocráticos, que no dependen de elecciones ni de opinión pública, que se basa sólo en el poder de las armas. «El golpe de estado en Cuba sólo puede servir para salvar al gobierno de una derrota histórica y completa a manos de las masas populares...»

(Fdo.) Bfás Roca, Secretario General  
Juan Marinello, Presidente.»<sup>5</sup>

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), tibiamente planteó la nulidad de todos los actos y consecuencias del cuartelazo auspiciando la fórmula de nominación de un Gobierno neutral, celebración de elecciones libres y restablecimiento de la Consti-

<sup>4</sup> Efectuado el cambio de poderes el 10 de marzo, y suspendido el Congreso de sus funciones, fue creado el Consejo Consultivo, al cual la Ley Constitucional del 4 de abril, en su artículo 134, atribuía la iniciativa de las leyes, así como al Presidente de la República y a los miembros del Consejo de Ministros.

<sup>5</sup> *Hoy*, La Habana, 11 de marzo de 1952.

ción de 1940, presentando además un alegato jurídico ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Avido de pecunia y servilismo, el diminuto Partido Republicano asaba, 48 horas después, a formar parte del cóncave de la alación. Pasados unos meses, también tomarían el camino de la obyección con Batista y las tentadoras ofertas a las Cámaras de epresentantes y Senadores, los partidos Liberal-Democráta, que abían formado parte de la coalición priísta.

En cuanto al Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), sufrió la dispersión de su dirigencia: una parte siguió a Carlos Prío al exilio y el demagogo de Ramón Grau San Martín se quedaba al frente del PRC (Auténtico) en Cuba; otros de la catadura maral de Eusebio Mujals —que usurpaba la dirigencia de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC)— y Rolando Masferrer se aliaron rápidamente al dictador.

A las 8:00 de la mañana del jueves 13, el doctor Carlos Prío Socarrás abandonaba la Legación de México y marchaba al exilio. La precipitada fuga de Prío no sorprendió a un pueblo frustrado, que durante años había padecido el escarnio y la ambición de todos sus primeros mandatarios: desde los más pusilánimes y aimados —entregaron la soberanía de Cuba a partir del Tratado de París el 11 de diciembre de 1898—, a los más abominables dictadores que ahogaban en sangre toda oposición por reivindicaciones económicas, políticas y sociales del pueblo trabajador y los estudiantes.

El pueblo abandonado y solo, debía emprender sus luchas por el logro de una verdadera Revolución social. Sólo faltaba su conductor, que emergería ineludiblemente de la corriente ideológico nacional-liberadora-revolucionaria, sustentada en un conjunto de convicciones patrias fuertemente influidas por las tradiciones, la historia y las luchas emancipadoras del pueblo cubano. Y surgiría Fidel Castro, por ser el más genuino representante, exponente de ese pensamiento revolucionario, más enriquecido por la influencia del marxismo-leninismo, como el único capaz de cumplir la misión histórica legada por las generaciones de las primeras gestas independentistas y continuador de las luchas revolucionarias de las generaciones del 30.

Horas después del golpe y ante los falsos argumentos esgrimidos por la prepotente casta militar, Fidel denunciaba los propósitos de la nueva satrapía:

«¡Revolución no, Zarpazol! ¡Patriotas no, liberticidas!; usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y de poder.

«... Falso es por completo, absurdo, ridículo, infantil, que Prío intentase un golpe de estado, burdo pretexto; su inpotencia e incapacidad para intentar semejante empresa ha quedado irrefutablemente demostrada con la cobardía que se dejó arrebatarse el mando.

«... No llame Revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada traperera que acaba de clavar en la espalda de la República. Trujillo ha sido el primero en reconocer su gobierno, él sabe quiénes son sus amigos en la camarilla de tiranos que azotan la América, ello dice mejor que nada el carácter reaccionario, militarista y criminal de su zarpazo.

«... Cubanos: Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez, Mellas, Trejos y Guiteras. Hay opresión en la Patria, pero habrá algún día otra vez libertad...»<sup>6</sup>

#### 10 de marzo. Cita en el parque Céspedes

Al conocerse en Santiago de Cuba de la toma del poder por Batista y un grupo de militares, una gran masa comenzó a afluir desde los distintos sectores de la población, los centros de Segunda Enseñanza y la Universidad, concentrándose espontáneamente en el parque Céspedes. En el lugar se llegaron a congregarse de 7 000 a 8 000 personas.

Parecía como si se hubiera hecho un llamado a todas las fuerzas cívicas, políticas y al estudiantado santiaguero para que por encima de consideraciones políticas partidistas, se unieran para emprender una amplia contraofensiva que diera al traste con los adyectos propósitos de Batista y su círculo ultraderechista.

En el Instituto se celebró una nutrida y combativa asamblea adoptándose el acuerdo de salir en manifestación para expresar la oposición al cuartelazo. Se portó una bandera cubana y al grito de ¡Abajo Batista! se fue por las principales calles hasta salir frente al Ayuntamiento donde se unieron a otros estudiantes y pueblo en general.

Mientras que por iniciativa de algunos estudiantes se instaló, en un solar frente al parque, una mesa para recoger las firmas

<sup>6</sup> Manifiesto dirigido por Fidel Castro Ruz al pueblo de Cuba, en Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

de los que estuvieran en disposición de tomar las armas para defender la Constitución de 1940 y al ínclito poder de Prío, el resto de la gente se revolvía curiosa alrededor de distintos elementos representativos de las diversas tendencias opuestas para oír las esperadas orientaciones.

Sobre un podio, en el parque, empezaron los oradores a demandar el apoyo popular en el respeto a la Constitución del 40 y al antipopular presidente. Comenzó su arenga el representante por el Partido Auténtico, doctor Rubén Alonso,<sup>7</sup> señaló la conveniencia de mantener en la presidencia a Prío, aunque él entendía que el mismo carecía de poder desde hacía mucho tiempo.

A continuación habló César Vilar Aguilar<sup>8</sup> por el Partido Socialista Popular, quien denunció la naturaleza represiva de la Junta Militar, instando a desarrollar de inmediato una verdadera oposición a Batista, y alertó a los concurrentes con relación a la existencia de una componenda entre el gran capital norteamericano y las fuerzas anticomunistas, con el objetivo de cercenar uno de los últimos reductos, que mantenía una fachada democrática en el área del Caribe.

Después de César Vilar, habló el veleidoso y oportunista de Laureano Ibarra, quien planteó en aquel convulso e impreciso momento que no aceptaba el golpe porque no estaba en disposición de gobernar con una ametralladora sobre las piernas. De esa forma, Laureano, movido por frustraciones personales vetaba sorpresivamente el golpe de Estado.

El siguiente turno a la improvisada palestra le tocaría al representante por el Partido Ortodoxo, Luis Conte Agüero —traidor a la Revolución—, quien se autotitulaba pomposamente por su hora radial «La voz más alta de Oriente.» En realidad ese slogan jugaba con sus infestas ambiciones y rejuegos politiqueros. Terminó su filatería instando a luchar con las armas si fuera necesario.

Concluyó el improvisado mitin con las serenas y valientes palabras del joven líder estudiantil, Francisco Bosch Soto, *Cuqui*, presidente del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Federación Local de Planteles de Segunda Enseñanza.

<sup>7</sup> Abandonó el país.

<sup>8</sup> Fue expulsado posteriormente del Partido Socialista Popular.

Dentro de la enardecida multitud alguien gritó: «¡Para el Moncada!», y la voz fue secundada por miles de gargantas convirtiéndose la consigna en una larga hilera de miles de hombres y mujeres que subieron precipitadamente por la calle Aguilera en dirección al parque de la Libertad para luego, encaminarse al Regimiento No. 1 «Maceo» (Cuartel Moncada).

Informada la Jefatura Militar de aquel movimiento conformado por hombres y mujeres del pueblo con el propósito de dirigirse al Cuartel, envió al capitán Delfín, ayudante del Jefe del Regimiento, coronel Álvarez Margolles, para interceptar la manifestación, coincidiendo la llegada de ambas fuerzas en el parque de la Libertad. El oficial seguido de un corto número de soldados planteó que no se podía continuar hasta el cuartel porque el mando estaba virtualmente en manos de oficiales adictos a Batista y que a pesar de no hallarse detenido el coronel Margolles, se denotaba en la tropa falta de autoridad hacia los oficiales constitucionalistas.

El capitán Delfín señaló la necesidad de una comisión integrada por distintos elementos representativos de la ciudadanía santiaguera para que una vez dentro del Cuartel, formularan sus peticiones. Siguiendo las indicaciones del oficial, quedó constituida la comisión de la forma siguiente: un grupo de estudiantes y obreros encabezados por Temístocles Fuentes Rivero, Orlando Benítez Hernández, Félix Pena Díaz, Eduardo Yasells Ferrer, Vicente Ricalo Palais, Andrés Filíu, Reynaldo Torres Deroncelé, César Pascual Montana, Luis Sarabia Hernández y Rolando Soria. El otro grupo estaba conformado por elementos oportunistas, politicastros y vendepatrias; entre estos se encontraba el aspirante a representante por el Partido Auténtico Enrique Calá (se fue del país después del triunfo de la Revolución), Laureano Ibarra (traicionó dentro del propio cuartel, más tarde sería uno de los jefes principales de los masferreristas. Llegó a tener un pequeño cuartel de esa fuerza paramilitar en su casa); Luis Conte Agüero y Leyda Sarabia, que traicionaron después del triunfo de la Revolución.

La comisión atravesó la espaciosa explanada que se extiende desde la posta No. 6 hasta el edificio central donde se asentaba la jefatura regimental. Durante el trayecto les llamó la atención un numeroso grupo de camiones del Ministerio de Obras Públicas concentrados en el polígono. Luego supieron que esos vehículos

estaban designados a enviar refuerzos al Regimiento de Holguín, que se mantenía fiel al presidente Prío, pues el Jefe del Regimiento No. 1 cifraba sus esperanzas en el ejército mercenario que hasta esos momentos proclamaba la constitucionalidad.

Dentro de las oficinas del Moncada, la comisión se encontró con el coronel Margolles, rodeado por el capitán Alberto del Río Chaviano —cuñado del Generalísimo Francisco Tabernilla Dolls y Luis E. Gamboa;<sup>9</sup> y de los tenientes Fermín Cowley Gallegos,<sup>10</sup> Manuel Piña Martínez,<sup>11</sup> Félix Pérez. Los acompañaban los sargentos Rosendo Abreu, Eladio Abreu Pedroso<sup>12</sup> y otros

Durante la entrevista con Margolles y el comandante de la Policía Nacional José Villa Romero, la comisión le pidió orientaciones y manifestó su decisión de combatir con las armas en defensa del Gobierno constitucional. José Villa Romero mostró su disposición en complacerles, pero Álvarez Margolles se opuso, mientras el capitán Chaviano solicitaba se confeccionara una relación con los nombres de los que pedían las armas.

Concluida la audiencia, la comisión se retiró hasta el parque de la Libertad en espera de las armas prometidas. Alrededor de las 2:00 de la tarde comenzaron a pasar camiones repletos de exaltados soldados, los cuales al ver la multitud reunida alzaban las armas y emprendieron amenazantemente, a dar gritos de ¡Viva Batista!, ¡Viva el Indio! El cacareado Ejército Constitucional, de ideología antipueblo, era represivo y como tal, se quebraba sumisamente ante el doloroso golpe.

Se disolvió el grupo y mientras unos se dirigían a sus casas, otros se encaminaban hacia la Universidad de Oriente, con la cifrada esperanza de hacer algo.

<sup>9</sup> Fue jefe de los carros micro-onda. Personalmente asesinó a decenas de jóvenes quienes después aparecían tirados en los repartos. Al triunfar la Revolución se sancionó a la pena capital.

<sup>10</sup> Su apoyo incondicional al golpe le valió que 8 días después fuera ascendido al grado de teniente coronel. El 4 de mayo de 1956 asume el mando del Regimiento de Holguín. Dirigió los crímenes cometidos durante las llamadas «Pascuas Sangrientas» y la masacre de los expedicionarios del «Corinthia». Un año más tarde fue ajusticiado por un comando clandestino del 26 de Julio.

<sup>11</sup> Autor de varios crímenes en Santiago de Cuba. Con el triunfo de la revolución fue sancionado a la pena de muerte por fusilamiento.

<sup>12</sup> Jefe de los calabozos del SIM en el Moncada. Durante el juicio explicó cómo dirigía y aplicaba las torturas. Se le condenó a la pena máxima.

Laureano Ibarra había hecho evidente su disconformidad frente a la embestida criminal de las clases reaccionarias y de la dictadura, al ver consolidado el golpe, elogió que se promoviera el Ejército a una situación de fuerza fundamental, en la protección del «orden social» sometiéndose sin objeción al reconocer en el propio cuartel los fracasos del autenticismo en la vida política y económica durante los últimos 8 años de Gobierno, abogando por la consolidación y estabilización del régimen. Como resultado de su ladino proceder le nombraron director de la Aduana de Santiago, donde pudo disfrutar de los jugosos dividendos que le brindó esa posición en aquella corrupta etapa.

### Cambio de mando en el Cuartel Moncada

En cumplimiento de una disposición de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército, se hizo cargo del Regimiento No. 1, Maceo, en horas de la tarde del propio día, el capitán Alberto del Río Chaviano, recibiendo el cargo de manos del teniente coronel Carmelo González Chávez, Inspector del Regimiento, quien a su vez lo había recibido del coronel Álvarez Margolles al retirarse éste ante el fracaso de preservar al Ejército de Oriente, fieles a la Constitución y al depuesto presidente.

Margolles, González Chávez y el comandante Arce quedaron a disposición del Estado Mayor, mientras que el comandante Villa Romero era relegado de su cargo y remitido al Cuartel Moncada, nombrándose en ese mando el teniente del Ejército Emilio Morales A.

Otras sustituciones se produjeron: el capitán de corbeta Carlos León Sanz ocupó la posición del coronel Guillermo Driggs jefe del Distrito Naval «Comandante Carmelo González Arias.» También hubo promociones en la Policía Marítima, al dársele de baja al teniente Pablo Mobilio y ascenderse a capitán jefe de dicho Cuerpo al sargento José L. Deaz Jouglar.

A las 4:00 de la tarde el capitán Chaviano asumió el mando del Regimiento No. 1 Maceo, manifestándole a la prensa las siguientes declaraciones:

«...el General Fulgencio Batista y Zaldívar, interpretando los sentimientos populares de repudio al régimen gangsteril, de peculado y bravas técnicas en el orden electoral, que se han realizado violando los más esenciales preceptos constitucionales, ha asu-

mido al Ejecutivo de la Nación, para garantizar la realización de las más legítimas aspiraciones del pueblo de Cuba.

«Pretende el General Batista y con él, esta Jefatura Regimental, que el régimen constituido no sufra quebranto alguno. Garantía para las instituciones que trabajen por el progreso de la Nación, sostenimiento y mejora de las conquistas sociales legítimas de los trabajadores; consolidación de la paz pública y trabajo por el bien de todos; es esa la palabra de orden. Hacemos un llamamiento al pueblo de Cuba para que se una a esta cruzada de reivindicación nacional.

«Hacemos un llamamiento a los jefes políticos para que, pensando en Cuba, no alteren la paz y el orden que tanto ha sido violada ya.

«Llamamos a los trabajadores para que aprieten filas y no alteren el ritmo de trabajo y producción vitales para nuestra economía.

«Que los que amen a Cuba den un paso al frente en defensa de la paz y el orden.

«¡Viva Cuba! ¡Viva el General Fulgencio Batista y Zaldívar!  
Por la libertad de Cuba.

Cap. del Río Chaviano Jefe del Rgto. No. 1 Maceo.

Tte. Cowley Gallegos, 2do. jefe del Rgto. No. 1 Maceo.

Tte. Rosendo Abreu, Aydte. Jefe Rgto. No. 1 Maceo.

Cap. Pérez Chaumont, Jefe del Bon. de Infantería.»<sup>13</sup>

### Protesta de los estudiantes de Segunda Enseñanza

A las pocas horas de efectuado el traicionero golpe de Estado, el estudiantado, en diversas formas, elevaba su más enérgica protesta.

Frente al falaz y artero punzonazo contra la Constitución se irguió la Escuela de Artes y Oficios, lanzándose a la huelga sus estudiantes:

«La Escuela de Artes y Oficios de Oriente, vigilante a cuantos problemas afecten los intereses de la República, se acaba de declarar en huelga durante 24 horas en solidaridad con la Constitución y nuestras leyes.

(Fdo) Juan Prego, Luciano Garzón, Ricalo Palais y Enidio Bueno.»<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *Prensa Libre*, La Habana, 10 de marzo de 1952.

<sup>14</sup> «Protesta de los estudiantes de la Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba», en *Diario de Cuba*, Santiago de Cuba, 10 de marzo de 1952.

También el alumnado del Instituto abandonó el plantel mientras una Comisión hacía entrega en la redacción del *Diario de Cuba*, de la nota siguiente:

«La Federación de Institutos de Oriente. La Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza, y el Instituto de Santiago de Cuba quieren hacer saber por este medio a la opinión pública que estamos en contra de todo movimiento que quiera poner en juego la estabilidad de la Nación. Es por eso que el estudiantado de la Provincia de Oriente firme en sus principios fundamentales permanecerán al lado de la verdad y de la justicia y defendiendo en todo momento la Constitución de la República que se quiere ultrajar. (Fdo). Juan F. Bosch, Francisco Santa Cruz Pacheco,<sup>15</sup> Javier Martínez,<sup>16</sup> Víctor R. Suárez.<sup>17</sup>»

La Universidad de Oriente emitió dos notas de condena, donde señalaba el desenfreno de Batista y exigía con argumentos irrefutables, la restitución de las garantías constitucionales y la convocatoria a elecciones generales. En las declaraciones del alto centro docente se expresaba:

«El 10 de marzo pasará a nuestra Historia Patria como fecha luctuosa en la que un hombre ambicioso de poder, apoyándose en la fuerza bruta, da al traste con la paz de la ciudadanía cubana, destruyendo el gobierno legítimamente constituido de nuestra nación».

«La plataforma en la cual se pretende sentar para justificar el incalificable y bochornoso hecho, es devolver la paz.

«Qué ha hecho Batista al tomar el poder ilegítimamente, sino perturbar esa paz que tanto pregonaba? El pueblo cubano, asumiendo una actitud digna ha suspendido con orden al que ha provocado desorden en espera de desarrollo de acontecimientos futuros. Si tanta buena fe tienen Batista y comparsa que restaure las garantías constitucionales inmediatamente y convoque a elecciones generales para que el pueblo cubano pueda nuevamente elegir el gobierno que desea.

10 de marzo de 1952.»<sup>18</sup>

<sup>15</sup> Se fue del país después del triunfo de la Revolución.

<sup>16</sup> Traicionó el movimiento estudiantil.

<sup>17</sup> «Protesta de los Estudiantes de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza», en *Diario de Cuba*, 10 de marzo de 1952.

<sup>18</sup> «A la opinión pública», en *Oriente*, Santiago de Cuba, 10 de marzo de 1952.

En la otra nota de prensa se expresaba:

«Todo movimiento de fuerza constituye una violación de los principios constitucionales de la República...

«La subvención de la autoridad civil por la fuerza militar, es absolutamente injustificable.

«...En consecuencia, la Universidad de Oriente se pronuncia con toda energía contra la sedición militar que se dice perpetrada en la ciudad de La Habana.

«La Universidad de Oriente, respaldará (...) al gobierno civil legítimamente constituido de la nación, sin que esto implique en modo alguno, partidismo menor o matiz político sectario (...) Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 10 de marzo de 1952.»<sup>19</sup>

Tras una precipitada reunión, el Claustro General de Profesores de la Universidad de Oriente tomo el acuerdo siguiente:

1. Ratificar en todas sus partes la Declaración Pública formulada en el día de ayer y en la cual se enjuiciaba la situación de facto impuesta en la Nación y se pronuncia con toda energía contra la mediación militar que la ha creado.
2. Suspender las actividades docentes ordinarias, sin cesar en las otras, hasta tanto sean restauradas las garantías constitucionales, que considera como requisito mínimo para el desenvolvimiento de aquellas.
3. Exigir el más absoluto respeto a la autonomía universitaria y, por lo tanto, a la inviolabilidad del recinto universitario.
4. Iniciar, tan pronto las condiciones lo permitan, un movimiento de opinión que tienda a devolver a nuestra patria el ejercicio formal del poder civil, cumpliendo así, el deber fundamental e indeclinable que como centro de alta cultura le es inherente de formar ciudadanos en una patria libre.

Santiago de Cuba. 11 de marzo de 1952, Claustro General de Profesores de la Universidad de Oriente».<sup>20</sup>

<sup>19</sup> «Declaración de la Universidad de Oriente al Pueblo de Cuba, 10 de marzo de 1952», en archivo FEUO.

<sup>20</sup> «Al pueblo de Cuba.» Acuerdo de la Universidad de Oriente, en *Bohemia*, no. 12, La Habana, 23 de marzo de 1952, pp. 80-81.

Mientras el mundo progresista se conmocionaba con la noticia de una nueva asonada militar, el día 11, el Gobierno de la República Dominicana impartía su reconocimiento al nuevo gobierno cubano. No era de extrañar que lobos de la misma jauría estrecharan lazos amistosos sobre las tierras ensangrentadas de Martí y Máximo Gómez. El *Generalísimo* Leónidas Trujillo, *El Sátrapa*, se precipitó en ser el primero en reconocer a su homólogo Fulgencio Batista.

El día 12, Batista hizo nuevas declaraciones de prensa, donde afirmó: «...será ilegalizado el Partido Socialista Popular y se reprimirá el comunismo con toda energía...»<sup>21</sup>

Actuando en consecuencia con las amenazas y amparados en la suspensión de las garantías constitucionales, el régimen desencadenó una furibunda persecución contra el estudiantado que inició de inmediato su enfrentamiento al tirano, manifestando su repudio ante la nueva «cacería de brujas» desatada en el país. Muestra de ello lo constituyó la solidaridad combativa de los estudiantes guantanameros y santiagueros quienes apoyaron la huelga decretada por los obreros ferroviarios de la ciudad de Guantánamo.

El mismo día de las declaraciones de Batista a la prensa, eran detenidos en Santiago de Cuba varios estudiantes. Se les sorprendió cuando repartían volantes por la ciudad. En el acta se hizo constar que habían salido de las oficinas de la Juventud Ortodoxa y que dichos manifiestos contenían lemas atentatorios al régimen.

El 17 de marzo la FEUO hacía patente la posición del estudiantado universitario oriental con respecto al golpe de Estado, planteándose la decisión de no integrarse a las actividades docentes hasta tanto se restablecieran las garantías constitucionales y emplazó públicamente al Gobierno, para que de inmediato señalara el término de su provisionalidad:

«La Federación Estudiantil de Oriente... ratifica por este medio las declaraciones hechas en la mañana del pasado día 10 de marzo...»

«El estudiantado universitario manifiesta además su firme decisión de no reintegrarse a clases hasta tanto no sean restauradas las garantías constitucionales, derecho mínimo que debe

<sup>21</sup> *Oriente*, Santiago de Cuba, 12 de marzo de 1952.

exigir cada ciudadano digno, para poder desarrollar normalmente sus actividades.

«... Emplazamos por último públicamente al gobierno de facto, para que señale de inmediato el término de su provisionalidad y la convocatoria a elecciones como prueba del "patriotismo" y buena fe que los ha movido a dar otro golpe militar que arroja una mancha indecorosa sobre la dignidad bien ganada por nuestra Patria... y que nos iguala a las dictaduras que mancillan hoy a países hermanos de nuestra América...»<sup>22</sup>

Fulgencio Batista se sabía protegido por Estados Unidos, pero el amo yanqui acosado por el aluvión de Corea, esperaba premeditadamente por el reconocimiento diplomático del resto de los gobiernos lacayos que assolaban el área del Caribe y de América Latina. Eso motivó al «hombre fuerte» para sacar a la luz pública un documento, donde expresaba al mundo su insoslayable adhesión al coloso norteamericano, su abierta disposición de proporcionarle las mejores condiciones para la penetración ideológica y el mayor sometimiento de nuestra economía.

Batista aprovechó la presencia en Cuba del agente de la CIA, Francis L. McCarthy —actuaba bajo el disfraz de periodista y como gerente de la United Press Internacional—, para concertar una entrevista donde expondría sus propósitos de poner abiertamente al país en bandeja a la voracidad de las transnacionales yanquis, y su disposición de continuar en su política exterior, con el apoyo irrestricto de la política de «guerra fría».

Pasados unos días del golpe, Batista declaraba:

«... el primer objetivo de mi gobierno es crear la seguridad absoluta mediante la aplicación de las leyes... Ofreceré incentivos a las inversiones privadas por parte de los extranjeros y nacionales...»

«... la política exterior a seguir, será basada en el respeto absoluto por las decisiones internas de otros pueblos y la consideración mutua...»

«El comunismo es una doctrina falsa, pero no se considera como un peligro inmediato para Cuba. El gobierno laborará por el exterminio del comunismo, no por la fuerza, sino a través de la ampliación de la democracia y la justicia social. Considero que el Partido Comunista de Cuba está débil porque el resto de sus afiliaciones no está compuesto por los creyentes en la filosofía del

marxismo, sino que se trata de personas convertidas al comunismo por creer que resolverían sus dificultades económicas. Democracia y Comunismo se encuentran en el umbral de una decisión armada, de conflicto inminente, encontrarán a Cuba junto a las democracias porque es el deber de la nación que lucha por mantener el sistema democrático de su gobierno...»<sup>23</sup>

### Apoyo diplomático al golpe de Estado

Tradicionalmente, Washington miró siempre con poca simpatía las revoluciones de Hispanoamérica, por cuanto han sabido aspirar a reivindicaciones de derechos populares ahogadas por oligarquías económicas del inversionismo yanqui. La Casa Blanca veía en las repúblicas latinoamericanas una extensión de su retaguardia en la lucha contra el comunismo. Lo que a Estados Unidos le interesaba, por encima de todo, era asegurarse gobiernos «anticomunistas», por arbitrarios o abusivos que en otros sentidos fueran.

Así se explicaba el beneplácito diplomático dado a gobiernos como el de Leónidas Trujillo en Santo Domingo, el de Somoza en Nicaragua, el de Pérez Jiménez en Venezuela, el de Rojas Pinillas en Colombia o el de Duvalier en Haití.

El Departamento de Estado confirmaba el 27 de marzo, el reconocimiento del régimen de Batista. Esta decisión fue tomada al entenderse que el gobierno de Batista llenaba las tres condiciones básicas establecidas por Estados Unidos para el reconocimiento de un nuevo Gobierno.

Estas condiciones fundamentales eran: el régimen debía mantener el control; el pueblo debía manifestarse conforme con el cambio que entronizó el nuevo régimen: y éste manifestara su disposición de cumplir sus compromisos internacionales.

Estos enunciados significaban que Batista debía mantener a la nación en la misma condición de país semicolonial, vertebrar la continuidad de la política de sometimiento económico, político y social de Estados Unidos, justificando el injerencismo.

### La enseñanza secundaria en Cuba

La finalidad preparatoria y el carácter selectivo eran los dos rasgos predominantes de la educación secundaria en Cuba, desde

<sup>23</sup> *Diario de Cuba*, Santiago de Cuba, 19 de marzo de 1952.

<sup>22</sup> *Prensa Universal*, Santiago de Cuba, 17 de marzo de 1952.

su inicio como institución oficial en la primera mitad del siglo XIX. La denominación de secundaria aparece por primera vez en el Plan General de Instrucción Pública para las islas de Cuba y Puerto Rico aprobado por Real Orden de 24 de octubre de 1842.<sup>24</sup>

La reforma del general José Gutiérrez de la Concha, Ministro Interino de Ultramar, introducida en 1863, calca la legislación docente española de 1857. Crea los institutos de Segunda Enseñanza; se separa la escuela secundaria de la Real Universidad Pontificia fundada en 1728 —la enseñanza secundaria superior formaba parte del Plan de Estudios de la propia Universidad—.

Con la modificación de 1871, dictada bajo los efectos del levantamiento del 68, se clausuran los institutos de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Matanzas. Se mantiene en actividad el de La Habana.

De la reforma de 1880 se destacan tres puntos: primero, se crea un instituto en cada provincia salvando así los errores cometidos en la reforma anterior; segundo, se reduce a un solo ciclo la enseñanza secundaria, modificación que perdurará hasta 1939; y tercero, mantiene la división de la segunda enseñanza y la aplicación a las profesiones industriales (en 1882 se crea en La Habana, la Escuela Preparatoria de Artes y Oficios).

La reanudación del interés por la educación técnica ha de demorarse aproximadamente medio siglo más. Es en 1928 cuando se crea la Escuela Técnica Industrial de varones de Rancho Boyeros. La cantidad de alumnos con plazas en los 5 centros existentes en 1952 no excedían de 2 541.

Cuando se produce la ocupación militar de la Isla por el gobierno de Estados Unidos,<sup>25</sup> el gobierno militar constituido pasa los institutos de Segunda Enseñanza y la Escuela de Artes y Oficios, únicas instituciones de educación secundaria, a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.<sup>26</sup> Crea una Academia de Mecanografía y Taquigrafía y una Escuela de Comercio anexa al Instituto de La Habana. Años después la Escuela de Comercio dejó de existir.

<sup>24</sup> Esta Real Orden no se puso en vigor hasta el año siguiente. Estaba basada en la que regía en España desde 1839.

<sup>25</sup> Ocupación yanqui desde el 19 de enero de 1899 al 20 de mayo de 1902.

<sup>26</sup> Nombre adoptado por los ministerios, a partir del periodo de intervención, hasta la promulgación de la Constitución de 1940.

De acuerdo con la Orden Militar No. 267 de 30 de junio de 1900, se introdujeron nuevas modificaciones en los Institutos de Segunda Enseñanza, así como en la enseñanza de las escuelas privadas incorporadas a aquellos. Más tarde se promulga el Decreto Ley No. 179 creando 24 escuelas de Segunda Enseñanza en lugar de 6 institutos heredados de la Colonia.

En enero de 1937 se reducen los institutos a 21 con 17 071 alumnos. Al crearse las Escuelas Normales para Maestros por la Ley de marzo 19 del año 1915, se abrió una en cada capital de provincia; 2 años después se instituyó en cada Escuela Normal el funcionamiento de un aula de especialización de Kindergarten, creadas durante el gobierno del general Leonardo Wood en el año 1902. El alumnado de las 4 Escuelas Normales de Kindergarten sumaba 684.

Las Escuelas Normales no comienzan a funcionar simultáneamente; las de La Habana se inauguraron el 10 de diciembre de 1915; las de Las Villas y Oriente en octubre de 1916, la de Pinar del Río en enero de 1918, la de Matanzas en octubre de 1918, y la de Camagüey en noviembre de 1923.

La primera Escuela del Hogar se funda en la Habana en 1918, bajo la atención de la maestra Angela Landa. Se aspiraba a afinar la sensibilidad artística y a ofrecerles el conocimiento científico unido al adiestramiento práctico.

A la iniciativa privada se debe la multiplicación de las Escuelas del Hogar. En 1935 se funda la de Cienfuegos, le siguen en 1939, las de Camagüey y Santiago de Cuba: la de Matanzas se crea en 1941 y la de Santa Clara en 1944. En 1945 se crean las de Manzanillo, Victoria de la Tunas y Bayamo. La última de todas es la de Pinar del Río, autorizada en mayo de 1948. En total ascendían a 9 Escuelas del Hogar con una capacidad de 2 279 alumnas oficiales.

Es en el primer período del gobierno de Machado, cuando por Decreto Presidencial el 2 de marzo de 1927 se inauguraron las Escuelas de Comercio de La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. Dos años más tarde se funda la de Pinar del Río y casi al finalizar el gobierno de Machado, en mayo de 1930, la de Camagüey. Para 1952, ya se contaba con 11 Escuelas de Comercio y 5 672 alumnos.

En enero de 1927 se promulga la Ley Decreto con el propósito de reanudar la actividad académica, zanjar las diferencias y resentimientos del profesorado y alumnado en general.

Las dificultades inmediatas de los Centros de Segunda Enseñanza eran de orden material, precisaban de instalaciones decorosas, de renovación de la enseñanza, revisión de los planes de estudios para adaptarlos a los nuevos métodos que precisaba la educación secundaria; mayores consignaciones presupuestales destinadas a la adquisición de material científico, didáctico y equipos de laboratorios, etc., pues hasta esos momentos las consignaciones de los planteles de enseñanza estaban designadas, casi exclusivamente, a cubrir las atenciones del personal docente.

Entre las demandas más imperiosas del estudiantado, se hallaba la asignación de créditos especiales para las instalaciones de servicio de bibliotecas, adquisición de equipos de educación física y recreación.

Unida a esas realidades estaba la necesidad de tomar una serie de medidas encaminadas a elevar el nivel cultural y profesional del profesorado, siendo estos problemas algunos de los factores que contribuían a mantener en estado de agitación al estudiantado, que desde la caída de Machado se mantenía en actitud de perenne rebeldía.

### La Escuela de Artes y Oficios «Mayor General Antonio Maceo»

«Tras la guerra con causa justa, descansará el sable glorioso junto al libro de la libertad.»

JOSÉ MARTÍ<sup>27</sup>

La Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Cuba desempeñó un papel de vanguardia en la lucha contra la tiranía, dado, por el hecho histórico de que la mayoría de sus estudiantes, procedían de las capas más humildes de la población santiaguera: hijos de obreros y trabajadores amenazados constantemente con ingresar en las filas del ejército de los miles de desempleados existentes en Cuba, y sin más recursos que el de constreñir la

<sup>27</sup> José Martí Pérez: «Al agente Consular del Gobierno Británico.» Guan-tánamo, 27 de abril de 1895.

economía hogareña para facilitarle a los hijos una corta preparación como técnicos medios. El largo camino del Bachillerato, el Comercio o la Normal, eran económicamente insalvables para ellos, y la Universidad un sueño irrealizable.

En la enseñanza diaria, los alumnos se vinculaban con los medios de trabajo, fortificándose el espíritu y templándose el carácter. Estos hechos tornaban a esa masa muy receptiva para las motivaciones de lucha de la clase obrera y las orientaciones del movimiento estudiantil. El Bloque Estudiantil Martiano<sup>28</sup> encausó a muchos de aquellos estudiantes-obreros en ciernes por la vía de la lucha armada para alcanzar la verdadera liberación nacional.

Luego, es la composición de clase del estudiantado de Artes y Oficios, el principal factor que determinó su constante y heroica participación en la lucha y su aporte a la victoria.

La Escuela de Artes y Oficios «Mayor General Antonio Maceo» fue fundada el 10 de diciembre de 1908.<sup>29</sup> Este centro —igual que los otros 4 diseminados en la Isla— funcionaba en su inicio bajo el control de patronatos locales. Pasan a tener carácter oficial en los presupuestos generales de la nación, las consignaciones «necesarias» para su sostenimiento.

La Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Cuba inició sus clases en una edificación construida para esa finalidad, en «Quintero Arriba», próxima a Carretera de Cuabitas. Se impartían las especialidades de Ajuste y Montaje, Química Industrial, Soldadura Autógena y Eléctrica, Electricidad y Artesanía.

Siete años después de su fundación, el Gobierno provincial decide cerrarla y cede su local para otras actividades. Esta situación se mantuvo hasta el 3 de febrero de 1928, en que la escuela reinicia sus clases. Para ello, primero se habilitaron las naves de una antigua carpintería, a unos 8 kilómetros en las afueras de la ciudad.

Las primeras manifestaciones de inquietud social, están vinculadas a las luchas desarrolladas en repulsa a las dictaduras de Gerardo Machado y Fulgencio Batista, para obtener de éstos

<sup>28</sup> El 8 de mayo de 1953, Félix Pena Díaz y otros estudiantes de la Escuela de Comercio de Oriente fundaron el Bloque Estudiantil Martiano. Esta organización llegó a nuclear a la mayoría del estudiantado santiaguero.

<sup>29</sup> Carlos E. Forment: *Crónicas de Santiago de Cuba; continuación de la Emillo Bacardí*, Santiago de Cuba, Editorial Arroyo, 1953.

el mejoramiento de las instalaciones y materiales docentes que satisficieran las exigencias de la enseñanza en aquel centro de estudio. Ello condujo a nuevas clausuras durante los años 1932 y 1935.

El cierre de la escuela se prolongó hasta 1937, iniciándose el curso con la peculiaridad de haberse admitido hembras en la matrícula. En julio de 1941, un incendio devastó la escuela, por lo cual, tras innumerables gestiones, se ubicó el centro en un derruido caserón en Pío Rosado entre Carmen y San Gerónimo. En medio de esta caótica situación, se constituye la primera Asociación de Alumnos de Artes y Oficios presidida por Gastón Gobair y Temístocles Fuentes.

La Asociación de Alumnos asumió la responsabilidad de canalizar y marcar el inicio de una nueva etapa histórica en las luchas por la obtención de un local adecuado e instalación de equipos y medios con la tecnología requerida. Este período se denominó «Lucha por edificio nuevo.»

Se habían obtenido asignaciones para la compra y ejecución de las edificaciones en el Reparto Flores, pero, tras el ascenso a la presidencia de Ramón Grau San Martín, se paralizaban las obras al aducirse restricción de las consignaciones presupuestales y la imposibilidad de costear las inversiones de la construcción del edificio.

El movimiento en favor de la continuación de las edificaciones adquirió dimensiones insospechadas, cuando a este reclamo se unieron las demandas del pueblo por la continuación de las obras del alcantarillado de la ciudad, la pavimentación de las calles, la construcción del nuevo edificio para el Instituto de Segunda Enseñanza —campana desarrollada valientemente por Alfredo Yabur Maluf, entonces presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto—, construcción de las escuelas de Comercio, del Hogar. Normal de Kindergarten, Artes Plásticas y el Hospital Provincial.

Todas estas demandas vertebraron un movimiento de masas tan grande, que obligaron al Poder Ejecutivo de la Nación a enviar a varios ministros a Santiago de Cuba para parlamentar con los dirigentes estudiantiles.

En el marco de aquella lucha, octubre-noviembre de 1945, los estudiantes de Artes y Oficios toman la escuela y formulan un ultimátum dando 5 días de plazo para la reanudación de las obras en el edificio nuevo o incendiarían el viejo local. Al unísono se

recorrieron fábricas, talleres, sindicatos y centros de trabajos para recabar apoyo de los obreros. De esta forma se establecieron los primeros contactos con el movimiento obrero organizado, entre cuyos dirigentes figuraban Ramón Álvarez Martínez, Juan Taquechel y Emiliano Luna.

Triunfó el movimiento y el 17 de enero de 1948 se inauguró el nuevo edificio con una capacidad para 409 alumnos. Los presupuestos asignados se dilapidaban en «gestiones» y sueldos, mientras el alumnado carecía de los más elementales medios para su preparación técnica. Aunado a esta situación, la constante amenaza de la paralización del curso.

Entre enero y febrero de 1952 se efectuaron las elecciones para elegir la nueva Asociación de Alumnos —ejercerá entre los años 1951-1952—. Salió electa la candidatura presentada bajo el nombre de Julio Antonio Mella, integrada por: presidente, Juan Ignacio Prego; Vicepresidente, René M. Limonta; secretario organizador, Luciano Garzón; secretario de finanzas, Lauro Betancourt; secretario de propaganda, Amides Pozo y secretario de Actas Cándido Moracén.

El golpe de Estado del 10 de marzo fue el resultado de un proceso de descomposición económica, política y social, tras el cual se movió de manera directa la mano del imperialismo norteamericano. Estos acontecimiento no pasaron inadvertidos para la masa estudiantil cubana en general y del estudiantado santiaguero, en particular; destacándose desde los primeros momentos de la lucha, el alumnado de la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto y la Escuela de Comercio.

Volverían los años difíciles para Cuba; prevalecería el «palmaristi», la malversación, el robo, la politiquería, la discriminación racial, el tráfico y consumo de drogas, el juego, la prostitución, la aplicación del poder omnímodo cercenando todo vestigio de libertad mediante la más horrenda violencia antipopular. Violencia que arrojó más de 20 mil muertos.

Frente a aquella petulante tiranía se impuso el estudiantado, significándose en el cotidiano y duro batallar, un numeroso grupo de jóvenes de la Escuela de Artes y Oficios, entre ellos: Temístocles Fuentes Rivera, Jorge Romero Romero, Manuel Juantorena Parra, Antonio Fernández Arbelo, Andrés Filíu, Mariano Martínez Hierrezuelo, Minaldo García, Arsenio Ferrer Vázquez, Ernesto Pérez Shelton, Carlos Cumbá Kindelán, Raúl y Rafael Govea, Reinaldo Torres Deroncelé, Abelardo Colomé Ibarra, César Lara

Roselló, Oscar Olverá Hechevarría, Hipólito Pérez Pérez, José Lupiáñez Reinlein, Lorenzo León Drago, Santiago Romanidy y Mariano Feijó.

La juventud y en particular los estudiantes santiagueros, a pesar de su heterogeneidad clasista, participaron activamente como una importante fuerza motriz en la preparación y realización de la Revolución Cubana. Muchos jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 15 y 22 años, ofrendaron sus vidas en aras de la causa de su pueblo durante la lucha clandestina y en los frentes de guerra en combates directos con el enemigo. Sus nombres perdurarán eternamente como símbolo de valor, heroísmo y de su ineludible victoria. Ejemplo de ello fueron entre otros José Rodríguez Limonta, Negro, Carlos García Castillo y Julio Casamayor Camejo.

Por las características especiales de Artes y Oficios, se requirió de un profesorado capacitado técnicamente. La mayoría de ellos trabajaron con amor, allí donde era difícil, era necesario poseer elevadas cualidades morales y se requería también, del heroísmo en la vida cotidiana. Entre ellos se destacaron: Osvaldo Carbonell, Aristides Pérez Milanés, Mario Parkinson Borrás, William Cádler, Alberto Mayor, Domingo Sabas Ruíz, Luis Monroig Jiménez, Francisco Leyva Sánchez y Leonardo Griñán Peralta.

### Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba

«Como sagrado queda el seno donde palpita un héroe: la vida es como perenne cántico; se le ama en la gloria, y en el error se le amaría: lo ampara y rodea el pueblo filial, con el amor más tierno y firme, que es el del agradecimiento.»

JOSÉ MARTÍ<sup>30</sup>

El Instituto de Segunda Enseñanza<sup>31</sup> fue inaugurado el 15 de noviembre de 1864, en la casa situada en la calle Enramada # 117, al lado del teatro de la Reyna, hoy teatro Oriente.

<sup>30</sup> José Martí Pérez: Nueva York, enero de 1895.

<sup>31</sup> En la etapa colonial, el centro adquirió el nombre de Instituto de Segunda Enseñanza y Estudios de Aplicación.

A raíz del levantamiento armado, el 10 de octubre de 1868, el Instituto va a ser uno de los focos de rebeldía frente a la dominación española. Tres años después, por el Decreto del 15 de septiembre de 1871, se clausura el Instituto por considerarse como un centro «desleal a la Corona».

El Instituto se trasladó, después de la Guerra del 68, a una casa propiedad de la Beneficencia, situada en Santa Rita «Alto del Tibolí» más conocida como la loma del Intendente.

Durante la primera intervención yanqui se llevó a efecto una renovación sustantiva en los institutos de Segunda Enseñanza. En los primeros momentos José A. González Lanuza<sup>32</sup> reconstruyó el cuadro de asignaturas: suprimió las de Historia de España y Religión; reforzó el estudio del latín y de los clásicos, introdujo la Instrucción Cívica y la Historia de América, Historia de Cuba y Ejercicios Calisténicos.

Meses más tarde el insigne pedagogo Enrique José Varona introdujo nuevas reformas, las cuales se pusieron en vigor mediante la Orden Militar 267 de junio de 1900. Fija una duración mínima de 4 años a los estudios, poniendo énfasis en la enseñanza de las ciencias, que sirviera de base a la tecnología moderna; se crea la escuela de Agrimensura y el Curso Preparatorio y señala la necesidad de crear una carrera profesoral acorde con las nuevas exigencias de la enseñanza.

Después del Plan Varona se intentó en repetidas ocasiones coordinar planes orgánicos de reformas educativas.

En los primeros años de la década del 20, Julio Antonio Mella encabeza la lucha de los estudiantes por la democratización de la enseñanza, movimiento que culminó con la Reforma Universitaria y la creación de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en 1923, así como con la fundación de la Universidad Popular José Martí, para obreros.

El clamor de la democratización de la enseñanza se extendió al estudiantado de la Enseñanza media de todo el país, figurando entre las demandas de este sector la lucha contra la tiranía de Machado a finales de la década del 20 y primeros años de la de

<sup>32</sup> Ocupó la Secretaría de Instrucción Pública en 1889.

estudiantil organizado, cuyo reconocimiento oficial fue un logro de las luchas anteriores. La directiva de la Asociación de Alumnos la integraban el presidente y el vicepresidente, elegidos en cada curso por la masa estudiantil mediante voto directo. Los secretarios de organización, acta y correspondencia, finanzas, cultura y deportes, asuntos obreros y campesinos, prensa y propaganda eran elegidos por los delegados de aulas quienes conformaban la asamblea general.

En el contexto del largo período de lucha emprendida en aras de derrocar a la tiranía batistiana, el Instituto tuvo una relevante participación. De las históricas páginas escritas por el estudiante santiaguero, se destacó la juventud combativa del mismo, sobresaliendo entre ellos: Francisco Bosch Soto, Orlando Benítez Hernández, Eduardo Sorribes Pagán, Eduardo Yasells Ferrer, Francisco Cruz Bourzac, Josué País García, William Gálvez Rodríguez, Raúl Perozo Fuentes, Fernando Proll Céspedes, Luis A. González Pantojas, Belarmino Castilla Mas, Rafael Balart Perera, Oscar Asensio Duque de Heredia, Arnaldo Yasells Ferrer, Otto Reyes Ulloa, Osmalizan Belén Medina, Raúl Rodríguez Bravo, Josué de Quesada, Rafael Lechuga Otero, Rafael Rosendo Ojeda, Antonio Martín, Orlando Garzón, Eriberto Holmo, Luis Clergé, René Rodríguez Ruíz, Carlos Vidal, Francisco Martínez Hinojosa, Luis F. Bernaza, Carlos M. Catalán, Faustino Valcárcel, Omar Ayala, Ernesto Matos, Ricardo Elías Moisés, Manuel Jacas Torné, Fernando Galindo, Adolfo Vidal Vázquez, Fernando Charadán, Marha Correa, Nancy Ojeda, Augusto García y los mártires internaciona- listas Ángel González Castellanos y Rafael Barrera, muertos en Santo Domingo.

En el Instituto hubo profesores, fecundos propulsores de la educación de las nuevas generaciones. Entre aquel grupo de altruistas se destacaron: Bertha Armaignac D., Emilio Catasús Rodríguez, Evelina Pujadas P., Pedro Cañas Abril, Roberto García Ibañez, Ibrahín Roselló Silveira, Hírán Giró Espino, Juan Rizo Grillo, Francisco López Rosa, Bismark Balart, Rafael Oliver y Beatriz Maggi.

También se destacaron un grupo de trabajadores que colaboraron durante la lucha antidictatorial, entre ellos, Pastor Benamor, Arquímedes Bosque, Lidia Béguez, Rafael Torres y Luis Ross Ross.

## La Escuela Normal para maestros de Oriente

«Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.»

JOSÉ MARTÍ<sup>34</sup>

En octubre de 1916 se crea en Santiago de Cuba la Escuela Normal para Maestros de Oriente.

Las escuelas normales y la Escuela de Artes y Oficios de La Habana eran las únicas instituciones gratuitas de educación hasta 1930. Se ingresaba, en estos centros, desde los 14 años —a la terminación de la escuela elemental—. Los estudios tenían una duración de 4 años en lo que se mezclaba la formación cultural con el adiestramiento docente.

El ansia que demuestra el estudiante pobre por ingresar en la Univesidad de La Habana se canalizaba por medio de estas instituciones; funcionaban, de hecho, como escuelas preparatorias con gran riesgo para sus finalidades específicas.

Esa situación provocaba la demanda apremiante de la ampliación de matrícula para el ingreso a la Normal. Los políticos de turno satisfacían las mismas, sin importarles las consecuencias que pudieran tener sus determinaciones para el magisterio.

La dictadura de Machado, generalizó la costumbre de nombrar profesores sin ninguna preparación científica, muchos de ellos, maestros de instrucción primaria. Esa anomalía se mantuvo hasta 1930, en el momento de la clausura de los centros de Segunda Enseñanza por el dictador.

En el curso de la lucha política, fue formándose y fortaleciéndose la alianza entre el estudiantado con el proletariado y otras clases y capas sociales para enfrentarse a las fuerzas de las clases dominantes. La convulsa etapa histórica gestaría hombres

<sup>34</sup> José Martí Pérez: «La América», Nueva York, noviembre de 1883.

30. El combate de los estudiantes en La Habana dirigido por el Directorio Estudiantil Universitario (DEU) en alianza con el movimiento obrero y otros sectores políticos de oposición a la prórroga de poderes, devino en formidable movimiento revolucionario en todo el país.

Destacada participación en esa contienda tuvo el estudiantado santiaguero encabezado por el Directorio Estudiantil del Instituto de Oriente (DEIO), que contó entre sus miembros dirigentes a Raúl Gutiérrez Serrano, Roberto García Ibáñez, Gloria Cuadras, Miguel D'Alexandro, Hirán Giró, Hugo Dupotey y Edmundo Salazar. También se creó en el Instituto el Ala Izquierda Estudiantil y pertenecieron a esta organización: Pedro Arrate, Marcelino Hernández, Roberto Acosta, Francisco Miyares y otros.

A la caída de Machado el (DEIO) llevó a cabo la depuración de los profesores machadistas en el Instituto, así como el nombramiento de los nuevos.

De 1939 a 1941 el Plan Guzmán establece los estudios de 4 años. Tres años después, el Consejo Nacional de Educación y Cultura, tomó el acuerdo de fijar un nuevo Plan de Estudios —Plan Remus—, por el cual se reduce a 1 año el Bachillerato en Ciencias o Letras. Ese Plan regiría hasta 1958 en los Institutos. Atendía en primer término, a descongestionar el cuadro de asignaturas, al hacerlo, se desnaturalizaba el ciclo elemental, porque lo primero que se suprimía eran las materias prevocacionales.

Las asignaturas impartidas en el Instituto eran: Matemática, Inglés, Historia Antigua y Media, Geografía General, Educación Física, Anatomía, Fisiología e Higiene, Historia Moderna y Contemporánea, Geografía Regional, Cívica, Psicología, Física, Historia de Cuba, Química, Ciencias Naturales, Economía Política, Agricultura, Fisiología, Francés, Lógica, Historia de América, y Ampliación de Matemáticas.

Se ingresaba al Instituto con el certificado de octavo grado de las escuelas «Primarias Superiores» o mediante examen que debían aprobar los egresados del sexto grado. Desde 1937 a 1962, el costo de la matrícula ascendía a 6,00 pesos, aunque existía la matrícula gratis de la cual sólo se beneficiaban un 20% del total de los

alumnos. Esta no llegaba a satisfacer las necesidades de la mayoría, comprendida entre el alumnado más pobre.

Para los años 1951 al 1956 la matrícula del Instituto era de unos 2 500 alumnos y contaba con 3 sesiones: mañana, tarde y noche. En esta última se incluían muchos trabajadores. Los hijos de trabajadores y obreros constituían el mayor número de alumnos. En esa masa influiría la sostenida tradición de lucha y de combate que por años se había desarrollado en el Instituto. Justamente es esta masa la que tendría decidida participación en las demostraciones de repudio efectuadas en los años difíciles de los gobiernos «auténticos», matizados por el gangsterismo, la corrupción, el entreguismo y la adopción del macarthysmo, caracterizado en Cuba por el asalto armado a los sindicatos, de la dirección del movimiento obrero y de la persecución y asesinato de algunos de los más destacados líderes.

La dejación absoluta de sus obligaciones por parte de los diversos gobernantes, había hecho que progresara el estado de abandono del edificio alquilado desde la colonia; con sus locales antihigiénicos, el mobiliario destruido y bajo la constante amenaza de desahucio por los propietarios del inmueble. A este malestar se sumaba la necesidad de dotar y ampliar el material gastable, la falta de libros de texto, asignación de recursos para instalar un laboratorio, y falta de base material didáctico en general.

Las demandas por la construcción de un edificio nuevo para el Instituto originaron un fuerte movimiento de lucha de los Taínos<sup>33</sup> que fueron secundados solidariamente por los demás centros de Segunda Enseñanza y otros sectores de la ciudadanía santiaguera. Este movimiento que fue encabezado por Alfredo Yabur Maluf, Gerardo Arrazola, Bismark Balart y varios dirigentes estudiantiles de la época, es reprimido brutalmente, no obstante lo cual, los gobernantes de turno se vieron obligados a acometer la construcción de la nueva edificación. Ésta se inauguró el 10 de febrero de 1951, hacia la cual se trasladó el plantel donde ha funcionado hasta hoy, dejando atrás los días difíciles del «Viejo Caserón.»

En el Instituto, como en los otros centros de Segunda Enseñanza, funcionaba la Asociación de Alumnos, que dirigía el movimiento

<sup>33</sup> Nombre con que se identificaba a los estudiantes del Instituto.

como Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiteras Holmes y Floro Pérez Díaz, estudiante, este último, de la Escuela Normal para Maestros de Oriente.

Por su firme y consecuente lucha en condiciones en extremo difíciles y por su fidelidad a la causa que abrazó, Floro Pérez pronto se destacaría como uno de los más acérrimos enemigos de la dictadura machadista. Su gloriosa caída serviría como estandarte y arma de combate a las jóvenes generaciones que lo secundarían en su oposición a la nueva y sangrienta tiranía impuesta en Cuba por la oligarquía y el imperialismo yanqui.

Al reiniciarse las actividades docentes, después de la caída de Machado, todo el impulso de democratización se vuelca sobre la Escuela Normal, y al influjo de este movimiento se producen grandes transformaciones.

Consecuente con la necesidad de formar maestros con la preparación requerida, se establecieron, entre otras, las siguientes asignaturas: Ciencias, Dibujo, Modelado y Caligrafía Trabajo Manual, Música, Inglés, Aritmética, Álgebra y Geometría, Anatomía, Fisiología e Higiene, Educación Física y Gramática, Composición y Alocución.

A partir de la reforma, las luchas emprendidas en la Escuela Normal se dirigieron a denunciar —durante largos años— los verdaderos fenómenos que afectaban la enseñanza en aquella república mediatizada. Las anormalidades existentes, derivaciones de la burocratización del Ministerio de Educación, el favoritismo politiquero y la falta de una verdadera organización técnica provocaba la irritada protesta del alumnado normalista.

Otros problemas que motivaban constantes demostraciones de repulsa, los provocaba el hecho, insólito, de las designaciones de profesores por libre nombramiento de los ministros de turno.

Ante los graves males que aquejaban a la república neocolonial, los estudiantes de la Normal, secundados por los demás centros de la Segunda Enseñanza, apoyaron demandas de pedagogos, maestros y padres de familia, referentes a: cubanización de toda la enseñanza pública oficial, liberación de la enseñanza de todo sectarismo partidista, político y religioso. Asignación de presupuestos para satisfacer las necesidades de construcción de escuelas, aulas, mobiliario, material escolar y maestros, así

como, no se transfiriera dinero del Tesoro Público en subvenciones o donativos a escuelas u otras instituciones educativas privadas. En 1952 en Cuba existían 776 escuelas privadas, autorizadas, sin contar con más de 200 escuelas funcionando sin autorización oficial. Los centros de estudios privados subvencionados por instituciones extranjeras gozaban de todos los privilegios, debido a la protección oficial y a la de las clases adineradas del país.

Como centro de las luchas, siempre estuvo presente, en los normalistas, la necesidad de extirpar total y definitivamente el analfabetismo que afligía a la nación. Esa latente preocupación de los futuros educadores se fundamentaba en que a pesar de lo insuficiente del presupuesto para esos fines, los mismos habían crecido sustancialmente a partir del año 1949-1953. No obstante continuaba el retroceso en el nivel educacional en Cuba. «...En 1931 se censaron 724 556 analfabetos para un 20,80 %. En 1943 aumentó a 789 301 para un 22,08 %»<sup>35</sup> El censo de 1953 arrojó la cifra de 1 032 849 analfabetos, que representaba el 23,60 % de la población mayor de 10 años de edad...» ¿La génesis del problema? El robo sin escrúpulos, en cantidades fabulosas, años tras años, del dinero consignado para las atenciones de la educación pública. Como ejemplo de ello se ofrece gráficamente el presupuesto de Educación de la República desde 1947 hasta 1951-1952.<sup>36</sup>

AÑO	PRESUPUESTO	% de los Gastos	
		Totales	
1947 .....	\$ 58 388 130,41	28,24	
1948 .....	81 183 817,64	29,24	
1949 (Semestre)	29 640 240,92	32,02	
1949-50 .....	53 459 769,55	22,82	
1950-51 .....	54 993 814,89	20,88	
1951-52 .....	58 168 593,12	19,40	
	-----	---	
Totales.	\$335 830 366,53	25,43	

<sup>35</sup> *Revista Cuba Económica y Financiera*: «El Progreso Económico y el problema educacional.» La Habana, agosto 1956.

<sup>36</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *Males y vicios de Cuba republicana, sus causas y sus remedios*. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1959.

Otro de los problemas similares en el sector de la educación era que al graduarse los alumnos como maestros se encontraban con la difícil situación —aunque se había establecido el sistema «concurso-oposición», para cubrir las aulas vacantes o de nueva creación—, se seguían cubriendo por libre nombramiento, con la lógica indignación y profundo descontento de los graduados. Se debe añadir, que sobre los maestros pendía, como Espada de Damocles sobre sus cabezas, el desempleo y la cesantía creando cierto estado de inestabilidad económica y pauperación espiritual del educador: «Contaba la República al finalizar el año 1951, con 111 escuelas primarias superiores urbanas, con 1 872 maestros y 28 rurales en las que trabajaban 112 maestros, con una matrícula de 18 525 alumnos...»<sup>37</sup>

En 1952 las Escuelas Primarias estatales contaban con 16 668 aulas para 23 115 maestros de todas las enseñanzas y 550 000 matriculados con un déficit de 370 000 pupitres. Se unía a estas necesidades la creación de 7 000 escuelas rurales.<sup>38</sup>

Esta situación tendía a agravarse con la práctica absurda de la creación de Escuelas Normales por Patronato, promovidas por intereses políticos, que unido al hecho de la falta de rigor en la preparación de los futuros maestros, iba en detrimento de la cultura y la educación del pueblo.

Si bien es cierto que por el reducido número de plazas para ingresar en la Normal de Oriente, una masa considerable de jóvenes se veía imposibilitada de cursar estudios magisteriales, idéntica situación se reflejó en otros centros, que adoptaron una posición más consecuente al enfrentarse a aquellas lacras y vicios generados en el angosto sistema educacional.

La indefensión social y demás males en el país fueron creando las condiciones objetivas para que este sector, y dentro de él su vanguardia estudiantil, opusiera resistencia a las crecientes tendencias autocráticas con su incorporación a la lucha para la liberación social.

<sup>37</sup> *Libro de Cuba*. Edición conmemorativa del Cincuentenario de la Independencia, 1902-1952 y del Centenario del Nacimiento de José Martí: 1853-1953.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

Vioiada la Constitución por parte de Batista y su camarilla, se reemprende en la Normal un nuevo proceso de rebeldía. Entre los máximos exponentes de esta tradición de lucha sobresaldrían: Frank País, José Tey (Pepito), Enzo Infante, José N. Causse, Jorge Manfugás, Hermes Caballero, Arturo Duque de Estrada, Miguel Deulofeu, Pedro García Lupiáñez, Armando Colomé, Xiomara Erice, Elia Frómata, Ligia Trujillo, Norge Niubó, Adisдания Flores, Radamés Silveira, Rafael Domínguez Pagán, Jorge Aguilera, Alberto Fernández Montes de Oca, Pachungo, —caído heroicamente junto al Ché Guevara en la Quebrada del Yuro en Bolivia—, Rogelio Castellanos, Armando Labaceno Labaceno, Ángel L. Betancourt, Enildo y Vicente Guash Pascual, Mario E. Colomé Monserrat, e Ivonne Blanco.

Como justo reconocimiento por la dedicación y el aporte efectivo al desarrollo de la cultura y al proceso de instrucción, se debe señalar, entre otros, a los profesores: Manuel Aguilera Barciela, Rodolfo Hernández Ciró, Carlos Martínez Anaya, Manuel Lobo Destrade, María Caridad Gutiérrez, Manuela Fonseca García, Hortensia Mirabal, Griñán Peralta y Juan E. Cordies.

Al rememorar uno de los pensamientos de José Martí: «De andar entre los libros, llegó a tener su color y sabiduría»,<sup>39</sup> no puede pasar inadvertida Rafaela Torné, Fela, empleada principal de la biblioteca del centro quien fuera difusora, entre los alumnos que allí concurrían, de las ideas revolucionarias de Antonio Guiteras durante su paso por Oriente. Fela influyó notablemente en la formación de Frank. También trabajó en la biblioteca normalista Dinorah Rosell, madre de Renato Guitart quien cayera heroicamente durante el asalto al Cuartel Moncada, el 26 de Julio de 1953.

## La Universidad de Oriente

Durante más de un siglo en Santiago de Cuba, se estuvo batallando por la creación de una Universidad que respondiera a la urgente necesidad de estimular y velar por la formación integral del hombre. Esta lucha por la consecución de una Universidad oficial con las características de la gloriosa y bicentenaria Univer-

<sup>39</sup> José Martí Pérez: «La América», Nueva York, junio de 1884.

sidad de La Habana siempre fue obstaculizada, las más de las veces, por el criterio monopolizador, centralista e indiferente del régimen colonial.

Desde 1722 funcionó en Santiago de Cuba el Seminario de San Basilio el Magno, institución docente la cual más tarde alcanzó rango universitario al establecer estudios superiores de Filosofía y Derecho, ambos incorporados a los de la Universidad de La Habana.

Posteriormente estos esfuerzos fueron cancelados debido a las guerras libertadoras y conspiraciones varias, que tuvieron su eje principal en la provincia de Oriente.

Durante el período del gobierno de Ramón Grau San Martín, se desarrolló en Santiago de Cuba un movimiento de los elementos más progresistas del profesorado de los centros de Segundo Enseñanza, encaminado a la creación de una Universidad Popular en Oriente. La precursora de esta lucha fue la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente (SESO), ubicada en la calle Santa Lucía entre San Pedro y San Félix. Esta entidad la dirigía el doctor Francisco Palacio.

Entre los impulsores de esta magna obra se destacaron los doctores: William Holland, Roberto García Ibáñez, Ronald Lyon, Felipe Salcines Morlot,<sup>40</sup> Leonardo Griñán Peralta, Manuel Aguilera Maceiras, Pedro Cañas Abril, Francisco López Rosa, Perozo Beltrán Mazó, Francisco Martínez Anaya, Carlos González Palacio, Pedro Roig y Francisco Prat. Con posterioridad se sumaron a esa iniciativa, distintas sociedades e instituciones cívicas, clubes aristocráticos, entidades religiosas y el pueblo. Es de señalar que, desde el inicio, los representantes de la burguesía comenzaron a generar una corriente para que derivara la Universidad en una institución privada, significando esto, situar la alta cultura al mismo nivel de acceso de clubes y campings aristocráticos: ¡Ni pobres, ni negros! A estas pretensiones se opusieron las clases explotadas, con las esperanzas de canalizar la gestión iniciada por el SESO, en abierta oposición a la petulante burguesía en su intento de crear otro feudo con la enseñanza.

El alto centro de estudios de Oriente, inició sus actividades académicas en el edificio consignado a la Escuela de Comercio de Santiago de Cuba, el 10 de octubre de 1947. En su inicio contó

<sup>40</sup> Se fue del país después del triunfo de la Revolución.

con tres facultades: Filosofía y Educación, Derecho y Ciencias Comerciales, Ciencias e Ingeniería. Poseía además, tres departamentos autónomos: Educación Física, Actividades Sociales y el de Extensión y Relaciones Culturales.

En la Universidad de Oriente existió el llamado *numerus clausus*, fijado en 40 alumnos por curso en cualquier carrera, excepto en las de Ingeniería, que el límite era de 25 por curso. El total de alumnos matriculados en 1952-1953, fue de 702.

La composición social del estudiantado universitario oriental estaba constituida por una mayoría procedente de los sectores pequeño burgueses, hijos de comerciantes, representantes de firmas industriales, etc., y en otros casos, burgueses que controlaban las finanzas y demás actividades económicas de la provincia. Existiendo una irrisoria minoría de las capas más humildes de la población.

El solo hecho de exigirse 180,00 pesos como pago de la matrícula, serviría de contén a las inquietudes de todo un pueblo ansioso de escudriñar los misterios de las Ciencias y las Artes. A causa de las luchas libradas en la recién creada Universidad de Oriente por el afianzamiento, oficialización y desarrollo de esta institución el 2 de agosto de 1949, se rebajó el precio de la matrícula a 80,00 pesos, a pagar en cuotas de 20 pesos cada dos meses, esto equivalía aproximadamente al 30 % más que en La Habana.

La carta enviada por Frank País, el 15 de agosto de 1955, a la compañera Elia Frómetra, es una muestra elocuente de las vicisitudes pasadas por aquella juventud preñada de estoicismo, hasta para lo más elemental. Frank expresaba en uno de los párrafos de su carta:

«yo sí se que hay veces que me canso, ahora mismo estoy en una situación desesperada, promesas, de irme, el trabajo que tuve no da lo suficiente y pienso dejarlo, no tengo otro, necesito ahora más que nunca del dinero, tengo tantas cosas que hacer y que no puedo hacerlas porque no tengo dinero, tengo asignaturas pendientes en la Universidad y el decir que estudie es fácil, pero no tengo con qué ni con quién...»

Frank resumía esta misiva, dándole respuesta a las inquietudes de la compañera Elia: «...Sobre el consejo que me pides, ¿cuál te voy a dar? Si yo mismo no se qué hacer. Dudo que con

el sistema de aquí te salga más barato, las dos Universidades tienen sus ventajas y desventajas.»<sup>41</sup>

El estudiantado universitario comenzó sus luchas defendiendo el derecho de ese Centro docente para que fuera una Universidad pública, oficial y autónoma, por lo que se vio enfrascado en un movimiento de protesta iniciado en el curso 1948-1949, cuando el Consejo Universitario pretendió convertir la Universidad de Oriente en un centro privado. Se unieron a la protesta, además de un grupo de profesores, los representantes de la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal para Maestros, la Escuela de Comercio, Escuela Normal de Kindergarten, la Escuela del Hogar y las de Artes Plásticas.

Después de un paro docente de varios días, se disolvió el Consejo Universitario, se creó una nueva directiva y por el Consejo de Ministros se cancelaron los Estatutos de la Universidad de Oriente, formándose una Comisión integrada por representantes de la universidades de La Habana y de Oriente para confeccionar la nueva reglamentación provisional.

El 27 de abril de 1948 fue reconocida oficialmente la existencia de esta Universidad por acuerdo del Consejo de Ministros. Por Resolución de fecha 11 de diciembre de ese año fue reorganizada por el Ministerio de Educación.

A partir del segundo curso, se refleja la preocupación de un grupo de estudiantes por crear su organismo estudiantil, y en enero de 1949, se da a la publicidad el Proyecto de Reglamento de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente, sometándose a la consideración de los estudiantes universitarios, creándose poco después la FEUO.

Se incrementaron los trabajos de adaptación del edificio del antiguo Hospital Militar «Joaquín Castillo Duany», el cual había sido cedido a la Universidad de Oriente, mientras los comités de apoyo en distintas zonas de la provincia de Oriente, entre ellas: Holguín, Manzanillo, Palma Soriano y otras ciudades, pedían al presidente de la República Carlos Prío Socarrás, la oficialización de la Universidad.

Pero el movimiento que con más violencia exigió la oficialización de la Universidad fue el constituido por los centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba.

<sup>41</sup> Documentos personales del autor.

Por Resolución de fecha 23 de marzo de 1949 fueron promulgados por el Ministro de Educación los Estatutos de la Universidad de Oriente elaborados por una Comisión Mixta de Representativos de las universidades de La Habana y Oriente, previamente designada por el propio Ministerio.

El 22 de noviembre, Prío firmó la Ley No. 16 de 1949, oficializando la Universidad de Oriente, luego de ser aprobada por la Cámara de Representantes y el Senado; se planteó que llevaría el nombre de «José Martí».

Larga sería también la lucha emprendida para que el estudiantado universitario participara —en igualdad de condiciones al de La Habana— en el gobierno de las universidades de Oriente y Las Villas; al otorgársele la autonomía. La Ley No. 13 del 22 de diciembre de 1951, publicada en una edición extraordinaria de la *Gaceta Oficial*, declaraba a las universidades de Oriente y Las Villas en posición de su plena autonomía docente y administrativa.

Durante el período comprendido desde su fundación hasta el golpe del 10 de marzo de 1952, la Universidad de Oriente estuvo enfrascada en una campaña en pro del mejoramiento de sus instituciones y la FEUO desarrolló diversas actividades en solidaridad con el movimiento independentista de Puerto Rico, recabó por mejoras económicas y sociales de algunos municipios orientales, le dio cumplimiento a varios compromisos nacionales e internacionales, trabajó en interés del estrechamiento de las relaciones con los dirigentes estudiantiles universitarios de Centroamérica y se desarrollaron campañas de apoyo al movimiento obrero.

No es menos cierto que la FEUO protestó ante el fatídico golpe de Estado donde se cercenaba de cuajo la Constitución, y se esperaba que en el máximo centro docente bullera la rebelión durante esa tarde y la noche, pero no pasó de meras reuniones intrascendentes, notándose cierta indiferencia y apatía, decayendo los asomos de protesta en una actitud conservadora.

Los fuertes movimientos huelguísticos que conmocionaron al país y las paralizaciones parciales o totales de los sectores laborales producidos en Santiago y en el resto de la provincia oriental, con su secuela de las formas más agudas de represión fueron organizados y conducidos por el estudiantado de la Segunda Enseñanza.

En la antigua provincia oriental, cada fecha patriótica se convertirá durante 6 años en una jornada heroica, cuando el estudiantado secundario se lanzaba a las calles, desarmados, en desafiantes manifestaciones, demostrando su rebeldía hacia el régimen usurpador. Sin embargo, en la Universidad de Oriente estas conmemoraciones se efectuaban mediante ciclos de conferencias, actos culturales y veladas, organizadas dentro de su propio recinto.

A la FEUO le correspondió formular su indeclinable solidaridad «haciendo patente sus protestas públicas» por las agresiones y atropellos que cometían las fuerzas represivas del régimen contra los estudiantes secundarios.

No obstante el estudiantado universitario se fue radicalizando con la presencia de dirigentes curtidos en el duro batallar por la consecución de una verdadera Revolución social, que, aunque teóricamente desconocían estos términos filosóficos, de hecho, luchaban por los cambios radicales necesarios para la transformación de una sociedad más justa. Muchos de ellos procedían de las clases explotadas y eran jóvenes con inquietudes intelectuales; se distinguieron entre otros: Frank País, José Tey, Nilsa y Vilma Espín Guillois, Jorge Ibarra Cuesta, Manuel Aguilera, José Fontanills Castillo, Belarmino Castilla Mas, Luis Solá Vila, Alfonso Hodge Farguharson, Oscar Lucero Moya; Vicente Ricalo Palais, Jorge Serguera Riverí, Luis Masferrer Sánchez, Victor Barcáz Martínez, Rafael Dujarric, Roberto Pupo Trompeta, Euclides Vázquez Candela, Luis Gálvez Taupier, Enrique Marimón Roca, Alberto Muguercia, María y Ramona Ruíz Bravo, Asela de los Santos Tamayo, Electra Fernández, José Mercerón Allen, Carlos Amat, Emma Rosa Chuy Arnau, Eduardo Mesa Llul y Delfina Yero.

Solidarios con estas luchas, también se destacaron por su actitud digna y ejemplar los profesores: Juan Chabás, José Luis Galbes, José Antonio y Rafael Grillo Longoria, Baudilio Castellanos, Felipe Martínez Arango, José Antonio Portuondo, López Renduelles, Regino Botti, Francisco Martínez Anaya, el ingeniero Manuel de la Cruz Muñoz, Soto del Rey y Max Figueroa Araújo.

II.

## LA VIA A SEGUIR: LA LUCHA ARMADA

### La Constitución de 1940 y los estatutos constitucionales

Con el fin de aminorar el funesto efecto dejado por el golpe de Estado en la población, Batista había anunciado con plena conciencia de su falsedad, la celebración de elecciones generales en el mes de septiembre, designando un Presidente Provisional y limitándose a ser el Primer Ministro del nuevo Gobierno.

A las 4:00 de la tarde del 4 de abril se reunía el Consejo de Ministros, presidido por Batista, y se procedió a aprobar la nueva Ley Fundamental de la República. Entraron en vigor los Estatutos Constitucionales, en cuyo preámbulo se consignaba que el movimiento del 10 de marzo se debió al troncharse los anhelos del proceso revolucionario culminado en 1940, sus protagonistas estimaron necesario «...retornar al punto de partida de la Revolución como fuente de derecho».

Más tarde, el Ministro de Estado, doctor Miguel A. Campa, proponía para Presidente Provisional de la República al mayor general Fulgencio Batista Zaldívar. El conciliábulo concupiscente puesto en pie, proclamó al dictador, por lo que acto seguido, «el hombre» prestó juramento ante el Consejo de Ministros, y así, lograba su verdadero objetivo, al proclamarse Presidente de la República. Después de Batista juraban cargos todos sus ministros.

La nueva Ley Constitucional promulgada no era obra del pueblo, sino de un Gobierno usurpador de la voluntad popular, por medio de un golpe militar. Los Estatutos Constitucionales representaban una consagración de la dictadura. Ponía todo el poder en una sola mano, la del Presidente Provisional, dándole facultades omnímodas con respecto a los organismos, en ellos creados. El hecho en sí, de poderse revocar o modificar por el Consejo

de Ministros cuyos miembros eran designados por Batista, demostraba que los Estatutos no garantizaban el normal desenvolvimiento de la sociedad, sino su finalidad: la de crear una ficción de legalidad.

La proclamación de los Estatutos llevó aparejado el cambio de la fecha para la celebración de las elecciones generales, y se estableció, que las mismas tuvieran lugar el tercer domingo de noviembre de 1953.

Cuando el poder, asumiendo las facultades, se da a sí mismo sus propias reglas, se está enteramente a merced de las fuerzas que lo sostienen. Eso tiene un nombre: tiranía.

En los Estatutos no sólo se disminuían los derechos individuales, sino que se anulaban, al autorizarse la suspensión de las garantías constitucionales por tiempo ilimitado. Con la suspensión de las garantías, se suprimía el derecho a huelga (Artículo 71). El cubano podía ser expatriado, e incluso, prohibírsele la entrada al país.

Al analizarse algunas de las innovaciones aparecidas en los Estatutos, se observaba marcadamente el Artículo 25, al extenderse la pena de muerte a los delitos de gangsterismo. Con el pretexto de combatir éste, se ponía en manos del Gobierno un arma terrible de persecución política, al estilo totalitario.

También premeditadamente se suprimió el último párrafo del Artículo 26, donde se observaba la mejor garantía. En éste se restablecía el predominio del fuero civil sobre el militar al ordenar que la muerte o lesión de un detenido le fuera imputable a sus aprehensores o guardianes y sólo la jurisdicción ordinaria conociera de esos delitos. Con la suspensión del Artículo se puso en vigor el Decreto 209 de 22 de marzo de 1952, donde se ordenaba que, en todo delito en que esté acusado un militar, conozca el hecho la jurisdicción militar.

Las híbridas leyes de Batista, sólo sirvieron para poner al descubierto su incontenible ambición de poder. Mediante ellas pretendió legalizar el golpe militar a fin de aspirar al poder, desde el poder. Esta Ley Constitucional del Gobierno de facto, fue un instrumento ocasional, para los menesteres de una provisionalidad limitada y su único objetivo era dar cierta estructura normativa al régimen surgido del golpe del 10 de marzo.

En denuncia elevada por Fidel Castro, el 24 de marzo, al Tribunal de Urgencia, entre otros señalamientos había manifestado: «... Los suyos matarán aunque usted no quiera, y usted consentirá tranquilamente porque a ellos se debe por completo...»

### Ante los hechos

En Santiago de Cuba, Félix Pena alzaba nuevamente su voz de protesta contra la imposición del sistema político, favorecedor de los intereses de la camarilla totalitaria; a los grupos privilegiados y monopolios que extraían el jugo de las riquezas nacionales. Consciente de la posición histórica a asumir por la nueva generación, escribió:

«Patria es la comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas. Así pensaba Martí y por él debemos guiarnos en estos momentos en que nuestra Patria nos llama al cumplimiento del deber, de ese deber que debe cumplirse sencilla y naturalmente, según nuestro Apóstol; sin estridencias, pero sin silencio, sin sangre, pero sin claudicaciones; sin matar, pero dispuestos al sacrificio.

«No seremos nosotros quiénes juzguemos este funesto extravío por el que Cuba pasa. La Historia, implacable tribunal que no admite el hecho sobre el derecho, será quien, en su día, exponga sin vacilaciones su veredicto amplio y justo. La generación de este Cincuentenario truncado por las bayonetas, tiene una gran responsabilidad, no sólo por vivir en estos momentos difíciles sino por la responsabilidad de sus decisiones que tendrá que tomar por sí misma, ya que aquellos que estaban indicados a dirigirnos, por precipitación o por otra causa que no quisiéramos admitir, cometieron el error de admitir en el acto, lo inadmisibles en ningún momento, pues no creemos que el fin justifique los medios.

«Como cubanos, como hijos de este indómito Oriente, y por nuestros ideales, nuestras convicciones morales, nuestras mentes frescas en la vida de los hombres como nuestro Apóstol, no podemos acatar este estado de cosas y nos proponemos luchar con las armas de la verdad y la justicia, por nuestra Constitución, por nuestra supervivencia en el conjunto de pueblos libres y democráticos del mundo, y acogiéndonos, si es preciso, a la

resolución que en estos casos nos facilita la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.<sup>42</sup>

### Reinicio de las actividades docentes en la Universidad de Oriente

Próximo a cumplirse el término de 45 días de suspensión de los derechos individuales garantizados por la Constitución y observando el desarrollo de los acontecimientos confrontados por la nación, la Universidad de Oriente dirigía al pueblo de Cuba, las declaraciones siguientes:

- 1. Ratificar todos los pronunciamientos contenidos en los acuerdos del 10 y 11 de marzo últimos del Consejo Universitario, el Claustro General de Profesores y la Federación de Estudiantes, dados a conocer a la opinión pública, en su oportunidad por medio de la prensa escrita y radial.
- 2. En uso de su autonomía establecida por Leyes de la República, dispone la reapertura de las clases para el próximo lunes, 28 del corriente.
- 3. Este retorno a la normalidad docente se acuerda en cumplimiento de los altos fines culturales de la Institución Universitaria, obligada por su función específica primordial a sus tareas de enseñanza y de investigación, siempre que pueda ejercitarlas con libertad, decoro y respeto a su autonomía, sin que el restablecimiento de las actividades lectivas signifique, de modo alguno, abandono soslayo e interrupción en el cumplimiento de los deberes cívicos de la Universidad como órgano de formación de valores morales de su alumnado y de alta orientación de la ciudadanía en las cuestiones esenciales de la existencia nacional.
- 4. Consecuente con los principios expuestos, la Universidad reitera sus instancias en el sentido de que, dentro del término más breve factible, la actual situación política desemboque, mediante el sufragio popular, libre y pulcro, en un gobierno legítimo y democrático, efectivamente radicado

<sup>42</sup> Félix Pena Díaz: «Ante los Hechos», en revista *Mercurio*. Órgano Oficial de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Comercio. Santiago de Cuba, abril de 1952.

en la soberanía del pueblo; se retorne a un régimen constitucional y se alcance la vigencia eficaz de todos los derechos individuales y de todos los adelantos sociales y políticos que nuestra patria había conquistado a costa de cruentos esfuerzos y a pesar de los errores y defectos sufridos en el proceso de su madurez como nación.

- 5. La Universidad de Oriente hace una fervorosa invocación al patriotismo de todos los cubanos, para que sobreponiendo los sagrados intereses de la República a todas las aspiraciones personales, partidistas, clasistas o de grupos, contribuyan lealmente a superar esta crisis de la República, propiciando un clima que permita el reencauzamiento de la normalidad institucional y viabilice, a tono con la voluntad popular, sin nuevos dolores para la patria, el restablecimiento de la Constitución y el arribo a las más adecuadas soluciones nacionales.
  - 6. El presente curso académico se prorrogará el tiempo necesario para compensar la interrupción de clases experimentada en nuestra Universidad.
- Santiago de Cuba, 23 de abril de 1952.<sup>43</sup>

### El coronel Chaviano intenta sobornar a los estudiantes

Con el reinicio de las clases, el movimiento estudiantil en Santiago de Cuba se vio tenazmente amenazado, al proponerse la tiranía su penetración ideológica, la división y el intento de soborno a la fuerza que se le enfrentó desde el mismo día del Gobierno de facto.

La proclama confeccionada por Chaviano, a instancias de un grupo de estudiantes, de la provincia de Oriente, demuestra tres cosas:

- el trabajo de penetración emprendido dentro de la masa estudiantil;
- el temor de los estudiantes que simpatizaban con Batista de enfrentarse a aquella masa dispuesta a combatir frontalmente y con las armas en las manos;

<sup>43</sup> *El Mundo*, La Habana, 23 de abril de 1952, p. 3.

- la necesidad de emprenderse desde los primeros instantes un trabajo encaminado a consolidar la unidad y desenmascarar a los falsos líderes y grupúsculos dentro del Instituto de Segunda Enseñanza que habían expresado su simpatía con el régimen de Batista.

A continuación parte del texto de la alocución del jefe del Regimiento No. 1 Maceo, a los estudiantes, en donde trataba de justificar las razones del golpe de Estado:

### Del Coronel Chaviano a los Estudiantes

Cuartel Moncada, Santiago de Cuba

26 de abril de 1952

#### AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA A LOS ESTUDIANTES:

Con la misma lealtad en las convicciones y principios que me exaltaron a la dirigencia estudiantil del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, cuando aquella lucha larga y heroica contra el régimen de Machado; me dirijo a la generación estudiantil actual, especialmente la provincia de Oriente y particularmente al Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, a toda la cual admiro y respeto, para darle cuenta, como tribunal moral, a su instancia, de este significativo proceso histórico, originado, impulsado y consolidado en la creencia de que será el vehículo apropiado para alcanzar las grandes aspiraciones sociales del programa nacional y el bienestar colectivo.

No puede ocultarse al pueblo, y menos a sus luces más claras, los estudiantes, la raíz y esencia revolucionaria de los sucesos del 10 de marzo de 1952.

...Antecedentes: existencia de un régimen de pistolero y peculado, que atacaba los bienes fundamentales del ser humano, la vida y el bienestar económico (...). Inmoralidades y corrupciones de todas clases y categorías (...). El pueblo, que ya había expresado su palabra de repulsa, había decidido expulsar del Poder al cinismo organizado, mediante el ejercicio del voto, el primero de junio de 1952. Pero hasta ese derecho le fue conculcado.

Primero quiso emplear el soborno en gran escala para corromper el electorado (...) se fabricaron cédulas falsas para fortalecer con votos inexistentes al régimen impopular (...). El des-

cubrimiento de esta artimaña, enervó y llevó a la desesperación al grupo gobernante, al extremo de decidirlos al Golpe de Estado que se produciría el 15 de abril de este año, con la complicidad de jefes militares.

Acción: Ante la evidencia de los siniestros planes gubernamentales (...). Se decidió expulsar del Poder a los jefes y organizaciones de la rebelión y colocar ese Poder en manos dispuestas al sacrificio y renunciamientos y a servir al pueblo (...). El estudiantado oriental, de tan limpia historia revolucionaria y de tan bien ganados prestigios, no ha pasado por alto los sucesos desarrollados analizándose en sus más mínimos detalles...

...una algarada estudiantil la puede producir cualquier irresponsable pero llevar a la masa estudiantil a una lucha de reivindicaciones o contenerla frente a las incitaciones de los malvados, solamente la pueden realizar los limpios y puros, los que quieren a la patria primero...

La brújula de nuestros destinos ha estado siempre en manos de los estudiantes (...) Entretanto, cabe afirmar que de la clara visión estudiantil y de nuestra aptitud de ejecución, dependen las proyecciones del futuro.

Gracias una vez más, a los estudiantes, constituidos en tribunal moral por su responsable actitud patriótica en este nuevo amanecer.

Alberto R. del Río. MM

Coronel Jefe del Regimiento No. 1<sup>44</sup>

### La paralización de actividades el 1ro. de Mayo

Como todo Gobierno de corte fascista, el de Batista impediría, ese año, que se celebrara el 1º de Mayo por la clase obrera y los trabajadores.

En una reunión efectuada el 28 de abril entre los ministros de Defensa, Trabajo y Gobernación, el Jefe de la Policía Nacional y una representación de la CTC (mujalista), se acordó que el día 1º de Mayo, se paralizaran las actividades en todos los centros de trabajo de la nación. Se indicaba además, que en el interior de la Isla cesarían las actividades durante todo el día y se reanu-

<sup>44</sup> *Diario de Cuba*, Santiago de Cuba, 26 de abril de 1952.

darían las labores a las 6:00 de la tarde. En cuanto al transporte, se señalaba: «(...) cesarían hasta que terminaran los actos oficializados por el régimen en las respectivas localidades...»

El Ministro del Trabajo concluyó con una declaración donde expresaba:

«(...) no espero se produzcan en ese día alteraciones del orden público; se mantendrán ese día los servicios públicos con la misma normalidad que en pasados años, los cuales serán estrechamente vigilados para evitar interrupciones (...)

«El gobierno adoptará las medidas necesarias para impedir que algunos sectores obreros celebren actos de calle ese día, pues la CTC es la única organización sindical reconocida legalmente (...) en este asunto están actuando de común acuerdo Trabajo y Gobernación.»

Esta resolución motivó a que no pasaran 72 horas de los demagógicos pronunciamientos del Jefe del Regimiento No. 1 «Maceo», dirigidos a los «estudiantes» y mostrara su verdadero carácter antipopular y antiobrero. En un documento preñado de amenazas enviado a la prensa santiaguera pronunciaba:

### MUY IMPORTANTE PARA ORIENTE

«A todas las Directivas de Sindicatos y agrupaciones obreras y demás entidades por el estilo se les hace saber que por resoluciones dictadas por los ministros de Trabajo, Gobierno y Defensa, que han sido transcriptas por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, al jefe del Departamento Militar de Oriente, se dispone, que no podrán llevarse a efecto el día 1º de Mayo entrante, manifestaciones públicas ni actos de ninguna clase que guarden relación con la festividad del DÍA DEL TRABAJO.

«Por la Jefatura de este Departamento Militar se le hace conocer por este medio a toda la ciudadanía de la Provincia de Oriente, el contenido de estas resoluciones y le ruega, a la vez, encarecidamente, que no intenten infringir hechos lamentables que no serían de agrado nuestro, toda vez que en cumplimiento de nuestro deber como jefes y hombres responsables del sistema de gobierno actual, nos veríamos obligados a tomar las medidas que en su caso requieran, para evitar que fueran violadas las disposiciones o resoluciones tendientes a garantizar el más perfecto orden público en el territorio a nuestro mando, emanados

de los Centros Superiores mencionados anteriormente, por razón de estar suspendidas las garantías constitucionales.

Alberto del Río. MM

Coronel J'Dpto. Militar Ote.»<sup>45</sup>

### Agresión a la Universidad del Aire

El 3 de mayo de 1953 comenzaron las «porras», al estilo hitleriano, a asaltar sindicatos y clubes culturales obreros, aduciendo que «en ellos se hacía política» y comenzaron a repartir *kultura* a garrotazos limpios.

Batista y sus secuaces, en un intento vano, trataron de amordazar la libertad de expresión. Al principio en forma sosegada y tortuosa; más tarde en forma directa, descarada e insolente.

En la tarde del domingo 4 de mayo transmitía sus programas La Universidad del Aire,<sup>46</sup> en el estudio 15 del antiguo Circuito CMQ. Cuando se hacía un análisis crítico de los 50 años de independencia de aquella república, un grupo que presenciaba la sesión, agredió de manera inopinada a los integrantes de dicho programa. El brutal acto fue repelido por los doctores Jorge Mañach, Gerardo Canet, Elías Entralgo —profesor de Historia de la Universidad de La Habana— y por un numeroso público.

Cuatro de los oyentes, casi todos asiduos a las sesiones de la Universidad del Aire, recibieron lesiones de consideración, entre ellos los estudiantes universitarios Armando Hart Dávalos y Faustino Pérez. Los agresores estaban armados de pistolas y manoplas.

El individuo que dio la señal para la agresión fue Raúl Tamayo Rodríguez Puly, ex presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, y en esos momentos presidente de la Juventud del PAU (Partido Acción Unitaria) en la provincia oriental. Él y algunos de sus compinches se retiraron de la escena de los hechos en un automóvil con chapa oficial del Gobierno.

<sup>45</sup> Documentos personales del autor.

<sup>46</sup> La Universidad del Aire poseía su propia personalidad jurídica, autónoma dentro de la Empresa CMQ. Fue fundada en 1932 por Jorge Mañach, quien traicionó la Revolución desde 1933.

La actividad se suspendió en medio de la confusión, y momentos después, Mañach usó de los micrófonos de la propia estación de radio, para relatar los hechos y protestar ante el Gobierno por el atropello despiadado, propio de la criminalidad gangsteril.

#### LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE PROTESTA POR LA AGRESIÓN A LA UNIVERSIDAD DEL AIRE EN LA HABANA

Por la agresión a la Universidad del Aire de La Habana, la Universidad de Oriente envió al periódico *El mundo*, una protesta donde se planteaba:

«El Consejo de la Universidad de Oriente acuerda manifestar su más enérgica protesta contra el grosero ultraje a la libertad de pensamiento y a la alta cultura, perpetrada con motivo de la transmisión radial de la Universidad del Aire de La Habana, el día 4 del actual y demanda la sanción de los agresores y la adopción de medidas que garanticen la imposibilidad de que semejantes atropellos se cometan de nuevo».<sup>47</sup>

#### Acto de reafirmación patriótica

A pesar de estar suspendidas las llamadas «garantías constitucionales», los estudiantes santiagueros organizaron el 8 de mayo, un acto de reafirmación patriótica con motivo de cumplirse el XVII aniversario de la caída en el Morrillo, del revolucionario Antonio Guiteras, Tony.

Para ello, el estudiantado santiaguero había proyectado una manifestación con el siguiente recorrido: desde el Instituto de Segunda Enseñanza hasta la Avenida de los Libertadores —Carretera Central— esquina a Martí.

Al ser impedida su salida por las fuerzas del Ejército y la Policía de Batista, los dirigentes de las asociaciones de alumnos del Instituto, de Artes y Oficios y los de la Federación Provincial de Planteles de Segunda Enseñanza utilizaron tres automóviles y se trasladaron al lugar señalado y allí depositaron una ofrenda floral en el monumento erigido a Guiteras, frente a las murallas del Cuartel Moncada, y luego partieron en dirección al cementerio

<sup>47</sup> *El Mundo*, La Habana, sábado 10 de mayo de 1953.

de Santa Ifigenia, para rendirle tributo de homenaje y recordación a José Martí.

Ante el monumento de Guiteras se pronunciaron palabras de exaltación a los ideales nacionalistas y antimperialistas del mártir, por parte de Orlando Benítez, a nombre de la Asociación de Alumnos del Instituto y Juan Francisco Bosch Soto, en representación de la Federación; encontrándose entre la pequeña concurrencia: Temístocles Fuentes, Félix Pena, Frank País, Juan Prego, Josué País, Orlando Garzón, Eduardo Sorribes y otros, hasta un total de unos 50 jóvenes.

Ese día el Instituto amaneció cerrado. Las parejas de la Guardia Rural, a caballo y destacados allí, en servicio desde horas tempranas de la madrugada, no permitieron la entrada de los grupos de estudiantes que merodeaban por el lugar; idéntica fue la arbitraria medida tomada en la Escuela de Artes y Oficios, donde se llegó inclusive a desviar la ruta del transporte que conducía hacia ese centro.

Servicios extraordinarios de vigilancia a cargo de policías y soldados vestidos de civil, fueron mantenidos durante toda la madrugada y el día, para evitar les pintaran letreros en las paredes de las casas o parques públicos, así como, el secuestro de bustos o estatuas de patriotas en distintos sitios de la ciudad. El primer monumento custodiado fue el erigido junto a la iglesia parroquial de San Francisco, en memoria del teniente coronel Federico Capdevila,<sup>48</sup> quien fuera el defensor de los estudiantes de medicina fusilados por las hordas españolas el 27 de noviembre de 1871.

Junto al busto en memoria de Guiteras se colocaron tres ofrendas florales las cuales habían sido remitidas por los Comités Ejecutivos Municipales y Provinciales de la Joven Cuba, de la Juventud Ortodoxa y la otra por las Asociaciones de Alumnos de los centros de Segunda Enseñanza.

<sup>48</sup> En noviembre de 1934 un grupo de estudiantes secuestraron el busto de bronce de Federico Capdevila. En el hecho participaron Guillermo Reinlein Zamora, Tomás Acosta *Tom Mix*, y José A. Amodia. Para esa acción Tony Guiteras había enviado un automóvil.

El busto fue dejado en la casa del profesor Ángel Luis Gollenechea, después pasó para el cafetal La Trinchera y más tarde permaneció en la farmacia Badía, hasta que se restituyó a su pedestal, el 27 de noviembre de 1937.

## Jura de la Constitución en Santiago de Cuba

Sólo a dos días de ser cercenada por completo la Carta Magna, con un híbrido de leyes denominadas Estatutos Constitucionales, la Federación Estudiantil Universitaria expuso el día 2 de abril, en la escalinata de la Universidad un féretro cubierto con la bandera cubana que contenía en su interior la Constitución de 1940.

Se le rindió guardia de honor hasta el 4 de abril en que fueron aprobados por el espúreo Consejo de Ministros, los Estatutos Constitucionales y la «provisionalidad» de Batista como presidente de la República.

El día 6 de abril se efectuó el entierro simbólico y con la reanudación de las clases a partir del día 29, se situó, frente a la estatua del *Alma Máter*,<sup>49</sup> dentro de una urna de cristal el texto de la Constitución de 1940 que abrió el camino a las elecciones generales y sobre la cual prestaron juramento los estudiantes y los constituyentes del año 1940, quienes habían sido invitados. Esa actividad se mantuvo hasta el día 4 de mayo en La Habana.

El llamado de la Federación Estudiantil Universitaria de La Habana al estudiantado santiaguero, con la finalidad de que se sumaran a la jura de la Constitución del 40, se convertiría en una respuesta contundente al movilizarse a todos los centros de enseñanza, la Universidad de Oriente y parte del pueblo que desde horas tempranas concurren a los distintos lugares donde estuvo expuesta la Carta Fundamental de la República.

Un aluvión de estudiantes del Instituto de Santiago de Cuba prestaba juramento en el patio de ese centro después de hacerlo el presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto, Cuqui Bosch, quien juraría «defender la Constitución con su propia vida». Se destacaron en la organización y conducción de esa actividad, los alumnos: Eduardo Yasells, Rafael Balart, Oscar Asensio, Rafael Ojeda, Belarmino Castilla y Orlando Benítez.

Idéntica situación se refleja en la Escuela de Artes y Oficios cuando en solemne ceremonia se contrajo el compromiso por los concurrentes de «defender la Carta Magna al precio que fuera necesario». Todos los alumnos juraron la Constitución, mientras, la

<sup>49</sup> Expresión latina que significa madre fecunda. La Estatua del Alma Máter es obra del escultor yugoslavo Mario Korbel. Se halla ubicada en el centro de la entrada del edificio principal de la Universidad de La Habana.

mayoría de los profesores se retrajeron. Esa cobarde actitud no pasó inadvertida ante la presencia de decenas de humildes hombres del pueblo, de los barrios circundantes que hicieron acto de presencia en apoyo del restablecimiento de la Constitución.

En la Universidad de Oriente se efectuó por la Federación Estudiantil Universitaria, un amplio movimiento mediante una convocatoria donde se inducía a participar en la actividad de la jura de la Constitución a profesores y alumnos de ese centro y los de la Segunda Enseñanza. Después de prestar juramento el Rector de la Universidad, doctor Felipe Salcines Morlotu, rindió homenaje a la Constitución el claustro de Profesores y los dirigentes de la FEU; seguidos por decenas de estudiantes universitarios y de las Escuelas del Hogar, Artes y Oficios, Comercio, Instituto, Normal, Normal de Kindergarten y Bellas Artes.

Ese acto de rechazo a los Estatutos, constituyó para algunos de los presentes honesto compromiso de ser fieles guardianes de la Carta Magna. Entre los presentes se hallaban: por la FEU, Héctor Ferrán Toirac, Antonio Ojeda y Manuel Aguilera; por los centros de Segunda Enseñanza, Frank País, Félix Pena, Temístocles Fuentes, Francisco Bosch, Orlando Benítez y otros.

El 14 de mayo se efectuó una reunión por la noche en el Aula Magna de la Escuela de Comercio, donde después de jurar todos los alumnos fidelidad a la Constitución, Félix Pena en acto de desagravio hizo pedazos los Estatutos Constitucionales del 4 de abril. En relación con este hecho apareció una nota de prensa donde se expresaba:

«En la noche de hoy, alumnos de la Escuela Profesional de Comercio, de Oriente, juramos fidelidad a la Constitución de 1940, solidarizándose con todo el estudiantado nacional en la lucha contra la actual dictadura.

Sergio Álvarez Infante, Enrique Rubio y Félix Pena.»<sup>50</sup>  
Todas esas motivaciones de gran significado patrio fueron acercando a jóvenes sin experiencia en la lucha política, en quienes primaban los mismos intereses individuales más afectados con el golpe militar, al ser sometidos a un régimen mayor de explotación y al vulnerarse todos los principios instituidos en la Carta Magna.

<sup>50</sup> *Diario de Cuba*, Santiago de Cuba, 14 de mayo de 1952.

La edad no fue una limitante para impulsar la lucha por la verdadera libertad, todo lo contrario, se convertiría en un detonante a partir de la clarinada del Cuartel Moncada, asaltado por Fidel, el 26 de Julio de 1953.

### Restablecimiento de las garantías constitucionales

La aplicación del régimen llamado de Policía, duró 70 días, con él se pretendió supuestamente defender la «seguridad» del Estado. Con la suspensión de las garantías constitucionales, y en especial, las que se refieren al Artículo 33 de la Constitución de la República se asfixiaba el derecho denominado: libertad de pensamiento, cuyo precepto garantizaba la libertad de imprenta y la trilogía de los derechos individuales: «libertad de reunión, de enseñanza y de prensa».

El 19 de mayo, el Gobierno de facto «restablecía» las garantías constitucionales, pero nada decía de las elecciones...

### Actitud vacilante de la Federación local de Estudiantes

Con la finalidad de conmemorar el cincuentenario de la pseudorrepública, la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, invitó a los estudiantes y al pueblo para un desfile que se efectuaría el 20 de mayo, a las 9:00 de la mañana, señalando como punto de partida el parque Serrano, ubicado en Enramada y Carnicería, hasta la tumba de José Martí, en el cementerio de Santa Ifigenia.

Como parte de la organización de esa actividad se enunciaba en el documento el itinerario a seguir, con la siguiente aclaración:

«Se suplica a los concurrentes a este acto no se tomen iniciativas de ninguna clase, las comisiones de orden de la Federación darán las instrucciones del desfile. Se suplica no se porten carteles ni pendones de ninguna clase. Dándoles las gracias por su asistencia, a este acto, quedamos atentamente por la Federación: Juan F. Bosch, Presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Santiago de Cuba; Humberto Soteras, Presidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio; Juan Prego, Presidente de la Asociación de Alumnos de

Artes y Oficios; Guy Rosas Figueredo, Presidente de la Asociación de Alumnos de la Granja Escuela; Isabel Luis Ruiz, presidenta de la Asociación de Alumnos de la Escuela del Hogar; Eleades Acosta, Presidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal para Maestros.»<sup>51</sup>

Ante la limitada visión de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza, se citó a una reunión que se efectuó el día 19 en el Aula Magna de la Escuela de Comercio. A sugerencia de Félix Pena, se tomó el acuerdo de no concurrir a ese llamado; censurar la actitud pasiva asumida frente a los dramáticos acontecimientos que sucedían en la patria.

En el salón, atestado de estudiantes, Pena expuso la necesidad de tomar una posición inequívoca, al expresar:

«No se puede transigir ni un minuto con la dictadura, hay que emprender acciones precisas y operantes. Las manifestaciones tienen que convertirse en una violenta denuncia a la opinión pública del régimen que nos oprime...

«Cualquier otra forma en que no se exprese con todo el valor que requiere el momento, nuestra antipatía y odio al tirano, es caer en una cobarde transacción...»<sup>52</sup>

Frente a la posición tomada por algunos dirigentes de la Federación Local de Estudiantes, el grupo estudiantil del IPSE (Institución Pro Superación Estudiantil), expresó su disposición de concurrir a la manifestación y darle a la misma un contenido de franca condena al régimen dictatorial.

En plena identificación con los estudiantes de la Escuela de Comercio, los alumnos del Instituto adscriptos al IPSE se infiltraron en el pacífico desfile, brindándole una tónica de combatividad a la manifestación, la cual provocó la intervención de la fuerza pública y que se disolviera con violencia la misma.

### Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)

Unos días antes al 20 de mayo, el catedrático universitario Rafael García Bárcenas y grupos estudiantiles, crearon en la Universidad de La Habana, el Movimiento Nacional Revolucionario. En la publicación clandestina *Alma Máter* de fecha 20 de mayo de

<sup>51</sup> *Ibidem*, 20 de mayo de 1952.

<sup>52</sup> Documentos personales del autor.

1952, se dieron a conocer los propósitos de la organización subversiva, sustentada en el trípode ideológico: «Nacionalismo, Democracia y Socialismo.»

Haciendo coincidir la celebración de un acto en la Universidad para conmemorar el cincuentenario de la patria, Bárcenas dio a conocer ante decenas de estudiantes y profesores universitarios su programa:<sup>53</sup>

«No podemos considerarlo día de duelo, porque ese día, citados en el recinto universitario, la escalinata se cubrió de gloria, y se planteó un nuevo movimiento de la Revolución Nacional. Este nuevo Movimiento Nacional Revolucionario, nació en el seno del Alma Máter, pero gestado en la entraña de nuestra nacionalidad, tiene como fuerza motriz una nueva generación revolucionaria, la que se ha denominado ya, aún antes de haber patentizado todo lo que es capaz de hacer en servicio de su patria: la Generación del Centenario...»

El 10 de junio se publicó el Manifiesto del Movimiento Nacional Revolucionario; el cual era un fiel reflejo de la idealización y las divagaciones ideológicas que conducirían al MNR a su coligación con los militares lo cual dio como resultado la frustrada asonada militar del Domingo de Resurrección.

El Movimiento Nacional Revolucionario intentó hacer conjugar los intereses de dos clases antagónicas: la burguesía y la clase trabajadora. Se planteaba en sus bases repartir los cargos públicos en relación directa con la potencia económica de cada cual; rechazaba la inevitabilidad de las guerras de clase y propugnaba la armonía entre obreros; proclamaba la democracia integral y nacionalista inspirada en los modernos principios del socialismo liberal; rechazaba las concepciones materialistas de la vida; planteaba que era un medio de acercar al poder las genuinas fuerzas revolucionarias y por lo tanto, le correspondía al MNR la misión histórica de ofrecer a Cuba el Gobierno que la conduciría hacia la meta señalada por el destino.

El programa social del MNR —aparentemente avanzado— presentaba falsas soluciones a los problemas que más golpeaban al pueblo trabajador y al campesinado. No obstante, estos argumentos anacrónicos y contrarios a los intereses y aspiraciones

<sup>53</sup> «El Movimiento Nacional Revolucionario. Propósitos», en *Alma Máter*, La Habana, 20 de mayo de 1952.

del pueblo, cifró ciertas esperanzas de poder reiniciar un nuevo proceso democrático.

Sin temor a dudas, más tarde o más temprano el país desembocaría en una revolución integral, aunque de inmediato sólo se produjeran hechos aislados. Aquellos hechos que debían dar solución definitiva a la crisis nacional, tenían irrevocablemente, la opción de la lucha armada con la participación activa del pueblo. De no ser así, el mismo pueblo sería quien aplastaría a quienes intentaran retomar el poder para satisfacer intereses de grupo.

Con las contradicciones surgidas en el MNR adquiría particular significación la labor ideológica y teórica desarrollada por José Martí en su lucha por la igualdad social y la libertad económica, sin las cuales son utópicas las libertades políticas. Durante su propaganda revolucionaria, iniciada con la famosa lectura de *Steck Hall*, el 24 de enero de 1880, Martí expondría:

«Ignoran los déspotas que el pueblo, la masa adolorida, es el verdadero jefe de las revoluciones y acarician a aquella masa brillante que, por parecer inteligente, parece la influyente y directora. Y dirige, en verdad, con dirección necesaria y útil en tanto que obedece, en tanto que se inspira en los deseos enérgicos de los que con fe ciega y confianza generosa pusieron en sus manos su destino. Pero, en cuanto, por su propia debilidad, desoyen la encomienda, y asustados de su obra, la detienen; cuando aquellos a quienes tuvo y eligió por buenos, con su pequeñez lo empequeñecen y con su vacilación lo arrastran, sacúdense altivo el peso de los hombros y continúa impaciente su camino, dejando atrás a los que no tuvieron valor bastante para seguir con él.»<sup>54</sup>

### Invasión constitucional

La Federación Estudiantil Universitaria de La Habana, organizó un recorrido por toda la República con el objeto de que la población de los municipios del interior pudiera jurar la Constitución y demostrar así, su repulsa a la imposición de los Estatutos dictatoriales y al gobierno de Fulgencio Batista.

El recorrido de la FEU, se denominó «La Invasión Constitucional» y se efectuaría desde Oriente a Pinar del Río, visitando es-

<sup>54</sup> José Martí Pérez: «Asuntos cubanos», Nueva York, 24 de enero de 1880.

pecialmente los lugares históricos del país, terminando con un acto en la Universidad, donde se plantaría «El árbol de la Libertad», con tierra de todos los sitios históricos recorridos.

Con esa finalidad se enviaron comisiones a todas las provincias, para coordinar las actividades. En la Universidad de Oriente fueron recibidos el día 4 de junio, un grupo de dirigentes de la FEU, quienes constituían la avanzada de la Federación que concurría a los actos anunciados para el 8 de junio en Santiago de Cuba.

Se creó una Comisión de Representantes integrada por Juan Francisco Bosch, presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto y los líderes de la FEU de La Habana; Eberto Cué, secretario general; Orestes Robledo, vice-secretario general; Antonio Torres, tesorero; por la Federación de Planteles de Santiago: Orlando Benítez y Temístocles Fuentes.

Al día siguiente, una Comisión integrada por Cuqui, Bosch y los miembros de la FEU de La Habana, visitaron la redacción del periódico *Oriente*, entregando una nota donde se invitaba a los estudiantes y al pueblo en general para que asistieran al mitin que se efectuaría a las 8:30 de la noche del 8 de junio en la plazoleta de la Universidad de Oriente; y celebrar dignamente, en ese acto de reafirmación patriótica, el Cincuentenario de la Independencia, jurando la Constitución de 1940. La nota de prensa estaba firmada por la Federación de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente y la de La Habana.

Miles de proclamas para citar al pueblo a la Universidad, fueron distribuidas por toda la ciudad de Santiago de Cuba, mientras otras eran lanzadas desde las azoteas de distintos centros comerciales y hoteles, como El Encanto, El Renacimiento, los hoteles Imperial, El Rex, Casa Granda y las oficinas de la Juventud Ortodoxa. Esos manifiestos estaban firmados por el Directorio Estudiantil.

Tal como estaba programado, pasado unos minutos de las 8:30 de la noche, se dio inicio al acto cantando el *Himno Nacional*; después hicieron uso de la palabra varios dirigentes estudiantiles, entre ellos, Cuqui Bosch y Orlando Benítez. El resumen estuvo a cargo del presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, Álvaro Barba Machado.

A continuación los integrantes de la presidencia, dirigidos por el claustro de profesores, se encaminaron hacia la mesa donde reposaba un ejemplar de la Constitución de 1940; iniciándose así el juramento de fidelidad a la Ley Fundamental de la República, promulgada por la Constituyente de Guáimaro el 19 de julio de 1940.

Una inmensa multitud conformada por miles de hombres con distintas ideologías y creencias religiosas; pequeña y mediana burguesía unidas por primera vez a obreros y estudiantes, suscribieron la Constitución esa noche, exponiendo su repudio a todo texto que pretendiera suplantarla.

En las primeras horas de la madrugada del día 19, cuando se retiraban de la Universidad un grupo de jóvenes, integrado por estudiantes de la Segunda Enseñanza, entre quienes se hallaba Félix Pena, fueron interceptados por agentes del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), produciéndose un altercado al ser repellido el intento de llevárselos detenidos para las mazmorras del Moncada.

Para cumplir el cometido de la «Invasión Constitucional», tendrían todavía sus organizadores que enfrentarse, en distintos lugares de la República, a la represión, violencia y encarcelamiento por parte de los miembros de la fuerza pública. En Camagüey, Matanzas, La Habana, Guanajay y Pinar del Río, se produjeron graves alteraciones del orden con su secuela de detenidos, intentando así impedir al pueblo su participación en el juramento de la Constitución.

El 12 de agosto, con motivo de conmemorarse el XIX aniversario de la caída del dictador Gerardo Machado, se citaría por la FEU al pueblo y al estudiantado en general. A las 12:00 del día, en los jardines situados frente al Salón de los Mártires, se sembró el «Árbol de la Libertad», con tierra recogida en lugares de significación histórica, como fueron: San Juan, El Caney, Dos Ríos, Mangos de Baraguá, La Demajagua, Jimaguayú, La Trocha, Peralejo, Calimete, Pedro Betancourt, Las Guásimas, Punta Brava (San Pedro), Las Taironas, Mantua, etcétera...

Esos hechos de profunda significación histórica, en aquellos momentos cruciales por los que pasaba la nación, ayudaban a cimentar, paulatinamente, algunos conceptos con respecto a la libertad, y la lucha contra el opresor. Frente al derrotismo y al estatismo, la juventud estudiantil y sobre todo los de la Segunda

Enseñanza, continuaban auscultando en la búsqueda de la unidad de factores que podrían, en un momento dado, constituir una poderosa fuerza opositora al régimen establecido.

### Las elecciones en el Instituto de Santiago

En los centros de Segunda Enseñanza el voto era selectivo y directo, la candidatura que llevaba el IPSE (Institución Pro Superación Estudiantil) estaba representada por Radamés Heredia —Orlando Benítez, frente a Francisco Bosch Soto— José Viard. En esos momentos *Cuqui* Bosch aspiraba a una reelección.

El hecho de que el alumnado pudiera votar por el presidente de una candidatura y el vicepresidente (o viceversa) de la otra, llevó a que *Cuqui* Bosch le ganara a Heredia y constituyera su Ejecutivo y de esta forma prevalecieron la mayoría de los delegados de su tendencia.

Orlando Benítez salió electo, por votación directa y secreta vicepresidente de la Asociación de Alumnos. Formarían parte de la nueva dirección 3 militantes más del IPSE que representaban a la parte más radical del alumnado del Instituto.

A finales de junio el nuevo ejecutivo constituido en la Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, quedó integrado en la forma siguiente:

— Presidente	Juan Francisco Bosch
— Vicepresidente:	Orlando Benítez
— Sec. Organización:	Antonio Palacios
— Vice-Organización:	Nicanor Parga
— Sec. Finanzas:	Rubén D. Jeanjaques
— Vice Finanzas	René Kindelán
— Sec. Cultura:	Luis Hartman
— Vice Cultura:	Juan A. Franco
— Sec. Deportes:	Delio Gómez
— Vice Deportes:	William Herrera
— Sec. Correspond.::	Joaquín Colás
— Vice Correspondencia:	Sinecio Villanueva
— Sec. Rel. Exteriores:	Carlos Castellanos
— Vice. Rel. Exteriores:	Ismael Ferrera
— Sec. Prensa y Propag.:	Harold Busch
— Vice Prensa y Propag.:	Mario Gainza

### Acción libertadora

La organización clandestina Acción Libertadora<sup>55</sup> marcó una pauta en el largo proceso antidictatorial; a ella pertenecieron numerosos futuros cuadros del movimiento revolucionario que iniciaría Fidel Castro en el Moncada, principalmente surgidos de la masa de jóvenes que se forjaban en la ciudad de Santiago de Cuba, pues esa organización fue más abierta y más de pueblo que el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).

El proceso organizativo de Acción Libertadora se inició después de un trabajo realizado por toda la Isla, seleccionándose a los mejores cuadros de la organización revolucionaria guiterista, Joven Cuba.

En junio de 1952, Juan Miquel Frías y el doctor Carlos Rosell Monier, participaron en una reunión en el aristocrático reparto Miramar, en la casa de Rufo López Fresquet. Ese encuentro serviría para trazar los lineamientos políticos de la lucha y los intereses que movían a los distintos sectores representados allí desde el más augusto señor, hasta el sencillo dirigente estudiantil. Después de tratarse diversos asuntos se tomó el acuerdo de ponerle por nombre a la organización Acción Libertadora y la consigna: «Rechazar y Derrotar.»

La cantera principal donde se nutrió Acción Libertadora fue la Universidad de La Habana y también de muchos militantes del Partido Ortodoxo.

La dirección nacional se componía de: secretario general, el doctor Justo Carrillo;<sup>56</sup> a ella también pertenecían: Rufo López Fresquet, Manuel Fernández García, Carlos Martínez, Álvaro

<sup>55</sup> Los detalles más importantes de esta Organización, de su nacimiento, desarrollo y desaparición, fueron reconstruidos en una reunión efectuada en Santiago de Cuba, el 13 de marzo de 1981 con el autor, en la que participaron además: Juan Miguel Frías Rodríguez, Casto Amador Hernández, César Pascual Montaña y Justo Amante González, quienes tuvieron destacada participación en el Movimiento Acción Libertadora.

<sup>56</sup> Ex presidente de la Banca de Fomento Crédito Agrícola en el gobierno de Prio. Planteaba la tesis de que no se podía hacer una revolución contra el Ejército ni sin el Ejército. Después del triunfo de la Revolución se fue del país.

Barba, Danilo Baeza,<sup>57</sup> Felipe Pazos<sup>58</sup> y algunos más. En ese ejecutivo central había un delegado en representación del jefe de cada una de las seis provincias, los cuales eran enlaces con los distritos y éstos con los jefes de células.

La primera propaganda se tiró en los talleres de la revista *Alma Máter* de la Universidad de La Habana, consistiendo en un sello con goma por detrás para pegarlo en las paredes con la consigna: «Resistir, Rechazar, Derrotar.»

En la provincia oriental quedó estructurada la organización de la forma siguiente: secretario general, Juan M. Frías Rodríguez; organizador, Raúl del Mazo;<sup>59</sup> relaciones exteriores, Renato Guitart Rosell (mártir del Moncada); finanzas Juan M. González; propaganda, Enrique Boudet; vigilancia control, Justo A. González; acción y sabotaje: César Pascual Montaña; y profesionales, el doctor Carlos Rosell Monier.

La primera reunión se efectuó un mes después en la consulta del doctor Carlos Rosell; luego le seguiría otra en el mes de agosto, en ella participaron Raúl del Mazo y Danilo Baeza, encontrándose presentes todos los jefes de células y algunos militantes quienes habían comenzado a destacarse dentro del movimiento estudiantil, como Frank País, Pepito Tey, Félix Pena, Oscar Lucero, Roberto Lamela Font, Pedro García Lupiáñez, Armando Colomé, Casto Amador, Otto Parellada Echevarría, Aguilera, Andrés Rosendo y Radamés Heredia.

La participación activa de Frank País y de Pepito Tey es cuando se comienza a organizar a los estudiantes del Instituto por Radamés Heredia, quien fungía como responsable estudiantil de la organización y se consideró la importancia de hacer una labor de proselitismo entre los maestros. Al incorporarse Frank y Pepito, en el mes de agosto, a Acción Libertadora, se les encomendó esa tarea.

A finales de 1952, Renato Guitart se dirigió a La Habana, donde le hicieron entrega de un cheque valorado en 2 000 pesos para la compra del yate «Francisquito». Esta embarcación fue utilizada para trasladar algunas armas y hombres para Renté,

<sup>57</sup> Traicionó a la Revolución.

<sup>58</sup> Idem.

<sup>59</sup> Idem.

donde se realizaban prácticas de tiro, además del arme y desarme en campaña.

Las dos primeras armas (un M-1 y una ametralladora) fueron llevadas a Santiago de Cuba por el chofer de ómnibus La Cubana, Laureano Rosales González. Los primeros que se inscriben en la organización lo hacen por el mes de julio, en calle 6 # 311, Reparto Portuondo, en la casa de Fernando González Díaz. En lo sucesivo se efectuaría en la zapatería de Fernando Pila, frente al parque Céspedes (hoy Museo Colonial), en la tintorería «Las Maravillas» de Josefa Rodríguez, y en otros lugares de la ciudad.

En el poblado de El Caney se constituyó un grupo dirigido por Renato Guitart, y en él participaron compañeros residentes en Santiago de Cuba. La reunión para la creación de esa célula se produjo en horas de la noche en una casa en construcción perteneciente a la familia Benítez-Lamela, en el lugar conocido por La Caridad. Presidieron la reunión Guitart, Danilo Baeza y Mario Lamela Font. Estos ya se habían incorporado desde la primera selección realizada entre los militantes de Joven Cuba.

Junto con Lamela trabajaron los hermanos Aguilera, Emiliano Morales, Francisco Martínez Hinojosa, Arsenio Aroche, Ciro Abad, Ruano, los hermanos Piñeiro, Salvador Rosales, Orlando González Clavijo —de Santiago de Cuba— y Armando Colomé,

Renato Guitart tenía la responsabilidad de explicarles a los nuevos militantes los objetivos de la lucha y aproximadamente el programa político de la organización; además de depositar en una bóveda privada del Banco Nova Scotia, todas las planillas de filiación del aparato clandestino.

Una vez terminadas las filiaciones, en agosto o septiembre, Renato Guitart comenzó a utilizar el yate «Francisquito» para trasladar el personal a Renté y a Justo González, este último era el responsable de llevar una pistola calibre 45 y una carabina M-1 de culatín plegable, para realizar las prácticas de tiro.

Como instructores en el grupo iban Pedro Miret Prieto y Léster Rodríguez. Una vez en Renté, se empleaba también un fusil Springfield y otro de tiro rápido, ocultos en una bóveda en el cayo. Esa actividad continuó por varios días seguidos, con el propósito de preparar a algunos hombres en la manipulación, arme y desarme, así como algunas posiciones y la realización del tiro para que éstos adiestraran al resto de los militantes.

Para los atentados dinamiteros se utilizaba inicialmente la dinamita conseguida en las minas de Charco Redondo y otras extraídas del poblado de El Cristo y Miranda.

Con la adquisición de este explosivo y fulminantes se llevaron a cabo en los dos primeros años de la organización varios atentados dinamiteros; entre ellos, el del bar Rialto que no explotó, en el servicio sanitario del teatro Cuba; en los teatros Oriente, Máxim, Primelles y Capitolio; otra fue puesta en el interior de un carro de correspondencia frente a correos y en la Escuela Normal. Una hizo explosión en los tanques de Santa Ana —frente al Palacio de Justicia—; otras en el crucero de ferrocarril de Cuabitas; en un viejo caserón de Sanidad que se hallaba en la Avenida Garzón y donde hoy radica el Partido Provincial; en la calle 14 de Vista Alegre, en la iglesia de Dolores; en la antigua planta eléctrica; en la entrada del Club de Alistados de Ciudadmar; etc. También se hicieron otras acciones, como tirar cadenas para interrumpir el fluido eléctrico, se picaban las gomas de los vehículos y se pintaban las paredes con consignas de «Revolución, A. L.»

Para esta época los grupos más activos eran los de Casto Amador, Félix Pena y Oscar Lucero. Se manejaba la concepción de que la única forma de mantener en «jaque» a las fuerzas represivas era mediante el atentado dinamitero.

Acción Libertadora llegó a ramificarse por toda la antigua provincia oriental, pero sus núcleos más fuertes se constituyeron en San Luis, Palma Soriano, Guantánamo y en el central Miranda. En Santiago de Cuba gozó de gran prestigio por existir en su seno un puñado de sinceros revolucionarios empeñados en realizar transformaciones profundas que rescataran plenamente la soberanía en este proceso de franco azote al enemigo común: la tiranía de Batista, representante de los intereses más retrógrados, partidarios de la represión violenta y del imperialismo norteamericano.

En el decursar de los años 1955-1956, Frank País aglutinaría a los mejores cuadros y combatientes de Acción Libertadora, para integrar los grupos de acción y las Brigadas Juveniles del Movimiento 26 de Julio.

## Organización revolucionaria Acción Libertadora

Cuadro de dirección en Santiago de Cuba, responsables de grupos y algunos mártires santiagueros pertenecientes a esta organización:

– Secretario General:	Juan M. Frías Rodríguez
– Sec. Organizador:	Raúl del Mazo
– Sec. Relaciones Ext.:	Renato Guitart Rosell
– Sec. Finanzas:	Juan M. González
– Sec. Propaganda:	Enrique Boudet
– Sec. Vigilancia y Control:	Justo Amante González
– Sec. Acción y Sabotaje:	César Pascual Montaña
– Sec. Profesionales:	Dr. Carlos Rosell Monier

### Mártires santiagueros fundadores de Acción Libertadora:

Frank País García, José Tey Saint-Blancard, Otto Parellada Hechevarría, Roberto Lamela Font, Joel Jordán Cause, Emiliano Corrales Espinar, Félix L. Pena Díaz, Carlos Díaz Fontain, Orlando Carvajal Colás, Idalberto Lora Sánchez, Oscar Lucero Moya, Rolando Monterrey Caballero, Jorge Leyte Vidal, Juan Francisco Bosch Soto, Ramón Paz Quiñones, Salvador Rosales Clavijo, Orlando Fernández Badell, Orlando Regalado Acosta y José Mercerón Allén.

En los primeros meses de su fundación Acción Libertadora se nutrió de numerosos núcleos procedentes de distintas clases sociales, pero creció fundamentalmente sobre la base de la incorporación mayoritaria de estudiantes y obreros a sus filas.

### El Primer Congreso de Estudiantes de Segunda Enseñanza en La Universidad de La Habana

El Congreso Estudiantil de la Segunda Enseñanza, convocado por el régimen gubernamental imperante a finales de agosto de 1952, con la intención de ganarlo para los oscuros propósitos del marxismo y enfrentarlo al movimiento de la Federación Estu-

diantil Universitaria, se celebró con todas las facilidades oficiales. Al darse cuenta los estudiantes de lo que se tramaba, presentaron como cuestión previa una declaración condenatoria al régimen dictatorial y así, comenzó el Congreso frente a la Escuela Normal de La Habana, sede del evento, el cual concluiría en la Universidad capitalina.

La Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, acordó que dos delegados concurren al Congreso; y recayó la responsabilidad en Temístocles Fuentes y Orlando Benítez, quien había asumido la presidencia de la Federación a la renuncia de Cuqui Bosch.

En declaraciones formuladas al diario *Prensa Libre*,<sup>60</sup> Temístocles Fuentes denunciaba las burdas maquinaciones: «...sabíamos las maniobras del gobierno y concurrimos al solo objeto de defender el prestigio revolucionario del estudiantado santiaguero. Los convocantes al Congreso, cuando vieron el estado de rebeldía, dejaron al garete la situación».

Orlando Benítez, vicepresidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, concluía diciendo:

«Es de señalarse que cuando los estudiantes pretendimos reunirnos y organizarnos para nuestras luchas en pro de la cultura y el imperio de la democracia, se nos amenaza con los fusiles; sin embargo, para esta pantomima se dieron todas las facilidades, hasta boletas de pasaje; pero el estudiantado cubano continuará en pie de lucha, siguiendo la tradición revolucionaria del 27 y el 30, frente a la dictadura.»<sup>61</sup>

Los delegados denunciaron en aquel evento su carácter oficialista, y significaban que el mismo obedecía al propósito alentado por la dictadura de penetrar y dividir el movimiento estudiantil de Segunda Enseñanza y castrar así, su espíritu de oposición al régimen.

Ese planteamiento fue secundado por dirigentes estudiantiles de otros centros, entre ellos, Ataulfo Pichardo, de la Escuela de Artes y Oficios de La Habana. Después de un acalorado debate con la facción batistiana, los delegados acordaron por mayoría

<sup>60</sup> Mario Kuchilán: *Prensa Libre*, La Habana, 22 de agosto de 1952.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

trasladar la sede del Congreso a los predios de la Federación Estudiantil Universitaria, donde continuó sus sesiones con el caluroso respaldo de los dirigentes estudiantiles universitarios encabezados por su presidente Álvaro Barba Machado.

El Congreso concluyó con una Declaración Final y una denuncia de la maniobra puesta en juego por la dictadura para ratificar la vertical posición de los estudiantes de la Segunda Enseñanza contra el régimen.

### Declaraciones de Carlos Prío en Miami

Mientras Fidel, en el mismo día del golpe —pocas horas después—, emitía un comunicado al pueblo de Cuba en el cual denunciaba como farsante y aventurero el madrugonazo traidor; Prío se retiraba hacia Miami, y meses después, en una entrevista concedida al periodista René Fiallo, en la propia ciudad estadounidense, el derrocado presidente comentó acerca del momento político cubano y expresó con su característica demagogia lo siguiente:

«Me duele profundamente ver con la facilidad con que el gobierno de facto ha logrado plegar a algunos hombres y algunas instituciones que representaban la soberanía del pueblo, cuyos miembros habían jurado fidelidad a la Constitución que el pueblo se había dado libremente en 1940. Me alienta, sin embargo, y me llena de orgullo como cubano, la actitud del propio pueblo de cuyo seno no ha salido ninguna adhesión genuina al gobierno de fuerza y la actitud de los profesores y alumnos de las Universidades de La Habana y Oriente. En ellas se ha atrincherado, una vez más, simbólicamente la dignidad nacional...»

«—En los momentos actuales, esa lucha por el rescate de la libertad debe llevarse por medios exclusivamente cívicos. Intentar la violencia sería criminal por dos motivos: por el sacrificio estéril que supondría y porque consolidaría el régimen de Batista con el pretexto del mantenimiento del orden. Yo estoy seguro de que si se llega a una unidad sincera de todo el pueblo cubano frente a la fuerza, el vacío cívico por sí solo obligará a Batista a dar marcha atrás y a devolver al pueblo sus libertades...»

Estas manifestaciones coincidían con la petición formulada por los jefes de los partidos Ortodoxo y Auténtico que solicitaban la formación de un «Gobierno neutral», el restablecimiento de todas las garantías constitucionales y la convocatoria de inmediato, en un ambiente de absoluto respeto, a elecciones para todas las magistraturas políticas nacionales y provinciales.

El 14 de octubre se unía a la componenda, el Bloque Cubano de Prensa,<sup>62</sup> el cual entre otras cosas, señalaba en su exhortación patriótica: «...En un ambiente de desconfianza o temor los capitalistas se retraen, no se establecen nuevos negocios y el dinero emigra en busca de mayor seguridad para la inversión. De este modo se estanca el desarrollo económico y se agudiza el problema del desempleo...»

### Instituciones cívicas

A raíz de la exhortación del Bloque Cubano de Prensa, las llamadas Instituciones Cívicas santiagueras de mayor abolengo, se reunieron y determinaron anexarse a las infructuosas gestiones de paz. En la nota de prensa aparecida en el *Diario de Cuba* de 18 de octubre,<sup>63</sup> se expresaba del modo siguiente:

«Las instituciones firmantes, representativas de vastas y respetables zonas de la opinión santiaguera, desean hacer constar su satisfacción por la elevada iniciativa del Bloque Cubano de Prensa, en favor de un entendimiento cívico entre el Gobierno y la oposición, que tenga por finalidad la fijación de “condiciones aceptadas por todos y que conduzcan a la celebración de elecciones en un clima de garantías y de normalidad cívica” como reza el trascendental documento, cuyo contenido apoyamos.

«Confiamos en la claridad de juicio y patriotismo de los hombres dirigentes de las organizaciones políticas del país, para que, deponiendo actitudes soberbias o minúsculas, acudan al llamamiento a la concordia del Cuarto Poder del Estado, única vía capaz de devolvernos el sosiego público y el clima de confianza indispensables para la normalización de nuestra economía, y para la concurrencia de todos los cubanos a la consulta electo-

<sup>62</sup> El Bloque Cubano de Prensa, representaba a casi todos los periódicos de mayor importancia en Cuba.

<sup>63</sup> *Diario de Cuba*, Santiago de Cuba, 18 de octubre de 1952.

ral que en definitiva habrá de poner fin a la actual provisionalidad.

Santiago de Cuba, 18 de octubre de 1952.»<sup>64</sup>

### El caso Varona

A los apremiantes ruegos de la dignísima «sociedad» santiaguera y del «amarillo» Bloque de Prensa —con sus muy raras excepciones— unidos a las loas del señor Prio, contestaría con prepotencia pretoriana, el gendarme de Cuba.

Mientras unos bramaban por la paz, los otros, dueños del poder, intentaban pisotear la digna actitud asumida por el Consejo Universitario de Oriente.

El 11 de octubre de 1952, la FEU de Oriente se solidarizaba con el Consejo Universitario en su decisión de no renovar el contrato al doctor Alberto Varona Valdés, profesor de ese alto centro docente y perteneciente a la cátedra de Derecho Penal, éste era un activo colaborador de la dictadura y como tal, no firmó el histórico documento en contra del golpe del 10 de marzo.

El profesor de la Universidad de Oriente —Varona— declaraba que no se adhería al documento del 11 de marzo, porque le habían prometido cargo en el nuevo Gobierno. A exigencias de la FEU y del claustro general de profesores, se rescindió de la renovación del contrato de servicios del doctor Varona Valdés, al vencimiento de su término.

El 24 de octubre, el claustro de profesores y el pleno de la Federación Estudiantil formularon las declaraciones siguientes:

«El hecho de no haberse renovado el contrato de servicios al doctor Varona Valdés, a su vencimiento en el curso, obedeció a la actuación contraria a los principios esenciales de la Universidad, ya que los Estatutos de este centro docente señalaban entre las obligaciones cardinales de los profesores: “Además de la preparación técnica y pedagógica una calidad humana que coadyuve a la edificación moral y cívica del alumnado. (Art. 7)”»<sup>65</sup>

<sup>64</sup> Las Instituciones Cívicas eran organizaciones de ciudadanos relativamente ajenos a la política, constituidas mayoritariamente por la mediana y pequeña burguesía, interesados en el fomento de sus respectivas localidades para asegurar sus jugosos dividendos.

<sup>65</sup> Documentos personales del autor.

A la actuación de Varona, contraria a los principios sostenidos por la Universidad de Oriente, saldría en «justa defensa», el doctor Andrés Rivero Agüero, Ministro de Educación, hombre de oscura trayectoria política, íntimamente ligado a las determinaciones del régimen de facto, surgido el 10 de marzo, y a su máximo jefe, el dictador Batista.

El subsecretario, doctor Augusto Miranda se presentó en Santiago de Cuba y se reunió con una Comisión de la Universidad integrada por el rector doctor Felipe Salcines, los doctores Juan de Moya, Max Figueroa, Gabriel León y Pedro Cañas, a quienes declaró el interés del Gobierno en el sentido de:

«Salvaguardar los principios democráticos de respeto a la opinión pública y de libertades de criterios que debía imperar en la Universidad... No puedo permitir —expresó— que esta Universidad ni ningún otro plantel, sea dueño de un patrón filosófico para normar la conducta de los demás... Se pretende forzar al Dr. Varona para que firme un documento condenatorio de un hecho que él considera bueno y provechoso...»<sup>66</sup>

Después continuó hablando con respecto a la Ley no. 16, la cual establecía las normas para el disfrute de la autonomía y de la Ley no. 13, que contenía la «percha»<sup>67</sup> en virtud de la cual se concedió la Autonomía a la Universidad de Oriente, relevándola del requisito previo de la provisión de cátedras por oposición y hasta de la formación de tribunales opositores integrados por profesores de La Universidad de La Habana.

Fiel a la actitud asumida por la FEUO y el claustro de profesores, rechazaron todo intento de acuerdo con el emisario del ministro del ramo, a pesar de la velada amenaza.

Después de su regreso a la capital, no se hizo esperar la represalia, ante la digna actitud del alto centro docente oriental. El presidente de la FEU, Álvaro Barba, daña a conocer, el día 29 de octubre, unas declaraciones y en ellas anunciaba que en el Consejo de Ministros de esa noche se iba a presentar un

<sup>66</sup> Idem.

<sup>67</sup> Se nombraba percha a las modificaciones adicionales a la legislación del país, encaminadas a «legalizar» privilegios. La Ley que creó las Universidades de Las Villas y Oriente facultaba a las citadas universidades para cubrir las plazas por oposición y designar los tribunales encargados de hacer la elección.

Proyecto de Ley-Decreto con el objetivo de modificar la Ley Docente de 1937 y la Ley no. 13 de 1951, que dieron orígenes a la autonomía de las universidades de Las Villas y Oriente y agregaba: «Era una represalia del gobierno por su fracaso al intervenir en el caso del Profesor Varona de la Universidad de Oriente, al no admitir ésta, tal intromisión y la consiguiente violación de su autonomía...»<sup>68</sup>

El choque de las universidades con el aparato gubernamental era irremediable. A pesar de que estas medidas se producirían contra las universidades de Oriente y Las Villas, existía la seguridad de la solidaridad de la heroica Universidad de La Habana y del estudiantado de Segunda Enseñanza a nivel nacional.

Como consecuencia de los resultados de las elecciones efectuadas el 1º de noviembre de 1952, queda constituida la nueva directiva de la Federación Estudiantil Oriental de la forma siguiente: presidente: Héctor Ferrán Toirac, vice: Antonio Ojea Leyte Vidal, secretario: Manuel Aguilera.

Esta directiva, continuó la lucha emprendida contra el Gobierno. Los presidentes de las federaciones estudiantiles universitarias de Oriente y de La Habana, Antonio Ojea Leyte Vidal<sup>69</sup> y Álvaro Barba, hicieron declaraciones públicas condenando la iniciativa absurda de destruir la autonomía universitaria. De igual forma se sumaban a la protesta por medio de su Consejo, la Universidad de Las Villas. Así quedaba creado un bloque monolítico de las tres universidades. La agresión a cualquiera de ellas les atañía por igual.

Declaración conjunta de los estudiantes de las universidades de Oriente y de La Habana

### LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA ES ÚNICA E INDIVISIBLE

«El gobierno de la dictadura que en el momento de constituirse, en gesto demagógico declaró sagrada la autonomía universitaria, ahora se apresta a violarla en la Universidad de Oriente, proponiéndose, mediante un acuerdo del Consejo de Ministros, mo-

<sup>68</sup> *Prensa Libre*, La Habana, 29 de octubre de 1952.

<sup>69</sup> El documento firmado por Ojea como presidente de la FEUO, se hizo conjuntamente con el objetivo de darle un carácter más oficial.

dificar la Ley N<sup>o</sup> 13, de 22 de diciembre de 1951, sancionada por el Congreso de La República, en virtud de la cual se declaró a las universidades de Oriente y Las Villas en posesión de su plena autonomía docente y administrativa.

»Con las proyectadas modificaciones se pretende otorgar al Ministerio de Educación el control administrativo y docente de dichas casas de alta cultura, para que la politiquería invada esos sagrados centros.

»Esta amenaza se ha hecho patente por boca de un vocero del régimen, el propio Ministro de Educación, Andrés Rivero Agüero, en recientes declaraciones a la prensa. El referido títere del régimen de facto quiere confundir a la opinión pública presentando dos tipos de autonomía: la autonomía de la Universidad de La Habana, consagrada por las leyes de la República y conquistada además a través de un extenso martirologio, y la autonomía de las universidades de Oriente y Las Villas otorgada solamente por una Ley Especial.

»Frente a esta vulgar maniobra gubernamental, las Federaciones Estudiantiles de las Universidades de La Habana y Oriente y Comité Estudiantil de Las Villas, han fijado su posición clara y definida, manteniendo que *la autonomía universitaria es única e indivisible*, y que un ataque a la misma en cualquiera de las universidades que se produzca, constituye una violación intolerable a esta institución universal. Ciertamente la autonomía de que disfruta la Universidad de La Habana, es producto de ese martirologio estudiantil, pero igualmente es cierto que la autonomía de las universidades de Oriente y Las Villas, también es consecuencia del propio martirologio. Muchos de los hombres que la fundaron pertenecían a la generación estudiantil que conquistó esa autonomía: Floro Pérez, estudiante oriental, ofrendó su vida por la causa de Cuba y del estudiantado.

»Ahora bien, si la dictadura de Batista quiere sangre estudiantil, el estudiantado de Oriente, Las Villas y La Habana, sabrá hacer más extenso ese martirologio, defendiendo la autonomía de las universidades.

»Estamos Unidos para la pelea y reaccionaremos con toda nuestra energía frente al atentado que se proyecta realizar.

La Habana, noviembre 1<sup>o</sup> de 1952.

Por la Federación Estudiantil de la Universidad de Oriente.  
(Fdo.) Antonio Ojea Leyte Vidal.

Presidente.

Por la Federación Estudiantil de la Universidad de La Habana.  
(Fdo.) Alvaro Barba Machado.

Presidente.

Por el Comité Estudiantil de la Universidad de Las Villas.  
Lázaro Asencio. (Fdo.)

Presidente.<sup>70</sup>

### Las Universidades luchan por su Autonomía

Con relación a la autonomía de las universidades, se reunió el Consejo Universitario de La Habana, bajo la presidencia del doctor Clemente Inclán, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, y se tomó el acuerdo en que se proclamaba:

... «que las universidades de Oriente y Las Villas eran también instituciones oficiales en las que cualquier vulneración de sus principios, afectaría exactamente como a la de La Habana, ya que jurídicamente sus "status" eran los mismos»:

1. El principio de la autoridad académica, docente y administrativa en que descansa la estructura jurídica de las universidades oficiales de Cuba es, por la naturaleza misma de la alta misión que a éstas corresponde, indivisibles.
2. El móvil fundamental que inspiró a estudiantes y profesores, en la ardua lucha por conquistar la autonomía que hoy disfruta la Universidad de La Habana, fue liberar la enseñanza superior de toda opresión, interferencia o menoscabo por parte de intereses ajenos a la formación profesoral, la investigación científica y la divulgación de la cultura. Según acuerdo adoptado por el Congreso Internacional de Universidades, efectuado en 1928, en el Aula Magna de la nuestra: «en los Estados en que la enseñanza superior está a cargo del poder político, sería conveniente

<sup>70</sup> Declaración Conjunta de los Estudiantes de las Universidades de Oriente y La Habana, en Archivo de la FEUO, 1<sup>o</sup> de noviembre de 1952.

el establecimiento de la más amplia autonomía en lo que se refiere a organización de planes de estudios, creación de cátedras, ingresos, ascensos y cese en el profesorado, administración de fondos y régimen de gobierno, reservándose sólo el Estado la alta inspección de sus funciones y la subvención de sus necesidades económicas». El espíritu de este Acuerdo está plasmado en el Decreto No. 2059 de 6 de octubre de 1933, y en la Ley Docente de 8 de enero de 1937, que reconocen el sagrado derecho de la Universidad de La Habana a darse su propia organización académica, docente y administrativa. Los ingentes progresos obtenidos por esta institución en el ejercicio de ese derecho se hallan a la vista de todos.

3. Las Universidades de Oriente y Las Villas son, como la Universidad de La Habana, instituciones oficiales. La Ley N<sup>o</sup> 13, de 22 de diciembre de 1951, en que ambas fundamentan su existencia, reconoce y consagra el principio en que se sustenta la autoridad académica, docente y administrativa de la Universidad de La Habana. Cualquier vulneración de ese principio en las universidades de Oriente y Las Villas afecta a la Universidad de La Habana en parejo grado y medida. Jurídicamente, su Status es el mismo.
4. El Consejo Universitario manifiesta públicamente su profunda satisfacción por el ordenado y fecundo desarrollo de la joven y ya pujante universidad de Oriente y alienta fundadas esperanzas en el futuro de la Universidad de Las Villas.
5. El Consejo Universitario considera de todo punto injustificada la anunciada medida que afecta la organización autónoma de las universidades de Oriente y Las Villas y se solidariza plenamente en consecuencia con la actitud adoptada por ambas, en la defensa de un principio que es común a las tres.<sup>71</sup>

Debido a la conmoción generada por la absurda demostración de la prepotencia gubernamental, al querer imponerse por la fuerza a semejante personaje para la deshonra de aquel alto

<sup>71</sup> Documentos personales del autor.

centro docente, se unirían los centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, dirigidos esta vez por el Directorio Estudiantil, correspondiéndole a Félix Pena, visitar los gremios, sindicatos, instituciones cívicas, la prensa radial y escrita y centros comerciales; para solicitarles su solidaridad con las justas demandas de la Universidad de Oriente y su presencia en el acto que se organizaba.

Con respecto a las táctica a seguir, otros compañeros se reunirían con las Asociaciones de Alumnos de los distintos planteles y también visitarían las escuelas privadas, centros de primaria, de secundarias, asociaciones religiosas y partidos políticos.

Por primera vez, la dictadura chocaba con el hecho histórico repetido durante los 6 años de opresión: la lucha frontal del estudiantado en toda la Isla y el calor y adhesión del pueblo trabajador.

A la gestión realizada por la clase obrera, respondía la Federación General de Trabajadores de Oriente, con el fin de demandar el sostenimiento de la autonomía. La Sociedad Lyceum de Santiago de Cuba se pronunciaba opuesta a la agresión. Entre los que se sumaban a la protesta estudiantil se encontraban: el Consejo Directivo de Acción Ciudadana, la Unión de Universidades Latinoamericana, la Sección General de Periodistas Profesionales del Partido del Pueblo Cubano, los Sindicatos Ferroviarios, los Tabacaleros, Bacardí, el de Transporte. Gran número de carteles se colocaban por la masa de choferes y conductores en los ómnibus, mientras los establecimientos comerciales amanecían con inscripciones que decían: «Oriente exige respeto para la autonomía universitaria.»

Los colegios privados de Santiago de Cuba también tomaban el acuerdo de suspender las clases en adhesión al movimiento iniciado contra la anunciada supresión de la autonomía de las universidades de Oriente y Las Villas. En tal sentido, dichos centros cursaron al dictador el siguiente despacho telegráfico:

«Las escuelas y colegios privados de Santiago de Cuba, respaldan los acuerdos de los Consejos Universitarios de la nación y piden al Honorable Presidente y al Consejo de Ministros, respeten los derechos de nuestras universidades. Colegio de Dolores, La Salle, Juan B. Sagarra, Activa, América, Belén, Minerva, Monte, Pérez Acosta, Barrios, María Auxiliadora, Sagrado Corazón, Pedagógico, Inmaculada, Instituto Martí, XY, Oblatas, Vi-

daud, Céspedes, El Salvador, Moncada, Don Bosco, Hijas de María, Pérez Peña, Pitman, Úrsula Céspedes, San Lucas, Cubano, Herbart, Núñez, Carrión y José Martí.»<sup>72</sup>

Ante la presión ejercida, el Ministro de Educación se vio forzado a responderle a los periodistas que no se violaría la autonomía universitaria de Las Villas y Oriente; y a continuación aclaraba: «... pero en el caso específico de la forma en que vienen haciendo las designaciones de los profesores de esos centros, es posible que sufra modificación un artículo del Decreto, que regula dichas designaciones para que todas las cátedras sean sacadas a oposición libremente».

### Mitin en la Universidad de Oriente

Miles de personas y representaciones de diversas instituciones obreras, cívicas y culturales concurren el 6 de noviembre al mitin en defensa de la autonomía universitaria y de repulsa al atentado urdido a la Universidad de Oriente. Este acto fue organizado por la FEUO y la Federación Local de Planteles de Segunda Enseñanza. En la mesa presidencial se encontraban el Rector (por sustitución) ingeniero Manuel Cruz Muñoz; el presidente de la FEUO Antonio Ojea Leyte Vidal y Manuel A. Aguilera Barciela; Orlando Benítez, presidente de la Federación Local de Planteles de Segunda Enseñanza y Frank País, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Normal de Oriente.

Durante el acto hicieron uso de la palabra, los estudiantes Frank País, Orlando Benítez, Manuel Aguilera, Carlos Catasús y Antonio Ojea. Por el claustro habló el profesor doctor Gabriel León Bicet, para hacer el resumen.

Ese mismo día se llegó al clímax de paralización. Los alumnos de la Universidad y los centros de Segunda Enseñanza de la provincia se declaraban en huelga; y de esta manera, presionaban a las escuelas públicas para que los secundaran.

La FEU de La Habana acordó, en solidaridad con los compañeros de Las Villas y Oriente, decretar la huelga en las 13 Facultades en espera del acuerdo del Consejo de Ministros y constituyeron un Comité para defender la autonomía universitaria de Oriente.

<sup>72</sup> Ibidem.

El Consejo de Ministros celebrado «casualmente» el día 6, entre otros acuerdos, tomaba el siguiente:

«TRES: El Ministro de Educación dio cuenta con el problema creado en la Universidad de Oriente al rescindir el contrato al profesor Dr. Alberto Varona. Estudiado el problema entiende que la cuestión será informada oportunamente por el profesor lesionado y el Ministro de Educación estará en las mejores condiciones para formarse un juicio más completo del asunto; aclaró que no ha habido en ningún instante la intención de agredir la autonomía universitaria que por demás ha reiterado y reitera como inviolable esta autonomía (...) El Consejo se dio por enterado y ratificó sus respetos a la autonomía que garantiza la Ley Constitucional.»<sup>73</sup>

En la madrugada del día 7 de noviembre, se había ganado la primera batalla a la dictadura.

### Nueva Asociación de Alumnos de la Normal

Al día siguiente, 8 de noviembre de 1952, a las 5:30 de la tarde, Frank País García tomaba posesión de la presidencia de la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal de Maestros. En el nutrido acto, Frank hizo entrega de un diploma para su opositor, José Tey, Pepito, nombrándolo Delegado de Honor de dicha Asociación. Por no encontrarse presente Pepito Tey, la concurrencia puesta de pie, acogió esa designación con fuertes aplausos.

La nueva Asociación de la Escuela Normal quedó integrada de la forma siguiente:

- |                      |                          |
|----------------------|--------------------------|
| – Presidente:        | <u>Frank País García</u> |
| – Vicepresidente:    | Raúl Mustelier           |
| – Sec. Organización: | Elvia Méndez             |

<sup>73</sup> En su propósito de agredir la autonomía de las universidades –garantizadas por la Ley de la República– el 22 de diciembre de 1951, pretendía Rivero Agüero cubrir todas las cátedras mediante selección hecha por los tribunales designados por el propio ministro; de lograr ese objetivo hubiera quedado bajo la influencia directa de la política en boga del ministro en turno; y, desde luego, una Universidad bajo ese régimen de Gobierno dejaría de regirse por sí misma.

- Vice Organización: Elpidio Bavastro
- Sec. de Actas: Agustín País García<sup>74</sup>
- Vice de Actas: Ivonne Blanco
- Sec. Finanzas: Cira Louhau
- Vice Finanzas: Eugenia Domínguez
- Sec. de Deportes: Armando Colomé
- Vice de Deportes: Melba Olivares
- Sec. Correspondencia: Noelia Ferrer
- Vice Correspondencia: Rafael Hermida
- Sec. Cultura: Ena Rizo
- Vice de Cultura: Gladys Brizuela
- Sec. Propaganda: César Vidaud
- Vice Propaganda: Marcos Prince.

- **Vocales:**

1. Ángel González Castellanos
2. Xiomara Erice
3. Eugenio Aguilera
4. Pedro Morales
5. Juan Pablo Rimbau
6. Rogelio Castellanos
7. Reinaldo Moracén
8. Ángel L. Betancourt
9. Mirtha Fernández
10. Arturo Vázquez<sup>75</sup>

Antes de optar por la carrera del magisterio, Frank País había matriculado, a la edad de 14 años, el 8 de septiembre de 1948, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba. En ese centro cursa los primeros años del bachillerato. Pasa un cursillo preparatorio para examen de ingreso en la Escuela Normal, en el colegio Juan Bautista Sagarra. Realiza los exámenes de ingreso y obtiene las más altas calificaciones entre los cientos de aspirantes.

«Al ingresar en la Escuela Normal y emprender los estudios del magisterio Frank se verá precisado a abandonar los estudios que venía realizando en el Instituto de Segunda Enseñanza. Dos

<sup>74</sup> Traicionó a la Revolución.

<sup>75</sup> Abandonó su patria antes del triunfo de la Revolución.

factores influyeron en esta determinación: el económico y el vocacional. La familia pobre, y de muy escasos recursos, no podrá hacerle frente a los gastos que implicaría el realizar al mismo tiempo ambas carreras; por otra parte, Frank sentía la necesidad y la urgencia de estudiar una carrera de corta duración, como la de maestro, que se hacía entonces en sólo cuatro años, lo que le permitiría, al cabo de ese tiempo, contar con ingresos propios con los cuales contribuir al sostén familiar, y ayudar de ese modo a la madre y a los hermanos menores... Pero la vocación de Frank por el Magisterio, pesaría mucho en su decisión. Quería ser maestro porque experimentaba internamente el placer y el deber de transmitir a otros sus conocimientos, y contribuir a formar a los nuevos ciudadanos de la patria.»<sup>76</sup>

Con sólo 15 años de edad, estudia el primer año (curso 1949-1950).

Por su carácter firme, sereno y reservado se granjea la estimación de los demás compañeros. Entre las lecturas predilectas de Frank estaban las obras de José Martí, además de otros próceres de la patria. Ingresó en el club literario La Avellaneda, en el Martiano y en el Científico que radicaba en la propia Escuela Normal. Además asistía en unión de Pepito Tey a las tertulias del club literario José María Heredia, fundado por un grupo de estudiantes santiagueros.

En el segundo curso (1950-1951) por la responsabilidad y sentido práctico de organización demostradas, sus compañeros lo eligen delegado del segundo año y vicesecretario de cultura de la Asociación de Alumnos, cargo mantenido durante el curso (1951-1952).

El 10 de marzo está presente entre los cientos de estudiantes agrupados en el parque de Céspedes en disposición de defender la Constitución con las armas en la mano. A raíz de estos hechos comienza a participar en distintas reuniones de carácter subversivo, y establece nexos de solidaridad con jóvenes que abrazan las mismas inquietudes por la patria sojuzgada.

Al hacerse más intensa su actividad comienza a visitar la Escuela de Comercio junto a Elia Frómata, Armando Colomé, José Calá Benavides y Temístocles Fuentes. Este lugar servirá

<sup>76</sup> Reinaldo Heredia: Frank País García, esbozo biográfico, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

como punto de encuentro con un reducido grupo de los estudiantes más rebeldes de ese centro. Esto originó que Frank estrechara vínculos de verdadera amistad con Félix Pena Díaz, Andrés Rosendo, José Quijál y José Lupiáñez entre otros. Estuvo presente en el Aula Magna de la Escuela de Comercio cuando se juró la Constitución de 1940 y Félix Pena rompió los Estatutos Constitucionales.

Empieza a salir y destacarse, en manifestaciones donde se pronuncia contra el régimen. Apoya decididamente la actitud asumida por las universidad de Oriente y Las Villas cuando el Gobierno intentó por primera vez, suspenderles la autonomía universitaria en octubre de 1952.

En este período Frank es electo presidente de la Asociación de Alumnos, por el sector más conservador del estudiantado normalista al considerar que el mismo respondería a sus intereses.

«Frank fue electo por la Normal en un momento crítico, porque la tiranía tuvo siempre entre la muchachada docente de Santiago un adversario hostil y pertinaz. Su oponente en las elecciones había sido, precisamente, Pepito Tey, todo nervios y fibra comunicativa y contagiosa. El sector más conservador de la masa estudiantil decidió con sus votos a favor de Frank porque lo juzgaron más tranquilo, acaso una segura garantía para un cierre de curso sin tropiezos ni sobresaltos insurgentes. Frank gozaba por demás de fama de filomático.»<sup>77</sup>

Una vez asumida por Frank la presidencia le impregna al alumnado un nuevo estilo de lucha. José Tey Saint-Blancard, Pepito, se convertiría en el segundo de la Asociación y el primero en las manifestaciones.

Una de las primeras medidas tomadas para garantizar la comunicación con la masa estudiantil sería la de cambiarle el nombre de *Hosanna* a la revista de la Asociación —era de un himno normalista— por el de *El Mentor* y se edita con un nuevo contenido político-social, en la cual refleja sus primeras inquietudes revolucionarias en 3 artículos publicados: «Cobardía», donde señala acusadoramente a los alumnos del cuarto curso, por la cobarde posición tomada ante el temor de la suspensión de las clases. «Recordando» y «Efemérides», en los cuales denuncia los

atropellos cometidos por las fuerzas públicas durante los encuentros con los estudiantes, al cumplirse el 7 de diciembre un nuevo aniversario de la caída en combate del general Antonio Maceo y Grajales, así como, las brutales represiones a que fueron sometidos los estudiantes cuando reclamaban ante el vil asesinato del primer mártir estudiantil: Rubén Batista Rubio.

Durante el período 1952-1953, fundó el Bloque Revolucionario de Estudiantes Normalistas (BREN). De inicio esta organización nucleó entre 6 a 7 jóvenes. A pesar de tener la misma una vida muy efímera, dentro de la lucha estudiantil, marca los primeros intentos de Frank País en el propósito de radicalizar al estudiantado en su centro para luego proyectarse a otros.

A partir de la nueva directiva de la Asociación, encabezada por Frank, la Escuela Normal comenzaría a figurar entre los centros de Segunda Enseñanza de avanzada. No hubo una sola reclamación de algún centro estudiantil que no fuera respaldada de inmediato por los normalistas. A los pocos varones se les incorporaron decenas de muchachas; ellas se enfrentaron valientemente al golpe, maltrato y vejámenes de la fuerza pública, iban a la par de las también valerosas alumnas de la Escuela del Hogar y Normal de Kindergarten.

### El Directorio Estudiantil Universitario

Las inquietudes prematuras del estudiantado santiaguero, defraudadas ante la depauperación de los partidos opositoristas, encauzaron su camino en la búsqueda de otras formas de lucha más radicales, como las enarboladas por los miembros del Ala Izquierda Estudiantil contra la dictadura de Gerardo Machado y los ejemplos insurreccionalistas de Antonio Guiteras. Esto arrojó como resultado, que se materializaran estas aspiraciones en la primera organización revolucionaria estudiantil en Santiago de Cuba: El Directorio Estudiantil.

El DE surge como una necesidad de suplir lo que otras organizaciones políticas no podían plantear a la opinión pública: la lucha armada. Por eso no es casual que aquel movimiento estudiantil reuniera en su seno a los elementos sin mácula con el pasado y su base social estuviera sustentada en los sectores más explotados. Muchos de aquellos desconocidos combatientes desollarían como figuras cimeras de la Generación del Centenario.

<sup>77</sup> Gustavo F. Malo de Molina: Frank País, apuntes sobre un luchador clandestino, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1979.

Desde los días finales del mes de abril se comenzaron a dar los primeros pasos exploratorios para la constitución de una organización revolucionaria. A esto sucedieron varias reuniones en las casas de Orlando Benítez, Orlando Garzón y Teddy Vaillant, donde concurrieron representantes de distintos centros de Segunda Enseñanza, encontrándose allí: Frank País García, Félix Pena Díaz, José Tey Saint-Blancard, Temístocles Fuentes, Armando Colomé, Eduardo Sorribes, José Lupiáñez, Orlando Benítez, Luis A. González Pantoja, Pedro García Lupiáñez, Eduardo Yassells, Humberto Mejías, Vicente Ricalo Palaís, Andrés Filíu, Raúl Rodríguez Bravo, Andrés Linchenart, Radamés Heredia,<sup>78</sup> Julio Pérez Guitián, y otros.

El 31 de octubre se concretó ya la fundación del Directorio Estudiantil. Fueron elegidos como presidente: Radamés Heredia; de vicepresidente: Orlando Benítez; jefe de acción: Temístocles Fuentes; secretario de propaganda: Arturo Vázquez; secretario de finanzas: Frank País.

Ese mismo día se redactó la Declaración de Principios, ésta en una de sus partes planteaba:

«El Directorio Estudiantil surge como una necesidad histórica e inaplazable de unir los esfuerzos de todas las organizaciones obreras, campesinas y de todos los ciudadanos de buena voluntad que asegure el disfrute pleno de la democracia sin ideas extremistas y extranjerizantes, en pugna con los principios democráticos.

«Este Directorio puede considerarse como la solución a los graves problemas por que atraviesan el estudiantado y el pueblo en general y la vía más acertada a la emancipación de Cuba...»<sup>79</sup>

A partir del momento en que se leyó y aprobó el documento, se efectuó el juramento por todos los comprometidos. Ese acto contribuyó a fortalecer la unidad estudiantil entre los centros de Segunda Enseñanza, fundamentalmente. Al unísono, el Directorio se transformó en una fuerte acción contra el régimen, para lo cual se recurrió de entrada al empleo de los métodos violentos desde los primeros momentos.

<sup>78</sup> Traidor, se fue del país después del triunfo de la Revolución.

<sup>79</sup> Por las irregularidades en las tiradas de las revistas estudiantiles, es que este documento salió publicado en la revista *El Mentor*, de marzo de 1953.

Entre esos hechos se destacan los dos primeros atentados dinamiteros registrados en Santiago como repudio al asalto a la Universidad del Aire y al conmemorarse el XVII Aniversario del asesinato de Antonio Guiteras.

Días antes del ultraje a la Universidad del Aire, Temístocles Fuentes y Pepín Lupiáñez habían adquirido por medio de los doctores Sagaró —empleados de la Farmacia Ferreiro— dos bombas de fabricación casera, de las llamadas «patas de elefantes». Las mismas serían utilizadas en fecha tan señalada como la conmemoración de la caída de Guiteras. Para la construcción de ambos artefactos se empleó un compuesto de ferrocianuro y clorato de potasio, azufre y algunos elementos más.

Coincidiendo con la fecha del 8 de mayo, Temístocles y Orlando Benítez conminaron por la fuerza a un chofer de auto de alquiler para que se dirigiera a la Loma del Intendente donde estaba enclavada la Jefatura de la Policía Nacional. A unos 200 metros de la posta que custodiaba el recinto policiaco se puso la bomba. Minutos después de encendida la mecha una fuerte detonación anunciaba la disposición del estudiantado santiaguero a emprender la lucha frontal, por cualquier medio contra la dictadura.

A mediados del mes de mayo, Temístocles Fuentes, Frank País y Pepito Tey ocuparon un auto de alquiler para desviarlo hacia el reparto Sueño, donde vivía el capitán Agustín Lavastida, jefe del Servicio de Inteligencia Regimental (SIR). No pudieron poner la bomba en la casa del conocido esbirro, debido a la fuerte custodia y decidieron colocar la pata de elefante encimada a un poste del tendido eléctrico cercano. Cuando el petardo estalló, la onda expansiva viró el poste y logró arrastrar la cablería eléctrica, dejando a oscuras toda aquella zona.

Por parte de algunas postas del Cuartel Moncada se generalizaron esporádicos disparos, mientras los 3 jóvenes corrían pegados a sus muros dando gritos de: ¡Viva la Revolución!

Se puede afirmar que desde su creación los militantes del Directorio Estudiantil desplegaron una gran actividad, colocaron bombas y petardos; dirigieron la propaganda revolucionaria, los actos de calle y otras actividades subversivas. Al mismo tiempo, revestía caracteres de mayor significación al fijarse los objetivos de la lucha y señalarse las formas y métodos para llegar a la rebeldía, planteándose que el DE estaba al lado de la democra-

cia y en contra de las dictaduras de América en favor de los explotados y en oposición al imperialismo.

Este pensamiento político se inspiraba en la doctrina martiana y en la Declaración de Principios del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), donde se establecía: «Rescatar el programa y la doctrina de la Revolución Cubana: Nacionalismo, Socialismo y Antimperialismo.» Una parte considerable de los estudiantes santiagueros se expresaban o militaban en la Juventud Ortodoxa, igual que la gran mayoría nacional, y por tales razones, sentían una inmensa admiración por Eduardo Chibás.

Siempre estuvo clara la idea de la vía a seguir, como única solución a la problemática nacional: la lucha armada, pero faltaba el arma ideológica y, por ende, el conocimiento de que estaban empeñados en una verdadera lucha de clases.

No obstante estas limitaciones, es en el Directorio donde se comienza a fraguar el estudiantado santiaguero. Donde coinciden jóvenes de distintas tendencias políticas, ideológicas y religiosas, inspirados en los más altos principios patrios, dándose inicio de forma organizada a la oposición firme y decidida contra la dictadura de Batista, mientras se operaba un proceso de madurez revolucionaria en la masa estudiantil, el cual sirvió de decantación a esa agrupación heterogénea.

El Directorio Estudiantil no sólo se concretó a buscar la unidad de la masa estudiantil, sino entre otras cuestiones, se proyectó fuera de este estrecho marco, pues fue a la búsqueda de la alianza con el dividido movimiento obrero.

Su acercamiento e irrestricto apoyo a la clase trabajadora se demostraría en los primeros contactos realizados y los resultados de las reuniones efectuadas, en las que participaron por el Directorio, los elementos más radicales, con sus dirigentes por cada Centro de Segundo Enseñanza. A estas primeras reuniones auspiciadas por el Directorio asistieron los verdaderos y legítimos representantes de la clase obrera.

El Directorio se convirtió en fuente de denuncia ante la persecución a que estuvieron sometidos los dirigentes comunistas Juan Taquechel, Fidel Domenech, Rosa e Isabel Torres, Félix Rivero, Emiliano Luna y otros muchos hombres y mujeres que militaban en el Partido Socialista Popular (PSP). Se solidarizó con los obreros de la fábrica de ron Castillo, quienes se declararon en huelga por su negativa a la instalación de nuevas máquinas y el temor

de su desplazamiento; contra la patronal de Ómnibus Locales La Oriental y provinciales. Al ser detenido un grupo de obreros de la fábrica Bacardí, cuando gestionaban permiso para desfilar el 1º de Mayo de 1953, la Federación Estudiantil Oriental (FEO) y el Directorio Estudiantil (DE) iniciaron un proceso de agitación y denuncias que ayudaron a propiciar su libertad. Ese fenómeno operó positivamente en las relaciones que se comenzaron a establecer entre la clase obrera y el estudiantado santiaguero.

De brazos, obreros y estudiantes recorrieron las calles de Santiago de Cuba el 1º de Mayo de 1953. El DE se alió a las demandas de los obreros ferroviarios; contra el Canal Vía Cuba que amenazaba con desplazar a cientos de obreros portuarios, azucareros y transportistas. Dirigentes como Frank y Pepito, impartieron clases de matemáticas a los obreros-alumnos en la Escuela para Obreros Rafael María Mendive creada en la Universidad de Oriente, el 12 de febrero de 1953.

En el transcurso del año 1954 se extinguió paulatinamente el Directorio, con la consecuente discensión de sus miembros. Ese fenómeno tiene sus causas en el ejemplo vivificante del glorioso asalto al Cuartel Moncada el 26 de Julio de 1953; a la creación en el propio año, del fuerte movimiento estudiantil que se gesta a partir del Bloque Estudiantil Martiano (BEM), y como colofón, a la fundación en 1954 de la organización Acción Revolucionaria Oriental (ARO), dirigida por Frank País.

### Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano

Por la estrecha vinculación de solidaridad moral y material que existió entre el estudiantado y el Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano —las mujeres martianas como las conocía la población—, no se puede omitir en esta fase de continua búsqueda de las distintas formas de lucha contra el régimen represivo del 10 de marzo, a esta entusiasta organización que aglutinó a un grupo de mujeres que dieron ejemplos de coraje, dignidad y decoro en los enfrentamientos con las huestes armadas del dictador y en sus constantes denuncias ante el robo, el saqueo de las arcas públicas, los atropellos, vejaciones, torturas y asesinatos de combatientes y de militantes de las distintas organizaciones revolucionarias.

El Frente Cívico de Mujeres Martianas era un conglomerado heterogéneo, pero concordante en proyecciones y afanes, ausente de oportunismos. Se logró la captación del grupo de mujeres que militaban en la Ortodoxia y seguían la línea «dura»; las de tendencia insurreccional del Partido Auténtico; las integrantes de organizaciones de lucha clandestina, como el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y otras sin definiciones políticas que se incorporaban a luchar contra el usurpador.

Aida Pelayo, Carmen Castro Porta y un pequeño grupo de mujeres se dieron al escabroso y complejo trabajo inicial organizativo, éste requirió de varias reuniones en el edificio de la Escuela de Ciencias de la Universidad de La Habana y en el Salón de los Mártires de la FEU, antes de convocar para el mes de noviembre a la Asamblea definitiva para fundar el Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano.

El Salón de los Mártires de la FEU fue la sede de este importantísimo evento; presidido por las efigies de Julio A. Mella, Antonio Guiterras y Rafael Trejo. Alrededor de una larga mesa tomaron asiento más de 40 mujeres, entre las que se hallaban genuinas representantes de la generación del 30 con sus más ricas tradiciones de lucha, heredadas en los combates contra las dictaduras de Machado y Batista; junto a ellas, otra legión perteneciente a la nueva Generación del Centenario para preservar la continuidad de la incorporación de la mujer a la lucha desde los inicios mismos de las gestas independentistas (1868-1952).

Entre las combativas mujeres se encontraban: Aida Pelayo Pelayo, Carmen Castro Porta, Amparo Canella, Pastorita Núñez, Petronila Portela, Emma Surí Ramírez, Nieves López, Rosa Miers, Mercedes Núñez Rodríguez, Thelma Vázquez Oquendo, Isabel Álvarez, Olga Román Sánchez, Rosa Roque, Mercedes Rodríguez, Mercedes Valdés del Oro, Orfelina Martínez, Carmen Barreiro, María Catalina Cortina, Herminia Rodríguez, Maruja Iglesias Tauler, María Pérez, Gudelia García, Mary Pumpido, Concha Cheda, Eloísa Irigoyen, Ada Kourí Barreto, Naty Revuelta Crews, María Castro Porta, Josefina Rodríguez Olmos, Norma Porra, María Trasanco y María Pazos.

La apertura de la reunión correspondió a Aida Pelayo, quien se refirió a la problemática nacional y al estancamiento de toda solución para una salida de la caótica situación por la que atravesaba el país, con la instauración de Batista en el poder. Se

refirió a la necesidad de la unión más estrecha de todos los cubanos, destacando el gesto combativo y unificador de las mujeres, así como de la decisión conjunta de luchar por el derrocamiento de la dictadura por medio de la lucha armada.

#### Nombre y estructura

Próxima la conmemoración del Centenario del Natalicio de José Martí, se acordó el nombre de Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano.

La estructura se basó en distintas comisiones de trabajo por equipos, y quedó constituida de la forma siguiente:

- Coordinador General: Aida Pelayo Pelayo
- Coordinadora de Propaganda y Organización: Carmen Castro Porta
- Coordinadora de Finanzas: Olga Román
- Coordinadora de Acción: Aida Pelayo Pelayo
- Coordinadora Ayuda: Concha Cheda
- Co. Relaciones Exteriores: María Pazos
- Coordinadora Juventud: Gudelia García e Isabel Álvarez
- Sec. Estudiantil en la Universidad de La Habana: No se nombró a nadie.

El Frente Cívico de las Mujeres Martianas se llegó a organizar en Artemisa, Guanajay, Guanés, Candelaria, Mariel, Cabañas, San Cristóbal, Los Palacios, Consolación del Sur, Pinar del Río, Mantua y Bahía Honda; La Habana, Güines, Madruga, Aguacate, Alquizar, Matanzas, Céspedes, Florida, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba, San Luis, Guantánamo, Holguín y Campechuela.

El intenso trabajo desarrollado en la propaganda orientada a divulgar las ideas martianas, el amor patrio, la necesidad de luchar por cualquier vía, imponiéndose al estatismo y escepticismo, así como el enfrentamiento a toda posición derrotista, inoperante y entreguista de las corrientes conciliatorias de la oposición política y sectores propugnadores del llamado diálogo cívico, con el régimen dictatorial de Batista.

Este frente femenino brindó su apoyo, concurso moral y material a distintas organizaciones, pero en esencia al Movimiento 26 de Julio y al Directorio Revolucionario 13 de Marzo; cooperó en todas las formas de acciones violentas; sabotajes, traslado de armas, atentados a esbirros, fugas de presos, refugio para los revolucionarios perseguidos, asistencia médica a los heridos en acciones, identificación de combatientes asesinados, actos de calle, impresión de volantes denunciando a los políticos que le hacían el juego a Batista, y en la organización de un fuerte movimiento en pro de la amnistía de los presos políticos.

Las relaciones de esta organización con el estudiantado santiaguero se concretaron, desde los inicios de la fundación del Frente Cívico de Mujeres Martianas, por el apoyo solidario a muchos jóvenes de aquella ciudad que movidos por sus quehaceres revolucionarios, tuvieron necesidad de permanecer en la capital de la República. Su abierta y ejemplar ayuda se mantuvo durante todo el período de lucha.

A principios de 1955 se fundó en Santiago de Cuba el Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano. En virtud de ello y de una visita realizada por Félix Pena, secretario general del Bloque Estudiantil Martiano, se cursó una invitación a la dirigencia nacional de las mujeres martianas con el objetivo de que concurrieran a los actos conmemorativos por el 103 Aniversario del nacimiento de José Martí.

El 27 de enero de 1956 hicieron acto de presencia, en la ciudad heroica, las compañeras Aida Pelayo Pelayo y Emma Surí Ramírez. Al descender del ómnibus que las llevaron desde La Habana, fueron detenidas junto a Isabel María Benavides, Dilia Socarrás Olazabal<sup>80</sup> y Estrella Figueredo.<sup>81</sup>

Los Miembros del Servicio de Inteligencia Militar condujeron a las arrestadas para las oficinas de ese cuerpo represivo, en el Cuartel Moncada. Al atardecer las trasladaron hacia la Jefatura de la Policía Nacional donde estuvieron incomunicadas. Horas más tarde las pasaron para el Vivac Municipal, a disposición del Tribunal de Urgencias.

<sup>80</sup> Traicionó a la Revolución.

<sup>81</sup> Se fue del país después del triunfo revolucionario.

La medida tan usual de las fuerzas represivas, logró el estallido de las tensiones con más violencia aquel 28 de Enero de 1956, tras el cual la Policía detuvo decenas de participantes.

En el decursar de la lucha, se sucedieron importantes demostraciones masivas en las que participó activamente esa organización femenina. Es justo reconocer que desde el inicio de la nueva orgía de sangre, desatada en Santiago de Cuba a raíz del levantamiento del 30 de Noviembre de 1956, el Frente Cívico de Mujeres Martianas en coordinación con el Movimiento 26 de Julio organizó una combativa manifestación, en demanda del cese de los asesinatos.

Se produjo el esperado encuentro contra fuerzas combinadas del Ejército, Policía y Marina, comandadas por el sanguinario coronel José María Salas Cañizares. El choque arrojó un saldo de 26 mujeres presas, muchas de las cuales presentaban contusiones diseminadas por el cuerpo.

En ocasión del asesinato de Frank País García el 30 de julio de 1957, se volvió a registrar otra confrontación entre un numeroso grupo de mujeres y las fuerzas públicas. Militantes del M-26-7 y martianas, vestidas de negro, se congregaron frente al Ayuntamiento para expresar su repulsa al nefasto crimen perpetrado. Nuevos golpes y chorros de agua, tras la embestida de Cañizares y la jauría que lo secundaba en sus andanzas. No respetaron, siquiera, la presencia del embajador de Estados Unidos, Earl E. T. Smith, quien a pesar de prestarle valiosos servicios a Batista transformando la realidad nacional, se vio precisado a recriminar la salvaje acción.

Aquel día resonaron en la estremecida ciudad, las voces de las mujeres y madres santiagueras: ¡Cesen los asesinatos de nuestros hijos!, ¡Salas Cañizares asesino!

Las Mujeres Martianas mantuvieron el mismo espíritu combativo y la misma integridad revolucionaria hasta el Año de la Liberación —1º de Enero de 1959—, en que hicieron dejación de interés como grupo, al concebirse que los objetivos y fines de su integración ya se habían alcanzado; incorporándose la mayoría de sus integrantes a las nuevas concepciones de lucha por el desarrollo, la paz y en la defensa de las conquistas revolucionarias.

## El primer encuentro con las fuerzas públicas

7 de diciembre de 1952: Conmemoración de la caída en combate del general Antonio Maceo Grajales

El acto oficial para conmemorar un nuevo aniversario de la caída en combate del general Antonio Maceo Grajales fue montado en Santiago de Cuba por la reaccionaria camarilla del dictador. Se planteó que la peregrinación había sido organizada por los veteranos de las dos gestas independentistas, con «la cooperación de las autoridades». De esa forma quedaban implicados los viejos mambises en las trampas tan usuales de gente ambiciosa y sin escrúpulos.

A las 9:00 de la mañana del 7 de diciembre partió desde el parque Céspedes la exigua masa del pueblo, para culminar el recorrido en el Cementerio Santa Ifigenia.

En el acto del cementerio hizo el panegírico del Titán de Bronce, uno de los alabarderos del despótico régimen: Alberto Salas Amaro; y como invitada de honor la señorita Louise Wood, hija del primer gobernador militar yanqui de Cuba, el general Leonardo Wood —quien había procedido en Cuba como si la apetecida Isla hubiera sido ya anexada a Estados Unidos, y prueba de ello lo fue su Constitución Provisional del 20 de octubre de 1898—; se encontraban también en la repugnante comedia, el coronel Alberto del Río Chaviano y otras autoridades civiles y militares; representantes de clubes cívicos; entidades sociales y mercantiles; representantes de las distintas instituciones religiosas; logias masónicas y odéficas; comisiones de oficiales del Estado Mayor del Ejército, Marina y Policía Nacional; Plana Mayor de la Brigada Mixta de las Fuerzas Armadas al mando del comandante Pérez Chaumont y otras organizaciones.

Ante la farsa montada se alzó acusadoramente el estudiantado de la Segunda Enseñanza, que no participó en las actividades programadas por Chaviano y el «edil» español Maximino Torres.

Dos días antes de la afrenta se había dado una reunión en la Asociación de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, donde se tomó el acuerdo de que este centro organizara una manifestación para celebrar la luctuosa fecha, con otro desfile en acto de desagravio al general Antonio Maceo. Se comprometieron en

secundarla los demás centros de Segunda Enseñanza, con el apoyo de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza, el cual de inmediato lanzó un manifiesto citando al alumnado en general.

Para dar cumplimiento al acuerdo suscrito, la Escuela de Artes y Oficios organizó en horas de la tarde del día 7, el desfile que partió de dicho centro. Durante el recorrido se apedrearon algunos vehículos oficiales y se desvió el tránsito urbano. Los manifestantes bajaron por la calle Heredia en busca del parque Céspedes dando gritos de: ¡Abajo la tiranía!, ¡Abajo Batista! Cuando llegaban a la esquina de Hartman se suscitó el primer choque entre estudiantes y fuerzas combinadas del Ejército y la Policía Nacional, al intentar éstos impedir que prosiguiera la manifestación.

Otro grupo de jóvenes concentrados en el parque Céspedes marchó apresuradamente al encuentro de los compañeros de Artes y Oficios. Lograron unirse en Heredia entre San Félix y San Pedro, partiendo hacia la Escuela de Comercio con intención de proseguir hacia la casa de los Maceo, sita en la calle del mismo nombre.

En Lacret y Aguilera también fueron interceptados por un piquete de soldados sable en mano, que avanzaron sobre los estudiantes de las escuelas de Comercio, Normal, el Instituto, la Escuela del Hogar y unos cuantos jóvenes de la Universidad de Oriente.

La juventud, enardecida ante la amenaza, continuó hasta el frente de la Escuela de Comercio, donde se habían reagrupado varias decenas de estudiantes, éstos fueron de inmediato rodeados por guardias. Los soldados montados en caballos blandían el plan (machete) en la mano. Estas fuerzas fueron reforzadas con decenas de policías y agentes del SIM<sup>82</sup> que vestidos de civil hacían ademanes provocativos, mientras esperaban la orden para disolver violentamente aquella multitud de estudiantes.

Ante la insistencia de continuar la manifestación hacia la casa de los Maceo, las fuerzas represivas del régimen se lanzaron a la carga contra los estudiantes, que se defendieron con los puños, piedras y palos.

<sup>82</sup> Servicio de Inteligencia Militar. Órgano represivo de la dictadura batistiana, se destacó por la crueldad de sus miembros.

En esa ocasión se unía por primera vez el estudiantado santiaguero de los distintos planteles para repeler la agresión, encontrándose entre los presentes: Frank y Josué Pais, Félix Pena, Tamistocles Fuentes, Armando Colomé, Antonio Fernández Arbelo, Andrés Filíu, José Lupiáñez, Martha Correa, Nancy Ojeda, Alfredo Reyes Trejo, Andrés Rosendo, Luis A. González Pantoja, José Quiala, Sergio Álvarez y Orlando Benítez, Luis Frómata, José Loreto Horrutinier, Bernidio Nápoles y José Aguilera.

En la misma medida en que se incrementaba la arremetida de las fuerzas públicas, se mantenía viva la combatividad estudiantil, obligando a los esbirros de la tiranía a recurrir a las armas, produciéndose detonaciones de distintas armas de fuego. En ese preciso momento un agente del SIM apuntó a Félix Pena y éste abriéndose la camisa hundió su cuerpo contra el revólver del sicario, le gritó: «Tira al pecho ma... que el estudiantado necesita un mártir», y acto seguido se avalanzó sobre el soldado que accionó en dos ocasiones el arma sin producir el disparo.

Grupos de estudiantes se reorganizaron, después de disolverse la manifestación frente al Hotel Casa Granda, y llegaron hasta la casa de los Maceo, en cuyo interior se llevó a cabo un patriótico acto de recordación donde hizo uso de la palabra Orlando Benítez.

El Ejército situó la caballería frente a la casa y trató de penetrar en la vivienda. Para impedir que los esbirros hollaran el local, los estudiantes colocaron en la puerta una bandera cubana facilitada por Santiago Grajales, descendiente de los Maceo.

Concluido el acto los participantes lograron salir del custodiado recinto por el fondo de la vivienda, tomando un jeep situado en una calle aledaña por el compañero Fidel Domenech, de esta manera se evitó un nuevo y brutal atropello.

El resto de la programación no pudo realizarse en el cine Maceo, donde se efectuaría una velada patriótico-cultural, al ser tomado militarmente el edificio.

### El Ipse (Instituto Pro Superación Estudiantil)

El último reducto revolucionario de la Generación del 30, constituido en la Universidad de La Habana, pronto se vio preñado de elementos gangsteriles como Ernesto de la Fe, Raúl Fernández Fiallo, Jesús González Cartas El Extraño, Mario Saenz de

Buroaga, José Noguero Conde, Andrés Prieto Quince, Eufemio Fernández y otros elementos amparados en la extorsión y el crimen.

Refiriéndose al surgimiento del gangsterismo-bonchismo en el alto centro docente, dice García Oliveras:<sup>83</sup>

«...hacia fines de la década del 30, utilizando uno de sus cómplices surgidos en el Movimiento de Septiembre de 1933, el coronel Jaime Mariné, introduce el gangsterismo en la Universidad de La Habana, último reducto revolucionario donde se agitaba la oposición a través del estudiantado. Esta maniobra criminal, que después se conoció como «bonchismo» causó innumerables víctimas entre los revolucionarios universitarios, como la del combatiente de la generación del 30 y profesor Ramiro Valdés Daussá. El bonchismo iniciado en tiempos de Batista sería la raíz del gangsterismo que se implantó en nuestra máxima institución docente y que cobraría auge durante los gobiernos auténticos del período 1944-52.»

El «bonchismo» fue el germen del «pistoletazo» y la larga carrera de la vendetta en Cuba. Este fenómeno se proyectó fuera del recinto universitario habanero y comenzó a extenderse por los centros de Segunda Enseñanza.

El despreciado microcéfalo de Raúl Tamayo Rodríguez, Puly, llevó toda esa corriente hacia el instituto de Santiago de Cuba y fue secundado por los elementos estudiantiles más retrógrados, los cuales aspiraban a conseguir dentro del movimiento estudiantil santiaguero lo que el «mujalismo» había logrado en la máxima organización proletaria cubana, el desvertebrar y dividir a la Central de Trabajadores de Cuba y convertirla en una organización oficialista y anticomunista. Para ello los «pulytamayistas» tomaron como base de partida para sus propósitos al Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago.

Para contraponerse a los efectos nocivos del bonchismo un grupo de estudiantes fundaron una organización cuyas raíces se fijaban en la tendencia más radical en la batalla emprendida contra la corrupción administrativa, el lucro y el gangsterismo que intentaban entronizar los grupúsculos manejados por Puly

<sup>83</sup> Julio A. García Oliveras: *José A. Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*, Editora Política, La Habana, 1979.

Tamayo y otros elementos como Félix Pérez,<sup>84</sup> Omar Martínez quienes controlaban las matriculas en el Instituto y las vendían; Javier Martínez, *El Entumio*; Sergio Cano Marzán (secretario de organización de la Juventud del PAU en Oriente); Yuyo Madariaga, Miguel Martín, Miguelito; José Beltón, Luis Suárez y Miguel Pérez.

No pasaron dos meses, cuando es llevada a cabo la «heroica» acción contra el popular programa cultural radial La Universidad del Aire. Ese hecho elevó el «prestigio» de Puly entre los testaferreros de la naciente tiranía, quienes no demoraron en premiarlo con su asignación al puesto de jefe de Vistas de Aduanas, compartiendo el mismo cubil de Laureano Ibarra.

Desde esa posición burocrática, Tamayo repartía puestos y botellas entre sus amigos y colaboradores en el entreguismo al régimen.

Algunos de estos elementos tenían su hora radial en Radio Libertad y el periódico *Libertad*<sup>85</sup> sirviendo de voceros a Rolando Masferrer —jefe de las bandas paramilitares llamadas Los tigres de Masferrer— mientras la juventud honesta se desangraba en las calles de Santiago de Cuba.

### Lucha interna en el Instituto

Envalentonados los nuevos bonchistas, al sentirse respaldados oficialmente, iniciaron el surgimiento de una vertiente reaccionaria en connivencia franca con los batistianos y elementos de la derecha.

El 1º de noviembre de 1952 Cuqui Bosch, al parecer decidido a terminar el Bachillerato, renunció a la presidencia de la Asociación de Alumnos que había presidido durante 4 años, recayendo la misma reglamentariamente en Orlando Benítez, quien era a su vez el principal dirigente del IPSE.

Los pulytamayistas no aceptaron a Orlando Benítez; se optó por celebrar un nuevo período electoral con Radamés Heredia y

<sup>84</sup> Después del triunfo de la Revolución, regresó a Cuba como mercenario de la derrotada invasión de Girón.

<sup>85</sup> Réplica santiaguera de *Tiempo en Cuba*. Era el órgano de los masferreristas bajo la dirección de Carlos Zayas, hijo del tristemente célebre fiscal de Urgencia de La Habana.

Benítez (presidente y vicepresidente respectivamente) en oposición a Omar Martínez. El 12 de noviembre sale electa la candidatura del IPSE con la reprobación de los bonchistas y la Dirección del plantel.

Siguiendo las pretensiones manejadas por el coronel Chaviano, el director del centro ignoró la opinión de los estudiantes y reconoció como ganador en las elecciones a Omar Martínez y no a Heredia.

En el período comprendido del 7 al 12 de diciembre, los pulytamayistas trataron de imponerse por la fuerza en el control de la Asociación de Alumnos del Instituto, con la finalidad de contrarrestar el pujante movimiento estudiantil, resquebrajarlo y dividirlo, a fin de desarrollar su política de abyecta sumisión a los dictados de la oligarquía dominante.

Un grupo de connotados reaccionarios tomó el plantel en horas de la tarde del día 12 de diciembre. La actitud fue adoptada después que Agullar dejara sin efecto la Asociación de Alumnos y dispusiera la clausura del local.

Tras el golpe de Estado propinado a la directiva del IPSE, se formó un Directorio Estudiantil integrado por elementos derechistas, confundidos y pseudorrevolucionarios que se adjudicaron cargos directivos a espaldas de la masa. El Directorio quedó constituido de la forma siguiente: presidente Evelio Peillón; vicepresidente Javier Martínez; secretario de organización Carlos Lafitte; vice secretario Humberto Mejías; tesorero Víctor Chamizo; secretario de correspondencia Víctor Hierrezuelo; secretario de relaciones exteriores Marquin Maricy y en deportes Alejandro Budején.

Tan pronto se tomó el plantel, Aguilar y la directiva fantasma fueron citados por el ayudante del Jefe del Regimiento no. 1 Maceo. En presencia de éste, el director expuso que había tomado tal medida ante los continuos desórdenes y reyertas originados en el local de la Asociación. Después de un santificado responso, la famosa directiva se comprometió en abandonar el edificio ocupado.

Este suceso llevado por bastardos intereses y dilucidado ante la presencia del capitán ayudante, demostró la tramitación de los falsos dirigentes que comenzaron a coquetear desde muy temprano con los representantes de la dictadura. Pocos días

después de violada la Constitución de la República, el jefe de la tiranía en la provincia oriental había recibido una comisión en el Cuartel Moncada que, en consulta representativa del estudiantado santiaguero, emitieron criterios opacando el verdadero sentir de la grey estudiantil.

En aquella oportunidad el coronel Chaviano no señaló los nombres de los integrantes de la comisión, pero de inmediato publicó la nota de prensa siguiente:

«...contenerse frente a las insinuaciones de los malvados, solamente pueden realizarlos los limpios y los puros, los que quieren la patria primero y todo lo demás después. Este estudiantado a quienes me dirijo, merece el aplauso general y el conocimiento público por su conducta y por sus preocupaciones...

«...no nos mostramos indiferentes al rosario de sus consejos juveniles, porque surgían con la blancura y limpieza que da a las palabras la blancura y limpieza de alma de quien las levanta. Gracias, una vez más, a los estudiantes constituidos en tribuna moral, por su responsable actitud patriótica en este nuevo amanecer.

Santiago de Cuba,

Alberto del Río Chaviano MM (Mérito Militar)

Coronel Jefe del Regimiento No. Uno.<sup>86</sup>

Como se aprecia en la alocución, Chaviano intentaba desde un inicio, introducirse ideológicamente para dividir o sobornar aquella fuerza que se le había opuesto en forma decidida desde las primeras horas del madrugonazo. Por esta razón se empeñó, días después, en querer situar a dirigentes proclives al régimen en los centros de Segunda Enseñanza.

El patio del Instituto serviría de escenario a los dirigentes del IPSE para denunciar la maniobra entreguista de Martínez y sus seguidores, y los verdaderos propósitos que perseguía la dirección del plantel.

La lucha contra la facción batistiana se llevaría a efecto con todo rigor, no obstante encontrarse el local de la Asociación bajo el control de Omar Martínez.

En el transcurso de aquella lucha, algunos delegados y miembros ejecutivos del IPSE como Rafael Balart, Orlando Garzón,

<sup>86</sup> *Prensa Universal*, Santiago de Cuba, 26 de abril de 1952.

Antonio Martín, Oscar Asensio, Orlando Benítez y Rafael González fueron físicamente agredidos por grupos de reaccionarios defensores de la política de desestabilización, propugnada por el régimen, por medio de Puly Tamayo.

En aquella caótica situación se reúne un grupo compuesto por secretarios y delegados de la depuesta Asociación de Alumnos y convocan a una Asamblea, donde se juzga y destituye definitivamente a Omar Martínez, y se propone para ocupar la presidencia a Belarmino Castilla Mas.

Se reconoció la nueva Directiva por la masa estudiantil y el claustro de profesores, significando un importante paso en la unión de las fuerzas más radicales y revolucionarias, dentro del Instituto y en los restantes centros de Segunda Enseñanza.

El retorno a la verdadera institucionalización en el Instituto se produjo al efectuarse las elecciones correspondientes al curso 1953-1954, en las que fueron elegidos Radamés Heredia como presidente y Carlos Crespo Domingo de vicepresidente.

### Dirigencia oficialista en Artes y Oficios

Artes y Oficios fue escenario importante de incursiones gubernamentales en su intento desenfrenado de sofocar el movimiento estudiantil.

Ante el auge de la lucha y la creciente influencia de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza, se trató de imponer a las fuerzas regresivas utilizando todo tipo de argucias, mediante el apoyo a dirigencias oficialistas progubernamentales y la represión desmedida hacia la juventud más rebelde.

Tan sólo transcurridos unos días del golpe de Estado la Asociación de Alumnos de Artes y Oficios se reestructuró, saneándose de las lacras que reconocieron a los usufructuarios del poder, e incorporó a un grupo que se habían destacado por su ejecutoria revolucionaria.

No obstante, a pesar de las reiteradas denuncias de la incipiente vanguardia, privó la inmadurez política y en noviembre, la masa eligió una Directiva aupada por los elementos bonchistas del plantel, caciques políticos del régimen y el artificioso de Chaviano.

La candidatura «triumfante» estaba encabezada por Juan Ferrer Heredia como presidente y, de vicepresidente, Nieves Despaigne,

hijo de un tristemente célebre teniente del Ejército batistiano, que con sus manos segó numerosas vidas y ensangrentó la ciudad.

Para enfrentarse a la inescrupulosa camarilla, se creó el Ala Revolucionaria Estudiantil. Esta organización logró acrecentar la unidad interna entre las distintas corrientes políticas abrazadas por el estudiantado de Artes y Oficios, y asumió la conducción de la lucha durante las primeras jornadas de enfrentamientos.

Aislados por las masas, que intentaron traicionar y carentes de fuerza moral se mantuvo unos meses, la sometida dirigencia Ferrer-Despaigne, hasta que fueron expulsados de la Asociación en el curso 1953-1954 que asume la presidencia de la Asociación Aquiles Milhet y como vicepresidente René López.

### Congreso en la Escuela de Comercio de Guantánamo

Ante la grave crisis institucional y social que sacudía al país, el estudiantado oriental acudió al llamado de la Federación de Estudiantes de Oriente con la finalidad de dar respuesta a los desmanes de la dictadura militar fascista, y elaborar los métodos para incorporar a las amplias masas, en estado de apatía, a la lucha política.

Al Congreso celebrado en la Escuela de Comercio de Guantánamo concurren dirigentes estudiantiles de diferentes centros de Segunda Enseñanza de la provincia oriental. Presidieron la reunión, Humberto Sotaras y Luis Cardet (presidente de las Asociaciones de Estudiantes de Santiago y Guantánamo, respectivamente).

La delegación del municipio sede estaba integrada por: Enrique Soto Gómez, Reynaldo Brook, Serafín Soto, Fabio Rosell del Río, Ricardo Cisneros, Pachi, Sergio Morilla Núñez, Nitza Madrigal, presidenta de la Asociación de Alumnos de la Normal por Patronato y otros dirigentes estudiantiles. Por Santiago de Cuba asistieron Frank País, Pepito Tey, Temístocles Fuentes, Orlando Benítez, Armando Colomé, Radamés Heredia y Xiomara Erice. Además, por el Instituto de Segunda Enseñanza concurren la facción batistiana encabezada por Omar Martínez. También estuvieron presentes delegaciones de los institutos de Segunda Enseñanza de Manzanillo encabezada por Adalberto González Pezánt, Betó, y Manuel Echeverría; de Holguín y la Escuela Normal por Patronato de Bayamo.

La primera cuestión debatida en el evento fue la legitimidad de la representación de los estudiantes del Instituto de Santiago de Cuba que pretendía abrogarse Omar Martínez. Luego de escuchar los planteamientos de la legítima representación del citado plantel, encabezada por Heredia-Benítez, los delegados acordaron por unanimidad expulsar de la Asamblea al dirigente oficialista Omar Martínez.

También se analizó en el Congreso la contundente cuestión relacionada con las Escuelas Normales por Patronatos, las cuales se habían creado en distintas localidades de la provincia. La delegación de la Escuela Normal para Maestros de Santiago de Cuba, condenó abiertamente la creación por el gobierno de Batista de dichas escuelas. Frank País señaló que las mismas no tenían ningún rigor pedagógico y que su establecimiento obedecía a una maniobra de la dictadura, para cumplir determinados compromisos y ganar influencia algunos magnates políticos, mediante la designación de profesores, directores y otro personal afecto al régimen, amén al agradecimiento de aquella masa de jóvenes favorecidos.

Entre los diversos planteamientos esgrimidos en oposición a las Escuelas por Patronatos, hubo de señalarse la desproporcional diferencia entre los alumnos egresados como profesores y el déficit en escuelas, pupitres y demás materiales escolares; a esos hechos concretos se le sumaban la crítica situación atravesada por el magisterio, por los cientos de cesantías que afectaban a profesores y personal administrativo.

Frank señaló con mucha pasión la necesidad de combatir esa práctica, a pesar de que se agudizarían las contradicciones, pues el hecho concreto estaba, en aquellos estudiantes ansiosos de canalizar sus aspiraciones de superación profesional. Frank era contrario de soluciones a medias y las dádivas del régimen.

En un momento de polémica muy violenta, el presidente de la Normal de Oriente refutó a la delegación de la Normal por Patronato de Guantánamo y, luego mirando a todos, dijo:

«La lucha no se puede encaminar hacia un objetivo determinado. Se debe exigir la creación de cientos de escuelas y aulas; ampliación del presupuesto en Educación, el aumento de plazas en la Normal, Escuela de Comercio, del Hogar y otros centros de Segunda Enseñanza y garantizar empleo, a los trabajadores consagrados a la tarea educacional...»

Ante la disparidad de criterios, el Congreso estuvo a punto de zozobrar al calor de esta discusión. Después de un llamado a la cordura se planteó la necesidad de sobreponer, por encima de aquellos aspectos polémicos, la conveniencia de concluir el Congreso y tomar acuerdos que contribuyesen a fortalecer la lucha del estudiantado.

Este enfoque salvó el Congreso, adoptando por unanimidad el acuerdo de seguir luchando y llamó a los estudiantes de la Segunda Enseñanza a mantener en vilo la protesta frente a la dictadura imperante y en favor de las libertades democráticas conculcadas; también se pronunció en desacuerdo a la injerencia gangsteril en el seno de la masa de estudiantes y por mantener la unidad de las fuerzas progresistas y revolucionarias en los centros de Segunda Enseñanza y, posteriormente emprender la organización de la resistencia de las masas trabajadoras mediante todo tipo de acciones reivindicativas.

Otro de los acuerdos tomados, consistió en apoyar las demandas del alumnado del Instituto de Guantánamo y Manzanillo, éstos exigían la terminación del edificio del plantel y el reconocimiento de sus asociaciones de alumnos por el claustro de profesores.

Una vez concluido el Congreso, los participantes se dirigieron al parque Martí donde se improvisó un mitin que terminó con gritos de: ¡Abajo Batista!, ¡Abajo la tiranía!

Este evento fue de especial significación para Frank País. Mediante la reunión tuvo la posibilidad de conocer a un grupo de dirigentes revolucionarios poseedores de autoridad y ascendencia entre los estudiantes en sus respectivos municipios. Meses después del Moncada encaminaría sus pasos a captar y aglutinar a los mejores elementos del Colegio de Maestros de Santiago de Cuba y de los centros de Segunda Enseñanza de la provincia oriental y la Universidad.

### III.

## 1953. AÑO DE LA GENERACION DEL CENTENARIO

### Los sucesos en La Habana

*Rubén Batista Rubio: primer mártir estudiantil de la Generación del Centenario*

El 10 de enero de 1953, al cumplirse el XXIV Aniversario del asesinato en México de Julio A. Mella, la FEU quiso honrar al líder poniendo su busto en la zona del parque construido en la plazoleta de San Lázaro, y L, frente a la escalinata de la Universidad de La Habana; y de esta forma quedaba convertido en Parque Mella. Al amanecer del jueves 15 de enero, el busto había sido torpemente mancillado por elementos batistianos que lo embadurnaron con pintura negra y asfaltite.

Al vandálico y provocativo acto se le dio respuesta inmediata al exacerbarse los ánimos de los estudiantes, quienes improvisaron un mitin en el cual acusaron al Gobierno y le exigieron de inmediato el desagravio. Tal como ha señalado Julio García Oliveras en su libro:

«A primera hora de la mañana se organizó un pequeño acto de desagravio frente al busto de Mella. Pero la enardecida masa estudiantil exigía más y pronto su indignación superó la actitud vacilante de los dirigentes de la FEU de aquellos tiempos. La nueva generación de estudiantes que al pasar el tiempo habría de ocupar las posiciones cimeras de la lucha contra Batista, encabezó la protesta que había de tener en tensión al régimen batistiano durante esa jornada.»<sup>87</sup>

Grupos de estudiantes se aglomeraron ante el busto de Mella y comenzaron a encender fogatas, cerraron las calles vecinas impidiendo el tránsito, colocaron maderos en forma de barreras en la calle L y volcaron vehículos de personeros del régimen. En L y 23 ocurrió el primer choque cuando varios carros perseguidoras, al mando del asesino teniente coronel Martín Pérez, inten-

<sup>87</sup> Julio García Oliveras: ob. cit.

taron desalojarlos. Los estudiantes hicieron resistencia a la Policía, ésta hizo fuego hacia ellos, resultando herido de bala en un pie el vicepresidente de la Escuela de Ciencias Comerciales, Guillermo Aparicio Garcés.

Alrededor de las 2:00 de la tarde los estudiantes avanzaron de nuevo hacia L y 23 llevando un gran muñeco Indio Caribe convenientemente disfrazado de militar, fue colgado en el semáforo y se le dio candela. El tránsito fue detenido. Al llegar la Policía la lucha se generalizó intentándose, por parte de los esbirros, rechazar a golpes la manifestación hacia la Universidad; momentos después se producía una balacera al aproximarse al alto centro docente varios automóviles del Buró de Investigaciones. De regreso a la gloriosa colina universitaria, los representantes de los sectores más radicales dentro del movimiento estudiantil, presionaron a la dirigencia de la FEU para organizar una manifestación hasta el monumento de los estudiantes fusilados por el colonialismo español en 1871.

Alvaro Barba presidió la reunión, donde se acordó dirigirse en manifestación al Mausoleo de los Estudiantes de Medicina en La Punta, y dar a la publicidad unas declaraciones en que se condenaba al Gobierno por la responsabilidad de los hechos.

La manifestación se inició a las 5:00 de la tarde. Con la enseña nacional al frente, la compacta masa bajó por la calle de San Lázaro dando gritos de: ¡Abajo Batista!, ¡Abajo la dictadura! Al llegar a San Lázaro y Belascoaín encontraron cerrado el paso por fuerzas del SIM con armas largas y ametralladoras de mano, así como un carro flusher del Cuerpo de Aviación del Ejército. Ante la orden brutal dada a los estudiantes de disolverse, éstos respondieron con la consigna viril de ¡La cabeza de Batista! a la que se sumó otra nueva: ¡Adelante a Palacio! El carro flusher lanzó un potente chorro de agua directo a la vanguardia estudiantil que abrazados a la bandera quedaron a duras penas de pie, en el centro de la calle.

Pese a los insistentes chorros de agua, la cabeza de los manifestantes continuó la marcha, en forma desafiante dirigidos por los más comprometidos con la acción insurreccional. José A. Echeverría Bianchi, Juan Pedro Carbó Serviá, Raúl Castro Ruz, Manuel Carbonell, Faure Chomón Mediavilla, Armando Hart Dávalos, Antonio Guevara, José Machado, Onil Fuentes, Armando Mirabal, Fructuoso Rodríguez, Luis Blanca, Léster Rodríguez,

Osmel Francis, José Azzet, Conchita Portela, Alba Martínez, Mary Pompidó y Rubén Batista siguieron adelante hasta aproximarse a la barrera de soldados.

La lucha volvió a generalizarse a palos, piedras, botellazos, sin que los estudiantes cedieran. Al caer heridos a culatazos varios estudiantes, se hizo más violento el encuentro, iniciándose un nutrido tiroteo.

Las ráfagas de ametralladora y pistolas disparadas por los esbirros dejaban en la vía y las aceras a varios heridos: Rubén Batista Rubio, alumno de la Escuela de Arquitectura, presentaba un balazo en el estómago, éste le interesó el intestino delgado y el hígado; Rolando Ventura con fractura de varias costillas por contusión; Roger Rodríguez sufrió la fractura de un brazo y contusiones diseminadas por todo el cuerpo. El saldo fue de 16 estudiantes heridos, 2 de ellos de extrema gravedad. Otros fueron arrestados por las fuerzas represivas.

La agonía de Rubén Batista Rubio se extendió casi un mes; murió a las 9:30 de la mañana del viernes 13 de febrero de 1953.

### Los estudiantes santiagueros en el centenario del Maestro

Vísperas del natalicio de José Martí, en los distintos centros de Segunda Enseñanza se hizo un llamado a los estudiantes con el fin de concurrir al parque de la Plaza de Marte. El 27 de enero se situó, al lado del busto del Héroe Nacional, un álbum donde se recogía el juramento de la juventud santiaguera de luchar hasta la muerte por las ideas martianas en ocasión de su Centenario.

En este álbum estamparon sus firmas Frank y Josué País, Félix Pena, Reynaldo Torres, Joaquín Méndez Cominches, Andrés Rosendo, José Lupiáñez, Armando Colomé, Pedro García Lupiáñez, Martha Correa, Nancy Ojeda, Isabel Baltazar, Sergio Álvarez, Antonio Fernández Arbelo, Francisco Cruz, León Drago, Dennis Sarabia, José Quiala, Manuel Juantorena y Jorge Romero Romero.

A las 12:00 de la noche se improvisó un combativo acto, e hicieron uso de la palabra varios dirigentes estudiantiles, y se concluyó depositando un ramo de rosas blancas ante el busto del Maestro.

A raíz de la conmemoración del Centenario, la FEUO dio a conocer un Manifiesto denunciando la colaboración de algunos intelectuales en las actividades organizadas por el régimen con motivo de esa fecha. En el mismo se expresaba:

«A esa minoría colaboracionista y a la dictadura responderemos los estudiantes con nuestra conducta, con una conducta sinceramente martiana... luchando por todos los medios a nuestro alcance por el restablecimiento de las libertades públicas y estamos dispuestos a honrar a Martí con nuestra vida si ello fuera necesario, sin boato, ni superficialidades, en silencio y con la dignidad y decoro que siempre conservó el Apóstol como base de toda conducta.

«La hora es de meditación, de recuento, de afianzamiento, de abandono y de sacrificio. Hemos de hacer de Martí un Martí vivo en cada uno de nosotros en suma, un Martí de acción.»<sup>88</sup>

El 28 de Enero, Frank se reunió en el Aula Magna con la mayoría de los estudiantes normalistas y representantes de otros centros, donde con voz serena y pausada dirigió a sus compañeros una fogosa arenga llena de amor patrio, dejando sentada su posición ineludible de luchar contra la tiranía, acusándola descarnadamente por haber traicionado los principios martianos:

«28 de enero de 1953...»

«Parece incierto, como corren los años, como se cubren las fechas, como se cumplen las horas...»

«Velos de tristeza cubren nuestras palabras y nuestros corazones cuando al detenernos vacilantes miramos hacia atrás. Parece mentira cómo al cumplirse los Cien Años de algo que debiera ser grande y glorioso, encontramos que el amor, el desprendimiento, el sacrificio, el respeto y la dignidad de ese José Martí, de quien tanto hablamos, se vea trocado en egoísmo, en odio, en descaro y en falta de dignidad...»

«¡Salve, Oh Martí, tu grandeza sencilla, que quiera el cielo que nosotros, los normalistas de esta generación sepamos cumplir con nuestro deber. Y que los cubanos de mañana, en otro Centenario, sepan honrarte mejor!»<sup>89</sup>

Después de concluido el acto cultural, se dio una reunión en un local contiguo al Aula Magna con el objetivo de organizar

<sup>88</sup> *Oriente*, Santiago de Cuba, 26 de enero de 1953.

<sup>89</sup> «Efemérides», en Revista *El Mentor*, Santiago de Cuba, febrero de 1953.

distintas actividades tendentes a demostrarle a la tiranía la antipatía del estudiantado y su repudio a la afrenta porque pasaba la patria mancillada. En la reunión se encontraban: Frank y Josué País, Félix Pena, Cira Lujó, Carlos Sarabia, Pedro García Lupiáñez, Andrés Rosendo, José Cala Benavides, Frank Cobas, Vicente Ricalo Palais y Reynaldo Torres.

Aún se hallaban frescos los recuerdos de las manifestaciones del 7 de diciembre y el 15 de enero donde cayera mortalmente herido Rubén Batista Rubio. Por eso se entendió que el mejor homenaje a los estudiantes heridos y a Martí, era organizar varias acciones en distintos lugares de la ciudad.

A Orlando Arencibia, Frank Cobas y Reynaldo Torres se les asignó la misión de tirar una cadena a los cables eléctricos para apagar los circuitos primarios. Cumplieron la misión dejando sin fluido eléctrico varias zonas de la ciudad; pero además rompieron las vidrieras de la llamada Compañía Cubana de Electricidad.

Otro grupo lanzó manifiestos desde el edificio Serrano lugar este perteneciente a la sociedad de chinos nacionalistas Kuo-Ming-Tang. A la célula de Pena le correspondió regar puntillas por las calles Enramada, Marina (Aguilera) y Avenida Garzón, además de vendar con un paño negro el busto de Martí en los bajos de la Jefatura de la Policía Nacional. Se dejó en el lugar una pancarta con un pensamiento martiano donde se expresaba: «Su derecho de hombres es lo que buscan los cubanos con su independencia; y la independencia se ha de buscar con alma entera de hombres.»

En la Avenida Martí y Carretera Central, frente a una de las garitas protectoras del Cuartel Moncada, se hallaba el busto de Simón Bolívar, al cual también lo vendaron y se le puso otro cartel con el siguiente texto: «...el aliento de Bolívar, más grande que César, porque el César de la libertad (...) y la independencia de América se hizo». José Martí.

### El Desfile de las Antorchas en La Habana

El día 27 de enero por la noche, se llevó a efecto el Desfile de las Antorchas desde la Universidad de La Habana hasta la Fragua Martiana. Durante el recorrido se sumaron a la marcha los

participantes al Congreso Martiano por los Derechos de la Juventud.

Minutos antes de las 12:00 de la noche, también se realizó la primera salida masiva a la calle, de los miembros del Movimiento ya celulado. A sólo unos meses del asalto al Cuartel Moncada, aquellos jóvenes desfilaron marcialmente con las antorchas desde la escalinata universitaria hasta la Fragua Martiana, en desagravio por los festejos oficiales urdidos por la dictadura y para rendirle póstumo homenaje a Nuestro Héroe Nacional.

A las 2:00 de la tarde del 28 de Enero, se efectuó otra manifestación estudiantil con el pueblo y los integrantes del Movimiento, encaminada al Parque Central donde se encuentra la estatua de Martí. Allí, habló el presidente de la FEU, Joaquín Peláez.

Raúl Castro la describe así:

«...Parte de la escalinata universitaria una imponente manifestación donde participan los obreros, estudiantes, empleados y pueblo en general, y, entre esa muchedumbre, se destaca un grupo de varios miles de jóvenes que ocupando seis cuerdas marchaban en perfecta formación que llamaba poderosamente la atención. Al frente de ellos iba Fidel. Eran los jóvenes, en su mayoría, del Partido Ortodoxo, que ya habían encontrado un jefe e iban en busca de nuevos caminos de lucha.»<sup>90</sup>

Para concluir las actividades, a las 9:00 de la noche se efectuó una velada solemne en la escalinata de la Universidad, coincidiendo con la firma del Libro de Oro del Centenario.

### La muerte de Rubén Batista Rubio

La revista *Alma Mater*, órgano clandestino de la Federación Estudiantil Universitaria de la Universidad de La Habana, del mes de febrero de 1953, circulaba con una detallada descripción de los sucesos ocurridos el 15 de enero, en el cual resultaron heridos de balas varios estudiantes; el salvaje ataque perpetrado por los esbirros de la dictadura fascista provocó la muerte de Rubén Batista Rubio. Entre otras cosas en el artículo se lee:

<sup>90</sup> Alcides Iznaga: *El único medio era buscar las armas para luchar*, en *Bohemia*, no. 30. La Habana, 27 de julio de 1957, p. 56.

«...la dirección del ALMA MATER ha querido que este número sea una acusación directa para el "Buitre Sangriento" de Fulgencio Batista... Con pruebas fotográficas evidenciamos el grado canallesco de los porristas uniformados que con órdenes expresas del dictador Fulgencio Batista, arremetieron criminalmente contra los estudiantes y el pueblo.

«Fresca era su carne joven, la mortal herida que recibiera de manos de un mal cubano, lleno de odio y de resentimiento hacia la clase estudiantil, que con gritos de libertad, se lanzó a la calle la tarde del 15 de enero. Robusto aún, a pesar de la pérdida de sangre, de la gravedad de su estado, allí se mantuvo, sereno, firme, natural y seguro de sí mismo.

«¡Qué hermosa fortaleza física habría de derrumbarse a través de los días! ¡Qué batalla tan soberbia con la muerte!... Así, majestuosamente se nos fue alejando la vida del compañero Rubén, así se fue APAGANDO POCO A POCO la antorcha viva, llena de vigor y energía, así se han ido perdiendo aquellos felices días de estudio y consagración.»<sup>91</sup>

En 27 días que duró su permanencia en la Clínica del Estudiante, se efectuaron 22 juntas médicas, 3 intervenciones quirúrgicas y se emitieron por radio 20 boletines médicos. Después de una larga batalla para sobrevivir, Rubén Batista engrosaría las filas de los gloriosos mártires de la Universidad de La Habana y del estudiantado cubano. De nada había valido el desesperado esfuerzo de los médicos. En torno a su cama se reunieron las eminencias científicas: José Lastra, Pedro Castelló, Vicente Bonet, Ricardo Núñez, Poveda e Inclán. No obstante, ante la impotencia de los mismos surgió el desenlace fatal. Su cadáver fue tendido en el Aula Magna acompañado de guardias de honor que se rotaban en impresionante silencio. La primera estuvo a cargo de los médicos y alumnos que lo asistieron, a continuación fueron relevados por estudiantes, profesores, dirigentes revolucionarios y los miembros de la FEU.

El día 14, envuelto en la enseña nacional, el féretro de Rubén Batista Rubio fue bajado en hombros de sus compañeros de la colina universitaria. Encabezaba el cortejo fúnebre una fila de mujeres vestidas de negro del Frente Cívico de Mujeres del Cen-

<sup>91</sup> Manuel Carbonell: «La verdad de los hechos», en *Alma Mater*, año I, La Habana, febrero de 1953.

tenario Martiano portando una tela, pintada por el estudiante de medicina Lesmes Rousseau, con un pensamiento martiano: «La sangre de los buenos no se derrama en vano.»

Se efectuó el sepelio acompañado por más de 20 000 personas que se desplazaron en silencio hasta la necrópolis de Colón, donde fueron depositados los restos del primer mártir estudiantil de la Generación del Centenario.

En la despedida del duelo de Rubén Batista hizo uso de la palabra, el ex presidente de la FEU, Álvaro Barba, expresando: «Seguramente la próxima vez que volvamos a este lugar podremos decir que se ha hecho justicia y que la Patria se inclina ante tu memoria y lágrimas corren por las mejillas del pueblo, ¡Porque tú, hermano Rubén, has sido patriota!»

También habló Joaquín Peláez, quien dijo: «Las causas que nunca mueren —dijo el poeta— son aquellas por las que se muere y la causa de la juventud universitaria nunca morirá.» A continuación el doctor Argudín, director de la Clínica del Estudiante del Hospital Calixto García, habló pronunciándose con relación a la larga cadena de crímenes y atropellos emprendidos por Batista y su camarilla contra el pueblo y el estudiantado en general.

Mientras, miles de cubanos hacían guardias de honor indignados ante el mártir caído, cientos de soldados, policías y agentes del tenebroso Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y del Buró de Investigaciones se desplegaban afuera y dentro del Cementerio Colón, para reprimir cualquier intento de protesta ante la encendida ira popular

Terminado el sepelio, un grupo de jóvenes revolucionarios avanzaron por la calle 23 dando gritos de ¡Abajo la tiranía!, ¡Muera Batista! Al frente de los manifestantes marchaba erguido Fidel Castro; delante de él se destacaba la figura impetuosa y entusiasta de Antonio, Nico, López Fernández, enarbolando una bandera cubana; junto a Fidel la martiana Tomasa Crespo aprisionaba una piedra entre sus manos. Durante el recorrido hasta la calle L fueron arrancados los retratos del dictador que adornaban la casa de la batistiana Margarita de la Cotera, ya cerca de la calle K. Una máquina oficial fue apedreada y volcada unos metros más adelante. Llegando a la céntrica esquina de L y 23, un nutrido grupo combinado de la fuerza represiva al mando del comandante Antolín Falcón, disolvió a los manifestantes.

En la referida revista *Alma Máter*, del mes de febrero de 1953, se publicó otro artículo titulado «El Chacal Martín Pérez», de Joaquín Peláez, presidente de la FEU, acusando de ser autor directo de esas agresiones al ex sargento de la Policía Nacional, coronel Lutgardo Martín Pérez.

«... Usted mandó las fuerzas policíacas o porristas que es lo mismo; usted era el jefe del polizonte que disparó sobre Rubén. Usted cumplió la orden que vino del dictador Fulgencio Batista. No lo olvide, usted. Nosotros no lo olvidaremos. Ya habrán buenas tribunas de Justicia, donde hagan pagar con la cárcel eterna a los que como usted, atropellan y asesinan al pueblo...»<sup>92</sup>

La noticia del fallecimiento del estudiante Rubén Batista Rubio provocó en Santiago de Cuba una amplia movilización estudiantil, especialmente por los alumnos de Artes y Oficios, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela Profesional de Comercio, la Universidad y la Escuela del Hogar, donde se decretó el día 13 de febrero, un paro docente de 72 horas. También las escuelas públicas y privadas se vieron forzadas a suspender sus actividades ante la presión de comisiones de alumnos de Segunda Enseñanza que visitaban los centros conminándolos a cerrar.

Una hora después de conocerse la noticia en Santiago, los alumnos de los centros de Segunda Enseñanza organizaban una manifestación recorriendo varias calles céntricas de la ciudad, dando gritos de: ¡Abajo Batista!, ¡Abajo la dictadura!, mientras que comisiones de alumnos de varios planteles colocaban lazos negros en las solapas de los ciudadanos, como una expresión pública de sentimiento por la muerte de Rubén Batista Rubio.

Por la noche se efectuó una reunión en la Escuela Profesional de Comercio y se adoptó el acuerdo de a las 10:00 de la mañana del día siguiente: hacer el entierro simbólico del primer mártir estudiantil. Se indicó que el entierro partiría a la hora indicada del local de la Escuela Profesional de Comercio de Oriente, sita en Aguilera, entre Hartman y Pío Rosado, hasta el cementerio de Santa Ifigenia. La invitación la formuló la Federación Local de Estudiantes de Segunda Enseñanza y la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente.

<sup>92</sup> Joaquín Peláez: «El chacal Martín Pérez», en *Alma Máter*, año 1, febrero de 1953, pp. 1-8.

El sábado 14, Santiago amaneció como una ciudad en estado de sitio. La mayoría de las tiendas comerciales amanecieron cerradas. Policías de la sección de Tránsito, de los servicios de citaciones e investigaciones reforzaron a los pelotones de línea, apostándose junto con soldados y marineros vestidos de civil frente a la Escuela de Comercio, en los parques Céspedes, Aguilera, de la Libertad y en otros lugares de la ciudad, dispuestos a impedir que los estudiantes de los planteles de Segunda Enseñanza se pudieran reunir y desfilar hasta el cementerio Santa Ifigenia, como se había anunciado.

El despliegue de las fuerzas armadas evitó en parte que los estudiantes pudieran efectuar la manifestación. No obstante, continuaban concentrándose en los distintos planteles. Las puertas exteriores de la Escuela Normal y otros centros, fueron cubiertas con crespones negros en señal de duelo.

A pesar de las medidas extremas emprendidas por los representantes de la tiranía, se produjeron varios incidentes: un choque se suscitó cuando la manifestación sobrepasaba la tienda de ropas La Violeta, entre Estrada Palma (hoy Félix Peña) y Sagarra; y otro en Calzada de Crombet. En el primero, los agentes represivos comenzaron a disparar al aire y luego, abrieron fuego hacia la masa estudiantil; la agresión fue respondida a pedradas y botellazos y se convirtió en una lucha campal. Varios estudiantes fueron lesionados y algunos esbirros sufrieron contusiones, entre ellos, el policía Alejandro Martínez quien fue asistido de urgencia en el Hospital Militar. Por ese hecho fueron detenidos y conducidos en un jeep al Cuartel Moncada, varios estudiantes.

El encuentro en Calzada de Crombet se produjo cuando la Policía interceptó a grupos de estudiantes que se dirigían al cementerio. En esta oportunidad también detuvieron y condujeron al Moncada al doctor José A. Grillo Longoria, Gloria Cuadras, Alfredo Reyes Trejo y a un grupo de dirigentes de la Juventud Ortodoxa participantes en un acto donde se arrió la bandera cubana que se hallaba situada a la entrada del Hospital de Emergencia, en Carretera Central y Avenida Martí. La bandera fue desplegada al frente de varias mujeres que se desplazaban en dirección al cementerio.

El 16 de febrero, en nuevas manifestaciones de protestas, los estudiantes repartieron proclamas en las cuales fustigaban al

régimen militar por la brutal agresión desencadenada por la tiranía. Improvisaron un acto en la céntrica calle de Enramada y San Félix e interrumpieron el tránsito. Otro numeroso grupo fue disuelto a tiros en la Plaza de Marte, cuando trataban de organizar un mitin relámpago.

Como expresión de la honda repulsa, la rebeldía estudiantil se manifestó por el incremento de distintas acciones consistentes en quema de ómnibus, se pintaron paredes con lemas alusivos al régimen; visitas a las redacciones de los periódicos y horas radiales para denunciar los atropellos y se recorrieron algunos sindicatos en solicitud de apoyo para la huelga iniciada en acto de solidaridad con el heroico estudiantado universitario de La Habana.

Las manifestaciones de protestas se extendieron por toda la Isla y se reportaron un elevado número de presos y heridos entre el alumnado secundario.

En Matanzas, inmediatamente después de conocida la noticia, los estudiantes del Instituto tomaron el plantel, con la finalidad de reunirse con los alumnos de las Escuelas Normal para Maestros, del Hogar, Kindergarten, Comercio y Artes Plásticas, para acordar la suspensión de las clases por todo el tiempo que determinara la FEU. Desde la azotea del edificio los alumnos lanzaron los muebles del plantel, interrumpiendo el tránsito de vehículos.

En Camagüey los estudiantes del Instituto ocuparon el local y por la noche, estuvieron en un simbólico velorio hasta el amanecer del día 15. Todos los centros de las escuelas superiores, acordaron un paro de 72 horas.

### La Universidad Popular José Martí y la Universidad Obrera Rafael María Mendive

«El proletario instruido ha de marchar a la vanguardia.»

JULIO ANTONIO MELLA<sup>93</sup>

A propuesta de Julio Antonio Mella, se fundaría el 3 de noviembre de 1923, la Universidad Popular José Martí. Acerca de sus funciones sociales señalaba:

<sup>93</sup> Julio Antonio Mella: *Documentos y artículos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 127.

«...El Directorio de la Federación ha comprendido que aún queda algo grandioso por hacer y que está en la mente de todos, esto es, la verdadera función de la Universidad en la sociedad, no debe ni puede ser el más alto centro docente de cultura una simple fábrica de títulos, no es una universidad latina, una escuela de comercio a donde se va a buscar tan sólo el medio de ganarse la vida; la Universidad moderna debe influir de manera directa en la vida social, debe señalar las rutas del progreso entre los individuos, cabe por medio de sus profesores, arrancar los misterios de la ciencia y exponerlos al conocimiento de los humanos.

«...Una comisión de Instrucción Pública ha sido creada y ésta organizará escuelas nocturnas de la enseñanza elemental para adultos, clases de ciencias sociales, y de todas las materias que comprenden la Segunda Enseñanza.

«Y por último, series de conferencias dadas por los elementos más autorizados del país sobre las ramas del saber humano.»<sup>94</sup>

Es interesante señalar que a 30 años de la fundación de la primera escuela proletaria, se originaría por los estudiantes universitarios orientales, una corriente similar, y el 20 de febrero salía publicado en la prensa una nota con respecto al curso de divulgación cultural que tenía la finalidad de: «...ampliar la cultura general de nuestra clase obrera que tan pocas oportunidades tiene de aprender». En la nota de prensa se aclaraba que las clases serían impartidas por alumnos de las distintas facultades, graduados y profesores universitarios, y que dicha enseñanza sería completamente gratuita, no teniendo el trabajador la necesidad de gastar en material escolar.

Matricularon un gran número de alumnos de ambos sexos. Meses más tarde el curso comenzó, a pesar de los diversos obstáculos a superar. Después se reajustó el curso de acuerdo con el calendario escolar universitario: de octubre a junio.

Las clases tenían lugar los lunes, miércoles y viernes, de 8:00 a 10:30 de la noche. La Escuela contaba con un Consejo de Dirección que formaban los doctores Francisca, Paquita, Sanz, directora; Ángel Díez, Francisco Prats, José A. Portuondo y Gon-

<sup>94</sup> *Alma Máter*, año II, no. 4, La Habana, febrero de 1923. (SEDER, Stadium Universitario, Universidad de La Habana.)

zález Maribona. Además, contaba con la colaboración de los alumnos graduados, doctores Leila Vázquez, Nilsa Espín, Eduardo Sabourín, Rafael Dujarric y Carlos Amat.

Se impartían las siguientes asignaturas: Historia, Geografía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Español y Literatura.

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, los profesores eran: Euclides Vázquez, Verean Souto, Leila Vázquez, Enrique Marimón, Roberto Hung, Carlos Amat, Eduardo Sabourín y Gerardo Puig. En Matemáticas, Frank País, José Tey, Ramón García, Agne Prevez y Magdalena Ruiz.

Las asignaturas de Español y Literatura las impartían los profesores Ramona Ruiz Bravo, Luz Marina Sánchez, José M. Malo de Molina y Andrés Navarrete.

También un grupo de alumnos de la Universidad Obrera recibían clases por parte de estudiantes de la Facultad de Idiomas.

### Nuevos encuentros con la policía

«La tiranía no corrompe, sino prepara.  
¡Qué cólera la de un pueblo forzado a  
acorralar su alma!»

JOSÉ MARTÍ<sup>95</sup>

Al cumplirse el primer aniversario del nefasto 10 de marzo, la dirigencia de la FEU convocó a los estudiantes universitarios y de la Segunda Enseñanza de La Habana para que participaran en la manifestación proyectada. La coyuntura fue aprovechada para convertir la convocatoria en un violento encuentro con las fuerzas de la tiranía por los estudiantes insurreccionalistas que José A. Echeverría había organizado a partir del año 1952; encontrándose entre aquel aguerrido destacamento los estudiantes Faure Chomón, René Anillo, Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado Ventura, Machadito, Fructuoso Rodríguez, Julio García Oliveras, Enrique Rodríguez Loeches, Manolo Carbonell, Juan Nuiry, José Venegas, Guillermo Jiménez, Antonio Castell, Mar-

<sup>95</sup> José Martí Pérez: Discurso en el *Masonic Temple*, Nueva York, octubre de 1897.

celo Fernández, Osmell Francis, Manuel Alepus, Pedro Martínez Brito, Raúl Díaz Argüelles,<sup>96</sup> José Naranjo, Pepín, el Jabao Durand, Camachito, Luis Blanca y otros jóvenes no universitarios; trabajadores de muy humilde extracción social, como Efigenio Ameijeiras. En la esquina de L y 23, se produjo el choque donde resultaron heridos de bala tres estudiantes, detienen a José A. Echeverría y lo conducen a la 9na. Estación, en unión de 21 compañeros.<sup>97</sup>

De inmediato, los hechos repercutieron en la Universidad de Oriente, la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela de Comercio y la Normal. Al presidente de la FEUO se sumaban los presidentes y secretarios de las escuelas y daban a conocer un documento condenatorio por los atropellos cometidos por el régimen dictatorial durante la demostración en La Habana, y en apoyo a las demandas de los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Guantánamo:

«...Mientras el dictador, desde el polígono de Columbia, en alarde de impudicia extraordinaria se ufanaba en mostrar al pueblo "su enorme poderío" al contar con los tanques, rifles y bayonetas en que se afinsa su régimen fascista, confesando al mismo tiempo, lo que todos, menos ellos, sabían hace rato ya en Cuba: su carencia absoluta de fuerza popular. Mientras esto ocurría en Columbia, las fuerzas de represión se encargaban de ratificar en las calles de toda la isla y principalmente en las de La Habana, cada una de sus palabras, agrediendo una vez más, al estudiantado cubano que manifestaba en nombre del pueblo su repulsa unánime, hiriendo de bala a varios transeúntes y golpeando bárbaramente a cuantos se encontraban a su paso: apresando y encarcelando a un grupo de más de cincuenta estudiantes cuando se disponían a colocar una ofrenda floral al compañero caído, primer mártir de esta nueva etapa de lucha contra la dictadura en su tumba del cementerio de La Habana...

«...Aprovechando la oportunidad para patentizar nuestro apoyo a esos esfozados compañeros del Instituto de Guantánamo en su justa protesta por no haber querido reconocer el claustro

<sup>96</sup> Cayó heroicamente en misión internacionalista, combatiendo por la liberación de Angola.

<sup>97</sup> *El Crisol*, La Habana, 11 de marzo de 1953.

de profesores a la valiente y digna Asociación Estudiantil de su plantel...»<sup>98</sup>

Consecuente con el compromiso contraído con los estudiantes guantanameros, la FEUO decretó la huelga, solidarizándose con sus demandas de: reconocimiento de la Asociación de Alumnos; la terminación del edificio del plantel y la libertad de los estudiantes detenidos en La Habana.

Examinando la posibilidad de emprender nuevas acciones conjuntas, Frank afirmó su voluntad de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la unidad entre los centros de Segunda Enseñanza y la disposición para el combate. Al editarse de nuevo la revista *El Mentor*, expresaba:

«...Aquí tendrán cálida acogida cualquier expresión que defienda los intereses del alumnado y que combata el régimen podrido en que vivimos. Hemos trabajado y trataremos de ampliar aún más el compañerismo entre planteles y, a estos efectos, damos la más sincera bienvenida a todos los planteles de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

«Ahora sólo nos resta luchar y combatir DURO y EN LA LLAGA DONDE MÁS DUELE. Por los más puros y nobles ideales del verdadero estudiantado. Arriba normalistas.

Frank País G.»<sup>99</sup>

Del 11 al 21 de marzo se sucedieron distintas formas de repulsa popular y condena al canallesco acontecimiento, las que se fueron agravando en la medida en que se sumaban a la huelga el resto de los centros de Segunda Enseñanza. Con la finalidad de deliberar en torno a las decisiones que debían adoptarse, se organizó una reunión en la Escuela de Artes y Oficios, donde asistieron dirigentes y alumnos de otros centros docentes.

Enterado de la presencia de los delegados de distintos planteles en la escuela de Artes y Oficios, el doctor Andrés Puentes Núñez, Secretario del centro, requirió de la fuerza pública para impedir a la directiva de la Asociación de Alumnos reunirse con los dirigentes. La respuesta estudiantil se conocería de inmediato; una airada protesta que culminó con la toma del plantel y ocupación del local de la Secretaría, así como la declaración

<sup>98</sup> Documentos personales del autor.

<sup>99</sup> *El Mentor*, Santiago de Cuba, marzo de 1953.

de huelga de hambre hasta ver satisfecha su demanda y pone en conocimiento de la población los hechos:

«En la mañana de hoy un grupo de estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de Oriente "General Antonio Maceo y Grajales" hemos decidido declararnos en Huelga de Hambre hasta que no renuncie el Secretario de la misma Dr. Andrés Puentes Núñez.

«Tal actitud obedece al habernos echado el Dr. Puente, la Policía y el Ejército, como si fuéramos vulgares delincuentes, cuando pretendíamos reunirnos en nuestra (...) escuela para discutir problemas que sólo atañen al estudiantado.

«Nuestra decisión es firme e invariable y no cejaremos hasta ver logrado lo que es anhelo de todo el estudiantado de la escuela SU RENUNCIA.

«Queremos aclarar responsablemente que hemos tomado la resolución declarándonos en Huelga de Hambre porque el presente curso académico está atravesando múltiples dificultades y deseamos que este curso, como los sucesivos, tenga una feliz culminación.

«Por último queremos aclarar a la opinión pública que el único responsable de todo lo que pueda ocurrir es el Dr. Andrés Puente Núñez, secretario de la Escuela quien por su actitud reaccionaria e intransigente lleva al estudiantado a adoptar medidas tan drásticas. A él y sólo a él, hacemos responsable de la desgracia de cualquier compañero. Frente a su orgullo ensoberbecido e intransigente oponemos, para defender nuestro ideal nuestro sacrificio y desinterés.»<sup>100</sup>

El doctor José M. Pérez Rosales, director de la Escuela, se reunió con varios profesores para encomendarles que intervinieran ante los estudiantes para que éstos depusieran su actitud. Tras el fracaso de los maestros, se reunió el claustro, y acordó dar cuenta de la situación a las autoridades; se produjo la intervención de las fuerzas de la Policía bajo el mando del capitán Milán, penetraron en el plantel en la madrugada del 17 de marzo, deteniendo a los estudiantes Temístocles Fuentes, Francisco Cobas, Aquiles Milhet, Vicente Palacios, Luis Hodelín, Manuel Juantorena, Efraín Taquechel, Eddy Vaillant, Osiris Varela, Raúl Mejías, Rey Torres y Juan Pérez Rodríguez. Todos fueron

remitidos al Vivac y en horas de la mañana, el Tribunal de Urgencia ordenaba la libertad de los estudiantes.

### Consejo de disciplina contra 14 estudiantes

El director de la Escuela de Artes y Oficios citó al claustro de profesores para un Consejo de Disciplina que se efectuaría el 21 del propio mes, con la intención de expulsar a los 14 alumnos participantes en la toma del plantel declarándose en huelga de hambre.

Estas burradas de los acólitos del impuesto dictadorzuelo amparadas en la fuerza pública para sus descabelladas arbitrariedades, fueron determinantes durante todo el proceso para que estudiantes y profesores se definieran desde el inicio de la lucha contra Batista o en favor de él. Era el primer paso.

Durante la tarde, la noche y primeras horas del 21 continuaron las protestas estudiantiles en la Escuela de Artes y Oficios y el Instituto de Segunda Enseñanza, sumado en acto solidario, contra la cobardía de un claustro profesoral cómplice de las injusticias del régimen que se prestaba a sancionar a los estudiantes en rebeldía. Participaron en el movimiento en repulsa a las autoridades del plantel, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal de Maestros y Profesional de Comercio.

Los primeros violentos ataques hacia el plegado profesorado tuvieron por escenario el edificio de Artes y Oficios, lugar donde se citaron a partir de las 2:00 de la tarde, un nutrido grupo de alumnos de ese centro, que concurren a la cita con el objetivo de impedir la celebración del consejo disciplinario.

Tan pronto como los alumnos se personaron en el plantel, los maestros pusieron el caso en conocimiento de las autoridades. En jeeps y camiones se trasladaron para la escuela numerosos soldados, policías y agentes del SIM, algunos de ellos con ametralladoras de mano.

Los estudiantes se posesionaron del edificio y se armaron de botellas, piedras y pedazos de cabillas, comenzando a proferir gritos contra Batista y las aborrecidas fuerzas armadas, las cuales pugnaban por acercarse al centro escolar, haciendo alarde de sus fuerzas, al producir un nutrido tiroteo que fue respondido por los estudiantes con una lluvia de los disímiles instrumentos de defensa con que contaban.

<sup>100</sup> Oriente, Santiago de Cuba, 16 de marzo de 1953.

Dos horas después fueron desalojados del plantel por la Policía y el Ejército, deteniendo a un numeroso grupo de estudiantes a quienes introdujeron por la fuerza en un camión y los trasladaron al Cuartel Moncada, donde les formularon denuncias por desorden público y a las 11:00 de la noche los remitieron al Vivac.

La segunda protesta se inició a las 8:30 de la noche en el Instituto de Segunda Enseñanza el cual había sido tomado por unos 40 alumnos, en solidaridad con sus compañeros de Artes y Oficios. Dentro del local, comenzaron a dar gritos de ¡Abajo Batista!, ¡Abajo el Ejército! Durante varias horas se mantuvieron en posesión del edificio.

Impotente ante el hecho y temeroso de perder su bien remunerado cargo, el director del Instituto, doctor Ambrosio Aguilar Hernández, se presentó ante el jefe de la Policía, comandante José Izquierdo, formulando la denuncia de la ocupación del edificio.

Cerca de 100 soldados, miembros del SIM y de la Policía se apostaron por los alrededores del Instituto, y no dejaron entrar ni salir a ninguna persona.

A la 1:00 de la madrugada, la fuerza pública al mando del capitán Tandrón y el teniente Rico del Ejército; el teniente coronel Álvaro Miranda y el comandante José Izquierdo de la Policía, tomaron la decisión de romper la puerta principal, con el objetivo de proceder a la detención de los estudiantes que ocupaban el edificio.

Antes de proceder a violentar la puerta, el comandante Izquierdo se dirigió desde abajo a los estudiantes, diciéndoles que desistieran de su actitud. Los alumnos solicitaron que numerosos miembros del SIM, vestidos de paisanos armados con fustas, vergajos, *black-jaks*, etc., se alejaron del lugar, a lo que se accedió.

Los estudiantes salieron y fueron trasladados al carro jaula en calidad de detenidos y conducidos a la Jefatura de la Policía Nacional, para ser remitidos posteriormente al Vivac.

El día 21, el Tribunal de Urgencia ordenaba la libertad de 27 estudiantes detenidos en Artes y Oficios y en el Instituto, acusados de disturbios estudiantiles y choques contra la fuerza pública en esos planteles: Delito Infracción Ley 292/34.

A los detenidos en Artes y Oficios después del choque con la fuerza pública se les señaló juicio para el 30 del propio mes.

Los 6 jóvenes encauzados eran: Temístocles Fuentes, Aquiles Milhet, Luis Hodelín, detenidos 3 días antes, cuando integraban el grupo que se declaró en huelga de hambre. En la causa se incluyó a Orlando Benítez, por pertenecer a la dirección del Instituto.

Se les señaló el juicio para el día 6 de abril, en el Tribunal de Urgencia a los alumnos detenidos en la madrugada del 21 en el Instituto de Segunda Enseñanza, acusados por el director del plantel de haber tomado revolucionariamente el edificio en señal de protesta por las detenciones efectuadas en la escuela de Artes y Oficios. Fueron 22 los detenidos, entre ellos: Frank País García, José Tey, Armando Colomé Monserrat, Pedro García Lupiáñez, Antonio Luiz Albuerne, Humberto Mejías, Ángel González Castellanos, César Vidaud y Juan Salfrán Cabrera.

Ante el colérico estudiantado se abstuvo el consejo de disciplina de dictar sentencia, declarándose «permanente hasta la próxima citación».

Muchos de los estudiantes detenidos estaban comprometidos con los movimientos Directorio Revolucionario y Acción Libertadora, organizados en los distintos centros de Segunda Enseñanza.

JUICIO # 6/53

DELITO: Infracción Ley 292/34

ACUSADOS: Frank País G.; Arturo Vázquez C.; Ciro Carrero F. Pedro García Lupiáñez; Edmundo Romero.

#### ACTA

«En la ciudad de Santiago de Cuba, a los veinte días del mes de marzo de 1953, Año del Centenario de José Martí, el que suscribe José F. Izquierdo Rodríguez, M. M. Comandante de la 1ª División de la Policía Nacional, Jefe de la Sección de Santiago de Cuba, por medio de la presente diligencia, hace constar lo siguiente: Que siendo las diez de la noche de hoy y con motivo de haber tenido conocimiento de que los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, revolucionariamente habían tomado dicho plantel como protesta por la detención de varios estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad y del propio Instituto y una vez comprobado la veracidad

de ello solicitó en esta Jefatura del Sr. Director de dicho plantel, el que en este acto dice nombrarse Dr. Ambrosio Aguilar Hernández, ciudadano cubano, mayor de edad y vecino de la calle Castillo Duany # 360, quien interrogado por el actuante sobre el particular, expuso que estando en clases sobre las 8:30 p.m. en el Instituto, un numeroso grupo de alumnos irrumpió en el plantel manifestándole que lo habían tomado revolucionariamente en protesta por los hechos anteriormente mencionado, por que tanto el Secretario, como el Vice-director y el exponente trataron de disuadirlos de su actitud, negándose los mismos a abandonar el plantel y manifestándole que no lo abandonarían hasta tanto fueran liberados los estudiantes presos, por cuyo motivo quedaron interrumpidas las clases a pesar de los reiterados esfuerzos que se hicieron por restablecer la normalidad académica. Que en vista de la gravedad del caso, el dicente trató de comunicarse por teléfono de larga distancia con algún funcionario del Ministerio de Educación no lográndolo por lo cual le cursó un telegrama al Sr. Ministro de Educación, comunicándole los sucesos, lo que en estos momentos pone en conocimiento de las autoridades policíacas a los efectos procedentes, que es todo cuanto tiene que exponer y para constancia firma el oficial actuante. (Fdo.) José Izquierdo Rodríguez M. M. Cmdte. (Exc) 1ª Div. de la Pol. Nac. Jefe de la Sección Dr. Ambrosio Aguilar Hernández, Director Instituto Santiago, 2da. Enseñanza.

»Respetuosamente se eleva la presente denuncia al Sr. Presidente de la Audiencia Tribunal de Urgencia para los fines que estime procedentes. José Izquierdo R. Jefe de la Sección.»<sup>101</sup>

Esta fue la primera de una cadena de detenciones sufridas por Frank País en el transcurso de la lucha hasta su caída el 30 de julio de 1957.

El 27 se celebró el juicio en el Tribunal de Urgencia, se absolvió a los 6 estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios por estimar que no constituía delito el hecho de declararse en huelga de hambre, aunque fuera en señal de protesta como demandaban, por no haber presentado su renuncia el secretario del plantel.

<sup>101</sup> Documentos personales del autor.

Durante el desarrollo de las vistas se suscitó un altercado, paralizándolo el juicio oral; éste se estaba celebrando en las salas de justicia situadas en el segundo piso del Palacio de Justicia. El incidente se promovió cuando los agentes represivos del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), detuvieron allí al vicepresidente de la Asociación de Alumnos del Instituto, el estudiante Orlando Benítez, conduciéndolo al Cuartel Moncada y pretendiendo a tener a Temístocles Fuentes. Éste esperaba el momento en que el Tribunal de Urgencia lo llamara al juicio. Temístocles fue absuelto junto al resto de sus compañeros.

Los émulos del sanguinario Arsenio Ortiz, *El Chacal de Oriente*, rememoraban los métodos empleados por la porra machadista. Era la primera vez, en 20 años, que en el edificio de la Audiencia se practicaba la detención de un ciudadano sin mandamiento judicial que lo dispusiera y sin sorprendérselo en hecho delictivo alguno.

Para el día del juicio, Félix Pena había logrado movilizar a más de 500 alumnos de los distintos planteles de Segunda Enseñanza. Con el decursar del tiempo esto se convertiría en una rutina, ya que la presencia de esa gran masa en la Sala, ejercía una poderosa presión al Tribunal.

También, inconfundibles, se hallaban en la sala más de 50 policías y soldados vestidos de civiles y una docena de uniformados portando armas largas y machetes, situados en la puerta del edificio de la Audiencia y en distintos lugares de esa dependencia judicial.

Los 6 estudiantes absueltos fueron juzgados de nuevo en la mañana del día 29, en la causa incoada por el choque con la fuerza pública en la propia Escuela de Artes y Oficios, cuando se intentó celebrar el Consejo de Disciplina. Todos salieron en libertad.

El 28 de abril se celebró en el Tribunal de Urgencia, la vista contra 18 de los 28 estudiantes detenidos; éstos fueron absueltos. Al no comparecer José Tey, *Pepito*, Antonio L. Albuérne, Luis René Kindelán y Evelio Pellón Carbonell, la Sala Tercera dictó diligencia para que se presentaran a los tribunales y pudieran gozar de la sanción absolutoria.

La vanguardia de los centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba rindió así, un combativo y póstumo homenaje a Rubén Batista Rubio, mientras se continuaba materializando, de

manera objetiva el estrechamiento de relaciones solidarias en la lucha acometida en oposición a la gorilada nacional.

El día 13 de abril, al cumplirse el segundo mes del asesinato de Rubén Batista Rubio, se dirigió una manifestación al Cementerio Colón para depositar una ofrenda floral en la tumba del mártir. El nutrido grupo fue disuelto con una balacera por la Policía. Numerosos estudiantes resultaron heridos y detenidos.

Como reacción en cadena, inmediatamente se generalizó el paro, acompañado de manifestaciones y actos de calle en protesta por el bárbaro atropello.

En Santiago de Cuba, el SIM asaltaba el local del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), y detenía a varios dirigentes estudiantiles de la Segunda Enseñanza, cuando reunidos con otros estudiantes, planeaban distintos actos de calle en protesta por los choques de la Policía con los alumnos universitarios de La Habana. Durante la trifulca en las oficinas del PPC (Ortodoxo) un numeroso grupo de jóvenes logró escapar. Fueron conducidos al cuartel Moncada, los dirigentes estudiantiles: Orlando Benítez, Temístocles Fuentes, Eduardo Sorribes, Pedro García Lupiáñez, Ibrahím Cobas, José Tey, Humberto Mejías.

Poco después de las 10:00 de la noche fueron asaltadas las oficinas del PAU (Partido Acción Unitaria —de Batista—), por un grupo de estudiantes que con palos rompieron los cuadros de Batista y otros personeros del régimen, mesas, escritorios y máquinas de escribir.

A los detenidos se les envió al Vivac Municipal a disposición del Tribunal de Urgencia, acusados de reunión ilícita e incitación a desórdenes. Mientras estuvieron en el Cuartel Moncada, hasta el 14 por la tarde, no se les suministró comida ni agua en las lúgubres mazmorras del SIM. En solidaridad con los compañeros detenidos, Frank dirigía al periódico *Prensa Universal*, la protesta siguiente:

«La Asociación de Alumnos de la Escuela Normal de Oriente protesta por la detención de tres compañeros de este plantel y seis de otros. (Firma) Frank País García, presidente.»<sup>102</sup>

También fue encarcelado el doctor Antonio Grillo Longoria el día 15 por la mañana, al presentarse en el Moncada inqui-

<sup>102</sup> *Prensa Universal*, Santiago de Cuba, 14 de abril de 1953.

riendo por la situación de los detenidos. El Tribunal de Urgencia dictó la libertad del destacado defensor de estudiantes y alumnos de los distintos planteles de Segunda Enseñanza.

Todos los centros secundarios cesaron en sus actividades docentes, para así unirse a los estudiantes de La Habana, Santiago de Cuba y los 23 detenidos en la noche del 15, procedentes del Instituto de Guantánamo, acusados por el Ejército de promover desórdenes públicos. Éstos fueron conducidos al Vivac Municipal de Santiago de Cuba, a fin de presentarlos ante el Tribunal de Urgencia. Quedaron en libertad el día 28. También los estudiantes de los distintos centros de Segunda Enseñanza de Matanzas iniciaron una huelga general seguida de distintos actos demostrativos de su combatividad solidaria con el alumnado universitario. Como parte del paro nacional, también en Camagüey se sumaron a la protesta por los sucesos de la Habana y Santiago; suspendieron las clases por un término de 48 horas.

En protesta por los acontecimientos el doctor Ernesto Pujols Fernández, secretario general de la Universidad de Oriente dio a conocer los acuerdos tomados por el Consejo de Profesores de ese alto centro docente:

- »1. Hacer constar su más enérgica protesta por las represiones sangrientas de que han sido víctimas los estudiantes de la Universidad de La Habana, por agentes de la fuerza pública.
- »2. Suspender las actividades de este centro hasta el próximo jueves día 16 del corriente, inclusive, con motivo del estado de alarma y perturbación suscitado por los incalificables hechos de referencia; y
- »3. Declararse en sesión permanente para considerar los acontecimientos de la presente crisis y resolver lo que estime adecuado el Consejo de la Universidad de Oriente.»<sup>103</sup>

La sostenida posición del Consejo Universitario de la Universidad de La Habana de no reanudar las clases, desaprobando la conducta de sus líderes y nombrando una comisión para estudiar una serie de medidas de orden interior, incluyendo reformas en los estatutos, provocó un movimiento de repulsa contra los acuerdos, adquiriendo matiz nacional. Se paralizaron los

<sup>103</sup> Documentos personales del autor.

centros de Segunda Enseñanza, organizándose demostraciones públicas en demanda de las derogaciones de medidas impuestas por el Consejo Universitario.

Después de una urgente reunión, los acuerdos de la Federación Estudiantil Universitaria no se dejaron esperar, pero en ese documento reprobatorio no iría sólo la censura, se exigía al Consejo Universitario el inicio inmediato de las actividades académicas.

Días después el Consejo Universitario en una nueva reunión acordaba reanudar las actividades docentes y académicas para el día 4 de mayo. Por tal motivo se suspendió por la FEU la concentración estudiantil acordada, y con ello, comenzó el proceso de normalización de las actividades docentes y académicas en las universidades de La Habana y Oriente y también en la rama de la Segunda Enseñanza.

La sucesión de hechos de solidaridad espontánea demostraban la necesidad de coordinar nacionalmente las acciones frente a la dictadura. Con esta finalidad se organizarían asambleas y congresos de Estudiantes de Segunda Enseñanza, con la asistencia de las máximas representaciones de cada centro a nivel nacional.

Desde los primeros instantes de la lucha antidictatorial y su recua de asesinos, en Santiago de Cuba se luchó tesoneramente por lograr una verdadera unión entre el estudiantado oriental. Las organizaciones juveniles que se crearon hasta esta etapa no habían cumplido ese cometido cabalmente.

El Bloque Estudiantil Martiano (BEM), fundado por Félix Pena, es el que logra la real síntesis entre los centros de Segunda Enseñanza en Oriente, superando los intereses existentes en cada uno de ellos.

En un nuevo escrito de Frank País, se recoge sucintamente la creciente agresividad de las fuerzas represivas en su intento por sofocar la llama de rebeldía, prendida en la nueva generación. En «Efemérides» denuncia descarnadamente a la oligarquía dominante en su afán de prolongarse en el poder y el incondicional empleo, por la élite castrense, de las fuerzas armadas para acallar la digna actitud del estudiantado.

## EFEMÉRIDES

«Con esta fotografía como emblema, que parece tomada en una escena hitleriana y que sin embargo, es muy nuestra, desarrollada en los alrededores de la Escuela de Comercio, iniciamos nuestras Efemérides de hoy.

«La escena es bien clara y no es necesario hablar mucho, momentos en que se arranca la enseña patria a un grupo de estudiantes que nos disponíamos a salir pacíficamente en manifestación patriótica. No median palabras, la orden es arrancar la bandera y allá la arrancan. Verdaderamente, el estudiantado ha sentido este año al cruzar de fechas nacionales ¡y en qué formal

«¡27 de noviembre! Golpes y amenazas de héroes de uniformes.

«¡7 de diciembre! Golpes, tiros, prisioneros, humillaciones por parte de los grandes con uniformes.

«¡Centenario Martiano! Lleno de dolor, sangre y tristeza.

«¡28 de enero! Descaro, ausencia de civismo.

«Y luego detenciones, golpes, tiros, sangre, cárcel inhumano para las carnes jóvenes del estudiantado.

«¡14 de febrero! Día de los Enamorados, día en que murió una vida fresca, Rubén Batista, un enamorado de la vida, asesinado por los valientes de uniforme. Nuevos golpes, tiros, sollozos, amenazas y cárcel con hambre y barbarie por los grandes patriotas de uniforme.

«¡24 de febrero! Ausencia de alegría libertaria, acompañada de los ya acostumbrados golpes, prisiones y vejaciones por las muy nobles y muy leales fuerzas armadas.

«¡10 de marzo! Derroche de fanfarronería, mientras cunde el miedo, la incertidumbre, el hambre entre el pueblo de Cuba y los ya acostumbrados tiros, golpes, detenciones, cárceles y arbitrariedades para los estudiantes por los muy fieles y defensores del gobierno. Barbarie es la única palabra que se puede aplicar a hechos insólitos, como el dejar casi un día sin comer ni beber a jóvenes que ni siquiera estaban en esos momentos diciendo la verdad a este régimen, cuando la más baja palabra sería un elogio. Y pensar que se supone que estamos en pleno Siglo XX.

«Estupidez es la única palabra aplicable a quienes realizan estos hechos.

Juicios como a ladrones a los únicos que sin cobrar nada al Estado defienden y aman a su patria como debemos todos. Centenario Martiano, dolor (...), pena (...), tristeza (...), barbarie (...) en las carnes y corazones de la juventud cubana.

Frank País G.<sup>104</sup>

### Primero de Mayo

Los dirigentes impuestos de la Confederación de Trabajadores de Cuba encabezados por Eusebio Mujal Barniol, fiel colaborador del tirano Batista, suprimieron nuevamente las actividades festivas que debían realizarse con motivo de la fecha conmemorativa del Día Internacional de los Trabajadores.

Pocos meses después de instaurada la dictadura militar en todo el país, se establecieron los primeros contactos con los dirigentes sindicales más progresistas y honestos de la ciudad de Santiago de Cuba. De esa manera los estudiantes se acercaban a los verdaderos representantes de la clase obrera que se hallaban en franca oposición a la desprestigiada camarilla de Mujal y sus secuaces, con el fin de lograr una estrecha vinculación entre los trabajadores, intelectuales honestos y el sector estudiantil.

Los primeros contactos con la dirigencia sindicalista y los gremios independientes se produjeron a finales del mes de mayo de 1952, en el local del Sindicato de los Tabacaleros, en la calle Moncada entre San Antonio y Habana. Una vez más, demostraban los obreros de este sector su larga y hermosa tradición de lucha.

Estuvieron presentes en esa reunión: Juan Taquechel, Andrés Hechavarría, los hermanos Naco, Fidel Domenech, Germinal Cottilla, Emiliano Luna y Félix Arias. Participaron en representación del estudiantado santiaguero: Frank País, Pepito Tey, Félix Pena, Orlando Benítez, Juan Prego, Armando Colomé, José Lupiáñez, Andrés Rosendo, Eduardo Sorribes, Pedro García Lupiáñez y Vicente Guash.

Al calor de esas relaciones, el movimiento estudiantil en Santiago de Cuba, hubo de recibir por medio de Léster Rodríguez y Fidel Domenech, la invitación para participar algunos de sus

<sup>104</sup> *El Mentor*, Santiago de Cuba, abril de 1953.

miembros en el Congreso Martiano por los Derechos de la Juventud. El Congreso se celebró en el Palacio de los Yesistas de La Habana, entre los días 26, 27 y 28 de enero de 1953, en virtud del Centenario de Nuestro Héroe Nacional.

En aquella ocasión la Federación de Centros Secundarios de Santiago de Cuba, tomó el acuerdo de enviar a ese evento a Temístocles Fuentes y a Orlando Benítez, quienes salieron electos vicepresidente y secretario de Asuntos Estudiantiles, respectivamente.

Esa magna reunión de la juventud progresista y martiana de Cuba se caracterizó por su marcado acento antimperialista, antidictatorial y unitaria.

### Comité Conjunto de Estudiantes y Obreros

Con el pretexto de oponerse a la penetración comunista, las autoridades prohibieron para el 1º de Mayo de 1953, todo tipo de actividades que pudieran ser utilizadas por los opositores al régimen, para protestar contra el estado caótico en el cual se encontraba sumida la nación después del golpe de Estado. De nuevo la camarilla de mujalistas y cofiñistas convocaron a la clase obrera para realizar actividades de apoyo al régimen; no obstante ello, los testaferros de la CTK<sup>105</sup> no pudieron dividir y confundir a la verdadera clase obrera cubana.

Desoyendo las órdenes del coronel Chaviano, obreros y estudiantes constituyeron en Santiago de Cuba un Comité Conjunto con el propósito de celebrar el 1º de Mayo con un acto público en la calle Martí y 10 de Octubre. El mitin fue convocado para las 10:00 de la mañana y el Comité quedó constituido por: Argimiro García, del Sindicato de Licoreros; Joaquín Alemán por el Sindicato de los Planchadores; Misael Girón de los Metalúrgicos; Juan Taquechel y Erasmo Chacón por el Partido Socialista Popular. Por los estudiantes, Temístocles Fuentes y Orlando Benítez y por el Directorio Estudiantil; Alberto González, Ramón del Bosque, Argimiro Quintana, Alejandro Moreno, Miguel Cairo, Luis Fernández Larrea, Jorge Leyte Vidal y Sergio Navarro López.

Durante la reunión del 28 de abril de 1953, se selló el compromiso entre la clase obrera y el movimiento estudiantil de luchar frontalmente en oposición a la dictadura. El 29 de abril apareció

<sup>105</sup> Mote con el que se conocía a los divisionistas y oportunistas del movimiento obrero, la CTC oficialista dirigida por Eusebio Mujal Barniol.

publicado el «Llamado al Pueblo» para que asistieran a los actos del 1º de Mayo.

La celebración del Día Internacional de los Trabajadores en Santiago de Cuba, se caracterizó por el ruidoso fracaso obtenido por la camarilla de Mujal. La clase obrera santiaguera dijo ¡No! a los entreguistas y oportunistas. Al acto oficial convocado por la Federación Provincial de Trabajadores de Oriente sólo asistieron exiguas representaciones de algunos sindicatos, y la más numerosa fue de la aristocracia obrera: eléctricos y telefónicos.

Sin embargo, en el acto convocado por los Sindicatos y Gremios de Obreros Independientes en el Sindicato de Licoreros, en la calle Carlos Dubois, se reunió una combativa multitud de trabajadores y estudiantes, pese a estar rodeado el local por pelotones de la Policía Nacional, agentes del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y fuerzas motorizadas del Ejército. Frente a la evidente amenaza, cada uno de los oradores denunció el régimen de terror existente. Allí hablaron Orlando Benítez, y Armando Aguilera en representación del movimiento estudiantil; Frank Aguilera por el Sindicato de los Barberos; Sergio Lamadrid, Hermógenes Cuevas, Jorge Leyte Vidal, Erasmo Chacón, Fernando Bravo y varios dirigentes sindicales más.

Era la respuesta de la clase obrera opuesta a la corriente reaccionaria y en defensa de la unidad, la democracia sindical, y la penetración de ideas reformistas en el movimiento obrero. Fue el resultado de la unidad entre la clase trabajadora y el Directorio Estudiantil de Santiago de Cuba.

El resumen de aquel victorioso acto fue pronunciado por Juan Taquechel, quien denunció la evolución negativa del movimiento obrero y señaló las causas de los desfalcos de las cajas de los retiros; la situación caótica en que se encontraban y tramitaban las demandas obreras, y concluyó señalando con énfasis la diferencia entre la forma en que se celebraba ese año (1953) el Día Internacional de los Trabajadores con relación a otros años. Asimismo denunció como los obreros no comprometidos con el régimen eran sometidos por el terror.

Ese mismo día el Directorio Estudiantil organizó dos manifestaciones. Las mismas debían concluir en el Sindicato de Licores, luego de recorrer los barrios más populosos de la ciudad. La primera —a la cual se fue sumando el pueblo— partió de la calle Martí y Calvario. Fue interceptada por la policía en Barracones

y Santa Rita. La segunda manifestación se integró cerca de la Unión de Empleados de Fondas y Café, en las calles Estrada Palma y San Carlos, produciéndose el choque con las fuerzas públicas cuando descendía por la calle Santa Rita.

En este enfrentamiento entre estudiantes, obreros y pueblo con las fuerzas opresoras, fueron heridos y detenidos los estudiantes Pedro García Lupiáñez, Temístocles Fuentes, Félix Pena; y fueron golpeados: Frank País, Pepito Tey, Vicente Ricalo Paláis, Luis A. González Pantoja, Pepín Lupiáñez, Antonio F. Arbelo, Andrés Filiú, y los obreros René Soutelo, Joaquín Sancho. La unidad entre obreros y estudiantes fue un hecho real desde entonces y culminaría el victorioso 1º de Enero de 1959.

Este fenómeno quedó evidenciado en la directiva de Frank País a los cuadros del Movimiento 26 de Julio —con fecha 15 de mayo de 1957— donde se orientaba la creación de la Sección Obrera en cada municipio del país. En su penúltima carta, Frank le planteaba a Fidel:

«Era necesario inyectar este sector, darle el impulso que necesitaba y se comenzó por Oriente. Ahora la situación ha cambiado, se ha visto que la Huelga General es posible, que es necesaria, que es tan importante trabajar en esto como en Acción, y se ha hecho. Existe en este momento una Dirección Provincial Obrera con sus direcciones municipales...

»De acuerdo con los planes en un mes deben estar creadas y unidas nacionalmente todas nuestras organizaciones obreras. Ese es el momento de hacer efectiva la Dirección Nacional Obrera...»<sup>106</sup>

### La Escuela Profesional de Comercio y el Bloque Estudiantil Martiano

«Es que vivo por mi patria, y por su libertad real, aunque sé que la vida no me ha de alcanzar para gozar del fruto de mis labores, y que este servicio se ha de hacer con la seguridad y el ánimo, de no esperar por él recompensa. Pero lo que soy lo soy, y no me deslumbro, ni me desvío, ni cedo por interés alguno de renombre pasajero o popularidad demasiado cos-

tosa o autoridad futura, a la que creo que, so pretexto de acelerarla, pone en riesgo, tal vez mortal, la libertad de mi país. Cambiar de dueño, no es ser libre. Yo quiero de veras la independencia de mi patria.»

JOSÉ MARTÍ<sup>107</sup>

La juventud cubana quedó sumida, al igual que todo el pueblo, en una larga y oscura noche, dentro del proceso político del país, bajo un sistema caracterizado por el descrédito internacional y el entreguismo al imperialismo norteamericano. Esa juventud necesitaba la orientación clara y precisa con respecto a los problemas que en esos momentos afectaban a la colectividad y determinaban la marcha del mundo.

Nadie como José Martí había sido capaz de abarcar los ilimitados principios de la nacionalidad cubana y ninguna oportunidad mejor para que a la sombra histórica del inmenso héroe de Dos Ríos, se aglutinaran los jóvenes revolucionarios decididos a cumplir la vigencia histórica y política de su mandato.

En ocasión de conmemorarse el XVIII aniversario del asesinato de Antonio Guiterras, se fundó el Bloque Estudiantil Martiano (BEM), el 8 de mayo de 1953, en el Aula Magna de la Escuela Profesional de Comercio de Santiago de Cuba, hoy Instituto de Economía Félix Pena. Esta combativa y pujante organización surgió a instancias de Pena en virtud de cumplirse el centenario del natalicio de José Martí Pérez. Entre los propulsores del BEM —como más se le conoció— se encontraban: Andrés Rosendo Ojeda, Sergio Álvarez Infante, Enrique Rubio Llerena y Braulio Delgado Matamales.

Ahondar en la vida de Martí, su pensamiento libertario, acción y proyección, junto a lo diverso y profundo de su experiencia política y social, era el primer propósito perseguido al madurarse la idea de la constitución del Bloque. Su finalidad concreta: nuclear en su derredor al estudiantado y a la inmensa mayoría de aquella juventud rebelde en disposición de enfrentarse a la dictadura castrense como responsable directa de la grave crisis moral, política, económica y social del país.

Con la definición del programa se comenzó a hacer verdaderos estudios para rescatar a Martí de lo que la burguesía nacional

<sup>107</sup> José Martí Pérez: Carta a Gonzalo de Quesada, Nueva York, noviembre de 1889.

y el imperialismo habían mostrado de él, distorsionadamente. Sólo presentaban su faceta amorosa y estática ante los males que aquejaban a la nación. Ante esta realidad los dirigentes del BEM, emprendieron sus pasos desde los primeros momentos en ir al redescubrimiento del verdadero Martí, vedado en la República por la presión de mezquinos intereses.

Durante esta búsqueda el Bloque tuvo la influencia de las lecturas de Juan Marinello, Emilio Roig de Leuchsering, José Antonio Portuondo, y otros investigadores que habían profundizado en el gran contenido humano y acendrado amor de Martí por la independencia de Cuba y Latinoamérica.

Fue un nuevo despertar: Martí está presente como pensador político y revolucionario radical. Un Martí hombre frente a la vida con una actitud firme ante las adversidades. Acusador, implacable y opuesto a los enemigos de clase. Se revivió al José Martí de los humildes y para los humildes, el de la guerra justa de los pueblos contra sus opresores. Martí antimperialista y americanista. En poco tiempo quedó opacado el Martí mistificado que trataban de enseñar.

Unido a ese empeño se desviaron considerables fuerzas para oponerlas frente a la inerte y pasiva actitud de los «ojalateros»<sup>108</sup> y traidores del movimiento estudiantil que desde las Asociaciones de Alumnos de la Escuela de Comercio, intentaron en más de una ocasión resquebrajar la moral combativa de ese centro.

El estudiantado de la Escuela de Comercio tenía una composición social muy distinta al resto de los planteles. De los 536 alumnos, un 85 % de esos jóvenes pertenecían a la capa media; un 10 % a la rica y un 5 % a la capa más humilde de aquella sociedad.

Los propietarios de industrias, grandes comercios y latifundistas, enviaban allí a sus hijos con vistas a capacitarlos para defender sus intereses mercantiles; los jóvenes de la llamada clase media, iban en pos de un conocimiento técnico que rápidamente pudiesen explotar y contar con un salario seguro; igualmente lo hacían los más humildes, sólo que éstos no contaban para trabajar con el apoyo y la confianza de los otros

<sup>108</sup> Con este calificativo se caracterizaba o ridiculizaba a los elementos, que desde sus mullidos colchones mantenían las esperanzas en que «ojalá» se cayera Batista.

dos grupos. Sólo el 3 o 4 % eran mulatos o negros, a quienes una vez graduados, se les discriminaba al no confiárseles trabajos afines con sus perfiles.

Mientras en otros planteles los estudiantes se lanzaban a las calles en gesto viril, algunos dirigentes oficiales de la Escuela de Comercio organizaban bailes, giras, actos culturales y otras actividades ajenas al crítico momento que vivía la patria. Estos mismos elementos calificaban como agitadores y terroristas a los estudiantes que descollaban por su hombría y concepciones progresistas y revolucionarias.

En corto plazo la dirigencia del Bloque con sus valerosas acciones por reconquistar los derechos conculcados por la tiranía, opacaba a aquella dirigencia mediatizadora e inducía a la masa estudiantil a emprender el camino de la lucha activa contra el usurpador.

El ejemplo iniciado en la Escuela de Comercio con el BEM tuvo una calurosa acogida por el resto de los estudiantes santiagueros, que se proyectaban políticamente; Centros como Artes y Oficios, el Instituto, la Escuela Normal y la Universidad de Oriente, y en algunos más; también existían dirigentes divisionistas tratando de frenar la fuerza del estudiantado revolucionario.

Comenzó a extenderse el Bloque por los demás centros, fundándose en cada uno de ellos este tipo de organización que gozaba de cierta autonomía. Además, como fue previsto por Félix Pena, se sumaron al BEM, decenas de jóvenes imberbes procedentes de las Escuelas Primarias Superiores, fundamentándose en el derecho de agruparse en torno al movimiento estudiantil como paso mediato de la lucha.

Con el decursar del tiempo el Bloque se proyectó hacia otros municipios como: Guantánamo, Palma Soriano, Manzanillo, Holguín; extendiéndose hasta La Habana con la creación del BEM en la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Tecnológica de Rancho Boyeros. Fueron sus secretarios generales, Edgar Escalona y Rosendo Lugo, respectivamente. Estas circunstancias motivaron un cambio en la dirección inicial y se creó la Federación Provincial de Bloques Martianos.

En uno de sus viajes a Santiago de Cuba, Joe Westbrook Rosales abordó la iniciativa para introducir la organización en la Universidad de La Habana.

Inicialmente estos bloques tuvieron cierta independencia en cada centro y en ellos se concentraban los jóvenes de ideario más claro y definido como antimperialistas. Muchas fueron las actividades desarrolladas por el BEM. Se brindó apoyo al Congreso Estudiantil celebrado en Santiago de Cuba entre los días 30 y 31 de mayo de 1953; se reprodujo y distribuyó el Manifiesto a la Nación, escrito por Fidel en la prisión de Isla de Pinos. También se organizaron actos de calle en repudio al Canal Vía Cuba, del golpe de Estado en Guatemala y Costa Rica; dio su apoyo incondicional al Bloque de Juventudes Oposicionistas. Unido a estas actividades se impartían conferencias acerca de la vida de Martí y su lucha por la independencia por medio de los cafés hablados, horas radiales y periódicos, ocasiones que se utilizaban para denunciar los atropellos y crímenes del régimen.

El BEM logró rebasar el ámbito estudiantil y se convirtió en una eficaz organización juvenil. En sus comienzos el BEM fue inscripto en el Registro de Asociaciones del Gobierno Provincial de Oriente, como una asociación cívico-patriótica de estudios martianos, este trámite se cumplimentó con el objetivo de poder organizar legalmente actos públicos y actuar al descubierto dentro del estudiantado; pues las Asociaciones de Alumnos, tenían hasta entonces ese poder exclusivo.

Por sus proyecciones revolucionarias, 3 años después el BEM rebasó el ámbito estudiantil y aglutinó dentro de sus filas a jóvenes obreros y campesinos. Ello motivó la necesidad de reorganizar su estructura y dirección. Con esa finalidad se constituyó a nivel de las direcciones de los bloques ya formados, un Comité Central; en él figuró Félix Pena Díaz, como su secretario general y la institución pasó a llamarse Bloque Martiano.

De acuerdo al objetivo perseguido se adoptó el lema de Carlos Manuel de Céspedes: «Mi lema es: la unión y la salvación de la República, nosotros unimos lo que otros dividen.»

Además de su periódico *Estudiante Libre* y la revista estudiantil *Mercurio*, el BEM contaba para llegar a la juventud con horas radiales, en las mismas se denunciaba descarnadamente las arbitrariedades del régimen; como sucedió en los programas «Junto a Martí» y «Trinchera Martiana.» También se utilizaba la prensa escrita local.

La labor de proselitismo y el ejemplo constante en la lucha abierta y opuesta a la tiranía se expresan en los siguientes párrafos del juramento del Bloque Estudiantil Martiano: «Tú dijiste: Un déspota no puede imponerse a un pueblo de trabajadores. ¡Te juramos que cumpliremos hasta el fin el mandato de tus palabras!»

En las filas del BEM militaron hombres capaces de cumplir el compromiso contraído con la patria; insuflando valor o ejerciendo la justicia popular a los asesinos a sueldo. Muchos magnificaron sus vidas con la muerte heroica, dando mártires ejemplares como Frank País, Pepito Tey, Josué País, Carlos Díaz, Orlando Carvajal, Walfrido Iglesias, William Soler, Rolando Monterrey y muchos otros.

Por siempre quedará esculpida en la historia «El juramento Martiano» y los nombres de los héroes y mártires que prefirieron bregar por el escabroso camino de la lucha armada, manteniéndose fieles al juramento hecho en aquellos días difíciles sufridos por la nación.

Entre el alumnado que mantuvo enhiesta la bandera de la rebeldía contra la usurpación del poder político, estuvo presente: Félix Peña Díaz, José Quiala Meriño, Joel Chaveco, Joaquín Méndez Cominches, Andrés Rosendo Ojeda, Sergio Álvarez Infante, Enrique Deulofeu, Isabel Baltazar, Marina Mayeue, Oneyda Vidal, Argentina Neda Martínez, María Teresa Cortés, Dennis Sarabia, José Sierra Bestart, Manuel Aradas, Miguel Espallargas, Manuela Lavigne y Bartolomé Yara Yara.

En la Escuela Profesional de Comercio de Santiago de Cuba también se destacó un grupo de profesores, que compartieron la honrosa responsabilidad de desempeñar su sacerdocio en interés de la formación patriótica de la juventud desde el mismo momento en que se comprendió la necesidad de luchar por la verdadera libertad. Entre los integrantes de este grupo se destacaron: Luis B. Soto Bucarely, Antonio Milanés Sariol, Juan Flores Hernández, Carlos Peña Jústiz, Benjamín Donatien, Eloy Vila Vázquez, José M. Perozo Beltrán, Ángel García Viñals, Antonio Martín Rivero, Cristián Texidó, Graciela Williams A., Ramón Cavada Colomé, Abelardo Castellanos, Rafael de la Cruz Bell y Rafael Pier.

## II Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios de Cuba en la Universidad de Oriente

A la lucha aislada y al enfrentamiento a la militarizada tiranía de Batista, se imponía la necesidad de la unión entre el estudiantado a nivel nacional. Esta premisa comenzó a dar resultados positivos en la provincia de Oriente debido a la incansable labor desarrollada por Frank País y Félix Peña, desde los inicios del golpe.

A instancias de varios dirigentes estudiantiles de los centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, de la Sección Estudiantil del Congreso Martiano y por más de 50 dirigentes de los 64 centros de la República, se hizo un llamamiento donde se concertaba a la II Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios de Cuba en la Universidad de Oriente.

La Asamblea tenía como objetivo la unidad a nivel nacional, entre el estudiantado, la juventud y todas las fuerzas antagónicas al Gobierno. La determinación de un método que condujera a la contienda de las masas irredentas, y propiciar la movilización de todo el alumnado en cada protesta que se organizaría contra el régimen represivo.

El Congreso se efectuó entre los días 30 y 31 de mayo, y asistieron representaciones de los estudiantes de toda la nación. A los participantes se les hizo entrega de un temario donde se señalaban los aspectos más críticos a discutir:

«Primero: El estudiantado en la lucha por la libertad y los derechos democráticos.

«Segundo: El estudiantado y los problemas educacionales.

«Tercero: El estudiantado y la crisis económica nacional.

«Cuarto: Organización y Asuntos Generales.»

Al iniciarse la sesión de la mañana del día 30 de mayo, se debatió calurosamente el primer aspecto: Lucha contra la dictadura. Se sostenían dos tesis con respecto al método a emplear para derrocar a la tiranía. Una se sustentaba en la lucha de masas y la otra, en la lucha insurreccional. A pesar de las discrepancias surgidas, se aprobó por mayoría de los asambleístas, darle una salida revolucionaria violenta, a la gran crisis nacional, mediante la lucha insurreccional.

En las demás reuniones se abordaron distintas ponencias de interés que fueron objeto de discusión y análisis, tales como:

Defensa de las libertades estudiantiles y las autonomías, universitarias; Planes de Estudio y Reforma General de la Enseñanza; Normales creadas por Patronatos; Por edificios para todos los planteles necesitados; El desempleo y sus consecuencias; y Diversificación e Industrialización del país.

Al finalizar la Asamblea se firmaron distintos acuerdos con la plena adhesión de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente y de La Habana. Las resoluciones más importantes se refirieron a:

- «...Por la plena independencia nacional, la solidaridad con los obreros y campesinos, maestros (...)
- «...Por las reformas de los planes de estudio.
- «...Por edificios escolares apropiados, materiales y becas.
- «...Contra la rebaja de salarios de los maestros que entraña la llamada jerarquización del analfabetismo...
- «...Propiciar la movilización de todo el estudiantado en cada protesta.
- «...Integrar un Comité Central Pro Confederación de la Segunda Enseñanza que será creado en el Tercer Congreso, en la ciudad de Santa Clara, el próximo curso...»<sup>109</sup>

Mientras los politicastros de siempre se empeñaban en encauzar los «destinos» del país, de acuerdo a un sentido estrecho de la libertad y a sus concepciones ideológicas burguesas demandando garantías mínimas como cobertura de una convocatoria electoral, a sabiendas que la vía comicial no representaba el terreno adecuado para ofrecer una batalla definitiva a la dictadura y menos aún, para una solución realmente revolucionaria; seguían las cárceles repletas de presos políticos, continuaban las desapariciones misteriosas y persistía el cuadro de los jefes de cuerpos represivos deteniendo, torturando, apaleando y asesinando de la manera más repugnante y con los métodos de terror fascista.

La frecuencia de estos desmanes irían caldeando el ambiente y forjaban el clímax insurreccional, pero no parecía probable que el pueblo se lanzara a un movimiento revolucionario, si no era encabezado por hombres que le inspiraran confianza. Las masas miraban con escepticismo las fórmulas de solución política y buscaban ahitas de esperanza al líder que con su ejemplo por

<sup>109</sup> Archivo de la FEUO, mayo de 1953.

bandera, las movilizara insurreccionalmente, a pesar de todos los riesgos y sacrificios que llevaba aparejado, para que el país pudiera encaminarse en firme hacia el logro de los ideales de los forjadores de la nacionalidad.

Intuitivamente el pueblo estaba persuadido de que sólo por la fuerza retornaría a la normalidad institucional, pero a la vez se veía obligado a desechar la posibilidad de llevar a cabo una acción conjunta, al tenerse en cuenta las discordias de los núcleos opositoristas.

En este combate activo y cotidiano contra la dictadura; el estudiantado se fue convirtiendo en la vanguardia de la juventud, en la lucha por la libertad e independencia nacional.

Así, por ejemplo, ante la tenebrosa represión de la dictadura militar fascistoide, se imponía el estudiantado con mayor ímpetu a la vez que se promovía su incremento en la participación de actividades conspirativas compartiendo consecuentemente —en su mayoría— con las organizaciones Movimiento Nacional y Acción Libertadora; esta última tomó gran auge en la antigua provincia oriental, ganándose el apoyo del estudiantado de la Segunda Enseñanza.

La juventud estudiantil santiguera mantenía su sentimiento de simpatía y solidaridad militante, prestos a cumplir los acuerdos contentivos en la II Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios de Cuba, entre los cuales se hallaba incluido tácitamente la lucha armada. Inicialmente su vehículo válido fue Acción Libertadora y el Directorio Estudiantil. En la preparación para cualquiera de las tantas amenazas de acciones armadas «que se llevarían a efecto» se fueron adiestrando en el manejo de las armas varias decenas de jóvenes militantes.

En Frank, Pepito, Temístocles y Pena recaería la responsabilidad de unir, organizar y entrenar con las pocas pistolas de que se disponía, a los más dispuestos y firmes en aplicar conscientemente los conocimientos adquiridos y ser trasmisores de los mismos.

Se incrementaron las acciones dinamiteras, propaganda, desprendimiento de tendido eléctrico; se regaban puntillas por las calles céntricas, paralización del transporte urbano; amanecían pintados los muros y paredes de la heroica ciudad, se establecían los primeros contactos con los compañeros del poblado del Cristo; y Frank comenzaba a plantear la posibilidad de incur-

sionar en las minas allí existentes, para extraer explosivos y fulminantes.

### El Pacto de Montreal en los albores del Moncada

Otro hecho significativo se había reflejado por aquellos días en los rotativos nacionales y en la prensa radial: las dos facciones de las clases dominantes representadas por los insurrectos ortodoxos de Millo Ochoa y los auténticos de Carlos Prío y Tony Varona, rompían con todos los esquemas morales para ir más allá de sus apetencias personales y formaban el Pacto de Montreal, concebido para derrotar a Batista, mediante un movimiento putschista.

La oposición política burguesa se mantenía obstinada en sus «posiciones de principios», haciéndole el juego al Gobierno nepótico, favoreciéndolo en su fortalecimiento en el poder. Se acentuó la división interna en los partidos ortodoxos y auténticos insurreccionales por parte de las organizaciones pseudorrevolucionarias Triple A, de Aureliano Sánchez Arango, a la vez que los partidarios de Millo Ochoa optaban por la realización de acciones terroristas dirigidas contra el régimen castrense.

Los partidos opositores no lograban, frente a la grave emergencia nacional, superar sus desavenencias, más o menos doctrinales o tácticas y unirse en una común orientación positiva y de orden político. Sólo la hostilidad de Batista los unía.

Mientras imperó esta situación en el país, la juventud se mantuvo expectante, detrás de estas llamadas «organizaciones revolucionarias», esperanzados en empuñar las armas que con tanto bombo y platillo pregonaban, alardeando de las fabulosas fortunas empleadas para su adquisición. Los dirigentes estudiantiles que habían mantenido una conducta de pleno enfrentamiento y oposición a la dictadura y se manifestaron desde el inicio por la violencia revolucionaria, inquirieron en más de una ocasión las armas prometidas, siendo denegadas inflexiblemente.

Los elementos de los grupos de acción de los Auténticos, incapaces y egoístas, también rehuyeron en entregar las armas a la vanguardia potencial constituida en el Movimiento organizado por Fidel. Sin embargo, y por lo general, esas grandes cantidades de material bélico, pasaban a engrosar el cuantioso

armamento con que contaba la dictadura, al serles ocupados por los órganos represivos del régimen.

Crecía la agitación entre el estudiantado y la represión en apretada y pareja medida. En estas circunstancias, aumentaba el ambiente de violencia y coacción creado por las fuerzas públicas, mientras se manifestaban los anhelos patrióticos y se expresaba el sentimiento de búsqueda de soluciones para la situación cubana.

Cuando los estudiantes se desbordaban desde los distintos centros de enseñanza de la Isla, por la Policía, el Ejército y grupos de esbirros en traje de civil, sin contemplaciones eran apaleados asistiéndose de todo género de violencia y actitudes draconianas de la famosa Ley de Orden Público.

El apoyo a Batista de los monopolios norteamericanos y de la burguesía nacional hacía evidente que el Gobierno republicano de Washington se inclinara en conducir a una cerrazón absoluta de la dictadura, semejante a la de Trujillo en Santo Domingo o a la de Somoza en Nicaragua; Rojas Pinillas en Colombia y la de Pérez Jiménez en Venezuela.

No fue casual el hecho que después de ganar las elecciones en noviembre de 1952, los electos presidente y vicepresidente por el Partido Republicano, general D. Eisenhower, Ike, y Richard, Nixon, se apresuraran en enviar al banquero Arthur Gardner para sustituir como embajador de Cuba a William L. Beulac.

### Un nuevo método de lucha. La insurrección armada

Sin ostentación y carente de recursos económicos, Fidel había tomado la decisión de ejecutar, junto a un puñado de valientes, la acción más audaz y de mayor alcance histórico en los anales de las luchas del período pseudorrepblicano: el ataque al Cuartel Moncada, la segunda fortaleza del país.

Este Movimiento impondría un nuevo método de lucha, la insurrección armada popular para promover la Revolución. Como los verdaderos propósitos que impulsaban a la dirección de los jóvenes de la Generación del Centenario, eran los de llevar a vía de hecho esa acción, se recaudaba en silencio centavo a centavo y peso a peso, el dinero con que obtendrían las armas, municiones y uniformes a utilizar en los asaltos a los cuarteles

Moncada, de Santiago de Cuba, y Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo.

En contraste con los dignos ejemplos de abnegación y desinterés de este grupo de jóvenes, resalta en esos momentos, la querrela formulada por el fiscal García Tudury contra Antonio Prío (hermanísimo de Carlos Prío) y los miembros de las dos comisiones fiscalizadoras, por la no incineración de los billetes fuera de circulación.

Fidel, Abel Santamaría, Pedro Miret, Renato Guitart, Léster Rodríguez, José Luis Tasende, y otros compañeros se entregaban por entero a la febril tarea de organizar, aunar y entrenar a los distintos grupos, realizándose prácticas de tiro en seco en el local de la FEU y en la Escuela de Ciencias; pasando posteriormente al adiestramiento en el manejo de las armas en el Club de Cazadores del Cerro, en la finca de Los Palos, próxima al poblado de Madruga; San Pedro, en el Cotorro; en Artemisa, Nueva Paz, Capellanía y Hormiguero.

La radicalidad revolucionaria de este grupo ya se expresaba en el artículo «Recuento Crítico del Partido Ortodoxo» que circuló en el periódico *El Acusador*, firmado por Alejandro.<sup>110</sup> Allí se lee:

«Pero los que tengan fe ciega en las masas, para que crean en la fuerza indestructible de las grandes ideas, no será motivo de aflojamiento y desaliento la indecisión de los líderes, porque esos vacíos son ocupados bien pronto por los hombres enteros que salen de las filas.

«... El momento es de revolución y no político. La política es la consagración del oportunismo y de los que tienen medios y recursos. La revolución abre paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sinceros, a los que exponen el pecho al descubierto y en mano el estandarte.»

<sup>110</sup> Pseudónimo utilizado por Fidel Castro en sus escritos aparecidos en la revista clandestina *El Acusador*.

#### IV.

### EL ASALTO AL CUARTEL MONCADA: RADICALIZACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

26 de Julio de 1953

«Compañeros, podrán vencer mañana o ser vencidos, pero de todas maneras este movimiento triunfará. Si vencen mañana será lo que aspiró Martí; si no, el gesto servirá de ejemplo al pueblo de Cuba.»

FIDEL CASTRO<sup>111</sup>

La acción se llevó a cabo simultáneamente en Santiago de Cuba y Bayamo, a las 5:15 minutos de la mañana del 26 de Julio. Abel Santamaría con 21 hombres, un médico y dos enfermeras, ocupan el Hospital Civil; Raúl Castro con siete combatientes tomó el Palacio de Justicia; y Fidel Castro con 95 hombres asaltó el Cuartel Moncada, después que la vanguardia forzó la Posta Tres del principal objetivo.

Iniciado con éxito el combate, comenzó horas después a inclinarse en favor de los defensores del Cuartel, como consecuencia del fracaso de la sorpresa y la gran diferencia en número y su superior armamento. El grupo de reserva, era el que poseía casi todas las armas de mayor poder de fuego y estaba integrado por jóvenes no conocedores de la ciudad. Tomaron erróneamente por una calle indebida y se extraviaron, impidiendo así que los asaltantes pudieran contar con su importante participación en el momento decisivo. Muchos de ellos, detenidos más tarde recibieron la muerte con verdadero heroísmo.

Ante la presencia de la derrota, Fidel procedió a retirar a los combatientes en pequeños grupos bajo la protección brindada por los hombres al mando de Pedro Miret y Fidel Labrador; y al fin logra reunir en Siboney a 18 hombres para continuar la lucha

<sup>111</sup> Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

en las montañas, tal como se había previsto en caso de que fracasara la toma de la fortaleza.

Aunque en ese momento no fue apreciado por el pueblo, el frustrado asalto al Cuartel Moncada, éste impregnó una fecha señalada en la historia de Cuba. El 26 de Julio de 1953, marcaba el día del nacimiento del Movimiento que bajo la dirección de Fidel Castro, acababa de echar a andar a la juventud cubana, iniciando un camino y un verdadero triunfo estratégico, porque hizo realidad la línea de la lucha armada, como expresión victoriosa de la unión de la teoría con la práctica; como modo fundamental para derribar a la tiranía; elevó al plano de la política nacional a un grupo joven de dirigentes, a una nueva organización la cual rompió de manera radical con las actitudes «dignas», la pasividad y las plataformas de cambios formales basados en criterios anticomunistas y plattistas.

La nueva dirección era partidaria decidida de la acción revolucionaria, ante la cual la tiranía se despojó de su demagógica careta e intensificó el terror y la represión descarnada.

El 27 de julio, en su discurso desde el campamento de Columbia, Batista, el general sin batallas, dijo que los atacantes habían tenido 32 muertos; sin embargo, para el jueves 30 del propio mes, la cifra alcanzaba 70 muertos, incluyendo a 9 víctimas de la población civil. Se intentaba de esta forma ocultar a la opinión pública mundial la verdad de los hechos. Esas infamias serían desenmascaradas por Fidel durante su autodefensa.

El asalto al Moncada, como expresa el General de Ejército Raúl Castro en un escrito publicado en la revista *Fundamentos*; «Destacó a Fidel Castro como dirigente y organizador de la lucha armada y de la acción política radical del pueblo de Cuba», y además, «sirvió de antecedente y experiencia para la organización de la expedición del Granma y la acción guerrillera de la Sierra Maestra».

En el Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se señaló: «El asalto al Cuartel Moncada no significó el triunfo de la Revolución en ese instante; pero señaló el camino y trazó un programa de liberación nacional que abriría a nuestra patria las puertas del socialismo. No siempre en la historia los reveses tácticos son sinónimos de derrota.»

Combatientes caídos en las acciones de los Cuarteles  
Moncada y Carlos Manuel de Céspedes

### CUARTEL MONCADA

1. -Renato Guitart Rosell
2. -Flores Betancourt Rodríguez
3. -Gildo Fleitas López
4. -Guillermo Granados Lara
5. -Pedro Marrero Aizpurúa
6. -Carmelo Noa Gil
7. -Raúl de Aguiar Fernández
8. -Reemberto Abad Alemán Rodríguez
9. -Gerardo Álvarez Álvarez
10. -Tomás Álvarez Breto
11. -Juan Manuel Ameijeiras Delgado
12. -Antonio Betancourt Flores
13. -Gregorio Careaga Medina
14. -Pablo Cartas Rodríguez
15. -Alfredo Corcho Cinta
16. -Rigoberto Corcho López
17. -Giraldo Córdova Cardín
18. -José Francisco Costa Velázquez
19. -Fernando Chenard Piña
20. -Juan Domínguez Díaz
21. -Jacinto García Espinosa
22. -Raúl Gómez García
23. -Manuel Gómez Reyes
24. -Virginio Gómez Reyes
25. -Emilio Hernández Cruz
26. -Manuel Isla Pérez
27. -José Antonio Labrador Díaz
28. -Boris Luis Santa Coloma
29. -José de Jesús Madera Fernández
30. -Marcos Martí Rodríguez
31. -Horacio Matheu Orihuela
32. -José Matheu Orihuela
33. -Roberto Mederos Rodríguez
34. -Ramón Méndez Cabezón

35. -Mario Muñoz Monroy
36. -Miguel Oramas Alfonso
37. -Oscar Alberto Ortega
38. -Julio Reyes Cairo
39. -Ismael Ricondo Fernández
40. -Félix Rivero Vasallo
41. -Manuel Mario Rojo Pérez
42. -Manuel Saiz Sánchez
43. -Abel Santamaría Cuadrado
44. -Osvaldo Socarrás Martínez
45. -Elpidio Casimiro Sosa González
46. -José Luis Tasende de las Muñecas
47. -Julio Trigo López
48. -Andrés Valdés Fuentes
49. -Armando Valle López
50. -Víctor Escalona Benítez
51. -Gilberto Barón Martínez

#### CUARTEL CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

1. -Pablo Agüero Guedes
2. -Rafael Freire Torres
3. -Ángel Guerra Díaz
4. -Mario Martínez Arara
5. -Rolando San Román de la Llama
6. -Lázaro Hernández Arroyo
7. -José Testa Zaragoza
8. -Luciano González Camejo
9. -Hugo Camejo Valdés
10. -Pedro Veliz Hernández

#### VICTIMAS DE LA POBLACIÓN CIVIL

1. -Eduardo Ambrosio Hernández Ravella
2. -Armando Miranda Montes de Oca
3. -Pedro Romero Fonseca
4. -Francisco Vieras Milián
5. -Raúl Villareal

6. -Manuel Cala Reyes, *El Niño*
7. -Miguel Antonio Ravelo Ravelo
8. -Rubén Cordero Sánchez
9. -Rolando del Valle

#### Santiago habla del Moncada

«Si el Moncada hubiera caído en nuestras manos; hasta las mujeres de Santiago de Cuba, habrían empuñado las armas.»

FIDEL CASTRO<sup>112</sup>

La carta de Frank País dirigida a Elia Frómeta, con fecha 28 de julio, es fiel exponente de la honda conmoción que le causó, la decidida y heroica acción del Moncada, y la hizo suya desde los primeros momentos, al convertirse en fiel defensor del Movimiento revolucionario dirigido por Fidel Castro. Entre otras cosas, relata Frank a su condiscípula:

«Te escribo ante todo para decirte que en estos días no me ha pasado nada, pero quisiera. Ese día salí a la calle buscando quien tuviera un rifle o un revólver y suerte para ellos que no lo encontré porque si no por cada bala me hubiera llevado a uno.

«Como estoy seguro que no sabes cómo ocurrieron las cosas te las voy a contar. Llegaron en sus máquinas de La Habana, unos 250 jóvenes sin armas, hasta aquí está correcta la versión oficial, no le hagas caso a lo que dicen por radio y a los periódicos. Llegaron no en un grupo sino poco a poco. Luego, el sábado, los reunieron en una finca en Siboney y les plantearon la toma del cuartel, algunos eran de opinión que debían avisarnos a los jóvenes estudiantes, etc., de Santiago.

«Yo acababa de venir de una excursión y estaba tan cansado que me acosté y a eso de las cinco y media de la mañana me despertó un intenso tiroteo de ametralladoras y rifles, me levanté con mi hermano y subimos al techo, de donde sentimos el tiroteo en el cuartel. Pensamos que eran salvas del Carnaval; pero al ver que continuaban, pensé en que se trataría de broncas entre soldados y al seguir el tiroteo, pensé que se trataría

<sup>112</sup> Fidel Castro Ruz: *La Historia me absolverá*, Santiago de Cuba, 16 de octubre de 1953.

de un golpe militar. Salí a la calle y me dijeron que era Pedraza que se había alzado en Cuba entera, los radios no funcionaban y no sabíamos nada. Tey vino a mi casa y fuimos a reunirnos unos cuantos; fuimos a las cercanías del cuartel a tratar de conectarnos con los supuestos soldados insurrectos; pero los batistianos nos impidieron pasar a tiro limpio.

Luego fuimos a buscar armas y no la encontramos y anduvimos todo el día caminando y enterándonos de lo que pasaba...

«(...) los jóvenes se marcharon a Siboney, luego a la Gran Piedra y demás lomas donde los guapos ahora los están persiguiendo como a perros, a todos los matan, a los que se rinden también.

«Son unos asesinos, quieren desquitarse como cobardes lo que no supieron defender como hombres cuando tenían que hacerlo. Me dio una rabia y un dolor ver cómo morían y mueren decenas de muchachos jóvenes. Yo los llegué a ver el domingo por la noche porque me llegué a colar con un grupo que traía un soldado herido, estaban todavía tirados en el suelo, todos llenos de sangre, de balas y de honor, jovencitos algunos, que no tenían ni barbas siquiera, uno colgado de un árbol, las piernas al aire y los pies en el suelo, cortados; tirados en el suelo mientras el cuerpo se bamboleaba en el aire. Era algo horrible y más horrible aún el asesinato que están cometiendo por esas lomas sin que nadie los vea, asesinos y cobardes (...).»

En otra carta, enviada a Ruth Gainza, con fecha 29 de julio, se vuelve a revelar con pasión su espíritu rebelde:

«Te habrás enterado ya de lo que ocurrió el Domingo, pero no le vayas a creer en todo lo que dicen los periódicos. Llegaron en 50 máquinas aisladas, los llevaron a Siboney.

«(...) También se formó una discusión acerca de pedir ayuda al elemento de Santiago o no pedirla; ganaron los que no querían pedirla. Llegaron a las 5:30 minutos, tomaron posiciones y se dispusieron a entrar, cuando fueron descubiertos y se formó la balacera, llegaron a tomar un ala del cuartel, pero tuvieron

el error de dividirse en muchos grupos y dio por resultado que a pesar de que eran más de 200, al cuartel sólo entraron unos 70 u 80 y allí en el cuartel había unos 100 soldados, así que estaban en inferioridad numérica.

«Después de unas horas de combate se retiraron, dejando pocos muertos, pero atraparon en el Hospital Civil a las dos mujeres y unos 17 jóvenes, los cuales se rindieron, alguien que no puedo decirte, vio cuando los sacaban a culatazos y mataban a algunos a culatazos, habiéndose ya rendidos y estando desarmados, reconquistaron el Cuartel y los llevaron allí, donde los golpearon muchísimo y después alguien vio cómo los ahorcaban y los fusilaban sin juicio ni nada; entonces los vistieron de soldados y los hicieron aparecer como muertos en campaña; una verdadera masacre. El resto huyó a Siboney y luego a la Sierra donde los están persiguiendo como a perros sin tener compasión de los que se rinden, los asesinan también. Ayer vieron traer a seis prisioneros y fusilarlos en el cuartel y hacerlos aparecer hoy en los periódicos como que habían muerto en el tiroteo (...) A mí me da una rabia y un sentimiento y te digo que esa mañana salí con un grupo buscando armas y te digo que si las hubiera encontrado a estas horas estaría yo también peleando con ellos. Me da muchísimo dolor que los estén asesinando así y yo con los brazos cruzados, viviendo cómodo en mi casa, es como para desesperar a cualquiera...

Te aprecia.

FRANK<sup>113</sup>

## Testimonios

### CASTO AMADOR

—Cuando el 26 de Julio, yo me acuartelé en casa de Justo Márquez González, con César Pascual, que no lo conocía entonces; por la mañana como a las 8 menos 20, por ahí, ya que los tiros empezaron a las 5 y pico o las seis de la mañana. Ya yo me había mudado de Callejón del Escudero y San Gerónimo, algo que están tocando a la puerta y pienso que es el lechero. Cuando abro lo que veo es el público, el pueblo aglomerado allí;

113 Documentos personales del autor.

entonces arranco inmediatamente en la motocicleta. Otto Parellada me dijo que yo no podía salir esa noche; es entonces cuando Otto me dice que hacía dos días no se sabía de Renato.

—El pensaba que Renato estaba en una acción y por eso es que nos mandó a acuartelar, pero en lo del 26 de julio lo que había era una versión, de que eran los guardias los que se estaban fajando; que Batista les había repartido 10 mil pesos a los soldados para los carnavales y que éstos jalados se habían entrado a tiros unos contra otros. Pero Otto me dice: «Tengo la impresión de que eso es una acción en que está participando Renato.» Le contesto que tengo forma de averiguarlo con un yerno de un compañero de trabajo mío que vive en Sueño; y arranco para allá. Luego, le digo lo que hay; se montó conmigo en la moto y pasamos cerca del cuartel; pasamos erizados porque vimos todos los muertos tirados allí. Entramos por la callecita que da frente adonde está el Partido, pensando que saldría más abajo, y lo que salí fue arriba del Cuartel; y le dije: no levantes las manos que nos acribillan y no se veía ni un alma por los alrededores. Todos los carros que habían por allí eran del Ejército.

Regresamos como a las once donde nos esperaba Otto con la mala noticia de la muerte de Renato. Esto lo supo cuando logró comunicarse con los padres de Guitart.

—A las seis de la tarde de ese mismo día, Otto estuvo en mi casa. Me ordenó que me escondiera, ya que a Renato Guitart le habían ocupado una relación con los nombres de nuestro grupo...

#### JUAN M. FRIAS

—Guitart conoció a Fidel en un viaje conmigo, el 17 de enero de 1953, que nos recogieron en 23, en La Habana, y nos llevaron a casa de Fidel, porque ya habían herido el día 15 a Rubén Batista en la manifestación, y entonces nosotros de inmediato hicimos guardia armada en el hospital «Calixto García» en la consulta del doctor Argudín, precisamente para evitar que se fueran a llevar a los heridos, porque el gobierno consideraba que los estudiantes podrían cogerlos como bandera.

—Los que nos llevaron el encargo de que Fidel quería hablar con nosotros fueron Léster Rodríguez y Pedrito Miret y luego

nos condujeron a ver a Fidel. Como a las 3 de la tarde nos recogieron en el «Calixto García»; Léster y Pedrito vivían en Basarrote # 61, cerca de la Universidad. Una de las cosas por la que se interesó Fidel fue la de conocer la actividad que nosotros habíamos desarrollado en la Sierra como «Joven Cuba», para hacer las Asociaciones Campesinas en cada zona agrícola.

—Esa labor la desarrollamos conjuntamente con el Comité Campesino de la FEU. Nosotros empezamos a organizar a los campesinos, encontrando en ellos una pérdida de fe absoluta; nos costó mucho trabajo organizarlos. Desconocíamos nosotros la razón por la cual Fidel se interesaba por eso, pero lo que quería conocer era eso. Entonces yo le dije todo lo que habíamos hecho; el total de Asociaciones Campesinas que teníamos; la última ascensión por donde se hizo, que fue por la parte de Manzanillo y el último acto que se celebró en La Habanita, después de haber entrado por Calicito, El Porvenir, donde habíamos recogido a los guías; para continuar por todo el río La Mariposa pasando por el Yunque, el Pico del Aura, hasta el firme de La Maestra, que era en La Habanita, en la casa de Domingo Torres.

—Ya casi al final, cuando nos íbamos, Fidel nos preguntó qué posibilidades nosotros veíamos en un alzamiento en las montañas de Oriente y que si los campesinos lo apoyarían. Entonces nosotros le contestamos que la respuesta se la daría el análisis que él hiciera de la información que acabábamos de hacerle...

#### JUSTO A. GONZÁLEZ

—Cuando se produce el Moncada, yo salgo a buscar a Raúl del Mazo bajo los tiros, iba conmigo Miguel Guitart, de ahí nos acuartelamos en la consulta del doctor Rosell; él esperaba una llamada de La Habana, porque él tampoco sabía nada...

—La noche antes del asalto al Moncada, me encontré con Del Mazo y él me dijo: «Viste, la máquina de Renato.» El carro estaba parqueado cerca, porque Renato Guitart estaba trayendo unos hombres para la casa de Romero, en Celda # 8, que ahí se escondieron un grupo de compañeros y otro en el hotel «Rex». Luego Del Mazo insistió: «Qué cosa más extraña». Nos quedamos parados velando a ver qué pasaba, pero parece que Renato también nos estaba observando. Aquella máquina era todo polvo

y Del Mazo me volvió a decir: «Fíjate qué cosa, un hombre tan celoso como éste y tener su máquina ahí sucia, llena de polvo»; pues le entraron sospechas a este individuo.

—En 1953, dos o tres meses antes del asalto al Moncada, el compañero Renato Guitart me pidió que le localizara lo más rápido posible, nombre y dirección de los más altos oficiales del régimen de Batista en Santiago. Él me explicó: «tú tienes que estar antes de las 8 de la mañana parado en Garzón —donde hoy se encuentra la Creche—, cuando se monte un oficial en cualquier ómnibus, te montas también; donde se desmonte, te desmontas; y me coges la dirección y el nombre». Este chequeo fue periódico. Lo hice durante largo tiempo junto con el compañero Alejandro de Renta, cuñado de César Pascual; también entré en el reparto Sueño, donde muchos de ellos vivían y algunos altos oficiales que tenían sus amistades y familiares en ese reparto. Poco tiempo después hube de entregarle a Renato estas relaciones con nombres y direcciones de los oficiales de Batista en Santiago.<sup>114</sup>

—El 26 de julio estuvimos acuartelados en la casa del Dr. Rosell, con los jefes de las células. Después fui a buscar al doctor Pila en su máquina y nos dirigimos para la consulta. Dejamos la gente allí y Del Mazo se monta en la máquina a la vez que me conmina para ir a la casa del padre de Renato. Cuando llegamos le preguntó al viejo Guitart que dónde estaba su hijo. El padre le contestó que hacía dos días que no lo veía. Regresamos y estuvimos acuartelados hasta las 12 del día. Del Mazo esperaba una llamada que no llegó. Carlos Rosell como médico, dio varias vueltas por la ciudad y volvió con versiones de que Pedraza se había metido en el Moncada; la otra versión era que en el centro hospitalario de la Colonia Española, había heridos...

### MARTHA CORREA

—Me incorporé al Movimiento Estudiantil desde el propio año 1952 en que ingresé en el Instituto de Segunda Enseñanza de

<sup>114</sup> Durante su histórica defensa, Fidel Castro planteó: «Quiero hacer constar dos cosas importantes para que se juzgue serenamente nuestra actitud. Primero: pudimos haber facilitado la toma del Regimiento, deteniendo simplemente a todos los altos oficiales en sus residencias, posibilidad que fue rechazada, por la consideración muy humana de evitar escenas de tragedia y de lucha en las casas de las familias...

Santiago; pero desde mucho antes conocía a Orlando Benítez, a Temístocles Fuentes y otros compañeros con los cuales se relacionaba mi primo, Rafael Grillo, durante la lucha contra el autenticismo, en pro de la construcción de un nuevo edificio para el Instituto. Así me hallaba en esos trajines cuando se produce el 26 de julio.

—Benítez y Rafael se habían ido para los carnavales desde la noche del 25. Cuando comenzó la balacera nos preocupamos por la ausencia de ellos; empezamos a averiguar lo que sucedía y todos coincidieron en que era un «problema entre guardias».

—Pasado no sé qué tiempo, llegó mi padre desde el Caney manejando un camión. Ante la desesperación de mi tío por desconocer el paradero de Rafael, conminó a mi padre a ir hasta el Moncada por lo que nos fuimos en el camión hasta cerca del Cuartel. Desde el vehículo pudimos observar algunos de los muertos tirados en el polígono militar. Por allí nos encontramos con muchos curiosos, sobre todo estudiantes; estaba Pena, Raúl Rodríguez, Lupiáñez; también vimos al hoy teniente coronel José Álvarez Amán y a otros.

—Los soldados continuaban haciendo señales amenazantes, mientras proferían sus *malas palabras*. Por el nerviosismo que se reflejaba en sus ademanes, comprendimos que el miedo colectivo reinante podía volcarse iracundo sobre todos los presentes, por lo que decidimos retirarnos para nuestra casa.

—El 1º de agosto fue detenido Fidel junto a un reducido grupo de combatientes. También encarcelan a Temístocles Fuentes. Al atardecer de ese día recibimos a través de una compañera una nota de Benítez y Rafael donde nos decían que estaban escondidos, huyendo de la represión desatada por Chaviano, y que no habían participado en los hechos. La casa de Benítez la habían «virado al revés».

—Después del 26 de julio mi participación en la lucha estudiantil se acrecentó en mí, imbuida por las vibrantes palabras de Pena y otros dirigentes que siempre ponían de ejemplo aquella actitud heroica y viril de los atacantes del Moncada. Yo no era de la gente más conocida, pero mi participación en las manifestaciones, desde un principio, me habían dado la posibilidad de conocer a Pena, a Frank, a Pepito, Carlos Díaz, Josué, Pantojas, Lupiáñez, Arbelo, Jorge Romero, Francisco Cruz, Paquito, José

Quiala, Eduardo Yasells, Andrés Rosendo, Oscar Asensio, Rafael Balart y otros jóvenes que comienzan a destacarse.

—Inicialmente la participación de la mujer era muy pobre, con excepción de la Escuela Normal de Kingdergarten. El Moncada también fue definitorio en el ejemplo brindado por Haydée Santamaría y Melba Hernández. Pena supo aprovechar muy bien esa coyuntura. Pronto no sólo fueron Nancy Ojeda, Juanita y Carmen Yasells, Isabel Baltazar, Osmalizán Belén, Marina Malleuve, Manuela Lavigne, Rosa Pérez Cuitán, sino que serían decenas de compañeras de los distintos planteles de Segunda Enseñanza las que se incorporan a través del Bloque Estudiantil Martiano durante el largo período de lucha donde se exigía la libertad de los presos políticos y en las distintas conmemoraciones de efemérides patrias.

#### RAÚL RODRÍGUEZ BRAVO

—No recuerdo si fue antes o después del 26 de julio, cuando me encontré con Frank en la calle Heredia, casi esquina a Calvario y me dijo que le comunicara a Pena que posiblemente nos tiraríamos en esos días. Que si esto sucedía, teníamos que presentarnos en el Colegio Público Spencer con un centavo martiano, presentándolo por el lado del triángulo y preguntando «si era falso». Esa sería la contraseña...

—De todos modos, siempre estuvimos en espera del día; pregonado tanto por la Organización Auténtica (OA) o por Acción Libertadora.

—En esos trajines nos sorprendió el ataque al cuartel Moncada. Desde horas tempranas se había agotado la algaraza carnavalesca para darle paso al histórico asalto con los gritos de fusil y metralla. Hasta mí, sólo llegaban los diversos comentarios por lo que decidí dirigirme a casa de Lupiáñez. Indecisos de cómo actuar, llegó Félix Pena que había pasado por mi casa buscándome y le había dado instrucciones a uno de mis hermanos para que fuera localizando al resto de los compañeros y se acuartelaran en la casa de Pepín Lupiáñez, en Avenida 12 de Agosto # 4. De ahí partimos hacia el Cuartel Moncada. Serían aproximadamente de 8 a 8:30 de la mañana.

—Subimos por San Agustín y salimos al parque Libertad, ya a estas horas nos topamos con varios soldados y policías con ros-

tros patibularios, las camisas abiertas y sudorosos y con todo el armamento de campaña, en pleno zafarrancho de combate.

—Pudimos escurrirnos por el Reparto Madre Vieja, saliendo al dispensario Antituberculoso y nos metimos en una casa del Reparto Militar, cerca del Hospital Militar, donde vivía una tía de Lupiáñez. Aquí despejamos la incógnita, cuando se nos planteó por los vecinos que no era un enfrentamiento entre soldados, sino un grupo de «aventureros locos» que intentaron tomar por asalto el cuartel.

—Recuerdo que Pena asoció esto con el frustrado plan de tomar Colombia por la gente del MNR; y por tanto la curiosidad se hizo más patente en nosotros. Salimos y pudimos llegar hasta la Coca-Cola, a unos pasos de allí, amparándonos con que vivíamos en la casa del sargento de primera Eudaldo Méndez Reinlein, primo de Lupiáñez. Gracias a este pretexto sólo recibimos una sarta de improperios y amenazas por parte de varios soldados que nos obligaron a retirarnos «sin mirar ni pa'atrás».

—Intentamos llegar hasta el Hospital de Emergencia y estaba tomado por el Ejército. Como a las once de la mañana nos marchábamos de esos lugares dejando atrás una avalancha de guardias borrachos por el placer de asesinar. Sólo esperaban la orden, mostrando su odio en la forma de mirar. Desde aquel momento se convertiría en un delito el hecho de ser joven...

#### DOCTORA MARÍA ANTONIA FIGUEROA ARAÚJO

—Al producirse el glorioso asalto al Cuartel Moncada me sentí compulsionada, animando de inmediato una profunda simpatía hacia esos héroes y mártires. Quien me vincula a los atacantes del Moncada es Rubén Pérez Proenza, quien llegó a relacionarse con siete de aquellos jóvenes. La cosa comenzó por tres de los asaltantes, que se ocultaron en la casa de los suegros de Rubén.

—Manteníamos buena amistad, pero además militábamos en el Partido Ortodoxo y él conocía de mi vinculación con Acción Libertadora. Por estas razones se me acercó haciéndome el siguiente planteamiento: «Doctora, hay tres participantes de los hechos de ayer que están desorientados en Santiago, no conocen la ciudad y carecen de relaciones. Si los cogen los matarán como a palomas.»

-Sobrepuesta de tamaño sorpresa, le dije a Rubén: Sí, pero ponme primero en contacto con ellos, para trasladarlos desde donde están a un lugar seguro. Caminamos de prisa y me condujo hasta la imprenta de los Díaz Cominches, cuyo propietario lo era Alfredo Díaz Viciela, en San Félix # 456.

-Entramos y en el comedor me presentaron a los compañeros Angel Pérez Sánchez, Abelardo García Ylls y José Ramón Martínez Alvarez -caído en los primeros días de diciembre de 1956-, ...no recuerdo si habían otros compañeros.

-Entre Rubio Llerena y yo trasladamos a Ángel Sánchez y Abelardo García para la casa de Cira Ferrer. Luego resolveríamos su traslado para la capital.

-En aquellos convulsivos momentos, entre mi hermano Max y yo, también ayudamos a Mario Lazo Pérez y Severino Rosell González que habían estado escondidos en una finca aledaña a Santiago.

-Aproveché mis relaciones con el Colegio de Abogados y con el doctor Baudilio Castellanos, para estrechar más mis contactos con los moncadistas que se hallaban presos en la cárcel de Boniato. Creamos un pequeño grupo y comenzamos a enviarles comida, medicinas y otras chucherías.

-No pudimos participar como deseábamos del Juicio en el Hospital Civil, pero de todas formas fui hasta allí, con Nilda Ferrer. El interés era demostrarle nuestras simpatías y apoyo ya que sabíamos que Fidel se encontraría solo, y en un medio hostil en aquellas horas. Para lograr este objetivo hicimos coincidir su llegada con nuestra salida de aquel centro.

-Cruzamos las miradas con Fidel y nos pareció como si hubiera comprendido aquel mensaje.

-Al retirarnos del Hospital fuimos hasta la Normal de Oriente, donde estaba congregado un grupo de estudiantes. Nos dirigimos a ellos explicándoles que Fidel estaba siendo juzgado y que era necesario darle muestras de solidaridad. Cuando conducían al líder del movimiento hacia el carro celular, se formó la algarabía. Comenzamos a gritar: ¡Viva Cuba! ¡Abajo la tiranía!

-Lo que menos me podía imaginar era de que unos días después llegaría a mis manos un documento tirado en mimeógrafo titulado «La Autodefensa del Dr. Castro por los sucesos del Moncada». En ese folleto se recogía en síntesis las versiones tomadas durante las primeras sesiones por el Dr. Baudilio Cas-

tellanos; de los secretarios de la Sala Adolfo Alomá, Juan Guai-  
berto Mora y otros compañeros. A esto se unió algunos de los  
apuntes que hiciera la periodista Martha Rojas durante la vista  
del juicio a Fidel en el Hospital.

-Me acuerdo que el primero empezaba: «... el joven abogado  
vestido de traje azul, camisa blanca y corbata negra se presentó  
en la mañana del 16 de octubre ante la Sala improvisada en el  
Salón de Enfermeras del Hospital Civil, para convertirse de  
acusado en acusador, y comenzó su autodefensa con estas  
palabras:

«Señores Magistrados: Nunca un abogado ha tenido que ejercer su oficio en tan difíciles condiciones...»

-Este documento antecedió al formidable alegato de Fidel  
*La Historia me absolverá*, que luego se difundió en Santiago  
en 1955.

## RUBÉN PÉREZ PROENZA

-Quien me capta y mete en una organización con métodos al estilo de la Joven Cuba, fue Félix Pena. Queríamos hacer un grupo para secuestrar a personas pudientes, exigirles dinero y con él comprar armas. Eso no cogió calor y se desboronó. También estuvimos dándole vueltas a la gente de Prío, pero al darse cuenta de nuestro interés, tuvimos que irnos.

-En esos trajines viene el 26 de julio. Eran cerca de las 5 y 30. Acabábamos de llegar de la Trocha y nos disponíamos a dormir... y empezaron los tiros. Como el día anterior los representantes de la cerveza Polar habían hecho su propaganda con muchos fuegos artificiales, ahora pensábamos que eran la gente de la Hatuey.

-Cuando suena la «cincuenta» me doy cuenta que no eran voladores. Salí a la calle y subo casi corriendo por Habana. Cuando llegaba a Reloj íbamos ya, casi ochenta gente. En dirección contraria bajaba sofocado un hombre. Alguien del grupo le pregunta si sabe algo y él contesta, casi sin parar: «No suba nadie que es Pedraza con 40 máquinas y están matándose entre sí... la bronca es entre guardias. ¡Yo los vi cuando saltaban de las máquinas!»

-Parece que el miedo había paralizado a aquel hombre y que una vez repuesto del susto emprendió aquella carrera.

—Ante esa información, muchos del grupo retornamos. Pasé a ver a los Alomá, y continué hacia mi casa. Después de asearme fui hasta la imprenta de mis suegros para intercambiar opiniones sobre los hechos. Cuando entro me topo con tres jóvenes que me llamaron la atención por el contraste entre la ropa sucia, rpiada y por otro lado que esos muchachos estuvieran peinados y con buenos zapatos. Es decir que no eran ningunos indigentes.

—El viejo Alfredo Díaz me preguntó si conocía sobre el tiroteo registrado por la mañana. Ahí mismo me di gusto y le dije que era el «h... p...» de Pedraza... etc., etc., etc.

—Íbamos a desayunar. Los jóvenes dejan adelantar a Alfredo. Uno de los rezagados era Ángel Sánchez, me pone la mano en el hombro al mismo tiempo que dice: ¡Oye, no es Pedraza, fuimos un grupo de cubanos que vinimos dispuestos a luchar para liberar a Cuba! Entonces, uno de los otros, José Ramón Martínez expresó: «Hemos fracasado pero volveremos». Luego plantearon la necesidad de ayuda para irse ya que no deseaban perjudicar a aquella familia. Que eran de Guanajay... Artemisa...

—Les planteamos se quedaran de momento en esa casa y salí en busca de ropa. Al primero que me encuentro es al fotógrafo Carlos del Río Cortinas. Con él conseguí las prendas de vestir y se las llevé.

—Volví para la calle tratando de identificar más muchachos con las mismas características. Cuando voy atravesando San Francisco veo a otro joven. Me le acerco y le pregunto si era de Pinar del Río. El joven se turba pero termina diciendo que sí. Era Gelasio Fernández Martínez.<sup>115</sup> Le expliqué y di señales de los otros tres. Por fin se decide, monta en la máquina y me lo llevó para la casa de mi padre, José Pérez Castro, que era el dueño de la mueblería «La Casa Castro». Allí lo atendió mi hermana Alicia y su esposo.

—Pocos días después me hablaron sobre dos combatientes que estaban escondidos en una finca en el poblado del Cristo. Se hicieron las coordinaciones y recibimos, el primer día, a Jaime Costa. Este fue llevado por María Antonia y Max Figueroa, para la casa de Eladio Rodríguez.

No integrado a la Revolución.

—Un segundo viaje, y llegó Gerardo Granados Lara.<sup>116</sup> Personalmente lo entregué a la doctora Zenaida Zambrano.

—En otra ocasión me localizaron para recibir otro combatiente. La cita fue en Reloj y San Antonio, donde estaba la Sociedad Lechera Hicacos. ¡Cual fue mi alegría, al reconocer en aquel combatiente un viejo amigo de infancia! ¡Era Léster Rodríguez!

—Se presentó otra situación, sacar de Santiago a aquellos gloriosos jóvenes, pues si los cogen de verdad que los asesinan. Así que comenzamos entre varios compañeros a falsificar carnets de la Colonia Española, Clínica Los Ángeles y de Viajantes, mientras se llevaban a retratar a los combatientes con Carlos del Río. Después mi hermano falsificó los cuños y pudimos habilitarlos de alguna documentación.

—De los tres primeros, María Antonia y Rubio trasladaron hacia un lugar más seguro a Ángel Sánchez y Abelardo García. Los esposos Díaz Cominches —Alfredo y Micaela con sus dos pequeños hijos, Santo y Otto— se llevaron, en máquina, para La Habana, a José Ramón Martínez Álvarez.

—Los demás combatientes salieron de Santiago por distintas vías, incluso hasta utilizamos un barco maderero de los Babúm para sacar a dos de los moncadistas.

—A pesar del transcurso de los años, recuerdo a José Ramón cuando dijo: «Hemos fracasado pero volveremos». ¡Y es verdad, porque siempre están presentes!

## TEMISTOCLES FUENTES

—Dos o tres días antes de producirse el ataque al Moncada, Léster Rodríguez me citó para el teatro Martí, frente a la placita de Santo Tomás. Recuerdo que mientras conversábamos de distintos tópicos, me interrumpió con la siguiente pregunta: «¿Si se produce un hecho fuerte, los estudiantes estarían en disposición de secundarlo?»

—Yo le respondí afirmativamente aclarándole que no existía una perfecta organización, pero sí la disposición de ir a cualquier cosa.

—Léster no insinuó nada más. Nos tomamos un refresco y se marchó.

—El asalto al Moncada fue para mí una gran sorpresa. Pasada ésta, estuve con Jesús Larramendi intentando indagar sobre lo

<sup>116</sup> Idem.

que acontecía. Luego me escondí hasta el 1ro. de agosto que fui presentado en el Vivac Municipal por el Monseñor Pérez Serantes.

—Mi llegada a aquel lugar coincidió con el momento en que Fidel era interrogado por el sanguinario coronel Chaviano acompañado de los comandantes Izquierdo y Morales.

—Hay algo de aquel momento que me impactó mucho, allí se formó un gran rebullicio. Durante la entrevista Fidel se veía muy sereno al responder las preguntas que le hacían sobre la organización del asalto, objetivos que perseguía, etc. Recuerdo que allí llegó un hermano del teniente médico Fereaud, que había muerto durante el ataque en el hospital civil y que fuera atendido por Melba y Haydée... pues bien, ese individuo llegó al vivac con una pistola en la mano con intención de llegar hasta Fidel y matarlo. Allí se formó el lío. Fidel se percató de esa situación pero ni se inmutó ante aquel hombre armado que pugnaba por llegar a él para asesinarlo, mientras otros intentaban detener aquella bestia. Horas después los trasladaron para la cárcel de Boniato. Al día siguiente me condujeron para aquella prisión junto a Ernesto Tizol.

—Por el maltrato que éramos sometidos Fidel se declaró en huelga de hambre. Cuando llevaba como dos días es que Raúl se percató de esa situación y llamó a Ramiro Valdés, Montané, Oscar Alcalde, Ciro Redondo y a mí, entre otros, para secundar la huelga. El ejemplo fue secundado por el resto de los presos políticos a la que se anexó la mayoría de los presos comunes.

—Al atardecer de ese día llegó el ejército en traje de campaña y los fusiles con bayonetas caladas. Rodearon la prisión, nos sacaron de las celdas obligándonos a permanecer en una fila.

—El teniente Mirabal recorrió con la vista a los detenidos hasta que llegó a mí. Como me conocía, empezó a vejarme diciéndome mil improperios. Una de las frases más hirientes fue «Quién ha visto un negro revolucionario... Mira, negro de mierda... Había un santo negro y era ladrón. A ti lo que hay es que ahorcarte», y con la misma se quitó el cordón de los zapatos.

—En medio del silencio desolador y de tantos soldados armados, se oyó la voz atronadora de Fidel que estaba a unos 30 metros de mí, que le contestó: «¡Señor teniente! Usted está en la obligación de respetar las ideas de este joven. La lucha por la libertad

está por encima de credos y colores». Y así más o menos, le dijo varias verdades.

—Aquel fue un momento tenso. Ante aquella reacción no le quedó otra alternativa a Mirabal que retractarse después de hacer algunas indagaciones.

—Entre los documentos que escribió Fidel en Boniato, recuerdo uno que me entregó para que se lo hiciera llegar a una persona en Vista Alegre. Hubo otro donde él hacía un detallado análisis sobre los pormenores de la acción del 26 de julio hasta su detención. Este manuscrito se leyó durante 3 días.

—Salí de la prisión en el mes de septiembre. Antes de partir, Fidel y Raúl me dieron indicaciones para que ayudara en denunciar los crímenes cometidos por la tiranía, además de movilizar a la población y el estudiantado durante la celebración de los juicios.

—Frank, Pepito, Pena y Jorge, entre otros, tuvieron una participación muy activa en esas denuncias a la opinión pública.

—Antes de caer preso había participado en un combativo acto de denuncia que se dio en el Instituto, en respuesta de desagravio, al conocerse que el tirano se presentaría en el Moncada para premiar a los participantes de la masacre del 26.

—En medio de aquel estado represivo se pronunciaron vigorosas acusaciones por Frank y Pepito Tey, en representación de la Normal; por Pena y Andrés Rosendo de la Escuela de Comercio; Asencio, Carlos Catalán y Eduardo Yasells por el Instituto; yo por Artes y Oficios y más de veinte compañeros. En nombre de los profesores del centro habló Manuel Rodríguez Figarola y como invitado José A. Portuonda, profesor de la Universidad que resumió el acto.

## Asesinato

Como ciudad sitiada estuvo Santiago de Cuba a raíz del combate. Las actividades comerciales se paralizaron totalmente y un denso ambiente de pesadumbre embargó a sus habitantes.

En esta situación y valiéndose de la suspensión por 90 días de las garantías constitucionales y la censura de prensa decretada por Batista, el coronel Chaviano en complicidad con el general Martín Díaz Tamayo, desatan una ola de asesinatos, una ver-

dadera era de terror. Una matanza horrible de prisioneros y sospechosos se llevó a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de julio.

Después de las detenciones de Raúl y Fidel, los días 30 de julio y 1<sup>o</sup> de agosto, respectivamente, se multiplicaron los registros y las detenciones, llenándose las cárceles de todo sospechoso opuesto a la dictadura. La cifra de 34 gloriosos cadáveres,<sup>117</sup> dada a la publicidad por el Buró de Prensa del Regimiento no. 1, el 26 de julio, se adulteró brutalmente aumentándose a 61 muertos y a víctimas de la población civil como resultado de los «encuentros» de la fuerza pública con los grupos de atacantes dispersos. Era hora de denunciar los crímenes monstruosos.

Las reiteradas y valientes acusaciones de los combatientes encarcelados fueron recepcionados por Frank País antes que se desarrollaran las primeras sesiones de la Causa 37, radicada en el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, por el asalto al Regimiento no. 1 Maceo (Cuartel Moncada) que se fijó para el 7 de septiembre.

Algunas notas recibidas por Frank por medio del doctor Baudilio Castellanos quien actuaría como uno de los abogados defensores de los revolucionarios, las revelaciones de las vivencias de Armando Colomé que había ayudado a enterrar, en el cementerio del Caney a un grupo de jóvenes asesinados cerca del río Carpintero, y las del médico forense doctor Manuel Prieto Aragón, más los testimonios personales recogidos, por Temístocles Fuentes en el Vivac y en la prisión de Boniato de los supervivientes de la epopéyica hazaña, le darían a Frank y a Pena, la posibilidad de sintetizar esas informaciones y redactar un documento que titularon «Asesinato» donde se señalaban los hechos y enjuiciaban con nombres y apellidos a los más connotados asesinos, encabezando la lista el general Martín Díaz Tamayo, portador de la orden de Batista de asesinar 10 prisioneros por cada soldado muerto; el coronel del Río Chaviano, el sargento Eulalio González, *El Tigre*; el comandante Andrés Pérez Chaumont, el capitán Agustín Lavastida y otros.

Antes de la difusión de este documento se acordó citar para una reunión en el local de la Juventud Ortodoxa, ubicado en

<sup>117</sup> El saldo de la lucha había sido: por parte de los asaltantes de 8 muertos y 8 heridos; y por parte del Ejército de 19 muertos y 22 heridos.

Santo Tomás, entre calle Aguilera y Heredia, frente al parque Céspedes, participando: Frank, Pena, Josué, Eracles Almenares, Armando Colomé, Raúl Rodríguez, José Cala, Pepín Lupiáñez, Pantojas, Pepín Quiala, Eduardo Yasells, Antonio Fernández Arbelo y Jorge Romero. Luego de leído el texto, se repartió entre los presentes, para su posterior distribución y propagación.

El 12 de agosto, Frank era detenido junto a otros encartados y acusados por el capitán Agustín Lavastida por el delito de infracción de la Ley Decreto 997/53.

Los encartados en esta causa resultaron ser: Frank País García, Ángel Martínez Pinillo, Agustín Ruiz Martínez, Heriberto Cisneros Caignet, Nivaldo Mediaceja y Radamés Heredia Rodríguez.

Según consta en el informe del Jefe de Servicio de Inteligencia Regimental (Acta # 215/953) que al tenerse conocimiento por el comandante José Izquierdo R. de que en la imprenta Pinillos se confeccionaban volantes y manifiestos subversivos, ordenó al capitán de la Policía Nacional, Bonifacio Haza Grasso que procediera a la detención y remisión al SIR de las personas que estuvieran relacionadas con esos hechos.

Los registros en las imprentas de Estrada Palma # 272 y San Félix # 356 dieron como resultado que se ocuparan distintos documentos, bonos del Festival de la Prensa, firmados por Salvador García Agüero, etc., también se comprobó por la Policía que en esos dos lugares habían impreso el manifiesto titulado «Asesinato» donde a decir de Haza «... se vierten conceptos altamente subversivos y se hacen alusiones a los sucesos ocurridos el día 26 de julio pasado, en el Cuartel Moncada, tergiversando esos hechos para confundir a la opinión pública e infiriendo frases amenazantes para miembros de las Fuerzas Armadas de la República y terminando el citado manifiesto con las siglas DRC».<sup>118</sup>

En el curso de las investigaciones la Policía conoció que Frank había mandado a imprimir 4 000 ejemplares, de los cuales nada más se tiraron 2 000.

Después de 48 horas de interrogatorio en el SIR, 6 de los acusados fueron remitidos al Vivac Municipal a disposición del Tribunal de Urgencia. El menor de 15 años, José Cisneros Caignet, fue remitido para su hogar.

<sup>118</sup> Directorio Revolucionario Cubano.

El 3 de septiembre comparecieron a juicio en la Sala de Primera del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, por causa incoada por supuesta infracción de la Ley Decreto 997 de ese año.

El fallo fue absolutorio para los inculcados al no haberseles probado que en el taller tipográfico se imprimieran hojas sueltas ni el documento titulado «Asesinato».

Las inquietudes revolucionarias de Frank no sólo se agudizaron con estos hechos, sino que lo sensibilizan al extremo de solidarizarse y convertirse en otro fiscal del verdadero pueblo. Fidel no era el revolucionario que contemplaba pasivamente lo que con el decursar de los años se convertiría en una teoría irrefutable, sino en un líder que al frente de un grupo de jóvenes habían puesto en práctica la verdadera y única vía de emancipación.

### Violación de la Autonomía Universitaria en La Habana

Con la caída del tirano Gerardo Machado, el día 12 de agosto de 1933, se pasó a formar el llamado Gobierno de los Cien Días. El presidente Ramón Grau San Martín, por medio del Decreto 2059 del 6 de agosto de 1933, concedió por primera vez la autonomía a la Universidad y consiguió para sus gastos el 2% del presupuesto nacional; además, engrosaba el patrimonio universitario con los hospitales Calixto García, Enrique Núñez, Nuestra Señora de las Mercedes, la clínica Francisca Mari Fernández y el departamento de cáncer.

Al estallar la huelga el 8 de marzo de 1935, el coronel Álvarez Margolles ocupó el recinto hasta agosto del propio año, constituyéndose una Comisión presidida por los profesores Luis Ortega y Guerra López. El 2 de julio del propio año se aprobó el Decreto Ley no. 53, mediante el cual se eliminó la autonomía universitaria.

Con el nuevo gobierno Batista-Laredo Bru se acentuó la lucha por la normalización de las actividades en la Universidad, siendo legalizada por el Congreso recién electo la Ley Docente del 8 de enero de 1937, donde se le confirió «amplia autonomía, competencia y capacidad» y la autorizó a desenvolverse «con entera libertad para realizar sus fines sin más limitaciones que las emanadas de la Constitución, las leyes y estatutos» y se aclaraba

que «las fuerzas públicas sólo podrán entrar en el recinto a petición de dichas autoridades universitarias».

Refiriéndose a Ley-Docente en el Artículo 53 de la Constitución del 40, decía: «La Universidad de La Habana es autónoma y estará gobernada de acuerdo con sus Estatutos y con la Ley a que los mismos deben atemperarse.»

El 27 de marzo de 1952, Batista y su camarilla abolieron la Carta Magna, y la sustituyeron por los Estatutos Constitucionales que en su Artículo 53 volvía a reconocer la inviolabilidad de la autonomía universitaria. Esta falaz argucia sólo podía concebirse en una República mediatizada con gobiernos que intentaban presentarse a la opinión pública mundial con cierto matiz democrático.

Los energúmenos del marzato, con prepotencia inaudita, hollaron por vez primera durante su tétrico mandato, el más alto centro docente del país. El 21 de septiembre, el coronel Suárez Suquet, jefe del Buró de Investigaciones, con varios oficiales y vigilantes a sus órdenes, invadieron sin previo requerimiento dispuesto por las autoridades competentes y después de desarmar a la Policía universitaria, allanaron los siguientes locales universitarios: El Rectorado, Secretaría General, Balneario, Stadium, Gabinete de Física, Escuela de Medicina, Escuela de Ciencias Comerciales, Escuela de Ingeniería, Escuela de Arquitectura, Hospital Universitario, local de la Federación Estudiantil Universitaria y el balneario situado en el reparto Miramar.

En las oficinas de la FEU ocuparon 1 ametralladora de mano, 2 escopetas de caza, 5 pistolas, 1 pistola-ametralladora, 22 niples, mechas, 5 cajas de espoletas para granadas de mano, 5 revólveres de distintos calibres, 1 mimeógrafo, 1 máquina de escribir y números impresos y revistas *Alma Máter*.

Dentro del recinto universitario fueron detenidos Joaquín Peñalé, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria; Manuel Carbonell Duque, Luis Bonne Ramírez, Calixto Morales Fernández, miembros de la FEU; Miguel Cabañas Perojo, albañil, Manuel Alfonso Carbonell; Alvaro Barba, ex presidente de la FEU; el doctor Eduardo Ordaz, residente del Hospital Calixto García; Antonio Sani Caram, Isidro E. Ortiz Pérez, y Fructuoso Rodríguez Pérez.

Después de conducidos al Buró de Investigaciones se les envió a la prisión de La Cabaña a disposición del Tribunal de Urgencia.

## Nuevo curso escolar

Se fijó la apertura del nuevo curso escolar, para el 1º de septiembre coincidiendo con el inicio de la Causa 37/953.

El *Napoleón sin bolsillos* del Caribe trataba infructuosamente de mantener a la luz pública la fachada de que reinaba la tranquilidad en el país y, además, de que la acción del Moncada —por haberse producido como un hecho aislado— no había tenido acogida en la masa irredenta. Esto lo indujo a dar indicaciones a su títere en el Ministerio de Educación, para que se reanudaran las clases en las 3 Universidades y centros de Segunda Enseñanza.

En el marco de estas actividades docentes se celebraron los exámenes anuales de ingreso en la Escuela Normal de Oriente, en la que se presentaron 1 163 solicitudes para cubrir 75 plazas. Dichos exámenes se iniciaron con los alumnos de la libre. De éstos, concurrieron a oposición 317. El tribunal estuvo integrado por el ingeniero Rodulfo Ibarra, como presidente; la doctora Gloria Yero Acosta, como secretaria y Melba Jessup Barosela, vocal.

Más de 300 alumnos aprobaron, pero no pudieron matricular ante la limitante de las plazas a cubrir. Esta situación desembocaría en un fuerte movimiento por los alumnos aprobados sin plazas, que aspiraban al aumento por el Ministerio de Educación a 150 nuevas disponibilidades.

En medio de esta campaña se celebraron las elecciones en la Normal. Salieron electos para el período 1953-54:

- Presidente: Rogelio Castellanos Leyva
- Vice: Eugenio Aguilera
- Secretario de Organización: Reynaldo Moracén
- Vice: Pilar Baquí
- Secretario de Actas: César Vidaud
- Vice: Vicente Guasch
- Secretario de Finanzas: Juana E. Sánchez
- Secretario de Deportes: Emilio Guasch
- Vice: Ángel L. Betancourt
- Secretario de Correspondencia: Nancy Duharte
- Vice: Oscar Rosales

- Secretario de Cultura: Armando Labaceno
- Vice: Rafaela Tur

### Vocales

- 1—Agustín País
- 2—Xiomara Erice
- 3—Pablo R. Rimbau
- 4—Ivonne Blanco
- 5—Raquel Mestre
- 6—Ullo Isabel del Carmen
- 7—Eramis Bueno
- 8—Elpidia Babastro
- 9—Arturo Vázquez
- 10—Noelia Ferrer

### Primer curso de la Escuela de Periodismo de Oriente

A las 8:00 de la mañana del 7 de septiembre, en el edificio de la Escuela de Comercio se iniciaron las pruebas prevocacionales de los aspirantes a la Escuela Profesional de Periodismo de Oriente, Mariano Corona, la cual funcionaba bajo un patronato, y se estipulaba que debían someterse a exámenes todos los matriculados, cualquiera que fuesen los títulos de capacidad poseídos.

A pesar del corto tiempo de su organización y período de matrícula se presentaron más de 150 aspirantes de toda la provincia para optar por las 50 plazas que ofrecería la Escuela durante su primer curso.

Los aspirantes representaban todos los niveles culturales, distribuidos en la siguiente forma: «20 graduados universitarios, entre los que había médicos, dentistas, pedagogos, ingenieros civiles y abogados; más de 40 graduados de centros de Segunda Enseñanza, tales como: bachilleres, maestros normalistas, contadores, hogaristas y técnicos industriales, y el resto estudiantes con certificado de octavo grado o de centros secundarios»,<sup>119</sup> los cuales, además de las pruebas prevocacionales, debían sufrir también un examen cultural que se les fijó para el 14 y 15 del propio mes.

<sup>119</sup> Documentos personales del autor.

## La Escuela de Artes y Oficios

En la Escuela de Artes y Oficios se comenzó el curso con los mismos males de fondo que siempre la agobiaban: falta de materiales para las clases teóricas y prácticas en los talleres de mecánica, fundición, automotores, electricidad, plomería, carpintería, y en el laboratorio de química industrial. Esta situación, asociada a una dirección del plantel sumisa, asustadiza y podrida, nula de conceptos patrios y de dignidad, avizoraba que tan solo al menor contacto se produciría la explosión.

Consciente de esta situación, Félix Pena se había proyectado con el Bloque Estudiantil Martiano hacia este combativo centro, el segundo donde se constituiría el BEM.

Para la creación del Bloque en Artes y Oficios, Félix citó a un reducido número de compañeros para el aula de Química Industrial, donde participaron: Temístocles Fuentes, Manuel Jantorena, Jorge Romero, Arsenio Ferrer, José Lupiáñez, Mariano Martínez, Santiago Romanidi, Félix Mayor, Ercides Almenares, Sergio Álvarez y además de algunos estudiantes de varios planteles.

Se comenzó con la lectura del manifiesto clandestino «Asesinato», y se pasó de inmediato a informar por Temístocles todo lo relacionado con los sucesos del 26 de Julio, sus vivencias en la prisión de Boniato, al lado de los héroes del Moncada y su máximo gestor, Fidel.

En la clausura de la reunión, Pena terminó emocionado tras señalar:

«Al hablar de la lucha estudiantil no se puede omitir la lucha insurreccional. Todos los estudiantes no se incorporarán desde su inicio a la lucha clandestina, pero hay que irles creando conciencia de esta necesidad. Esa será la tarea del BEM, que con los modestos aportes en la lucha cotidiana de cada uno de sus miembros, se vaya creando un estado de conciencia tal, que los conduzcan a la vertical decisión de ir a la lucha armada como única vía de emancipación. ¡YA ESTÁ DADO EL EJEMPLO!»<sup>120</sup>

La nueva directiva de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios del curso 1953-1954 estuvo integrada por:

— Presidente: Aquiles Milhet

- Vices: René López; Félix Sánchez Quintana; Raúl Mejías; Hipólito Pérez Pérez; Guillermo Alcolea
- Sec. Organiz.: Vicente Palacios.

## La Universidad de Oriente y el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)

A mediados del año 1953 en la Universidad de Oriente se fundó el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), dirigido por el profesor Armando Maribona y por los alumnos Rafael Dujarric de la Escuela de Pedagogía y Nilsa Espín. Ellos fueron los primeros en difundir las ideas del profesor Bárcenas en aquella época.

Posteriormente se fueron nucleando alrededor de ellos un grupo de estudiantes universitarios y algunos profesores.

En el alto centro docente oriental, la apertura del nuevo curso se fijó para los primeros días de septiembre, encontrándose Frank Pais y José Tey, Pepito, matriculados en la Carrera de Pedagogía, con los expedientes 20-660 y 20-543, respectivamente.

Conocedores de la presencia de estos combativos dirigentes estudiantiles procedentes de la Normal para Maestros, sus condiscípulos del primer año, eligen como secretario a Frank y vicepresidente de la Escuela de Pedagogía a Pepito Tey. Días después con la renuncia de Rafael Dujarric, Pepito pasa a ocupar la presidencia de la Escuela. En posesión de ese cargo, Tey se integra al Ejecutivo de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente. Se produce la incorporación de Frank y Pepito al Movimiento Nacional Revolucionario, junto con Jorge Ibarra Cuesta que cursaba el primer año de la Escuela de Derecho.

Ante el auge de la lucha estudiantil en los centros de Segunda Enseñanza, Frank, Ibarra y Pepito se propusieron formar una nueva Dirección en la FEUO para contrarrestar la actitud de algunos dirigentes, quienes se habían sumado a varios profesores del Consejo Universitario de esa institución partidarios de la resistencia pacífica y el apoliticismo. Esta corriente planteaba que los estudiantes universitarios debían mantenerse al margen de los problemas políticos hasta terminar sus estudios; esgrimían que la Universidad no debía vincularse ni comprometerse con la lucha revolucionaria porque estaba expuesta a sufrir los males a

<sup>120</sup> Idem.

consecuencia de una revolución frustrada: el bonchismo, el gasterismo y la politiquería.

Esa idea se hizo preponderante y fue el programa levantado por el Consejo Universitario contra todos los intentos de sacar a la Universidad de su recinto y de incorporarla a las fuerzas opuestas a la dictadura.

Conscientes de que las autoridades universitarias actuarían en defensa de sus intereses, se adoptaron medidas tendentes a asegurar el triunfo de la candidatura Ibarra-José Tey.

La nueva directiva de la FEUO electa en el mes de octubre, estaba integrada de la siguiente forma:

- Presidente: Jorge Ibarra Cuesta
- Vicepresidente: José Tey Saint-Blancard
- Secretario: Luis Masferrer Sánchez
- Vice Sec.: Eduardo González
- Tesorero: Ramón Ojeda
- Vice Tesorero: Benito Fernández.

Al elegirse la nueva directiva, Pepito Tey declaró: «... aspiramos a solidarizarnos con todos los centros educacionales y culturales de la Isla y pelear junto a los estudiantes, obreros y campesinos y pueblo de Cuba en general por la restitución de la constitucionalidad, por un Gobierno democrático y legítimo...» Pepito concluyó su intervención con un pensamiento martiano que caracterizaría su radical posición frente a la sanguinaria tiranía: «Con un poco de luz en la frente no se puede vivir donde mandan tiranos.»

Sería a partir de este momento en que se estrecha una sólida alianza entre la Universidad de Oriente y los representantes de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba y el Bloque Estudiantil Martiano, representados en la Universidad por Frank y Pepito. Además, se mantuvo la lucha por la unidad interna de ese alto centro docente y se continuó denunciando las maniobras de la política de apoliticismo predicada por el Consejo Universitario; corriente muy calorizada y apoyada por la mayoría de los «academistas» que abogaban porque no les afectaran sus estudios.

Con el cambio de la dirigencia estudiantil en la Universidad, se transformaban cualitativamente los conceptos de lucha estudiantil esgrimidos por la anterior dirigencia, operándose una transformación positiva en favor de la lucha armada. Frank se convertía en el máximo conductor, pese a que aún no poseía los medios adecuados para llevarla a vías de realización.

Con la presencia de Frank en el MNR se fue produciendo la escisión en Acción Libertadora por un numeroso grupo de jóvenes que abogaban por una posición más radical. Mediante el Bloque Estudiantil Martiano se fueron sumando decenas de estudiantes y de jóvenes obreros y trabajadores de distintos sectores de la población.

El hecho cierto de una nueva perspectiva de lucha se abría para Frank en la Universidad de Oriente con el Movimiento Nacional Revolucionario, pero pronto sufriría otro nuevo embate que lo conduciría a buscar por sus propios medios las formas y métodos adecuados para lanzarse a la lucha armada, tal como él la concebía.

El acto de apertura del curso se efectuó el 24 de octubre en el Aula Magna de la Escuela Profesional de Comercio. Por otra parte, el 13 se había dado inicio al curso del Instituto de Santiago de Cuba y el 18, a las 8:30, en la Escuela de Comercio.

El día 1º de diciembre se efectuaron las elecciones para elegir la primera Directiva de la Asociación de Alumnos de la Escuela Provincial de Periodismo de Oriente. Resultó electa la candidatura no. 1 integrada en la siguiente forma:

- Presidente: Eduardo Ibarra Morales
- Vicepresidente: Oscar Perera Lacau
- Sec. Actas: Elizabeth Ginarte Tassé
- Vice de Actas: Rita Vázquez Pillot
- Sec. Correspond.: Estela Flores Salas
- Vice Correspond.: María Sosa Comas
- Sec. Deportes: Rolando Bravo Planas
- Vice Deportes: Raimundo Comas Bougal
- Sec. Prensa y Propag.: Evangelina Chió Vidal
- Vice Prensa y P.: Eduardo Yassells Ferrer
- Sec. Organizac.: Pedro Romeu Moliner
- Vice Organizac.: Jesús Gaona Roynela

- Sec. de Cultura: Rámulo Causse Salas
- Vice de Cultura: Luis Pierre Dumás
- Sec. de Finanzas: Eliseo Contreras Rubio<sup>121</sup>
- Vice de Finanzas: José A. Tamayo Infante
- Vocales: Dr. Carlos Rossel Moinier; Dolores Griñán Pérez y Ángel Morasén Pérez.<sup>122</sup>

## El juicio del Moncada y el movimiento estudiantil

El Movimiento encabezado por Fidel Castro arrancó con una nueva concepción política dentro del contexto nacional: conquistar el poder mediante la violencia revolucionaria, pero únicamente con el apoyo de las masas. Una muestra de esta posición es el profundo análisis realizado por Fidel y expuesto en su alegato conocido por *La Historia me absolverá*. Su carácter marxista está dado por la correcta aplicación de los principios fundamentales del materialismo histórico a nuestra realidad nacional.

En su alegato, pronunciado el 16 de octubre de 1953, Fidel hace un análisis de las fuerzas con las cuales se puede contar para hacer la Revolución. Al referirse a éstas decía:

«... cuando hablamos de pueblo no entendemos por tal a los sectores acomodados y conservadores de la nación, a los que viene bien cualquier despotismo, postrándose ante el amo de turno hasta romperse la frente con el suelo. Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, a la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan.

»Nosotros llamamos pueblo, si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo... A los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables...

»A los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos están desfalcados... A los cien mil agricultores pequeños que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya...

»A los treinta mil maestros y profesores... A los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas... A los diez mil

<sup>121</sup> Traicionó a la Revolución.

<sup>122</sup> Documentos personales del autor.

profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etc... ¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje!»<sup>123</sup>

Utilizando el método marxista para el análisis de los fenómenos sociales, Fidel da respuesta a los problemas que afectaban las condiciones materiales y dejaba definido el amplio frente social, compuesto por las clases más humildes y desposeídas que tomarían posición militante y consecuente para luchar por la liberación nacional, como paso previo a la liberación social.

*La Historia me absolverá* fue la proyección del programa del Moncada, documento donde se plasma el pensamiento de Fidel con una interpretación marxista-leninista de las realidades cubanas. En cuanto al contenido esencial de ese programa, Fidel precisó:

«... El problema de la tierra, el problema de la industria, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo: he ahí concretados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política».<sup>124</sup>

En su artículo por el 50 aniversario de la fundación del primer Partido Comunista de Cuba, Fabio Grobart<sup>125</sup> señaló la magnitud de este hecho y destacó:

«... sin embargo, el triunfo mayor del marxismo-leninismo en Cuba consistió en que logró atraer a lo mejor de la juventud revolucionaria en los años de la última tiranía batistiana y que dio al gran jefe de la Revolución, Fidel Castro, el arma teórica necesaria no sólo para entender la realidad cubana con maestría ejemplar a través de su alegato *La Historia me Absolverá*, sino también para encontrar en la lucha armada el único ca-

<sup>123</sup> Fidel Castro Ruz: *La historia me absolverá*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969, pp. 40-42.

<sup>124</sup> Fidel Castro Ruz: «El pensamiento de Fidel Castro», en *Selección temática*, t. I, vol. I, enero de 1959 abril de 1961, Editora Política, La Habana, 1983, p. 329.

<sup>125</sup> Fundador junto a Mella y Carlos Baliño del primer Partido Comunista de Cuba.

mino posible a fin de liberar a Cuba en las condiciones de 1952-1958.»<sup>126</sup>

Fidel no sólo había concebido la idea de la lucha armada para oponerse a la clase gobernante, sino que se puso a la vanguardia de la Generación del Centenario para así, con su ejemplo, poner en práctica la acción revolucionaria. Por tanto, después de señalar el contenido esencial de su programa, inició sus graves y severas acusaciones.

Al referirse al discurso pronunciado por Batista en el polígono de Columbia el día siguiente de los sucesos, comienza señalando que sus manifestaciones «serían dignas de risa si no estuvieran tan empapadas de sangre». Fidel se enfrascó en la narración de los crímenes y atropellos cometidos por algunos militares. Recalcando bien sus palabras, el /valiente /letrado /acusó /al dictador:

«Si no está claro que era un discurso sangriento, si no es evidente que se pretendía justificar los crímenes que se estaban cometiendo desde la noche anterior y que se iban a cometer después, que hablen por mí los números: el 27 de julio en su discurso desde el polígono militar, Batista dijo que los atacantes habíamos tenido treinta y dos muertos; al finalizar la semana, los muertos ascendían a más de ochenta. ¿En qué batallas, en qué lugares, en qué combates murieron esos jóvenes? Antes de hablar Batista se habían asesinado más de veinticinco prisioneros; después que habló Batista se asesinaron cincuenta.»

Los relatos espeluznantes y dantescos narrados por Fidel ante aquel tribunal, monopolizaban la atención de los escasos civiles y de los numerosos soldados presentes en la improvisada sala de justicia. Nada ni nadie interrumpía el silencio absoluto que en ella reinaba. Sus palabras resonaban, por tanto, con mayor sonoridad:

«A los señores magistrados, mi sincera gratitud por haberme permitido expresarme libremente, sin mezquinas coacciones; no es guardo rencor, reconozco que en ciertos aspectos habéis sido humanos y sé que el Presidente de este Tribunal, hombre de limpia vida, no puede disimular su repugnancia por el estado de cosas reinantes que lo obligan a dictar un fallo injusto. Queda

<sup>126</sup> Fabio Grobart: *El cincuentenario de la fundación del primer Partido Comunista de Cuba*, La Habana, agosto de 1975, p. 43.

todavía a la Audiencia un problema más grave: ahí están las causas iniciadas por los setenta asesinatos, es decir, la mayor masacre que hemos conocido; los culpables siguen libres con un arma en la mano que es amenaza perenne para la vida de los ciudadanos; si no cae sobre ellos todo el peso de la ley, por cobardía o porque se lo impiden y no renuncian en pleno todos los magistrados, me apiado de vuestras honras y compadezco la mancha sin precedente que caerá sobre el Poder Judicial. En cuanto a mí, sé que la cárcel será dura como no lo ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruín y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a setenta hermanos míos. **CONDENADME, NO IMPORTA, LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ.»**<sup>127</sup>

Tras una precipitada deliberación del Tribunal, le fue impuesta a Fidel, la sanción de 15 años de prisión.

Desde la primera vista de la Causa 37, Jorge Ibarra pudo asistir a las sesiones del juicio por medio de una credencial falsa que como periodista del órgano estudiantil universitario Mambi, le facilitarían Euclides Vázquez Candela y Alberto González.

Durante cada sesión, Jorge Ibarra pudo escuchar horrorizado toda la espantosa historia de la carnicería cometida por la soldadesca de Batista hacia los combatientes indefensos del Moncada. El propio hecho del asalto a la segunda fortaleza militar del país, más esos crímenes, sirvió para sacudir la conciencia de muchos de los grupos estudiantiles de la provincia de Oriente.

Después del juicio de Fidel, el secretario de la sala, doctor Raúl Mascaró Yarini, le hizo entrega de las actas concernientes a las vistas. Esas circunstancias fueron aprovechadas óptimamente, pues con la lectura de aquellas sesiones pudieron documentarse con más fidelidad de todo lo acaecido.

Coincidiendo con otros compañeros que compartían los mismos anhelos de lucha, el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente decidió denunciar, públicamente aquellos crímenes. Para ello contó desde el primer momento con el concurso de Frank País, Pepito Tey, Félix Pena, Orlando Benítez y otro grupo de colaboradores.

<sup>127</sup> Fidel Castro Ruz: *La historia me absolverá*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969, p. 107.

Días después, la FEUO organizó un acto en la universidad desde donde se transmitió a toda la provincia la denuncia a la tiranía por los crímenes cometidos.

El Programa del Moncada expuesto por Fidel en su histórico alegato contenía las máximas aspiraciones revolucionarias que se podían alcanzar en aquel momento de nuestra historia; respondía también al nivel de conciencia en poder de las masas e incluso, a las concepciones políticas de la mayoría de los integrantes del Movimiento que no eran comunistas.

Mostró al pueblo y al mundo, la existencia de un núcleo combatiente y organizado, dispuesto a luchar hasta morir por conquistar la libertad, contribuyendo a elevar el espíritu de lucha de las masas; evidenció que existía otro camino —aunque escabroso— para resolver los problemas que aquejaban a Cuba, en contra de los pactos y componendas con la dictadura propugnados por los politiqueros de siempre.

#### TOMA DE CONCIENCIA EN LA MASA ESTUDIANTIL A PARTIR DEL CUARTEL MONCADA

El asalto al Moncada dio un decisivo impulso a la juventud santiaguera, contribuyendo en su integración a la lucha revolucionaria y a su formación ideológica, la cual condujo a un cambio cualitativo en la conciencia política y la actividad del estudiantado en general, pero especialmente en los de la Segunda Enseñanza.

Las bases de aquel incipiente desarrollo ideológico se fundamentan en el acendrado amor al pensamiento martiano, consolidándose a posteriori con los postulados de la autodefensa de Fidel, *La Historia me absolverá*, la cual se convirtió en el programa político de los asaltantes al Cuartel Moncada; fiel exponente del ideario martiano, que inculcó en la conciencia de los sectores políticamente activos, la idea de la necesidad vital de fundir todas las fuerzas progresistas y la importancia de la alianza entre el movimiento obrero, las masas campesinas, el estudiantado y la pequeña burguesía, así como el reinicio de la lucha de liberación nacional.

A partir del Moncada, la posición de vanguardia y de fuerza de choque de la lucha en el país, se manifestó en la masa estudiantil durante la primera etapa de concientización, enarbolán-

dose la consigna de: «¡Revolución, Revolución! La única vía para desplazar el oprobioso régimen e instaurar al pueblo en el poder era la revolución armada.

En la medida en que se incrementaba la represión, el fraude y el engaño del grupo gobernante, la juventud cubana torturada, asesinada y ultrajada luchaba impactada por los acontecimientos del Moncada y la extraordinaria personalidad de su dirigente, quien había acuñado para siempre la digna representación de la nueva generación de cubanos en su lucha contra el gobierno más corrompido, despótico y rapaz de cuantos había tenido Cuba.

Ante el ejemplo de los héroes y mártires del Moncada comenzó a crecer la ola revolucionaria, la lucha se fue haciendo masiva entre el estudiantado y se adquirían nuevas concepciones y enseñanzas que fortalecían la unidad de las verdaderas fuerzas revolucionarias.

Muy lejos se estaba de pensar en aquel momento que el asalto al Cuartel Moncada por un valeroso grupo de revolucionarios encabezados por Fidel fuera el prólogo de la revolución antimperialista y antifeudal, la cual culminaría con la victoria del 1º de Enero de 1959, y que con el triunfo se modificaría la naturaleza social del poder y su carácter nacional al rebasarse este marco y proyectarse la lucha contra el imperialismo en su conjunto.

Allí, cerca de los que caían, otro grupo de jóvenes recogía el hermoso ejemplo de quienes habían partido a inmolarse aquella madrugada de la Santa Ana a regar la simiente que proliferaría entre aquella juventud santiaguera que no había hallado aún el camino al nuevo Asalto al Cielo...

#### Restablecimiento de las garantías constitucionales

Batista cedió únicamente al retorno formalista de la legalidad ante la presión de la envilecida colaboración de los más altos politiqueros que gemebundos pordioseaban ante el dictador el restablecimiento de las Garantías Constitucionales para lanzarse a unas elecciones, royendo de sus memorias la relevante acción del Moncada, la sangre fresca de sus mártires y los combatientes que guardaban altivamente prisión en la cárcel de Boniato.

Fidel se convertía en un reo, mientras la Sala de lo Criminal del Tribunal Superior ratificaba las resoluciones dictadas por la

Audiencia Habanera. La Sala de lo Criminal había aplicado la amnistía a Rafael Soler Puig, Antonio Álvarez Valdés, Gilberto Alba Cabrera y Ricardo Ruiz Fresquet, protagonistas del asesinato del líder portuario Aracelio Iglesia. Estos matones a sueldo fueron sancionados a 20 años de prisión por el desleznable hecho; sin embargo, ya esa pena había sufrido una primera rebaja de 8 años.

El 23 quedaban restituidas las garantías y una semana después —30 de octubre— en una reunión de la Comisión Electoral con Batista, fijaba para el 1º de noviembre de 1954 la celebración de elecciones generales, y se determinaba la toma de posesión del próximo presidente electo para el 24 de febrero de 1955. Un nuevo Código Electoral regiría los comicios y se concedió otro plazo para la inscripción de los partidos. Se planteó además, que se mantenía el voto directo y se aceptaba el conteo inmediato de los votos para el cargo de Presidente. Las afiliaciones de acuerdo al nuevo Código, comenzarían en febrero.

Atrincherado en el poder que asaltó, Batista se negaba a aceptar las condiciones requeridas por los partidos mayoritarios para participar en el proceso electoral con las garantías efectivas indispensables las cuales garantizaran el sufragio.

Con su fatuidad maquinal, Batista hizo las siguientes declaraciones a la prensa:

«Ciudadanos: Responsable de una revolución que ha creado este régimen no sé todavía si seré el candidato, pero no puedo privarme de ese derecho, el derecho por lo menos queda latente en potencia en el sentimiento del pueblo que radicará la decisión. Cuando llegue el instante, ustedes dirán, yo obedeceré.»<sup>128</sup>

### El nuevo Código Electoral

El nuevo Código Electoral confeccionado exclusivamente por la camarilla de Batista, y la convocatoria a unas elecciones generales bajo las disposiciones de ese Estado unilateral, frente a aquella falsa oposición, constituía un nuevo reto al pueblo, así como una nueva demostración de que el dictador estaba totalmente renuente a responder a los anhelos del reordenamiento pacífico de las instituciones derribadas el 10 de marzo de 1952.

<sup>128</sup> *Diario de Cuba*, 3 de noviembre de 1953, p. 1.

Los ortodoxos inscripcionistas, presididos por Fico Fernández Casas dieron a la publicidad un «Manifiesto» donde rechazaban la fórmula electoral aprobada, y señalaban que el Gobierno quería imponer «un procedimiento electoral amañado, antidemocrático y absurdo».

El sector de la ortodoxia de Millo Ochoa se mantenía con la misma intransigencia adoptada en el Pacto de Montreal.

Grau San Martín, desleznable y demagogo como siempre, declaraba a los periodistas:

«Vamos a las elecciones de todos modos porque hay que ir. El material que nos dan es un poco averiado, pero la República necesita que vayamos a las elecciones e iremos, porque éstas resultan un tratamiento de urgencia. No puede aplazarse la legislación que se ha dictado para las elecciones. Es un poco amañada, pero se irá andando. Lo único cierto es que hay que ir a unas elecciones y nosotros vamos de todas maneras.»<sup>129</sup>

Por el Partido del Pueblo Cubano, no inscripto, hizo declaraciones el doctor Roberto Agramonte, y afirmó que su partido no concurría a las elecciones con el llamado voto de partido.

Pasado unos días en la *Gaceta Oficial* aparecía publicada la Ley Decreto 1163 por la cual se disponía la vigencia de la Constitución de 1940, el día 24 de febrero de 1955, fecha en que tomaría posesión el Presidente de la República.

Señalaba la aludida Ley que al tomar posesión los senadores y representantes electos, quedaría derogado el Artículo 133 de los Estatutos Constitucionales del 4 de abril de 1952, cesando en sus funciones y quedando disuelto el Consejo Consultivo.

### Bombas en Santiago de Cuba

Como demostración de repudio a la comparsa montada entre los bandos políticos, se tomó la decisión, por los miembros del Directorio y de Acción Libertadora, de cerrar el año con un incremento en las acciones terroristas encaminadas a demostrarle a la dictadura que la juventud de la rebelde ciudad santiaguera, se mantenía en pie de lucha.

En una de las ventanas del edificio de la aduana hizo explosión una bomba, otra explotaba en un puente de ferrocarril

<sup>129</sup> *Ibidem*, 6 de noviembre de 1953.

cercano al poblado de San Vicente, en el Caney; y otro artefacto dinamitero en una caseta en carretera de Cuabitas y el ferrocarril, a 200 metros de la Universidad de Oriente.

Otro estampido sacudiría la ciudad, esta acción hizo que los moradores se recogieran en sus casas, y que los seguidores y sicarios del régimen vieran, con impotencia, interrumpidos el llamado sosiego de la vida pública.

Varios petardos ocupados sin explotar en las oficinas del correo. Detonaban otras bombas en la calle Trocha y Corona, a un costado de la Colonia Española y a la entrada del Centro Gallego.

Entre la noche del 14 al 16 de noviembre, estallarían 7 niples: 1 en la ventana del local donde se encontraba la oficina de Maternidad Obrera, otro en Carnicería, entre Heredia y Bartolomé Masó en un rincón de la acera correspondiente a uno de los apartamentos de la casa situada en Masó # 363, propiedad del consejal César Camacho Covani; en calle Sagarra y San Bartolomé; en los bajos del Mercado Municipal; otro en un costado del Vivac; en el primer puente de la carretera al Caney; en los pozos de agua de San Juan; otro en el almacén de víveres en Aguilera # 58, entre Gallo y Factoría; y el otro en un local de la Escuela Normal de Maestros de Oriente.

Estas actividades dieron lugar a que el «señor Alcalde» Maximino Torres dedicara parte de su «precioso» tiempo de trabajo e hiciera publicar en la primera plana de los diarios santiagueños, un editorial donde enjuiciaba y atacaba esas acciones. Pocos días después se celebró una reunión en los salones del Palacio Provincial, convocada por el gobernador Julián García Benítez y el Alcalde. Allí se encontraban numerosas representaciones de las llamadas Instituciones Cívicas, entre ellas, el Club de Leones; Acción Ciudadana; el Claustro de Profesores de la Universidad de Oriente; la Cámara de Comercio; la Unión de Detallistas, el Arzobispado de Santiago de Cuba, el Club San Carlos, el Centro Gallego, Delegación de Maternidad Obrera, el Consejo Territorial de Veteranos de la Independencia, la Administración de la Zona Fiscal; por la Cruz Roja, el Colegio de Periodistas, la Logia Hermandad, la Federación de Trabajadores de Oriente, el Club Rotario, Asociación de Hijos y Nietos de Veteranos; por la Cámara Municipal, la Asociación de Reporteros, la

Logia Prudencia #2, y la Administración del Banco de los Colonos.

Muy compungidos e hipócritas, la mediana y pequeña burguesía junto a un grupo de corifeos que aplaudieron las bufonadas de Batista en el polígono del Regimiento no. 1 Maceo Cruz de Honor, después de la masacre del Moncada, se reunieron a sólo 3 meses y medio con los responsables civiles de aquel sádico baño de sangre.

Esos «señores» nunca contaron con el pueblo para sus determinaciones y mucho menos, con aquella juventud emergida del pueblo de Fidel. Si los intereses en juego hubieran sido solamente la de los oprimidos y explotados seguramente el encuentro no se hubiera producido, pero al hallarse presente la posible afectación de sus vidas y haciendas, tuvieron que despojarse de la máscara de su falso pudor.

### Actividades por el 27 de noviembre

El 4 de noviembre se dieron cita en la Universidad de Oriente un grupo de estudiantes representativos de las distintas Asociaciones de Alumnos de la Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba y el Bloque Estudiantil Martiano (BEM).

En esa reunión extraordinaria dirigida por el Presidente de la FEUO, Jorge Ibarra, se coordinaron las actividades a desarrollar en el nuevo aniversario del fusilamiento de los estudiantes de medicina.

Los concurrentes por los distintos centros de estudios fueron los siguientes: Carmen Cardona y Lutgarda Agüero por la Escuela del Hogar; por la Normal, Rogelio Castellanos y Arturo Vázquez; y Emilio Aguilera y Arnaldo Pérez, por la Escuela de Comercio, Félix Pena, y Andrés Rosendo Ojeda por el BEM; por la Granja Agrícola, Eugenio Fernández; por la FEUO, Jorge Ibarra, José Tey, Luis Masferrer, Agnó Preves, Roberto Pupo Trompeta, Alipio Rodríguez, Enrique Marimón, Jesús Morales, Frank País, Juan Francisco Bosch, Nilsa Espín, Juan Botta, Vilma Espín y Franklin Díaz.

En la reunión hicieron uso de la palabra Jorge Ibarra, José Tey, Francisco Bosch, Frank País, Rogelio Castellanos, Agnó Preves, Jesús Morales y Carmen Cardona.

Partiendo de acuerdos tomados se suscribió un documento donde se recogía, entre otros aspectos, lo siguiente:

»1) (...) que se haga una invitación al estudiantado y al pueblo para que concurran al acto del 27 de noviembre que en honor de los ocho estudiantes caídos, conmemorarán la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente, con la cooperación efectiva de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba.

»2) Hacer extensivo, en especial, nuestra invitación a todos los organismos representativos del sector obrero de la ciudad.

»3) No prestarle atención a ningún acto oficial que el día 27 se efectúe, confiriéndole toda la importancia, prestándole calor y entusiasmo al acto nuestro...

»4) Que los oradores sean escogidos, breves y que se les asigne tiempo y tema a desarrollar, que vengan y hablen en representación de centros de enseñanza, sectores obreros

» (...) y que hayan mostrado en más de una ocasión, su aversión y antipatía al espurio y bestial régimen que nos desgoberna...»<sup>130</sup>

### Suspendidas las clases en la Universidad

En medio de estas actividades, el 7 de noviembre se suspendieron las clases por 48 horas en la Universidad de Oriente, como protesta por un incidente producido en el cine de un barrio de la ciudad, cuando varios asistentes gritaron consignas contra el Gobierno y la Policía los agredió y resultó herido y detenido el estudiante Guillermo García.

### Nueva directiva de la Asociación de alumnos del Instituto

Esa misma noche en el local de la Asociación de Alumnos del Instituto de Santiago de Cuba, tomó posesión la nueva directiva, ésta regiría la lucha emprendida contra Batista a partir del propio golpe de Estado. La Asociación de Alumnos estaba encabezada, esta vez, por:

– Presidente: Radamés Heredia

<sup>130</sup> Archivo de la FEUO.

– Vicepresidente: Carlos Crespo Domingo

– Delegado: Faustino Valcárcel Rodríguez

La primera medida tomada por esa dirección, fue la de sumarse al paro estudiantil decretado por los centros de Segunda Enseñanza en apoyo a la Universidad de Oriente.

### Commemoración del LXXXII aniversario del fusilamiento de los estudiantes de medicina

«¿Qué es aborrecer el tirano, y vivir a su sombra y a su mesa? ¿Qué es predicar en voz alta o baja, la revolución y no componer el país desgobernado para la revolución que se predica?»

JOSÉ MARTÍ<sup>131</sup>

Al reanudarse las clases en la Universidad de Oriente y demás centros de Segunda Enseñanza, se efectuó una nueva reunión el 11 de noviembre, relacionada con la proximidad de lo que debería ser una fecha combativa. Se concretaron distintos aspectos organizativos, se distribuyeron responsabilidades y se creó un Comité de Propaganda.

En la reunión se propuso y aprobó el programa para la conmemoración del 27 de Noviembre, el cual contemplaba las siguientes actividades:

«Primero: Un alumno de la Escuela Normal hablará sobre la significación histórica del 27 de Noviembre, un segundo orador, de la Escuela de Artes y Oficios, tendrá como tema la Reforma Universitaria, iniciada en 1923 por Julio A. Mella; el tercer tema de la disertación será la lucha contra Machado, responsabilidad de los alumnos de la Escuela de Comercio; así como también el tema que se referirá al Directorio Estudiantil Universitario en 1930; el cuarto lugar será ocupado por un alumno del Instituto de Santiago que tratará sobre el 10 de marzo y sus consecuencias; el quinto lo ocupará un miembro de la FEUO y finalmente el resumen lo hará un profesor universitario.»<sup>132</sup>

<sup>131</sup> José Martí Pérez: «Párrafos», en *Patria*, Nueva York, 17 de noviembre de 1894.

<sup>132</sup> Archivo de la FEUO.

## La velada en la Universidad de Oriente

La luctuosa efemérides del 27 de Noviembre de 1871, en que fueron inmolados los 8 estudiantes de medicina, fue conmemorada, en esa oportunidad, sin producirse ninguna alteración. Se desarrolló una velada solemne, efectuada en el patio del edificio central de la Universidad de Oriente y las actividades organizadas en los centros de Segunda Enseñanza.

En el alto centro de cultura de Santiago de Cuba, se hallaban presentes el Rector doctor Felipe Salcines, el doctor Baudilio Castellanos y Elizardo Díaz Lorenzo.

En esta oportunidad hablaron: el doctor Rafael Grillo Longoria, en representación del Director de Relaciones Culturales; Rogelio Castellanos por la Escuela Normal; Danilo Corona por la Escuela de Artes y Oficios; José Tey por la Escuela Profesional de Comercio; Orlando Benítez por el Instituto; Jorge Ibarra, Enrique Benavides y el doctor Rafael Alomá, quien hizo el resumen de aquel desnutrido acto en tributo al 82 aniversario del fusilamiento de los estudiantes.

### Conmemoración de la caída en combate del general Antonio Maceo

7 de diciembre de 1953.

En vista de la proximidad de la fecha de la caída en combate (7 de diciembre de 1896) del Lugarteniente General Antonio Maceo Grajales, la dictadura organizó el acto oficial en el Cacahual —monumento erigido en memoria del Titán de Bronce y su ayudante Francisco, Panchito, Gómez Toro—, mientras en Santiago de Cuba se daba la última reunión en el Palacio de Gobernación. A ésta asistieron algunas de las instituciones cívicas, veteranos, hijos y nietos de veteranos, directores de escuelas públicas y privadas, etcétera.

Entre los acuerdos tomados figuraron los siguientes:

«—A las 8 de la mañana las distintas asociaciones de Caballeros Católicos de Cuba, ofrecerían Solemne Funeral en la Iglesia de Dolores en memoria de las almas de los mártires caídos durante la Guerra de Independencia.

»—A las 9 de la mañana, peregrinación patriótica que partiría del parque Céspedes, organizándose por el Consejo Territorial de Veteranos de la Independencia.

»—A las 3 de la tarde, peregrinación organizada por la Juventud Liberal que partiría del parque Céspedes hasta el parque de La Libertad, lugar donde se develaría un busto de Maceo.

«—A las 8 de la noche, velada necrológica en los salones del Consejo Territorial de Veteranos de la Independencia.

«—A las 8:30 de la noche, velada en la Sociedad para Negros "Luz de Oriente", a la vez, que se celebraría una Sesión Solemne en el Ayuntamiento, estando a cargo del Consejal Rafael Palencia Pastor el panegírico del Titán de Bronce.»<sup>133</sup>

Por el Bloque Estudiantil Martiano y la Federación Local de Planteles de Segunda Enseñanza, se elevó un escrito solicitándose la autorización para concentrarse a las 8:00 de la mañana en la plazoleta situada a la entrada de la Escuela Normal de Maestros de Oriente y salir en peregrinación hasta la casa de los Maceo.

La Universidad de Oriente programó para las 5:00 de la tarde una conferencia, ésta sería impartida por el doctor Jorge Castellanos Taquechel, intitulada Antonio Maceo, héroe civil.

Varios días antes de tomarse la decisión de solicitar el permiso para el desfile, se había efectuado una reunión en la casa de Pepín Lupiáñez, en Avenida 12 de agosto # 4, a la que asistieron un reducido número de jóvenes, entre ellos, Frank País, Félix Pena, Temístocles Fuentes, Jorge Ibarra, José Cala Benavides y algunos más. En esa oportunidad, Temístocles Fuentes hizo un análisis de la situación de escepticismo y vacilación de la dirigencia estudiantil, lo cual se comenzaba a reflejar en la gran masa de estudiantes. Enfatizó en la necesidad y la obligación ineludible de continuar la lucha con todos los medios contra las arbitrariedades y las represiones sangrientas de las que habían sido víctimas los atacantes del Cuartel Moncada, los estudiantes y el pueblo en general.

Acto seguido, habló Frank, quien se pronunció en igual sentido después de hacer una apreciación general de la situación política porque atravesaba el país, señalando las tantas veces que la juventud había sido engañada por las distintas organizaciones pseudorrevolucionarias, y se refirió a la Triple A y Acción Libertadora. Habló acerca del Pacto de Montreal y el rejuogo de los politicastros que se aprestaban a asumir el poder de nuevo «gracias a la ambición desmedida de los llamados parti-

<sup>133</sup> Documentos personales del autor.

dos opositores», y señaló: el deber contraído por la nueva generación, de defender los postulados de José Martí y la necesidad de prepararse para hostigar al tirano utilizando todas las vías que se pudieran emplear. Frank enfatizó en la lucha clandestina.

Al intervenir Félix Pena, se refirió al apoyo que se le debía dar a las gestiones emprendidas por las Mujeres Martianas y los estudiantes de la Universidad de La Habana, al sugerirse por ellos, al 27 de noviembre, la obligación de luchar por la libertad de los presos políticos. Después atacó acremente la actitud pasiva de la conmemoración de aquella fecha y planteó «...debió ser de sangre y fuego...» y terminó haciendo el juramento solemne de convertir a Santiago en un reguero de pólvora en cada conmemoración de fecha patria.

Posteriormente se coordinan distintas acciones para el 7 de diciembre.

### Detenidos más de 200 estudiantes

La manifestación estaba autorizada para las 8:30 de la mañana, pero la idea manejada era la de hacerla coincidir con la organizada por la aviesa dirección de la Juventud Liberal.

Desde horas tempranas varios cientos de estudiantes comenzaron a congregarse en la plazoleta situada en la entrada de la Escuela Normal para Maestros, así se cumplía con la cita hecha por las distintas Asociaciones de Alumnos de la Segunda Enseñanza, el Bloque Estudiantil Martiano y la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente.

Los «guardadores del orden» también hicieron acto de presencia. Unos vestidos del repugnante uniforme de la Policía Nacional y otros de civiles —agentes del Servicio de Inteligencia Militar—. Al frente de las fuerzas represivas se hallaba el capitán Bonifacio Haza Grasso, segundo jefe del SIR (Servicio de Inteligencia Regimetal) y los tenientes Sebey, José Durán,<sup>134</sup> y Ramón Heredia.<sup>135</sup>

<sup>134</sup> Al triunfo de la revolución fue sometido a juicio y se le sancionó por los Tribunales Revolucionarios a 25 años de prisión, teniendo en consideración que en esos momentos se restablecía de una herida por un atentado hecho por el Movimiento.

<sup>135</sup> Autor de múltiples crímenes. Se le sancionó a la pena de 30 años de prisión, al triunfo de la Revolución.

En la medida que pasaba el tiempo se iban haciendo más insostenibles los deseos de aquella masa que clamaba por precipitarse por las calles santiagueras. Arreciaban los gritos de ¡Abajo el Chacal Chaviano!, ¡Díaz Tamayo, diez por uno!, ¡Abajo Batista! Y llegaban nuevos jeeps para reforzar a los sicarios del régimen, que se movían nerviosos en distintas direcciones.

A las 3:00 de la tarde arrancó la manifestación, portando varios cartelones con los lemas: ¡Abajo la dictadura!, ¡Chaviano asesino!, ¡Sin temor como Maceo iremos contra los que oprimen a Cuba!, ¡Los derechos no se piden, se conquistan con sangre!, ¡Abajo los asesinos del Moncada! Al frente marchaba Félix Pena portando una bandera cubana con un lazo negro, representando el escarnio en que se hallaba sometida la enseña nacional.

Apenas iniciada la peregrinación se suscitó un violento encuentro con las fuerzas públicas, al oponerse éstas a la salida de la manifestación llevando los cartelones y profiriendo gritos ofensivos contra sus mandos y Gobierno. Las fuerzas represivas dedujeron mal desde el principio en que intentaron atemorizar a aquella masa, extrayendo sus armas de fuego, manoplas, vergajos, fustas, bastones y otros medios de «disuasión» empleados usualmente.

Ante la consigna lanzada por los estudiantes de ¡Hasta la casa de los Maceo!, ripostó la camarilla cuartelaria con improperios e insultos; al mismo tiempo, el cabo René Caso Pérez<sup>136</sup> —destacado por sus asesinatos con los prisioneros por el ataque al Moncada— arrebató la bandera cubana que llevaba Félix Pena. Esa innoble acción sería como una señal para que los demás mercenarios se abalanzaran, con idénticos propósitos hacia quienes mantenían los carteles enhiestos.

Se generalizó más la pelea, cuando en un raptó casi suicida, Félix Pena se avalanzó al chacal que le apuntaba con su revólver, quien en dos ocasiones había intentado infructuosamente disparar; forcejearon y Pena logró arrancar la insignia de aquellas repugnantes manos.

La manifestación continuó a duras penas hasta la Plaza de Marte. Se habían logrado caminar dos cuadras, mientras llegaban varias perseguidoras más. El choque se recrudeció con los nuevos

<sup>136</sup> Al triunfar la Revolución se le sancionó a la pena de muerte por los múltiples asesinatos que cometió.

refuerzos. Muchos estudiantes fueron heridos y presentaban magulladuras por todo el cuerpo, pero las fuerzas del Ejército y la Policía también sufrieron las consecuencias de aquel encuentro.

Un grupo que bajó por Enramada fue interceptado frente al antiguo Mercado Vidal. Allí quedó definitivamente disuelta la manifestación tras los palos, culatazos, y disparos al aire para dispersar a los estudiantes, mientras que otros eran conducidos en varios vehículos a la Estación de la Policía Nacional y el Servicio de Inteligencia Regimental.

Entre los estudiantes detenidos y conducidos a la Estación de Policía se encontraban: Jorge Ibarra Cuesta de 22 años; José Quiala Mariño de 20 años; Oscar Lucero Moya de 25 años; Carlos Tellez Blancar (nombre que dio Pepito Tey para desinformar a la Policía) de 21 años; Eriberto Grillo Rodríguez de 20 años; Emilio Aguilera, 19 años; Bienvenido Corrales Castro de 20 años; Francisco Bory León, 19 años; Faustino Vercárcel Rodríguez de 20 años; Agustín y Josué País de 17 y 16 años respectivamente.

Con la excepción de Agustín y Josué quienes eran menores de edad, los demás fueron llevados al Vivac Municipal a disposición del Tribunal de Urgencia.

Los estudiantes detenidos por el Servicio de Inteligencia Regimental se nombraban: Félix Pena Díaz, Héctor Díaz, Hernando Viant, Joaquín Díaz, Miguel Tío Gutiérrez, Osvaldo Cala, José Guzmán Cabrales, Fernando Galindo Castillo, Nelson Cañizarez, Belarmino Castilla Mas, Eduardo Sorribes Pagán, Juan Francisco Soto, Orlando Benítez Hernández, José Lupiáñez, Joaquín y Enrique Cala Bory.

Hasta la casa de los Maceo llegaron los estudiantes Nilsa y Vilma Espín Guillois, Arnoldo Menéndez Tomassevich y Armando Gutiérrez Cabezas. Allí dejaron un cartel escrito por Vilma, como constancia de la presencia en aquella casa de aquel reducido grupo:

«Titán, muchos salimos a honrarte, hoy 7 de diciembre de 1953, sólo dos hemos llegado. Los otros no han podido hacerlo. Las fuerzas policíacas que destronan la Nación que tú liberaste se encargaron de detenerlos. Mas sabrás, Titán de Bronce, con esto, que tus hijos aún saben defender la patria. Dos estudiantes.»<sup>137</sup>

<sup>137</sup> *Diario de Cuba*, 8 de diciembre de 1953.

A la salida, Tomassevich y Gutiérrez fueron detenidos y enviados al Vivac.

## EN LIBERTAD LOS 34 ESTUDIANTES

El martes día 8, el Tribunal de Urgencia presidido por el Magistrado doctor Manuel Francisco Barroso López, dictó auto disponiendo la libertad de los 34 estudiantes de los distintos centros de Segunda Enseñanza y de la Universidad. Fueron objeto de esa resolución libertaria los estudiantes detenidos en el SIR y la Policía Nacional.

En horas de la mañana se produjeron nuevos enfrentamientos entre la fuerza pública y los estudiantes del Instituto de Santiago de Cuba, frente al edificio de aquel plantel. Miembros de la Policía y agentes del SIM irrumpieron en el local y abrieron fuego con sus armas; interrumpiendo las clases y detuvieron a 30 estudiantes, 27 de los cuales eran menores de edad. Los introdujeron en un carro celular y en un camión para desde allí ser trasladados a la Primera Estación de la Policía Nacional.

Este hecho contribuyó a agravar más el panorama estudiantil dando lugar a que iniciaran huelga todos los Centros de Segunda Enseñanza y algunos planteles, como las Escuelas Públicas de Enseñanza Primaria Superior. Fueron detenidos y enviados al Vivac, Enrique L. Caragol, Leovigildo Laugart, éstos serían más tarde entregados a sus familiares por ser menores de edad; Jorge Rodríguez Barthelemy, Francisco Delgado Caballero, José Joaquín Méndez Cominches, Domingo Armaignac, Manuel Oporto Sánchez, Salvador Ferrer Labañino, Almícar Sánchez, Tomás Mestre Llarch, Rodolfo Baquero Romaguera, Jorge Morales Álvarez, Fausto Fernández Martí, Edilberto Lage Lage, Zenén Casas Regueiro, Rafael Rodríguez Rodríguez y Juan Candebat.

Se les acusó por las autoridades de levantar barricadas en la Avenida Garzón frente al plantel; de haber apedreado un automóvil conducido por un oficial del Ejército; el ómnibus # 4 de la Línea Cubana de Ómnibus y de lesionar al policía Manuel Lavastida Álvarez, hermano del Jefe del Servicio de Inteligencia Regimental, en la refriega que se suscitó, cuando más de 40 policías luchaban porque no se evadiera ningún estudiante del Instituto.

Ante estos repetidos hechos el Director de la Escuela Normal suspendió las clases por 48 horas. Poco después un grupo de alumnos y alumnas de ese plantel penetraban en el mismo y colocaban banderas cubanas en las puertas exteriores. El Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Comercio, la del Hogar, la Universidad y otros centros se declararon en huelga.

De esta manera se daba respuesta a la necesidad de adoptar una forma de lucha frontal y desarrollar con más intensidad la unidad de todas las fuerzas revolucionarias, agrupadas en los centros de Segunda Enseñanza, para asegurar una mayor y efectiva participación del estudiantado frente a la flagrante y ascendente represión del Gobierno fascistoide, de oponerse a los políticos partidarios de aprobar la proyectada ficción electoral, a espaldas del reclamo del pueblo ante la desocupación creciente, el hambre y la falta de absoluta libertad.

### La Escuela Normal por Patronato de Santiago de Cuba «Máximo Gómez Báez» (10 de diciembre de 1953)

El esfuerzo de los alumnos aprobados sin plazas en la Escuela Normal de Maestros de Santiago de Cuba, quienes habían recurrido a la prensa y a las instituciones cívicas de Santiago, con la finalidad de recabar su apoyo, resultó infructuoso en vista de no haberse logrado el aumento por parte del Ministro de Educación de 150 plazas más para el ingreso a ese centro.

Ante esa desesperante situación, plantearon organizar un Patronato para constituir una nueva Escuela Normal, en la cual tendrían cabida todos los alumnos que por la puntuación lograda se les calificó de aprobados. Además, serían admitidos los estudiantes con certificados de octavo grado de las Escuelas Públicas y Privadas.

Esa reunión se efectuó el día 5 de diciembre, en los salones de la Escuela Municipal de Bellas Artes. El día 10 fijaban el examen de ingreso para el 4 de enero de 1954; aclarándose que los de certificación ingresarían sin exámenes. La apertura del curso la señalaban para el 14 de enero. El nombre de la nueva Escuela

Normal sería Máximo Gómez Báez y también se dijo que las clases se impartirían de 7:00 a 11:00 de la noche.

Desde el inicio de la campaña pro Escuela Normal por Patronato, los alumnos de la Escuela Normal oficial se negaron. En una nota aparecida en el periódico *Oriente* del día 11 de diciembre se expresaba:

«Mantienen la huelga los alumnos de la Normal.

»Hemos recibido la siguiente aclaración de los alumnos de la Escuela Normal:

»Por medio de la presente deseamos informarles el motivo de nuestro movimiento, ya que se han hecho declaraciones que no son las verdaderas y que a continuación expresamos:

1º) Estamos en contra de las instrucciones del Consejero Consultivo Claudio Benedí de que le sean convalidados los estudios a los alumnos del Segundo Año de las Escuelas del Hogar y las Maestras hogaristas en las Escuelas Normales.

»2º) Protestamos enérgicamente por la creación de Escuelas Normales por Patronatos, ya que esto sólo responde a intereses políticos y va en contra de las verdaderas bases de nuestra Escuela.

»Por Cuba, Por la Escuela

»Asociación de Alumnos de la Escuela Normal.»<sup>138</sup>

Al tomar ese centro y mantenerse hasta el día 14 los estudiantes normalistas, en protesta por la convalidación de los títulos de las maestras hogaristas y de las creaciones en Oriente de Escuelas Normales bajo auspicios de patronatos particulares, se corrió la falsa versión de haberse producido un tiroteo cuando la Policía intentaba desalojar a los estudiantes de la Normal, lo que provocó que un crecido número de alumnos del bachillerato interrumpieran sus clases y se trasladaran a la Normal, después se comprobó la falsedad de la noticia. Esto provocó que el director del Instituto, doctor Roberto Martínez dispusiera la suspensión de las clases para evitar nuevos disturbios.

Estas contradicciones antagónicas se incrementarán en el transcurso del año 1954, alcanzando su clímax durante los años 1955-1956.

<sup>138</sup> *Oriente*, 11 de diciembre de 1953.

Entre los aspectos que, desde el inicio, fueron motivo de graves fricciones se señalaban:

**PRIMERO:** Su origen y aspecto legal. Las escuelas Normales fueron creadas por Ley de 16 de marzo de 1915 con el propósito de formar maestros para atender las necesidades de asistencia educacional de la población infantil. Al no existir correspondencia entre los graduados de las Escuelas Normales oficiales y la creación de aulas —pese al elevado por ciento de analfabetos— se acentuaba el desequilibrio, y con ello el número de maestros sin trabajo.

En el caso específico de la Escuela Normal por Patronato de Santiago, se creó bajo la égida de un grupo representativo del gobierno inconstitucional, que canalizaban apetencias personales en detrimento de la juventud que, mal guiada, acudía al precario centro carente de condiciones técnicas y pedagógicas.

**SEGUNDO:** La Constitución del 40 determinaba en su artículo 50 «que ningún otro centro podrá expedir título de maestros primarios con excepción de las Escuelas de Pedagogía de las Universidades». Es decir, que el acomodaticio sistema de patronato desconocía lo preceptuado en la Carta Magna al amparo de los Estatutos Constitucionales impuestos por las bayonetas. Precisamente, apoyándose en ese engendro de leyes, se procedió en febrero de 1954 a oficializar la Escuela Normal por Patronato como centro privado, con la consiguiente parcialización de estudiantes y profesores.

**TERCERO:** El establecimiento de nuevas Escuelas Normales, deficiente en su origen, preparación didácticas condiciones materiales, contribuían al agravamiento del exceso de profesionales de la enseñanza, sin tener en consideración fundamentalmente el carácter vocacional y especializado de la función docente.

Frank fue el primer opositor a esa política demagógica, agitada por entes sin escrúpulos.

Consecuente con su actitud, Frank, en compañía de Armando Colomé, realizó un recorrido por varios municipios orientales y visitó las provincias de Camagüey, Las Villas y La Habana con la finalidad de desenmascarar los verdaderos propósitos de la tiranía.

«... Los que me conocen saben que ya era totalmente imposible»

«Los pueblos han de tener una picota para quien les azuza odios inútiles; y otra para quien no les dice a tiempo la verdad.»

JOSÉ MARTÍ<sup>139</sup>

Al finalizar el año 1953, ninguno de los problemas básicos pendientes en Cuba habían sido resueltos. Todas las lacras, vicios y desvergüenzas, así como las ilegales transformaciones de créditos y apropiaciones de dinero al margen del presupuesto de gastos de la nación, constituyeron una práctica abominable de la dictadura, cuyos funcionarios se enriquecían de la noche a la mañana a costa del dinero del pueblo.

En las páginas de la *Gaceta Oficial* de mayo de 1952 apareció publicada la Ley Decreto número 72, en la cual se asigna un sueldo al Presidente de la República de 6 000 pesos mensuales y 6 000 más para gastos de representaciones, es decir, 12 000 pesos al mes como emolumentos para el dictador. Hasta el 10 de marzo en que se llevó a cabo el cuartelazo traidor, el Presidente de la República percibía de sueldo y gastos de representaciones: 2 700 pesos mensuales. De esta forma Batista se aumentó el sueldo en 19 800 pesos! Por ese concepto, el «señor Presidente» adquiriría nada menos que 144 000 pesos anuales. También le aumentó a 1 500 pesos mensuales los haberes y gastos de representación a sus 29 ministros.

Proliferó el miedo y aprovechamiento de los que, amparados en el poder, gozaban de una prosperidad extraordinaria con la explotación del juego y otros vicios afines, mientras anunciaba para 1953, un programa espectacular de obras públicas, el cual representaría personalmente para el dictador un suculento negocio, al poner a su servicio el Banco Nacional las reservas acumuladas de oro-divisas, bajo la tesis de que «las inversiones reproductivas de esas reservas compensarían a la larga la utilización del crédito público». En su primer año de Gobierno el régimen

<sup>139</sup> José Martí Pérez: «El partido liberal», en *Nuestra América*, México, 30 de enero de 1891.

llegó a obtener cerca de 30 000 000 extras a sus recaudaciones normales por la vía de crear nuevos impuestos (todo tipo de servicio postal, producción de jarcias, hilos, cordeles, a los fletes, etcétera.)

Durante el oscuro período dictatorial, Batista tuvo invertido parte de su capital en cada obra, y adquiría de comisión el 40 %. Además de la comisión que debían entregar todos los contratistas consistentes en el 30 % y el 50 % de las acciones por la concesión de créditos o autorizaciones para la creación de nuevas compañías. Con la anuencia del tirano y su correspondiente beneficio, se promovió y amparó el juego prohibido por todos los personeros del régimen. La mayor corrupción se concentró en La Habana, siendo los «bancos» o «jugadas» más populares: La China, La Guajira, Pekín, La Central, Castillo, La Caribe, Chano, El Laguito, La Rápida, Campanario, La Reglana y otras más. La China pagaba un tributo diario de 500 pesos. Había 100 casas de juegos «reguladas» que pagaban 200 pesos semanales; otras 200 casas «no igualadas», éstas pagaban 30 pesos semanales. Existían 22 casas, además de las 5 000 vidrieras en la ciudad de La Habana, donde se aceptaban jugadas de los terminales.

En las provincias del interior del país, el juego se hallaba controlado por los caciques militares, es decir los jefes de Regimientos, los que tenían que contribuir para su General con 15 000 pesos mensuales.

Existía otra pequeña entrada para las cuentas particulares de Batista. La prima de 3 dólares por cada billete de los 40 000 puestos a la venta cada semana en los sorteos de la Lotería Nacional, todo iba a parar a las arcas del insaciable Presidente. Esto hacía un cómputo semanal de 120 000 pesos.

En contradicción con el derroche y la dilapidación del erario público, el salario de los obreros se reducía en comparación con el año 1952, en unos 96 000 000 de pesos (de 719,8 millones hasta 642,2 millones de pesos). El sueldo promedio del 62 % de la clase obrera oscilaba entre 40 y 65 pesos al mes, mientras en el trabajador rondaba constantemente la amenaza de despido, pues llegó a existir en el país más de 1 000 000 de desempleado. También como resultado de la política restrictiva, la producción azucarera cubana comenzó a disminuir: si en 1952 se



Félix Lugerio Pena Díaz, destacado dirigente estudiantil de Oriente.



Foto de Pena en los primeros meses de incorporado a la lucha en la Sierra Maestra.



Comandante Félix Pena Díaz, en Santiago de Cuba, después del triunfo de la Revolución.



Frank País García, máximo dirigente estudiantil en Oriente.



José Antonio Echeverría Bianchi, principal dirigente estudiantil en la Universidad de La Habana.



«El Viejo Caserón». Antiguo Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, ubicado en la Loma del Intendente. Colindante con la Estación de la Policía Nacional, desde allí las fuerzas de la tiranía ripostaron el ataque revolucionario durante el levantamiento del 30 de noviembre de 1956.



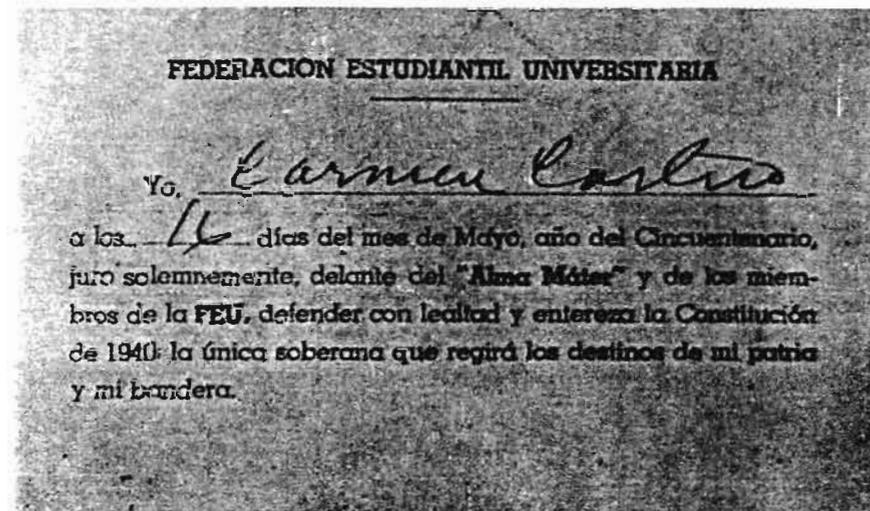
Escuela Profesional de Comercio de Santiago de Cuba, donde se constituyó el Bloque Estudiantil Martiano.



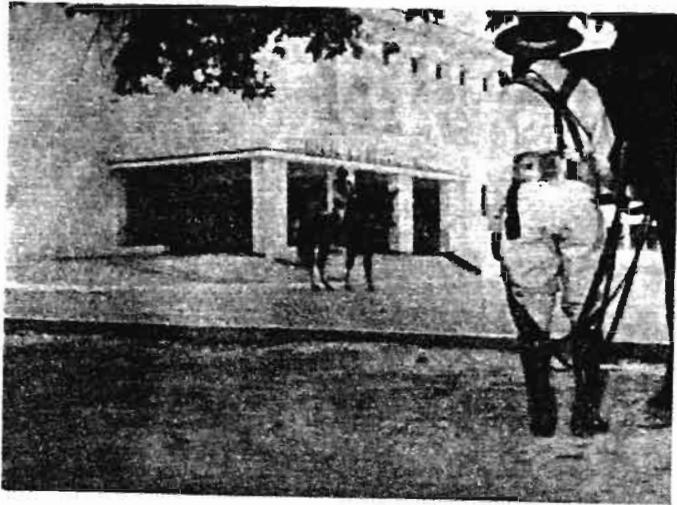
Entierro de la Constitución de 1940. Portando la enseña nacional el estudiante Raúl Castro Ruz. De izquierda a derecha conduciendo el ataúd, Manuel Carbonell y Pedro Carbó Servía. Al fondo, Armando Comesañas y Carlos Menéndez.



Estudiantes universitarios rinden tributo a la cercenada Constitución de 1940, encerrada en una urna de cristal.



Certificado emitido por la Federación Estudiantil Universitaria de La Habana, durante la solemne ceremonia de la Jura de la Constitución.



Fuerzas combinadas de la tiranía ocupan centros de Segunda Enseñanza, al conmemorarse el XVII aniversario del asesinato de Antonio Guiteras.



Francisco Bosch, Cuqui, en primer plano, jura la Constitución. Detrás, Temístocles Fuentes, Vicente Ricalo Palais y otros estudiantes del Instituto.

Comunicado de Prensa, 14 de Mayo de 1959.-

En la noche de hoy los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Oriente juramos fidelidad a la Constitución de 1940, volviendo a honrar con todo el esfuercito nacional en la lucha contra la opresión y la tiranía.

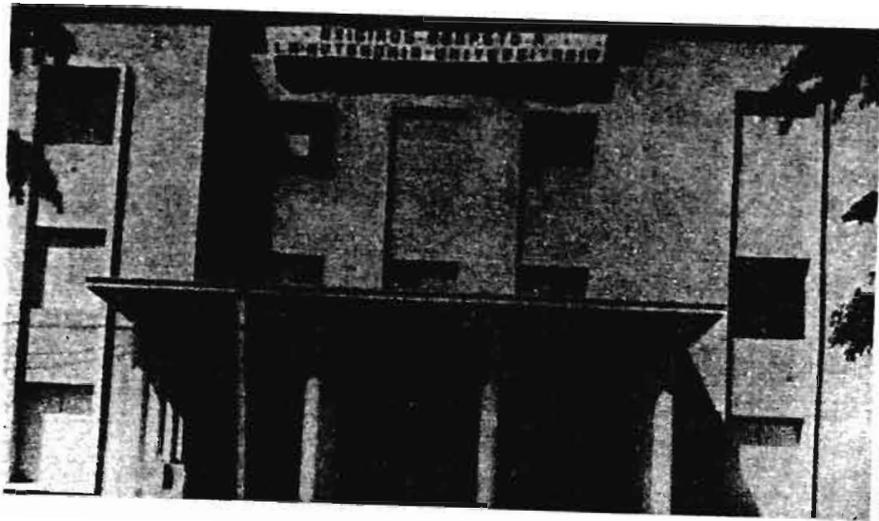
*[Handwritten signatures]*

Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Oriente.



Gloria Cuadras, en el instante que juraba fidelidad a la Carta Magna.

Fotocopia del documento firmado por los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Oriente, en el cual juran fidelidad a la Constitución de 1940.



1º de noviembre de 1952. Lucha contra la anunciada supresión de la autonomía de las universidades de Oriente y Las Villas.



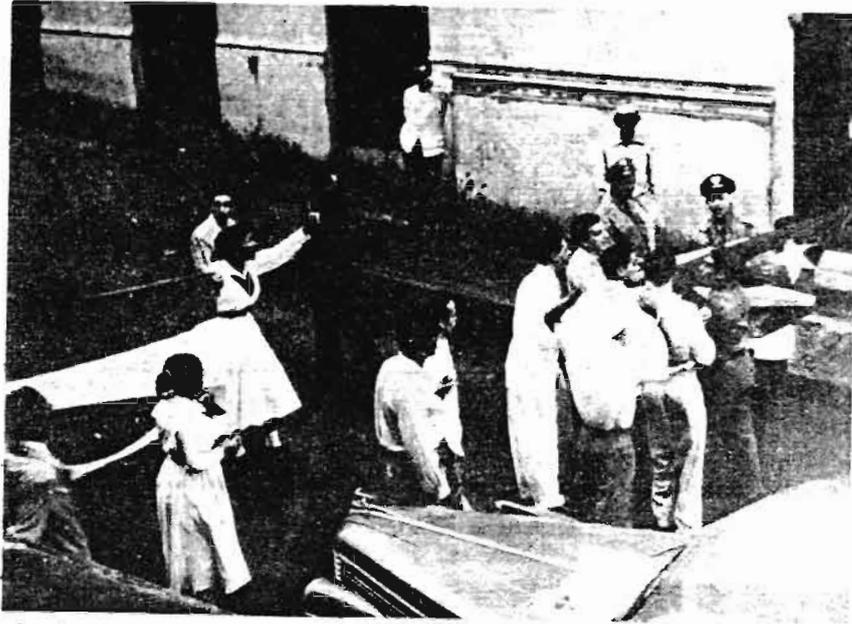
6 de noviembre de 1952. Acto organizado por la FEU-O y la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza, en defensa de la autonomía universitaria, presidido por el Rector en sustitución reglamentaria, ingeniero Manuel de la Cruz Muñoz. En la foto Frank País, Manuel A. Aguilera, Antonio Ojea, Orlando Benítez y otros dirigentes estudiantiles.



Carné expedido a la alumna Xiomara Erice por la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal de Oriente, rubricado por Frank País García.



Manifestación de mujeres y madres santiagueras, en ocasión de exigir el cese de los asesinatos y la ofensiva de terror implantada por la tiranía.



Enfrentamiento entre estudiantes y fuerzas de la tiranía. En la foto, entre otros, Félix Pena y Frank País.



Busto mancillado de Julio Antonio Mella, por elementos batlistianos.



Momentos en que ráfagas de ametralladoras y pistolas disparadas por las «fuerzas del orden», herían a estudiantes.



28 de enero de 1953. Marcha de las Antorchas.



Rubén Batista Rubio, primer mártir estudiantil.



14 de febrero de 1953. Sepelio de Rubén Batista Rubio.



13 de abril de 1953. Grupo de acusados de reunión ilícita. De izquierda a derecha se destacan: Orlando Benítez, Temístocles Fuentes, doctor José A. Grillo Longoria, Arturo Vázquez, Carlos Crespo, Eduardo Sorribes, Pedro García Lupiáñez, entre otros.



Félix Pena preside un acto patriótico-revolucionario, organizado por el Bloque Estudiantil Martiano, en el local de la Escuela Normal para Maestros de Santiago de Cuba.



MOVIMIENTO NACIONAL REVOLUCIONARIO  
A LA REVOLUCION CUBANA.

**[ANUNCIANDO LAS ELECCIONES]** **VIVA LA REVOLUCION**

Compañeros:

Ante la agenda electoral que prepara la dictadura de Fulgencio Batista, el MOVIMIENTO NACIONAL REVOLUCIONARIO, denuncia a la opinión pública, todo lo que se ha hecho y se hace en el campo de la política electoral, todo lo que se ha hecho y se hace en el campo de la política electoral, todo lo que se ha hecho y se hace en el campo de la política electoral.

1.- El M.N.R., creado y organizado por RAFAEL GARCIA MARTELL, reconoce a la fórmula de adelantamiento con quórum restringido y la contra del poder que ha hecho y hace de la República una caricatura en su espíritu y ambiciones personales.

2.- El M.N.R. denuncia a Fulgencio Batista y reconoce que realizar cualquier cosa de gobierno como se hace por los grupos políticos del régimen de fiestas, contrabandos, robos, asesinatos, torturas, persecución y detenciones a mansalva.

3.- El M.N.R., recordando el sentir unánime de la nación y el clamor de todas las clases y sectores (trabajadores, obreros, profesionales, comerciantes, industriales y fuerzas armadas) -opuestas y agredidas por y para defender la nación, y no los aspirantes a la presidencia y su grupo de militares traidores que han hecho de la Institución un instrumento a su servicio -propugna y organiza la toma revolucionaria del poder como única solución capaz de restituir al crédito y la confianza pública, a través de un gobierno socialista democrático y socialista que ponga las condiciones requeridas para alcanzar adelante la gran Revolución Nacional.

4.- Ningún ciudadano o entidad preocupada por los destinos del país puede permanecer impasible ante este trágico momento y pedir que se planteen seriamente el completo problema nacional en todos sus aspectos políticos, económicos y sociales debe sentir el llamado a la lucha que nuestro pueblo merece y que el Movimiento Nacional Revolucionario y que llevará hasta sus últimas consecuencias al M.N.R.

El M.N.R. hará de Cuba una Gran Nación.

Movimiento Nacional Revolucionario.

La Habana, Noviembre 27 de 1953.

Manifiesto del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), donde se denuncia las fraudulentas elecciones preparadas por la dictadura.



Diciembre de 1953, manifestación de estudiantes pidiendo el aumento de las plazas para el ingreso en la Escuela Normal para Maestros de Oriente.

produjeron 7 000 000 de toneladas métricas, en 1953 ya el nivel estaba en 5,4 millones.

Con la restricción de la zafra se redujeron 120 000 pesos de los ingresos de los obreros azucareros -por la limitación de la zafra y por la rebaja de salarios-. La reducción de la zafra a 5 000 000 de toneladas, le costó a los obreros 45 días de trabajo. El financiamiento del sobrante de 1 750 000 toneladas, costó 40 000 000 de pesos en seguros, al almacenaje, pérdida de peso y polarización, etc. La zafra restringida significó una merma aproximada de 200 000 000 de pesos. Al concluir la zafra, se sumaron al ejército de los sin empleo, 500 000 desocupados más.

El déficit del presupuesto de la dictadura de 1952-1953 alcanzó unos 50 000 000 de pesos por lo que tan solo se consignó 288 000 000 y el nuevo presupuesto de gastos de la nación se redujo en más de 80 000 000 de pesos. Se suprimieron todos los subsidios y subvenciones, comenzándose una carrera despiadada por parte de los representantes de la dictadura, encaminada a reajustar los presupuestos. Todo esto recayó en las espaldas de la clase trabajadora, afectando a su vez, la masa estudiantil.

El 5 de febrero de 1953, el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Nogueiras, declaraba que en su departamento se dictarían 500 excedencias en todos los créditos, pues necesitaba hacer un reajuste de 600 000 pesos en el presupuesto asignado. Lo mismo aconteció en el Ministerio de Comunicaciones, donde se efectuaron 200 cesantías debido al reajuste del 20 % del presupuesto.

De más de 83 000 000 de pesos del Ministerio de Educación se redujo a 77 000 000. Se designó 70 000 pesos para el material escolar de las escuelas públicas, las cuales contaban con 23 000 aulas y una matrícula de 520 000 alumnos. Esta asignación no alcanzaba para una libreta de 10 centavos y un lápiz de 2 centavos cada 15 días, durante los 9 meses del curso escolar.

Crítica se presentaba la situación económica del país acentuándose también la acumulación progresiva del déficit habitacional, debido a la construcción de viviendas sólo con fines burocráticos y falta de interés de la dictadura en la solución del problema, con el consiguiente ahondamiento de las diferencias entre las clases acomodadas y la población trabajadora, entre el campo y la ciudad. En La Habana se construía el 80 % de las viviendas. En las zonas urbanas la mayor parte de la población

vivía en viviendas ruinosas y malas, éstas constituían el 34 0/0; en las zonas rurales esta proporción llegaba hasta un 80 0/0.

El 60 0/0 de la vivienda rural estaba constituida por el bohío de piso de tierra. Un 30 0/0 de ellas con paredes de yagua o madera, deficientes techos de guano y piso de cemento constituían bohíos mejorados, para sumar un total del 90 0/0, de estas viviendas que por lo general contaban de una sola pieza, la cual hacía las veces de sala, habitación, cocina, etcétera.

Todo esto tenía como consecuencia el hacinamiento de la familia, la promiscuidad de ésta y un estado de salud pésimo, agravado por las condiciones de vida, las precarias condiciones de trabajo y la campaña de desalojos de los campesinos de las tierras; que adquirió formas aún más crueles. El 70 0/0 de la población infantil rural no tenía maestros y el 95 0/0 de ellas estaba afectada de parasitismo, con el resultado de una alta tasa de mortalidad.

Batista señaló en su discurso del 10 de marzo: «...los que me conocen, saben que ya era totalmente imposible soportar por más tiempo un régimen de peculado y crimen». Más de 20 000 muertos costaría al país la infausta madrugada en que un monomaniaco como Fulgencio Batista Zaldívar, atacara e impusiera un régimen injuriante, apoyado en las bayonetas de unas fuerzas armadas espúreas, prestadas siempre a plegarse ante el mejor postor como arma coercitiva de la minoría dominante.

Indiscutiblemente se urgían cambios profundos en la estructura económica-política y social enraizada en la pseudorrepública. La conquista del poder se lograría mediante la violencia revolucionaria, pero únicamente con el apoyo de las masas, con la movilización del pueblo.

Con el asalto al Cuartel Moncada, Fidel daría el primer paso, señalando la vía correcta para salvar la primera contradicción: tiranía-pueblo.

## Epílogo

Los meses finales de 1953, representaron un gran esfuerzo por parte de Frank País, mediante el Bloque Estudiantil Martiano y la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza, en buscar la unidad del estudiantado que mantenía una actitud radical en los enfrentamientos a Batista, y con concepciones revolucionarias más definidas, en cuanto a la verdadera y única vía posible para derrocar al tirano.

Arreciaron a su vez, las manifestaciones estudiantiles. Se hicieron más cruentas las acometidas impetuosas entre los sostenedores del régimen totalitario y los estudiantes, mientras se creaba en la población un estado de conciencia colectiva opuesta a la tiranía, generada por sus arbitrariedades y desorbitaciones.

Es indudable que en el mismo sentido se pronunciara el pueblo en apoyo a la lucha librada con igual tensión contra los partidos burgueses-terratenientes que, objetiva o subjetivamente, sirvieron de instrumento ideológico y político para las clases dominantes, coadyuvando al fortalecimiento del régimen social existente.

La liberación reclamaría de la juventud estudiantil, un alto precio de sangre y martirologio al ocupar éstos los primeros lugares en su lucha desigual con la dictadura. Por ello le correspondería el alto honor de ser la vanguardia en la lucha insurreccional popular propugnada por Fidel en *La Historia me absolverá*.

La acertada visión de Frank, al romper en el año 1954 con todas las organizaciones pseudorrevolucionarias y fundar Acción Revolucionaria Oriental (ARO), lograría la adición al escenario de la lucha de decenas de estudiantes, obreros y trabajadores decididos en demoler la maquinaria proimperialista, ganando en conciencia de clase y madurez ideológica junto a los sectores más explotados de nuestro país.

## APENDICES

### Apéndice No. 1

#### DECLARACIÓN DE LA FEU:

##### A LA OPINIÓN PÚBLICA:

En estos momentos en que inesperadamente hemos sido sorprendidos por el dictador Batista, la FEU se mantiene como siempre a la vanguardia de los intereses de la nación. Estamos, por tanto, defendiendo el Poder Civil, representado, en estos momentos, por Carlos Prío y lo estamos haciendo en forma que las circunstancias exigen, a riesgo de nuestra propia vida.

La nación nos tiene siempre a su lado, pero el momento es de la más absoluta serenidad y al mismo tiempo más arriesgado valor personal.

Demandamos del pueblo de Cuba la cooperación a nuestra misión: por el momento no podemos hacer más declaraciones porque las circunstancias así lo exigen.

(Fdo.) Alvaro Barba Machado

*Prensa Libre*, La Habana, 10 de marzo de 1952.

### Apéndice No. 2

#### A LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA

La Federación Estudiantil Universitaria confía en que el grueso de los hombres de uniforme, como cubanos y patriotas, se opongan a prestar su concurso al inconcebible cuartelazo que se pretende implantar.

El Ejército de la República no puede echar por tierra la conducta observada en los últimos tiempos en defensa del Poder Civil y de los derechos inalienables del pueblo, a los que únicamente se deben, y a los que en todo momento están en la obligación de defender.

De los hombres de uniforme depende que en Cuba haya tranquilidad o que vengan días de sangre, luto y lágrimas. Vosotros también tenéis hijos, esposas, familiares. Vosotros, hombres de las Fuerzas Armadas de la República, también corréis la misma suerte de veros arrastrados a la deshonra militar, ya que así, de prestar su «concurso al trapero golpe», los condenará la historia, y tan sólo por obedecer a la ambición mezquina de un chacal sin entrañas».

*Ibidem*, La Habana, 11 de marzo de 1952.

### Apéndice No. 3

#### DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE LA HABANA

«El estudiantado es el baluarte de las libertades y su ejército más firme.»

JOSÉ MARTÍ

La Federación Estudiantil Universitaria, con plena conciencia y responsabilidad de su misión histórica en estos críticos momentos, da a conocer a la opinión pública los puntos fundamentales en que sustenta su postura actual y su actuación futura:

1. Nuestra limpia y vertical actitud en horas aciagas para Cuba nos permite hoy levantar la voz en nombre del pueblo. Somos otra vez los abanderados de la conciencia nacional. Las dramáticas circunstancias por que atraviesa la Patria, nos imponen duros y riesgosos deberes. No nos hemos puesto a medir la magnitud de las consecuencias. Estamos prestos a cumplirlas serena, responsable y firmemente. La colina universitaria sigue siendo bastión y esperanza de la dignidad cubana.
2. Conviene precisarlo desde ahora y para siempre. Somos una fuerza pura. No defendemos los intereses de ningún partido político ni de ningún grupo en particular. Defendemos solamente el imperio de la constitución, de la soberanía, popular, del decoro ciudadano. Consecuentes

con la tradición que nos legaran nuestros héroes y mártires, combatimos las arbitrariedades y desorbitaciones, procedan de donde procedan. Estamos en nuestro puesto de siempre.

3. No cederemos ni ante la fuerza ni ante la dádiva. Lucharemos incansablemente por el restablecimiento del régimen constitucional. Cuba ha sido hasta ahora orgullo y bandera de los pueblos de nuestra lengua y espíritu, por la estabilidad de sus instituciones democráticas y su progreso social, económico y cultural. Sin el soberano funcionamiento de los poderes públicos y la plena vigencia de las libertades políticas y civiles, la República es una farsa. El cuartelazo militar del 10 de marzo ha situado a nuestra patria detrás de la cortina de hierro de nuestra América.
4. No podemos restituírnos a las labores académicas mientras no estén efectivamente garantizados los derechos de la ciudadanía. La libre y sosegada vida de la cultura es incompatible con la violencia característica de un régimen castrense. No nos pidan respeto a las leyes quienes las han conculcado sin miramiento de ninguna clase.
5. Combatimos el golpe militar del 10 de marzo por haber derribado lo que constituye la esencia y razón de ser de la República en esta etapa de su desarrollo. La estructura democrática establecida en la Constitución que el pueblo se diera en 1940 por propia determinación consagrada en las urnas. Veinte años de sacrificios, desvelos y esfuerzos han sido cercenados de un solo tajo.
6. Advertimos a los dirigentes y legisladores de los partidos políticos que la historia juzgará severamente a quienes pretendieran, en esas circunstancias, legalizar una situación ilegal, traicionando la memoria de los fundadores, la majestad de la Constitución, la confianza del pueblo y la causa de la democracia.
7. Llamamos la atención al pueblo todo para que no se deje arrastrar por los provocadores de siempre a una masacre inútil, que sólo serviría para justificar desafueros so pretexto de pacificación.
8. El estudiantado cubano mantendrá su acatamiento y reverencia solamente a los símbolos que los mambises nos

trajeron ensangrentados del campo de batalla por la libertad; nuestro himno, nuestro escudo y nuestra bandera de la estrella solitaria. Nunca como en esta contingencia, cobran categoría histórica esos símbolos. Queremos una república libre de mediatizaciones extrañas y de mixtificaciones Internas.

9. En estas horas de prueba, en que fementidos apóstoles y falsos pregoneros abjuraron de cuanto predicaron largos años, anunciamos nuestra inquebrantable línea de oposición al régimen cuartelario establecido por Fulgencio Batista. Nuestras madres engendraron hijos libres y no esclavos. Nadie como ellas sufren esto en lo más hondo de sus entrañas desgarradas, en días como estos en que sobre cada uno pende la espada de Damocles. Pero estamos seguros que nos incitarán valerosamente a combatir por la libertad de Cuba a fin de que podamos vivir sin sonrojo mañana. Saben, como sabemos nosotros, que es preferible morir de pie que vivir de rodillas.
10. Juntarse es la palabra de orden. No es esta hora de vacilaciones ni de cabildeos, ni de componendas; la patria está en peligro y hay que honrar la patria peleando por ella. Desde la colina irreductible —ni vencida, ni convencida—, llamamos a todos los partidos, organizaciones y grupos genuinamente democráticos a que estrechen filas junto a nosotros en esta hermosa cruzada en beneficio exclusivo de la República. Exhortamos a todos los estudiantes, obreros, campesinos, intelectuales y profesionales a que alcen su voz fundida con la nuestra, que es la voz del pueblo y por ello, la voz de Dios. Los convocamos a todos para discutir y organizar un plan de lucha que conduzca al restablecimiento de la estructura democrática de la República y a la soberana vigencia de la Constitución de 1940.
11. ¡Pueblo Cubano! Esta voz incontaminada y viril es el eco de la propia tuya. Celebra dignamente el cincuentenario de la fundación de la República, luchando por la libertad, el derecho y la justicia. Ten fe absoluta en nosotros, la Federación Estudiantil Universitaria ni se rinde ni se vende.

Universidad de La Habana, Año del Cincuentenario, a los cuatro días del cuartelazo traidor.

(Fdo.) Alvaro Barba, Quino Peláez, Julio Castañeda, Orestes Robledo, Agustín Valero, Segismundo Parés, Andrés Rodríguez Fraga, Antonio Cisneros, Antonio Torres Vila, Eduardo Sabatés, Edelberto Cué, Ismael Hernández, Vilma Garrido, José Hidalgo Peraza, Aurora Cueva, Juan Mena Ortiz, Pedro García Mellado, Danilo Baeza, Armando Hart, Armando Prieto, Mario Chaple, José Antonio Echeverría.

*Moncada: Antecedentes y preparativos*; Editora Política, La Habana, 1972.

## Apéndice No. 4

### A LA NACIÓN

La Universidad de La Habana, fiel a su tradición histórica y a su carácter de institucionalidad llamada a salvaguardar y conservar los más preciados dones de la cultura y los altos principios que rigen en las sociedades civilizadas, después de fijar al día siguiente de los acontecimientos del 10 del mes en curso, su posición frente al régimen de facto, considerándolo por haber subversido el ordenamiento constitucional y legal y creado una situación muy grave en el país, encara de nuevo sus deberes rectores y cívicos con la misma firmeza y convicción de siempre, para enjuiciar el golpe militar que ha movido en lo más íntimo la conciencia nacional y herido en lo más hondo los más caros sentimientos de nuestro pueblo, manteniendo los principios fundamentales siguientes:

1. Es necesario restablecer la seguridad jurídica, que descanse en la existencia y aplicación de normas que garanticen el respeto al comportamiento ciudadano, que el régimen de facto ha destruido bajo la afirmación de que la Constitución y la Ley tendrán vigencia, en tanto no se opongan a sus anunciados propósitos rectificadores.
2. Es indispensable mantener el principio de que sólo es posible llegar al Poder mediante la elección de los gobernantes por los procedimientos democráticos, ya que la

madurez política alcanzada por nuestro pueblo lo ha llevado a la plena convicción de que debe proscribirse todo otro sistema, que prive a la ciudadanía de ese inalienable derecho.

3. El golpe militar hace descansar su movimiento político en los errores cometidos por el Gobierno constitucional, y para rectificarlos ha empleado un procedimiento antidemocrático, olvidando el principio de que los errores del sistema democrático sólo deben rectificarse utilizando también procedimientos democráticos y no otros que entrañan un retroceso en la vida cívica.
4. La Universidad de La Habana sostiene que nadie, persona o entidad, tiene el derecho de arrogarse la defensa de las instituciones políticas, saltando por encima de la Constitución y de la Ley.
5. La Universidad de La Habana estima que es fatal y de graves consecuencias perdurables, el sistema de concurso de las fuerzas armadas mediante la sustitución de sus jerarquías y el desplazamiento de sus superiores en categoría por los que ocupan rangos subordinados.
6. El triunfo del gobierno militar sería la consagración de la fuerza y de la violencia como medio o instrumento para la solución de problemas partidistas, lo que constituye un mal ejemplo para el futuro, una gran preocupación para la ciudadanía y un grave peligro para la estabilidad de las instituciones de la República.
7. La Universidad de La Habana condena la aspiración al Poder desde el Poder, lo que se produce cuando el Jefe de un Gobierno de facto o de derecho, conserva la suprema magistratura del país o la dirección de los asuntos públicos o mantiene, de hecho, los resortes del cargo con el cual se trastorna el libre desenvolvimiento de la función electoral, como ha demostrado la historia política de Cuba.
8. La concentración del Poder Legislativo y el del Poder Ejecutivo en manos de una sola persona u organismo, que ha traído consigo el régimen de facto al suspender los fueros del Congreso de la República, es un peligro extraordinario para las libertades tan amadas por nuestro pueblo, y para los demás derechos individuales, políticos y

sociales del hombre y del ciudadano, plasmados en la Constitución de 1940.

9. La suspensión de las garantías constitucionales no ha sido más que un expediente del régimen de facto para proteger su permanencia, ya que antes del mismo no existía un estado de anomalía que justificara dicha medida de acuerdo con el Artículo 41 de la Constitución.
10. Frente a tales hechos, la Universidad de La Habana, celosa defensora de las libertades y el decoro público, recaba con absoluta responsabilidad de sus actos:
  - a) El restablecimiento pleno de la Constitución de 1940 y de las garantías constitucionales.
  - b) La sustitución presidencial en la forma prevista en los Artículos 148 y 149 de la Constitución.
  - c) El funcionamiento pleno de todos los poderes y organismos del Estado y demás entidades públicas.
  - d) La normalización del proceso electoral, en forma que permita restaurar el ritmo constitucional

La Habana, marzo 22 de 1952  
EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Integraron la reunión del Consejo Universitario, el Rector doctor Clemente Inclán que la presidió y los decanos y representantes de Facultades: profesores Salvador Massip, José Manuel Gutiérrez, Francisco Corona Dede, Esteban Rodríguez Castell, Gustavo Sterling, Benigno Argüelles, Ángel Vieta Barahona, Celestino García Morales, Cándido Gómez, Raúl Mena, Rafael Santos Jiménez, Francisco de la Carrera, Ernesto Pino y el vicedirector, doctor Julián Modesto Ruiz, asistidos por el secretario General de la Universidad, doctor René Hernández Vila.

La Universidad de La Habana con su viril y valiente pronunciamiento, salvó la responsabilidad histórica, dando al país una altísima nota de su firme determinación de rechazar todo Gobierno que estuviera al margen de la Constitución, demostrando el prestigio rector de que disfrutaba y que la propia Universidad celaba como fiel guardadora de una rica tradición de luchas.

En las horas cruciales de la historia cubana, la Universidad de La Habana, se convirtió en timbre del más genuino amor

patrio y vanguardia de América en las luchas contra las tiranías. Por estas razones el estudiantado en general y el pueblo estuvieron siempre identificados con el bravo estudiantado de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), y su ascendiente profesorado.

Documentos personales del autor.

## Apéndice No. 5

### ESCRITOS DE FRANK PAIS

#### EFEMÉRIDES

Por: Frank País García

Presidente de la Asociación de Alumnos.

28 de enero de 1953...

Parece incierto, como corren los años, como se cubren las fechas, como se cumplen las horas... Pensando en esto he venido ante ustedes y quiero aclararles que no voy, como es la costumbre, a hablar de la biografía de Martí, ni de derramar con falsa elocuencia sentimientos hipócritas que traten de convertir a Martí en un Dios; no voy a hacerlo, porque si Dios fuera, sin importancia ninguna serían sus hechos y por el contrario fue un hombre, ante el que se presentaron las mismas y aún mayores dificultades y pruebas y amarguras que se nos presentan a nosotros; que tuvo todos nuestros sentimientos y tuvo todo lo que nos falta a nosotros, un amor muy grande, un amor de sacrificio, una espina de dolor, de sacrificio y de amor ardiente y profundo por su amada patria. José Martí, tu obra es tan grande que no somos ni dignos de asomarnos a ella.

Velos de tristeza cubren nuestras palabras y nuestros corazones cuando al detenernos vacilantes miramos hacia atrás. Parece mentira el ver cómo al cumplirse los Cien años de algo que debiera ser grande y glorioso, encontramos que el amor, el desprendimiento, el sacrificio, el respeto y la dignidad de ese José Martí de quien tanto hablamos, se vea trocado en egoísmo, en odio, en descaro y en falta de dignidad.

No, es que ni tal parece que estamos en la misma Patria en que naciera José Martí, es que parece ni que seamos cubanos.

El respeto de Martí por su patria por todo lo noble y bueno que se albergara en el mundo convertido hoy en desvergüenza sin límites y sin medidas.

La lealtad de Martí, ancha, profunda, sincera para sus hermanos y para sus adversarios por igual, convertida hoy en traición para las esperanzas del pueblo, traición a la justicia y a la libertad.

En estos momentos en que se rinde tributo a nuestro más grande pensador, sinceramente por unos, hipócritamente por otros, en estos momentos, en que se trata de convertir el homenaje de las almas sinceras cubanas en un carnaval, y nosotros, los normalistas de Oriente, con la conciencia de la traición, porque pasa nuestra patria, no podemos de ninguna manera, ni unirnos a los traidores ni unirnos con nuestros hermanos, porque no somos dignos de convertir en un carnaval lo apoteósico de un alma; y por el contrario, humildes y de rodillas, unidos en un solo corazón y en una sola voz, exclamamos: ¡Salve, Oh Martí, tu grandeza sencilla, que quiera el cielo que nosotros, los normalistas de esta generación sepamos cumplir con nuestro deber. Y que los cubanos de mañana, en otro Centenario, sepan honrarte mejor!

*El Mentor*, febrero de 1953.

## Apéndice No. 6

### COBARDÍA

Por: Frank País G.

Dolor... Pena... Vergüenza. Cuando dirijo mi visita alrededor y miro a mis compañeros en quienes fijé mis esperanzas, por quienes sentí tanto cariño, no puedo menos que sentir esas tres sensaciones. Porque es que parece mentira que estemos a pocos días de finalizar nuestro curso y que hayan de salir maestros.

No se ven por ninguna parte ni los ideales ni la pureza ni los nobles sentimientos del magisterio.

Egoísmo, egoísmo sin fronteras que lo invade todo y que se esconde arteramente de una manera hipócrita entre los alumnos del cuarto curso.

No puedo explicar cómo se va a enseñar lo que no se tiene, qué ideales se van a infundir cuando a la hora de defender unos, por cobardía solamente por cobardía, los dejamos marchitar y morir.

Si creen mis compañeros que sólo se debe enseñar aritmética, gramática o historia o la formación de ciudadanos cívicos con cariño para su Patria y responsabilidad en su futuro, de seguro que no vacilaría por lo segundo.

¿Porque de qué sirve la cultura humana cuando se es traidor? Prefiero la sencillez cuando es sana, respetuosa y leal.

Perder el curso, dicen que ese es el miedo, perder la dignidad y el honor como se está perdiendo debiera ser el verdadero miedo. No, no es perder el tiempo de los estudiantes, es perder el cheque del Estado que está tan cerca, da asco que haya juventud así.

Lo que se debía es arrancar el título a tales indignos, no entrárselos, porque repito, da dolor, da pena y da vergüenza.

Quiero aclarar que hay muchas honrosas excepciones que me enorgullecen de Cuba, de mi escuela, pero no de los normalistas del Cuarto Curso.

Cobardía Cuarto Curso... Eso dirá impreso en vuestros Títulos, Cobardía...

Frank País G.

*Ibidem*, abril de 1953.

## Apéndice No. 7

### RECORDANDO

Perseguido como una bestia feroz, cazado como una alimaña, abandonado a las justas iras del pueblo por el tirano Machado, por quien cometió múltiples crímenes y atropellos, así terminó el Brigadier Ainciart, y ni siquiera pudo gozar de la tranquilidad del sepulcro, pues el pueblo lo desenterró de la tumba y lo arrastró por las calles de La Habana.

*Fusta recogerá quien siembre fusta*

Harían muy bien los que se extralimitan actualmente y someten a los presos y al pueblo a los más brutales atropellos por el más leve motivo de contemplar esta foto, y pensar que el pueblo

toma nota de sus hechos y podría llegar el día en que abandonados por los poderosos de hoy, tengan que rendir cuenta ante la justa ira del pueblo de todas sus fechorías. Puede que piensen que con las armas en la mano se es omnipotente, pero así mismo pensaban los machadistas y aquí se ven los fatales resultados, por cada golpe recibieron cinco más.

No más atropellos ni brutalidades, señores, pues esos procedimientos encienden odios insalvables y ascuas amontonan sobre sus cabezas, y como hace veinte años, pudiera contemplarse algún día el espectáculo de aquellos equivocados de entonces lanzando lastimeros gritos de pavor y huyendo enloquecidos ante el pueblo, hasta verse alcanzados y arrastrados macabramente por las calles.

Basta ya de abusos y recuerden que el respeto al derecho ajeno, es la paz.

Ibidem, año 1, no. 2, abril de 1953, p. 6.

## Apéndice No. 8

### TEMARIO DE LA II ASAMBLEA NACIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE CUBA EN LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE

*Primero: -El estudiantado en la lucha por la libertad y los derechos democráticos*

- a) Lucha contra la dictadura y por darle una salida revolucionaria a la gran crisis nacional.
- b) Labor estudiantil por la unidad de la juventud y pueblo.
- c) Repudio a la intervención militar en los planteles docentes.
- d) Defensa de las libertades estudiantiles y las Autonomías universitarias.
- e) Apertura de las Asociaciones Estudiantiles clausuradas.
- f) Defensa de nuestra soberanía nacional.

*Segundo: -El Estudiantado y los problemas educacionales:*

- a) Planes de estudios y Reforma General de la Enseñanza.
- b) Cátedra a concurso oposición cada cierto tiempo.
- c) Matrículas y becas para los mejores expedientes académicos.

- d) Asunto: Normales creadas por Patronatos.
- e) Respeto al escalafón de los maestros normalistas.
- f) Protección a los graduados de Arte y Oficio y Técnicos Industriales.
- g) Contra los profesores nombrados de «dedo».
- h) Derogación del Decreto Ley 4417 (crea escuelas por patronato).
- i) Por edificio para todos los planteles necesitados.

*Tercero: -El estudiantado y la crisis económica nacional*

- a) El desempleo y sus consecuencias
- b) Defensa de nuestras industrias básicas.
- c) Diversificación e industrialización.

*Cuarto: -Organización y Asuntos Generales*

En la Asamblea se firmaron los siguientes acuerdos, con la plena adhesión de la FEU de Oriente y de La Habana:

- ... En favor de la unidad del estudiantado, la juventud y todas las fuerzas antagónicas al gobierno y en la lucha contra éste.
- ... Por la plena independencia nacional, la solidaridad con los obreros y campesinos, maestros y los industriales nacionales en la defensa de sus intereses.
- ... Repudio al pistolero y al oportunismo que son ajenos y dañinos al estudiantado.
- ... Por la defensa de las libertades estudiantiles y la autonomía de las Universidades.
- ... Por las reformas de los planes de estudio.
- ... Porque todas las cátedras sean producto de concurso oposición.
- ... Por edificios escolares apropiados, materiales y becas.
- ... Protección al graduado.
- ... Por la defensa de nuestro idioma, nuestra música y nuestro acervo cultural.
- ... Contra la rebaja de salarios de los maestros que entra la llamada jerarquización del analfabetismo.
- ... Por la democratización de las asociaciones que conlleva: voto directo, asambleas constituyentes estudiantiles, asambleas periódicas, etcétera.

...Rechazar, como método de lucha, aquel que signifique destrucción de las pertenencias de los planteles y propiciar la movilización de todo el estudiantado en cada protesta.

...Reforzamiento de la amistad con los estudiantes de América Latina.

...Integrar un Comité Central pro-Confederación de la Segunda Enseñanza que será creado en el Tercer Congreso en la ciudad de Santa Clara, en el próximo Curso.

Documentos personales del autor.

### Apéndice No. 9

JUICIO # 45/53

PONENTE: Dr. Arango

DELITO: Infracción Ley-Decreto 997/53

ACUSADOS: Ángel Martínez Pinillo  
Agustín Ruiz Martínez  
Heriberto Cisneros Cagnet  
Nivaldo Mediceja Ávalo  
Frank País García.  
Radamés Heredia

TESTIGOS: Bonifacio Haza G. (Capt. denunciante)  
Diógenes Hernández  
Héctor Guerrero G.  
Iván Manes F.  
Pedro A. Carrera Salvador

ACTA # 215/53

En las oficinas del Servicio de Inteligencia Regimental del Regimiento Nº Uno Guardia Rural «Maceo» Cruz de Honor, enclavado en el barrio Bacardí, Término y Partido Judicial de Santiago de Cuba, a los quince días del mes de Agosto de 1953, «AÑO DEL CENTENARIO DE JOSÉ MARTÍ», el que actúa Agustín Lavastida Álvarez, Capitán de la Policía Nacional y Jefe de este Cuerpo, por medio de la presente diligencia hace constar lo siguiente:

—Que en este día y siendo las tres de la tarde, se presenta en estas oficinas el Capitán de la Policía Nacional Bonifacio Haza G. perteneciente a la Sección de Santiago de Cuba, conduciendo a los ciudadanos siguientes: Ángel Martínez Pinillo, natural de Banes, blanco, con instrucción, casado de 43 años, de ocupación tipógrafo, hijo de José y Leopoldina y vecino de San Félix # 356; Agustín Ruiz Martínez, natural de Santiago de Cuba, blanco, con instrucción, soltero, de ocupación tipógrafo, de 19 años, hijo de Pedro y Dolores y vecino de Mejorana Nº 107; Heriberto Cisneros Justiz, natural de Santiago de Cuba, mestizo, con instrucción, soltero, de 41 años, de ocupación tipógrafo, hijo de Ramón y Manuela y vecino de Calvario 969; José Cisneros Cagnet, natural de Santiago de Cuba, mestizo, con instrucción, soltero, de ocupación tipógrafo, de 15 años, hijo de Heriberto y Caridad y vecino de Rius Rivera 157; Nivaldo Mediceja Ávalo, natural del Caney, Oriente, negro, con instrucción, soltero, de 20 años, de ocupación tipógrafo, hijo de Isidro y de Ana, y vecino de calle 4 y 5 Nº 59, Reparto la Asunción, ciudad; y Frank País García, natural de Santiago de Cuba, blanco, con instrucción, soltero, de ocupación maestro normalista, expresidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal de esta ciudad, de 18 años de edad, hijo de Francisco y Rosario y vecino de General Banderas # 226, ciudad.

Denunciando el referido oficial compareciente que cumpliendo órdenes del Comandante José Izquierdo RMN, Jefe de la Sección de la Policía Nacional de esta ciudad, por tener conocimiento que en la casa marcada con el 272 de la calle Estrada Palma, donde existe una imprenta de la propiedad de Ángel Martínez Pinillos, antes conducido, se confeccionaban volantes y manifiestos subversivos, así como otros tipos de impresos de carácter clandestinos, con el fin de confundir la opinión pública, estos de los distintos sectores opositoristas al régimen del gobierno imperante, por ello, siendo las 11:00 a.m. del día 12 del actual se personó en la referida imprenta acompañado de los vigilantes Nros. 3908 Diógenes Hernández, 4008 Héctor Guerrero y 4025 Iván Manes F., procediendo a efectuar un registro y encontrando tres tickets titulados contra la Rebaja de Salario, un talón de bonos con valor de \$0,25 cada uno para un homenaje a José Pica del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) y dos bonos de \$5.00 de homenaje al líder comunista Juan Taquechel, todo lo

cual se ocupa. Que después de este registro hubo de inquirir del citado Martínez Pinillos su residencia particular, exponiendo que era vecino de Mejorana, pero al expresarse confusamente y ser interrogado de nuevo dijo ser residente de San Félix 356, por lo que nos dirigimos a ese lugar y practicamos un registro, encontramos en la primera habitación de la casa, una imprenta clandestina ya que carece de toda clase de documentación que le autoriza su funcionamiento y la cual consta de una máquina impresora marca Chandler N° 2, una cuchilla de cortar papeles marca advance, 21 cajitas de madera de tipos de imprenta, un juego de madera y un juego de rayas. Utensilios todos que componen una imprenta completa; que en un armario fueron ocupados 20 bonos del Festival de la Prensa firmado por el líder comunista Salvador García A. y un boletín de información del Departamento de Finanzas, del C. M. del Partido Socialista Popular de fecha 22 de mayo de 1953, dando por terminado dicho registro. Que inmediatamente nos dirigimos a la casa N° 107 de la calle Mejorana, domicilio del antes conducido Agustín Ruiz Martínez, empleado de la mencionada imprenta de la calle Estrada Palma, y al practicársele un registro, se encontró en la habitación de Agustín, dentro de una caja de madera de su propiedad un manifiesto titulado «Asesinato» donde se vierten conceptos altamente subversivos y se hacen alusiones de los sucesos ocurridos el día 26 de julio ppdo., en el Cuartel Moncada, tergiversando esos hechos para confundir a la opinión pública e infiriendo frases amenazantes para miembros de las Fuerzas Armadas de la República y terminando el citado manifiesto con las siglas DRC. Que para comprobar si el citado manifiesto había sido confeccionado en las imprentas de Martínez Pinillo fueron requeridos los servicios del vigilante 3908 Diógenes Hernández, que por ser de oficio tipógrafo podría determinar este extremo; el cual se trasladó con los actuantes el vigilante N° 4093 Pedro A. Carreras Salvador, hasta la imprenta clandestina de San Félix # 356, ocupando tres cajitas de las 21 antes relacionadas por contener los mismos tipos de letras iguales a las usadas para confeccionar el antes dicho manifiesto titulado «Asesinato». Por lo cual el mencionado vigilante tipógrafo procedió a confeccionar la forma correspondiente, a excepción de las del título que fueron encontradas en la imprenta de Estrada Palma 272, completando de esta forma de la cual se realizó una prueba en papel Gaceta

comprobando que guardaba exactitud con la ocupada en la calle Mejorana # 107, ocupando asimismo, en esta última imprenta otra cajetilla de madera con los tipos usados en el título del manifiesto y la forma confeccionada, así como la prueba de emisión para su remisión al juzgado de su razón. Que por las investigaciones practicadas en el curso de estos hechos se pudo conocer que el Ángel Martínez Pinillo, propietario de la imprenta denominada «Imprenta Pinillo», sita en Estrada Palma 272, así como la imprenta clandestina encontrada en su domicilio, es un miembro activo del Partido Comunista de Cuba y encargado de esa imprenta que es donde se confeccionan todos los impresos oficiales y clandestinos del mencionado Partido Comunista; así como de otros sectores de tipo subversivos, confeccionándose allí gran número de los manifiestos y volantes que se reparten en la calle con el fin de sembrar alarma y dar noticias falsas a la ciudadanía, con ideas atentadoras contra la intranquilidad del país, haciéndose constar también que el Agustín Ruiz Martínez, a quien hubo de encontrársele en su domicilio el repetido manifiesto titulado «Asesinato» ha manifestado que efectivamente en la imprenta donde trabaja, o sea, la Impresora Pinillo se confeccionaron los manifiestos antes mencionados por el operario de la misma, Nivaldo Mediaceja Ávalo, en una máquina de imprimir pequeña que allí existe, que dicha tirada se efectuó hace ocho o nueve días, contando aproximadamente con 2 000 ejemplares, desconociendo la persona que mandó a hacer el trabajo. Haciéndose constar también que al efectuar el registro antes mencionado, el menor de 15 años José Cisneros Caignet, hubo de obstaculizar de modo muy señalado la labor de los actuantes, pudiendo conocerse que a pesar de su corta edad, es también militante activo del Partido Comunista y conoce quién confecciona los citados manifiestos, asimismo pudo conocer que en el curso de las investigaciones que el padre del menor antes citado, el antes conducido Heriberto Cisneros J., empleado civil de la imprenta de este regimiento, es un elemento de enlace que ha introducido en este cuartel los elementos enemigos del gobierno actual, con el fin de conocer las órdenes y demás disposiciones militares de este Regimiento que se imprimen en la imprenta de este pueblo ya que es trabajador de la misma; conociéndose también que el citado Cisneros Justiz, coopera en la imprenta comunista antes mencionada, en la confección de manifiestos y

volantes de carácter subversivo. Continuado el curso de estas averiguaciones e interrogando al acusado Ángel Martínez Pinillos, hubo de manifestar que efectivamente los citados manifiestos titulados «Asesinato», fueron confeccionados en su imprenta de Estrada Palma 272 y hubo de mandárselos a hacer un joven de raza blanca a quien conoce por Frank País, dirigente estudiantil de la Escuela Normal quien acompañado por otro joven que desconoce hubieron de personarse en su imprenta tratando la confección de 4 000 manifiestos de los ya citados y que sólo imprimió 2 000 de los mismos, quedando en imprimir los restantes más adelante y entregando los impresos al Frank País.

Documentos personales del autor.

## Apéndice No. 10

### LAS REVISTAS ESTUDIANTILES DE SANTIAGO DE CUBA

Las revistas estudiantiles desempeñaron un importante y decisivo papel por su contribución al fortalecimiento de la doctrina estimulando al estudiantado en general, en su proyección en la lucha antidictatorial. Mediante estas revistas se defendió a la clase obrera de las rebajas de salarios, el despido compensado, los embarques de azúcar a granel; y contra la ofensiva patronal y el Canal Vía Cuba.

Estos medios de propaganda tuvieron mayor colorido durante la lucha librada en favor de crear una conciencia nacionalista frente a los productos extranjeros. En pro de la amnistía de los presos políticos y como vía para denunciar las irregularidades, asesinatos y torturas cometidas por la tiranía.

Las revistas con mayor contenido político-ideológico fueron las de las Asociaciones de Alumnos del Instituto y la Escuela de Comercio. En general todas cumplieron, de una forma u otra, con la misión de desenmascarar a los paranoicos alumnos de Mussolini que pretendieron implantar el fascismo en Cuba.

Revistas:

**TAINA.** Órgano del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba. Su dirección estaba integrada por: director: Eduar-

do Yasells; subdirector, Belarmino Castilla Mas; administrador, Radamés Heredia R.; subadministrador, Rafael Balart Perera; jefe de redacción; Oscar Asencio Duque de Heredia; Jefe de información, Otto Reyes; jefe de propaganda, Enrique Soto Gómez y como colaboradores: Reinaldo Alea, Carlos Crespo, Luis A. González Pantojas, Martín Valiente, Ramón Pereiro, José Prego, Francisco Espinoza, Orlando Garzón, José Roselló, Rafael Rosendo Ojeda. Se editaba en los talleres Káskara.

**MERCURIO.** Órgano Oficial de la Asociación de Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Santiago de Cuba. En su inicio la directiva estuvo integrada por: Sergio Álvarez Infante como director; Andrés Rosendo Ojeda, jefe de propaganda; Ramón Solá Hernández, jefe de redacción; Florencio Eiranova, administrador; Francisco Castillo, tesorero. A partir del mes de junio de 1954, asumen la dirección de redacción y propaganda los compañeros Lorenzo Reyna Flores y Joaquín Méndez Cominches, respectivamente, pasando Rosendo al cargo de tesorero. La revista *Mercurio* se nutrió de nuevos colaboradores ellos fueron: José R. Sierra, Rafael Rosendo, Ramón Ciscar, Carlos Casadesus, Rafael Álvarez Infante, José Quiala Mariño, Félix Pena, José Lupiáñez, Rafael Velázquez, Israel Álvarez, Temístocles Fuentes, Mirka Domínguez, Silvia Sánchez.

**CUBA.** Órgano de la Escuela Profesional de Periodismo, aparece al iniciarse el año de 1955.

**EL MENTOR.** Órgano de la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal para Maestros, estaba constituido en el año 1953 por un cuerpo de redacción con la compañera Yolanda Muncio de directora y César Vidaud de redactor. Administrador Frank País; colaboradores: Armando Colomé, Berta Sagué y Ana Peralta. Con el pseudónimo de *La Pluma Indirecta*, Frank País comenzó a dar sus primeros pasos literarios; posteriormente fue elegido presidente de la Asociación de Alumnos; en sus escritos denunciando los atropellos de las fuerzas públicas contra el estudiantado, se observan relieves significativos de la honda transformación que se va operando en él. La Revista *Hosanna*, dirigida por César Vidaud, le da paso a la nueva revista *El Mentor*.

**EL ESTUDIANTE LIBRE.** Surge a la vida pública al crearse una directiva en la Asociación de Alumnos de la Escuela de Comer-

cio y, de hecho, en la revista *Mercurio*; renovándose a los elementos que figuraban dentro del BEM y que estaban señalados por la dictadura como «revoliqueros» por haber participado en actividades subversivas, ocupación de armas, etc. Esta revista fue dirigida por Sergic Álvarez, Andrés Rosendo y Joaquín Méndez Cominchez

**TITAN.** Órgano de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios «General Antonio Maceo y Grajales». Esta revista, realmente, salió pocas veces debido a los escasos recursos económicos de la masa estudiantil de esta escuela. Se imprimía en mimeógrafo.

**MAMBI.** Órgano de divulgación de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente. El primer número se editó el 23 de enero de 1953.

**ALMA MATER.** Órgano de la Federación Estudiantil Universitaria de La Habana. Salió a la luz pública nuevamente el 12 de abril de 1952. Este boletín se había distinguido en la década del 30 por su combatividad ante la tiranía machadista. La FEU, por medio de Manuel Carbonell, revive el histórico órgano de prensa para informar al estudiantado y al pueblo de las acciones revolucionarias contra el régimen y la necesidad de derrocar la tiranía e instaurar el poder revolucionario.

## Síntesis biográficas

**BARBA, MACHADO, ALVARO.** Nació en Cascorro, Camagüey, el 24 de febrero de 1923. Desde su adolescencia se destacó en las luchas estudiantiles contra la politiquería y la malversación del tesoro público por los gobiernos auténticos.

Fue presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de La Habana en una de sus épocas más difíciles. En estas circunstancias conoció a Fidel, con quien mantuvo desde entonces una estrecha amistad.

Al conocer del funesto golpe de Estado es de los primeros en dirigirse al Palacio Presidencial al frente de una comisión, para poner en conocimiento de Carlos Prío la disposición del alumnado universitario de defender la Constitución con las armas. A partir de ese momento la tiranía reconoció en él a un enemigo valiente e irreductible.

Consolidado el golpe reaccionario, organiza diversas actividades en repudio a la imposición de los Estatutos Constitucionales. A mediados de 1952 forma parte de la dirección de Acción Libertadora.

Tuvo destacada participación en la lucha emprendida en pro de la unidad del movimiento estudiantil. En este empeño estableció fuertes lazos de amistad con José Antonio Echeverría, Faure Chomón, Fructuoso Rodríguez, Enrique Rodríguez Loeches, René Anillo Capote, Juan Pedro Carbó Serviá y otros estudiantes. En el curso 1952-1953 aspira de nuevo a la presidencia de la FEU y es derrotado por la presión de los elementos más retrógrados.

Los sicarios del régimen organizaron contra él una persecución permanente y fue detenido en múltiples ocasiones. Por fin, acosado por la tiranía, partió para el exilio, del cual regresó al

triunfar la Revolución; incorporándose de inmediato al proceso revolucionario como un combatiente de primera fila.

Ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Repoblación Forestal y Frutal del Instituto Nacional de Reforma Agraria. Perekó el 27 de noviembre de 1962 junto a otros 9 compañeros en un accidente aéreo cuando regresaba procedente de Río de Janeiro (Brasil), después de participar en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, celebrada del 17 al 26 de noviembre de ese año.

---

BATISTA RUBIO, RUBÉN. Nació en Cacocúm, provincia de Holguín, el 13 de marzo de 1931, donde cursó sus primeros estudios y el bachillerato.

Matriculó en octubre de 1950 en la Escuela de Arquitectura de La Universidad de La Habana. En 1952 matriculó Ingeniería Eléctrica. Para poder costear sus estudios, Rubén comenzó a trabajar como transfusionista en el banco de sangre del Hospital «Calixto García».

Está presente en las manifestaciones y actos de repudio hacia el régimen. El 15 de enero de 1953 es herido de gravedad durante un enfrentamiento con las fuerzas represivas. Tras una larga y penosa agonía, Rubén Batista murió el 13 de febrero de 1953 a consecuencia de las heridas recibidas.

---

BOSCH SOTO, JUAN FRANCISCO, *Cuqui*. Nació en Santiago de Cuba el 28 de enero de 1926. En el Instituto pasa sus primeras experiencias en las luchas estudiantiles. Fue continuador de las batallas emprendidas por Alfredo Yabur, para la construcción del nuevo edificio del Instituto que hoy lleva su nombre. En 1953 matricula en la Escuela de Derecho de la Universidad de Oriente. Por mantener una actitud digna frente al régimen de facto fue detenido el 27 de febrero de 1958. Es trasladado a las oficinas del Servicio de Inteligencia Militar, en el Cuartel Moncada, donde sufrió horribles torturas, destrozándolo a golpes, a consecuencia de los cuales murió el 5 de agosto de 1958.

---

CASAMAYOR CAMEJO, JULIO. Nació en Palma Soriano el 14 de marzo de 1934. Murió el 8 de noviembre de 1958. Debido a la apretada situación económica en que se desenvolvía, concluyó sus estudios secundarios y matrícula en las Escuela de Artes y

Oficios. Tenía una clara conciencia del momento que vivía el país. Militó en el Bloque Estudiantil Martiano y en el Movimiento 26 de Julio, participando en actos de calle, manifestaciones y otras actividades.

Después del levantamiento del 30 de Noviembre, interviene en numerosas acciones con las Milicias clandestinas. El 31 de marzo de 1958 se incorpora al Ejército Rebelde y participa en varios combates, entre ellos La Clarita y Charco Mono. Cayó heroicamente en el lugar conocido por El Cruce de Lajas de Guaninao. Fue ascendido póstumamente a comandante del Ejército Rebelde.

---

CHUY ARNAU, ENMA ROSA. Nació en el poblado de San Luis, provincia de Oriente, el 29 de junio de 1934. Murió en la loma de La Vigía el 15 de abril de 1958. Terminada la primera enseñanza, matriculó en la Escuela Normal para Maestros de Oriente y en el Instituto de Santiago. Fue compañera de curso (1949-1953) de Frank País y Pepito Tey. Graduada de maestra matriculó en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Oriente.

Enma Rosa inició sus actividades clandestinas en su pueblo natal. Perteneció a una célula del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y a la Resistencia Cívica. Trabajó en las escuelas de Cueto, Cabonico, Seboruco y La Herradura, estas dos últimas en la Sierra Cristal. Durante el curso 1957-1958 fue ubicada en una escuela nocturna de Guaro; donde continuó sus actividades conspirativas.

El 3 de abril de 1958, en vísperas de la huelga convocada por la Dirección Nacional del M-26-7 participa en la toma del antiguo central Preston. Después de esta acción marcha a la zona liberada del Segundo Frente Oriental «Fran País». Días después pereció mientras hacía un recorrido un jeep con varios compañeros tratando de organizar la educación entre la tropa rebelde y la población campesina. Fue enterrada en Los Gallegos.

---

FERNÁNDEZ MONTES DE OCA, ALBERTO, *Pachungo*. Nació en San Luis el 28 de diciembre de 1935. Murió el 8 de octubre de 1967. Con 4 años de nacido sus padres lo trasladan a Santiago de Cuba. Termina los estudios secundarios e ingresa en la Escuela Normal para Maestros de Oriente. Participa en distintas demostraciones de calle contra el golpe reaccionario de Batista.

Se gradúa de maestro, pero no ejerció. Cuando Frank funda Acción Revolucionaria Oriental (ARO) en 1954, Pachungo se incorpora a la célula de propaganda dirigida por Enzo Infante. Su estancia en Santiago de Cuba se hizo insostenible y tuvo que tomar el camino del destierro. Partió hacia Estados Unidos.

En 1957 está en Ciudad México. Participa en un frustrado movimiento expedicionario —la expedición de Campeche—. Por este hecho sufrió prisión del 3 al 11 de mayo de 1958. Luego parte hacia Estados Unidos y en noviembre de 1958 se reintegra a su patria con una misión que debía hacer llegar al Ché en Santa Clara. El 7 de noviembre se incorpora a la lucha guerrillera bajo las órdenes del comandante Guevara. Se distingue en varios combates y en la batalla de Santa Clara. Al concluir la guerra, el Ché lo ascendió a capitán. El 6 de octubre de 1966 partió para Bolivia como guerrillero internacionalista. De paso por Venezuela envía una postal donde aparece un indio pintarrajeado y con un hueso atravesándole la nariz, escribiendo por detrás: «A este infeliz tenemos que ayudarlo a liberarse.»

---

**GARCÍA BÁRCENAS, RAFAEL.** Nació en Güines, provincia de La Habana, el 7 de junio de 1907. Poeta, filósofo y escritor de reconocido prestigio. Se graduó en su juventud de doctor en Filosofía y Letras.

Había sido miembro del Directorio Estudiantil Universitario (DEU) constituido en 1930, organización de combate contra la dictadura de Gerardo Machado, integrada por estudiantes y profesores de la Universidad de La Habana y de otros centros de Segunda enseñanza. Sufrió persecución y cárcel. Al organizarse en 1934 el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), lo apoya, y luego pasó a ser fundador del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), junto con Chibás y un grupo de disidentes contrarios a la ideología proimperialista que sustentaba el Partido Auténtico. Cuando se produce el golpe del 10 de marzo, García Bárcenas concurre a la Universidad para oponerse al mismo. Organizó el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), con el que intentó asaltar a Columbia el 5 de abril de 1953, frustrada acción que lo condujo a la cárcel y al exilio después. Al triunfo de la Revolución, fue designado embajador en Brasil. Falleció, víctima de una cruel enfermedad, el 13 de junio de 1961 en La Habana.

**GARCÍA CASTILLO, CARLOS.** Nació en Santiago de Cuba el 10 de diciembre de 1936. Es asesinado en La Habana el 28 de noviembre de 1958. Procedía de una familia humilde. Cursa la primera enseñanza y matricula en la Escuela de Artes y Oficios. Surgen sus primeras inquietudes políticas con la asonada del 10 de marzo. Fue uno de los fundadores de la organización Acción Libertadora y de los primeros en sumarse a Acción Revolucionaria Oriental (ARO). Participa activamente junto a Frank en recorridos a diversos puntos, como Manzanillo, Bayamo, Guisa, Jiguani, Mayarí y otros lugares para recaudar fondos, distribuir propaganda, traslado de armas en un auto de su propiedad, y realizar prácticas de tiro.

Al quedar constituido el Movimiento 26 de Julio en Oriente, se incrementa su actividad en la reparación de armas, construcción de niples, agujas detonadoras de granadas, bombas de tiempo, etc. Después de la Huelga de Abril se incorporó al Segundo Frente Oriental «Frank País». Allí trabajó en una fábrica de explosivos desarmando bombas sin explotar, lanzadas por la aviación batistiana, con las cuales se construían granadas y minas. Por encontrarse enfermo es enviado a Santiago de Cuba.

Posteriormente viaja a La Habana donde lo detienen y conducen a la Quinta Estación de la Policía Nacional. Fue brutalmente torturado sin que pudieran arrancarle una confesión, prueba del valor y de la firmeza de sus convicciones.

---

**GONZÁLEZ PENZANT, ADALBERTO, Beto.** Nació en Manzanillo, provincia de Oriente, el 8 de agosto de 1930. De origen humilde. Estudió la enseñanza primaria en una escuela pública de Manzanillo. Perteneció a la Juventud Ortodoxa. En el M-26-7 desplegó varias tareas junto a Celia Sánchez, Andrés Luján —expedicionario mártir del «Granma»— y otros compañeros. Participó en los planes del desembarco del «Granma».

El 30 de diciembre de 1956, con varios compañeros más, sale para la Sierra Maestra y se incorpora a la Columna nº 1 «José Martí» del Ejército Rebelde, bajo el mando del Comandante en Jefe, Fidel Castro. Combatió en Uvero, Pino de Agua, San Ramón. Durante el rechazo de la ofensiva de mayo de 1958 participa en Meriño y Las Mercedes. Murió con grados de capitán el 5 de agosto de 1958, al explotarle un proyectil en las manos.

LUCERO MOYA, OSCAR, *Mártir del Silencio*. Nació el 30 de abril de 1928 en el antiguo central Miranda. A los 3 años quedó huérfano de padre. Sus estudios primarios los comenzó en un colegio bautista de Palma Soriano y más tarde pasó a estudiar en los Colegios Internacionales de El Cristo, propiedad entonces de la Iglesia Bautista. Cuando la familia se traslada para Santiago de Cuba, Oscar matricula en el Instituto. Lucero alternaba con Frank la presidencia del Movimiento Juvenil de la Iglesia Bautista.

Ante el cuartelazo del 10 de marzo, fue uno de los jóvenes que esperaron inútilmente en el parque de la Libertad las armas prometidas para combatir a Batista. El estudiantado comenzó a demostrar en toda la Isla su descontento. Con la misma decisión de los demás jóvenes de inquietudes revolucionarias, Oscar se levantó contra la tiranía. Por esos días ingresó en las filas de la Juventud Ortodoxa.

Fue uno de los fundadores de Acción Libertadora junto con Renato Guitart, Félix Pena, Frank País, Pepito Tey, Carlos Díaz Fontain, Otto Parellada entre otros. Los mejores elementos de esta organización pasarían a formar con Frank, Acción Revolucionaria Oriental (ARO).

Oscar Lucero se graduó de bachiller en letras el 8 de septiembre de 1955. Matriculó en la Escuela de Derecho de la Universidad de Oriente. Al mismo tiempo que estudiaba trabajaba como pesador de caña en el central Miranda. En junio de 1955 queda estructurado el Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Frank ingresa en el nuevo movimiento con la responsabilidad de jefe de Acción en Oriente. Lucero fue de los primeros en sumarse. Estando trabajando en el central se puso en contacto con René Ramos Latour, *Daniel*, a quien Frank había incorporado al Movimiento y nombrado responsable de la zona norte de Oriente.

Oscar participa en el frustrado plan de abrir un Segundo Frente en Oriente, a fin de organizar la lucha armada en el norte de la provincia y dividir las fuerzas de la tiranía. Después de conseguir algunas armas y reunirse en la finca El Cauchal, fueron delatados. A pesar de la sorpresa lograron salvar la mayoría de las armas. Pasado unos días se traslada para Holguín. Su trabajo en esta ciudad fue extraordinario en la organización del M-26-7 y en la preparación del atentado al sanguinario coronel Fermín Cowley Gallegos. Después marchó para La Habana a fin de

trabajar como jefe de Acción bajo la dirección de Faustino Pérez, jefe del Movimiento en esa provincia.

En medio de circunstancias altamente riesgosas y difíciles toma parte en numerosas acciones, destacándose en la huelga del 9 de abril y en el secuestro del as argentino del volante Juan Manuel Fangio. Entre el 30 de abril o 1.º de mayo de 1958, fue detenido Lucero, por el teniente Calzadilla, en un apartamento del Vedado, donde residía junto a Enma Montenegro. Éste lo entregó a Orlando Piedra, quien, en unión de Pérez Coujil e Irenaldo García, lo sometieron a horribles torturas, sin que pudieran arrancarle una sola confesión. Algunos afirman que sangrando en su celda, aún tuvo ánimo para escribir en la pared con sus muñones: «Aún vivo, mayo 18.» Se asegura que pasó 20 días en este calvario, y que murió el 19 de mayo, precisamente el mismo día que se cumplía otro aniversario de la muerte de José Martí.

MESA LLUL, EDUARDO, *Eduardito*. Nació en Santiago de Cuba el 25 de septiembre de 1936. Cursaba el primer año de Derecho en la Universidad de Oriente, cuando se produjo el levantamiento del 30 de Noviembre de 1956. Formó parte de las Milicias del Movimiento 26 de Julio y trabajó siempre a las órdenes del comandante Belarmino Castilla Mas, *Aníbal*, quien fuera jefe de Acción de Santiago. Eduardo Mesa participó en varias acciones de importancia, entre ellas la toma de una emisora radial para denunciar la detención de Armando Hart Dávalos, y la orden de asesinarlo impartida por el general Francisco Tabernilla Dolz.

Se incorporó más tarde a la Columna # 19 «José Tey» en el Segundo Frente Oriental «Frank País». Murió heroicamente el 5 de noviembre de 1958 cuando participaba en el combate de El Socorro, en apoyo a la Columna # 17 «Abel Santamaría».

PAÍS GARCÍA, JOSUÉ. Nació en Santiago de Cuba el 28 de diciembre de 1937. No había cumplido dos años de edad cuando ocurre la muerte de su progenitor. La madre asume entonces toda la responsabilidad en la crianza y formación de los tres hijos: Frank, Agustín y Josué País. Los estudios elementales los realizan en el Instituto Martí, perteneciente a la Iglesia Bautista. A la edad de 13 años Josué concluye sus estudios primarios. La precaria situación económica por la que atraviesa el

hogar lo obliga a aspirar a la obtención de matrícula gratis para poder continuar sus estudios. Se le concede e ingresa en el Instituto de Segunda Enseñanza a partir del curso 1951-1952.

Con su entrada al centro, se le amplía el horizonte y aprende al contacto con otros jóvenes de su edad. Allí sufre sus primeras experiencias en las luchas estudiantiles y surgen las primeras anécdotas que revelan su temperamento inquieto. Participó en actos de protesta pública, dentro y fuera del plantel. Militó en el Bloque Estudiantil Martiano, organización encargada de llevar a un nivel más alto el empeño patriótico del alumnado.

El asalto al Cuartel Moncada será la reafirmación de sus ideales patrios. Está presente durante la reimpresión del *Manifiesto a la Nación*, escrito por Fidel desde su prisión en Isla de Pinos. Milita en el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) en el cual Frank es Jefe de Acción. Josué comienza a tomar parte activa en trabajos de propaganda y de acción y sabotaje.

En vísperas de cumplirse el primer aniversario del asalto al Moncada, Josué es detenido el 22 de julio de 1954 cuando llevaba a cabo la colocación de propaganda subversiva en vidrieras de establecimientos públicos. La esbirrada lo torturó sin lograr una delación.

Por ser menor de edad los tribunales le condenaron a un año de reclusión domiciliaria.

Josué fue de los fundadores de Acción Revolucionaria Oriental (ARO) y Acción Nacional Revolucionaria, creadas por Frank. Después de la excarcelación de Fidel y sus compañeros y al quedar organizado el Movimiento 26 de Julio, Frank es designado Jefe de Acción en Oriente y Josué se convierte en miembro activo del Movimiento.

Trabaja con denuedo junto a su entrañable compañero Félix Pena, en las Brigadas Juveniles de Acción y Sabotaje del M-26-7.

Se graduó de bachiller en ciencias el 10 de septiembre de 1956 y matricula Ingeniería Mecánica en la Universidad de Oriente. Participa en los preparativos y entrenamientos de tiro para el próximo alzamiento del 30 de Noviembre. Josué, en unión de Léster Rodríguez fue detenido cuando se dirigían para hacer funcionar un mortero emplazado en la azotea del Instituto. Guardó prisión y es excarcelado el 10 de mayo de 1957.

En Santiago se anuncia que el 30 de junio se celebrará un acto político en el que harán uso de la palabra connotados testaferrros

del régimen. Como respuesta, el M-26-7 organizó varias acciones. Se colocaron bombas debajo de la tribuna y en las proximidades del parque. La explosión sería la señal para que varios comandos armados salieran a la calle. Por causas fortuitas, los artefactos explosivos no estallaron.

En horas de la tarde de aquel día 30, Josué, acompañado de Salvador Pascual y Floromiro Vistel Somadevilla reta a los esbirros del régimen. Perseguidos por la Policía mueren en desigual encuentro con fuerzas muy superiores de la tiranía. Salvador y Floro, cayeron abatidos al intentar abandonar el vehículo, mientras que Josué, gravemente herido es rematado dentro del jeep a la vez que daba vivas a la Revolución y a Fidel.

---

PÉREZ DIAZ, FLORO. Nació el 14 de marzo de 1906 en la finca Recreo, situada entre Velazco y Holguín. Murió asesinado en La Habana, en unión de su hermano Antonio y de Rafael Nápoles Batista, el 5 de septiembre de 1932. En el folleto no. 12 pp. 38 y 39, se expresa con relación a la muerte de Floro: «En el castillo de Atarés, Floro fue sometido a todos los procedimientos para lograr que delatara el nombre de los hombres de acción. Bajo los tormentos del asesino Crespo, el joven estudiante sufrió los más horribles dolores. Sus órganos genitales fueron desgarrados, su boca fue destrozada, sus dientes extraídos, sin uñas en manos y pies, así apareció el cadáver de Floro, una mañana en las proximidades del balneario Martín Mesa de la carretera Mariel. Allí fue arrojado, con un tiro de gracia del sanguinario Ortiz, para que sirviera de carroña a las auras.»

---

PEROZO FUENTES, RAÚL. Nació el 19 de mayo de 1934. A raíz del golpe de Estado se inicia en las luchas estudiantiles. Militó en el Bloque Estudiantil Martiano. Ingresó en 1954 en la ARO y ANR, lideradas por Frank País. Fue fundador del M-26-7 y participó en el levantamiento del 30 de Noviembre. Subió a la Sierra Maestra en el primer refuerzo y combatió en El Uvero. Regresó al llano y fue enviado a las provincias occidentales para ayudar a organizar el Movimiento. En junio de 1957 participó en el intento de crear el II Frente y el 5 de septiembre del propio año en el alzamiento de Cienfuegos. El 18 de octubre fue detenido por el SIR y sufrió innumerables torturas. Guardó prisión durante 11 meses. Puesto en libertad provisional, el Movimiento lo envió al

El Frente. Es designado a la Columna 19 «José Tey» y nombrado inspector territorial. Participó en el tercer combate de Ocuja. El 5 de noviembre de 1958 en la finca El Estribo al entablar combate con fuerzas superiores, fue herido. Es capturado por el enemigo y ametrallado en el lugar. Se le ascendió póstumamente al grado de capitán.

---

PROLL CÉSPEDES, FERNANDO. Nació el 17 de febrero de 1941. Murió el 1º de junio de 1958. Inició sus luchas contra Batista, desde el movimiento estudiantil donde se incorpora al Bloque Estudiantil Martiano. Milita en las Brigadas Juveniles y después del 30 de noviembre en las Milicias clandestinas del M-26-7, en un grupo de acción en el Reparto Chicharrones. Por su constante participación en actividades clandestinas, era buscado incesantemente hasta que lo detienen en la casa de su madre. Lo condujeron al Camino del Polvorín de la Laguna, donde presuntamente era ultimado de dos balazos bajo el vientre. Posteriormente lo introdujeron vivo en un sarcófago y mandado a rematar por el comandante de la Policía, Bonifacio Aza. Su cuerpo apareció en Aguadores, con un balazo en la nuca.

---

RODRIGUEZ LIMONTA, JOSÉ, Negro. Nació en Santiago de Cuba el 18 de septiembre de 1932. Murió el 10 de abril de 1958. De origen humilde. Cursó la primera enseñanza preñado de vicisitudes. Después estudió en la Escuela de Artes y Oficios hasta el 3er. año de tornería. Al unísono hace sus estudios en la sesión nocturna, en la Escuela Normal para Maestros de Oriente y alcanza también el 3er. año. Mientras, laboraba en sus horas libres como pintor para ayudar a sufragar los gastos de la casa, ya que su madre trabajaba como bedel en Artes y Oficios.

A partir del 10 de marzo de 1952, cuando se produjo el golpe de Estado, intensificó sus actividades revolucionarias. Perteneció al Bloque Estudiantil Martiano (BEM), Acción Revolucionaria Oriental (ARO) y a las Brigadas Juveniles de Acción y Sabotaje del M-26-7.

Durante la huelga del 9 de abril es sorprendido, junto a un grupo de compañeros, cuando cumplía la orden de cerrar los comercios de la céntrica calle de Enramada. Perseguidos por las fuerzas represivas, se introducen en una casa en San Pío entre Rastro y Toro. Al llegar la soldadesca se originó un violento

tiroteo al ser repelida la agresión. En los primeros momentos mueren José Limonta, Ángel Espinosa Gómez y Adolfo Lescay, también estudiantes de Artes y Oficios. Tres integrantes del grupo que logran salir, mueren en un encuentro en Gallo y San Germán, y otros en el comedor de una casa situada en 10 de Octubre y San Pío.

---

SOLER LEDEA, WILLIAM. Nació en Jiguani, el 15 de noviembre de 1941. Murió el 1º de enero de 1957. Cursó sus primeros estudios en la escuela pública de su pueblo natal. Más tarde se traslada para Santiago y matrícula en el Instituto combinando sus estudios con el trabajo para colaborar con el sostenimiento de su hogar. Su efímera adolescencia no pasó indiferente ante la vergonzosa realidad política y social del país.

Muy joven comienza su actividad revolucionaria en el Bloque Estudiantil Martiano y las Brigadas Juveniles del Movimiento 26 de Julio. Participa en manifestaciones estudiantiles y sabotajes. Al cumplirse un mes del levantamiento armado del 30 de Noviembre, la tiranía pretendió celebrar las festividades de fin de año con la finalidad de encubrir el terror y el crimen que imperaban en las calles tomadas por las tropas élites del dictador.

Grupos de combatientes clandestinos intensifican sus acciones contra el régimen para demostrar al mundo la vigencia de Fidel y del Movimiento. El 30 de diciembre más de 50 bombas y la toma de una estación de radio pusieron en alerta a las fuerzas represivas. Esa noche William Soler fue apresado. Tenía apenas 15 años y las personas que presenciaron su detención le rogaron a la Policía que no lo matara.

No obstante, al día siguiente aparecía su cuerpo acribillado a balazos y con huellas de torturas, en las inmediaciones de la fábrica de cemento de Santiago de Cuba.

---

YABUR MALUF, ALFREDO. Nació el 8 de diciembre de 1919 en Fomento, Las Villas. Vivió con su familia en las montañas del Escambray primero, y posteriormente en la Sierra Maestra. Estudió en la escuela primaria y después, con bastante sacrificio, ingresó en 1941 en el Instituto de Santiago de Cuba, donde se destacó por su actividad revolucionaria. Fue electo presidente de la Asociación de Alumnos, cargo que desempeñó durante 4 años. También fue designado vicepresidente de la Federación Estudiantil

de Institutos de Cuba. Se mantuvo en la lucha estudiantil de Oriente hasta 1946. En ese período desarrolló una tenaz lucha por obtener un nuevo edificio para el Instituto y otros centros de Segunda Enseñanza.

Ingresó en la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana en 1947. Cuando se produce el golpe de Estado, se dirigió ese mismo día a la colina universitaria y participó en los actos de protesta. Se graduó de abogado en 1953. Enfrentó con coraje las amenazas de los esbirros debido a sus vinculaciones con las organizaciones revolucionarias. Cayó preso y fue remitido al Castillo del Príncipe en 3 oportunidades. Perseguido por las fuerzas represivas tuvo que marcharse al exilio en 1958.

A partir del triunfo de la Revolución se incorpora a sus faenas y en febrero fue designado subsecretario de Justicia y días después nombrado Ministro de ese ramo, responsabilidad que desempeñó hasta el momento de su muerte, el 24 de marzo de 1973.

Fue miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba desde su integración en 1965. Sus restos fueron expuestos en la base del monumento a José Martí en la Plaza de la Revolución, como digno y merecido homenaje a quien dedicara toda una vida al servicio de la Revolución y del socialismo.

## Cronología

- 1952
- 8 febrero En el informe de Salvador Díaz-Versón Rodríguez —capitán del Servicio de Inteligencia Militar—, se plasma el evidente estado de confabulación conspirativa entre el ex mandatario Batista y un grupo de militares retirados, en complicidad con miembros activos del Ejército, Marina de Guerra y Policía Nacional.
- 4 marzo El doctor Fidel Castro Ruz acusaba en un diario capitalino las inmoralidades del régimen dirigido al Tribunal de Cuentas.
- 10 marzo Fulgencio Batista Zaldívar da el golpe de Estado. En varios lugares de la Isla se producen manifestaciones contrarias al golpe. En Santiago de Cuba se concentran los estudiantes en el parque de la Libertad y envían una representación al Cuartel Moncada pidiendo armas para defender la Constitución del 40.
- 24 marzo Fidel presenta un recurso en el Tribunal de Garantías Constitucionales donde declara ilegal el régimen que asaltara el poder.
- 27 marzo Reconocimiento diplomático del nuevo régimen dictatorial por el Gobierno de Estados Unidos
- 31 marzo El Consejo de Ministros toma el acuerdo de aumentar el 30 % de los haberes de las Fuerzas Armadas, según lo prometido por Batista a la saldaesca el 10 de marzo.

2 abril La Federación Estudiantil Universitaria de La Habana, Centros de Segunda Enseñanza y parte del pueblo rindieron guardia de honor a la Constitución de 1940 expuesta en un féretro cubierto por la bandera cubana.

abril Se funda el Directorio Estudiantil Revolucionario en Santiago de Cuba. Meses más tarde se redactó la Declaración de Principios de dicha organización.

23 abril Próximo a cumplirse el término de 45 días de suspensión de las garantías constitucionales, la Universidad de Oriente reanuda las actividades.

28 abril Según acuerdo tomado por el Consejo Universitario, se dispuso continuar las actividades docentes en la Universidad de La Habana. Al día siguiente se organizó por la FEU la jura de la Constitución de 1940.

8 mayo Con motivo de cumplirse el XVII Aniversario de la caída en combate en el Morrillo de Antonio Guiteras Holmes, se efectuó un acto de reafirmación patriótica frente al busto erigido en su memoria en la Carretera Central y Avenida Martí, frente al Cuartel Moncada.

14 mayo Jura de la Constitución en Santiago de Cuba.

20 mayo Se funda el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) por el profesor universitario Rafael García Bárcena.

8 junio Acto en la Universidad de Oriente donde concurren dirigentes de la FEU para dejar organizada «La Invasión Constitucional» desde Oriente a Pinar del Río.

junio Se creó la organización revolucionaria Acción Libertadora en Santiago de Cuba.

12 agosto Haciendo caso omiso a las amenazas del Ministro de Gobernación, la FEU conmemoró el XIX

Aniversario de la caída del dictador Gerardo Machado.

En los jardines situados frente al Salón de los Mártires se sembró el «Árbol de la Libertad» con tierra recogida en toda la República durante la Invasión Constitucional.

18 octubre Lucha mancomunada de las 3 universidades del país frente a las maniobras del Ministro de Educación en su intento de suspender la autonomía universitaria a los altos centros docentes de Oriente y Las Villas.

31 octubre Se publica en el periódico Oriente la Declaración de Principios del Directorio Estudiantil.

1º noviembre Declaración conjunta de los estudiantes de las universidades de Oriente y La Habana.

8 noviembre Frank País García sale electo presidente de la nueva Asociación de alumnos de la Escuela Normal para Maestros de Oriente.

noviembre Próxima la conmemoración del Centenario del natalicio de José Martí, se constituyó el Frente Cívico de Mujeres del Centenario Martiano, «Mujeres Martianas», dirigido por Aida Pelayo.

7 diciembre En ocasión de un nuevo aniversario de la caída en combate del general Antonio Maceo Grajales se produce el primer encuentro entre las fuerzas represivas del régimen y el estudiantado santiaguero.

1953

15 enero Amanece mancillado el busto de Mella. La respuesta estudiantil a la provocación produjo manifestaciones explosivas del estudiantado de La Habana. La violenta represión de la tiranía adquirió caracteres dramáticos, pues varios estudiantes fueron heridos, entre ellos Rubén Batista.

- 24 enero La Federación Estudiantil Universitaria convocó a las organizaciones juveniles de la oposición para acordar las actividades en conmemoración del Centenario de José Martí Pérez.
- 28 enero Se lleva a efecto en La Habana la «Marcha de las Antorchas», mientras que en Santiago de Cuba el estudiantado conmemora el natalicio de Martí con una demostración de repudio a la tiranía.
- 13 febrero Muerte de Rubén Batista Rubio, primer mártir estudiantil. En Santiago de Cuba se producen manifestaciones estudiantiles y un entierro simbólico; se declara un paro de 72 horas.
- 10 marzo Nuevos choques entre estudiantes y las fuerzas represivas al darse a conocer los atropellos contra una manifestación de la FEU.
- 21 marzo Primera detención de Frank País García. Acusado de infringir la Ley 292/34.
- 28 abril Estudiantes y obreros constituyen el Comité Conjunto con el propósito de celebrar un acto por el 1º de Mayo.
- 1º mayo Estudiantes y obreros celebraron el Día Internacional de los Trabajadores con dos combativas manifestaciones que culminaron en un acto organizado en el Sindicato de Licoreros.
- 8 mayo En ocasión de una efemérides más del asesinato de Antonio Guiteras Holmes por manos de Fulgencio Batista, se funda el Bloque Estudiantil Martiano (BEM).
- 9 mayo Se efectúa la primera graduación de la Universidad de Oriente. Correspondió a los 53 egresados de las escuelas de Derecho, Filosofía y Letras, Educación, Ciencias Comerciales y Escuela de Verano, quedando pendiente para el 10 de julio, la graduación de los primeros Ingenieros Químicos Industriales.
- 30 - 31 mayo Segunda Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios de Cuba en la Universidad de Oriente.
- 23 julio Días antes del asalto al Cuartel Moncada, Fidel Castro y Raúl Gómez García redactan el Manifiesto del Moncada a la Nación en la casa de Abel Santamaría.
- 26 julio Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en Santiago de Cuba y Bayamo.
- 1º agosto Las fuerzas represivas detienen a Fidel Castro, alzado en las montañas cercanas a la Gran Piedra. Frank País y Félix Pena redactan el documento titulado «Asesinato» donde denuncian los crímenes del Moncada y acusan directamente a los militares.
- 12 agosto Frank País y otros compañeros son detenidos y acusados por el SIM. Les ocupan varios ejemplares de «Asesinato».
- 1º septiembre Iniciada la causa 37/953 en la Sala de Vacaciones del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba por los sucesos del Moncada.
- 21 septiembre El Jefe del Buró de Investigaciones, coronel Suárez Suquet y otros oficiales de la tiranía, invaden la Universidad de La Habana, violando la Autonomía Universitaria.
- octubre A finales del mes es elegida la nueva directiva de la FEUO. Presidente electo, Jorge Ibarra Cuesta. Pocos días después ocupa la vicepresidencia por sustitución José Tey Saint-Blancard.
- 16 octubre Fidel Castro pronuncia su histórico alegato conocido más tarde como *La Historia me Absolverá*, desde una sala del Hospital Provincial Saturnino Lora.

## BIBLIOGRAFÍA

- 17 octubre Traslado de Fidel desde Santiago de Cuba hacia el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos.
- 1º diciembre Elegida la primera Directiva de la Asociación de Alumnos de la Escuela Provincial de Periodismo de Oriente. El presidente electo fue Edgardo Ibarra Morales.
- 7 diciembre Suprimida violentamente una manifestación estudiantil cuando se dirigía a la casa de los Maceo, en virtud de cumplirse el 57 aniversario de la caída en combate del general Antonio Maceo.
- 11 diciembre Protesta de la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal por la creación de las Escuelas Normales bajo los auspicios de Patronatos Particulares.
- 12 diciembre «Mensaje a Cuba que sufre», documento escrito por Fidel durante su prisión en Isla de Pinos. En el mismo se denuncian los crímenes cometidos durante y después del asalto al Moncada. En los primeros días de enero de 1954 dicho manifiesto se reprodujo en Santiago de Cuba por un grupo de jóvenes comandados por Frank País.

- CABRERA, OLGA: *Guiteras, la época, el hombre*. Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974.
- CABRERA, OLGA Y AIMODÓBAR, CARMEN: *Las luchas clandestinas universitarias 1923-1934*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- CASTRO RUZ, FIDEL: *La historia me absolverá*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
- : «El pensamiento de Fidel Castro», Selección temática, t. I, vol. I, enero de 1959-abril de 1961, Editora Política, La Habana, 1983.
- DARUSHENKOV, OLEG. *Cuba, el camino de la revolución*. Editorial Progreso, Moscú, URSS, 1979.
- DIRECCION POLITICA DE LAS FAR: *Historia de Cuba*. La Habana, 1967.
- : *Moncada: Antecedentes y preparativos*. La Habana, 1972.
- ESPINOSA, MANUEL: *La política económica de los Estados Unidos hacia América Latina, entre 1945 y 1961*. Premio Casa de las Américas, La Habana, 1971.
- GARCÍA, JULIO A.: *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*. Editora Política La Habana, 1979.
- GARRIDO, JORGE: *Frank País*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 1981.

- GONZALEZ, LADISLAO: *El ala izquierda estudiantil y su época*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- GUERRA, RAMIRO: *Azúcar y población en las antillas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA: *Julio A. Mella, Documentos y Artículos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- LE RIVEREND, JULIO. *Historia Económica de Cuba*. Edición Revolucionaria, La Habana, 1974.
- : *La república: dependencia y revolución*. Editora Universitaria, La Habana, 1966.
- LEUCHSENRING ROIG, EMILIO: *Males y vicios de Cuba Republicana, sus causas y sus remedios*. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1959.
- MORALES CASTRO DE, LILIA: *Diccionario del Pensamiento de José Martí*. Editorial Selecta Librería, La Habana, 1953.
- PEREZ, NIURKA: *El movimiento estudiantil universitario de 1934 a 1940*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- ROA, RAÚL: *La Revolución del 30 se fue a bolina*. Ediciones Huracán, La Habana, 1969.
- : «José Martí y el destino americano». en, publicaciones de la *Revista Universidad de la Habana*, La Habana, 1938.
- ROJAS, MARTHA: *La generación del centenario en el Moncada*. Ediciones Revolución, La Habana, 1964.
- RUBIERA, DAYSI Y SIERRA, MIGUEL: *Testimonios sobre Frank País*. Editorial Oriente Santiago de Cuba, 1978.
- SANCHEZ, ESPERANZA Y RUIZ, RAÚL: *El Instituto de Matanzas, centro de tradición revolucionaria*, Editorial Política, La Habana, 1981.
- SARABIA, NYDIA: *Floro Pérez. Biografía de un revolucionario de 1930*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.

- : *Tras la huella de los héroes*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1980.
- SILVIA, ARNALDO: *Cuba y el mercado internacional azucarero*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- SOTO, LIONEL: *La revolución del 33*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- TABARES, JOSÉ A.: *La revolución del 30: sus dos últimos años*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- VELAZQUEZ, FRANCIS: *Josué País García*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1979.
- VIGNER, E. ALONSO, G.: *La corrupción política y administrativa en Cuba 1944-1952*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- ZULUETA, LUIS DE: «Martí el luchador sin odio», en *Revista Bimestral Cubana*, La Habana, volumen XLII, marzo-abril, 1939.

#### OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Boletines de Información bibliográfica del Departamento de Educación Interna del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- Oficina Nacional de los Censos Demográficos y Electoral. *Censos de población, viviendas y electoral*, 1953.
- Plataforma Programática del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*.
- CASTRO, RUZ, FIDEL: *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*.

#### COLECCIONES DE REVISTAS ESTUDIANTILES DE SANTIAGO DE CUBA

*Mercurio*  
*Taina*  
*Hosanna*  
*El Mentor*  
*Cuba*

## PERIÓDICOS

*Diario de Cuba*  
*Oriente*  
*Prensa Universal*  
*Diario de la Marina*  
*El Mundo*  
*El País*  
*Prensa Libre*  
*La Calle*  
*Hoy*  
*Granma*

## REVISTAS

Colección de la Revista *Bohemia*, años 1950 a 1956.

*Carteles*  
*Alma Máter*  
*Fundamentos*  
*Santiago 18-19. Universidad de Oriente*  
*Verde Olivo*  
*Cuba Económica y Financiera*

## ENTREVISTAS REALIZADAS

Antonio Fernández Arbelo  
Luis A. González Pantoja  
Temístocles Fuentes Rivera  
María Antonia Figueroa Araújo  
Vicente Ricalo Palais  
Martha Correa  
Armando Colomé Monserrat  
Nancy Ojeda Miranda  
Manuel Juantorena  
Jorge Romero Romero  
Jorge Ibarra Cuesta  
José Álvarez Alemán  
Hipólito Pérez Pérez  
Keniche Fujichiro  
Orlando Benítez  
Sergio Álvarez Infante

Rolando Larrea Santaló  
Juan M. Frías Rodríguez  
Casto Amador Hernández  
César Pascual Montaña  
William Gálvez Rodríguez  
León Drago  
Justo Amante González  
Carlos Iglesias Fonseca, *Nicaragua*  
Rubén Pérez Proenza  
Oscar Asensio Duque de Heredia  
Eduardo Yasells Ferrer  
Rafael Balart Perera

## INDICE

PRÓLOGO / V

INTRODUCCIÓN / 1

SEMBLANZA DE FÉLIX LUTGERIO PENA / 9

I. 1952. EL ESTUDIANTADO EN PIE DE LUCHA / 17

II. LA VÍA A SEGUIR: LA LUCHA ARMADA / 53

III. 1953. AÑO DE LA GENERACIÓN DEL  
CENTENARIO / 113

IV. EL ASALTO AL CUARTEL MONCADA:  
RADICALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO  
ESTUDIANTIL / 153

APÉNDICES / 208

SINTESIS BIOGRÁFICAS / 227

CRONOLOGÍA / 239

*Bibliografía* / 245